

EA

ISSN: 1390-969X

ECOS DE LA  
ACADEMIA

REVISTA DE LA FACULTAD  
DE EDUCACIÓN, CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA  FECYT

N.2-IBARRA-ECUADOR-12/2015-UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE





**E A**  
ECOS DE LA  
ACADEMIA



# E A

---

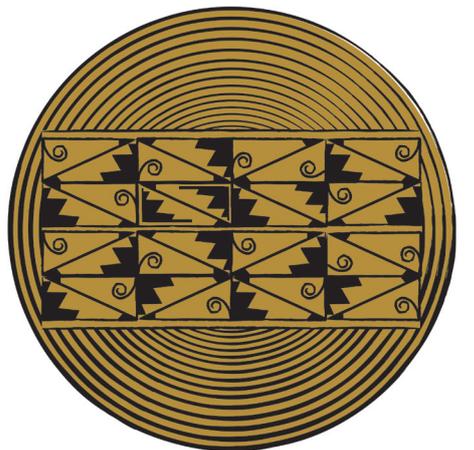
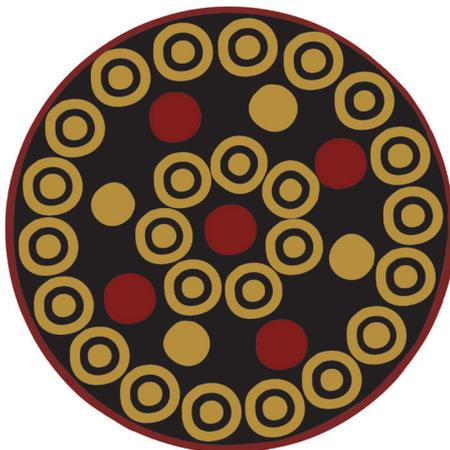
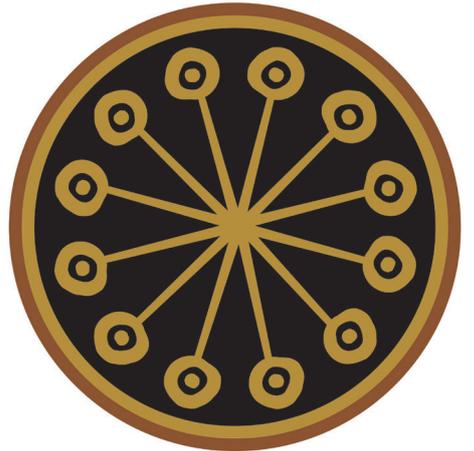
---

## ECOS DE LA ACADEMIA

REVISTA DE LA FACULTAD  
DE EDUCACIÓN, CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA  FECYT

---

---



# Sumario

MIGUEL NARANJO. *Presentación* 7

CONSEJO EDITORIAL. *Para la divulgación del conocimiento* 9

MARCELO ALMEIDA Y NORA ARRECHAVALETA 14-27

*Relación Universidad-Sociedad en la Universidad Técnica del Norte. Estudio crítico*

ALBERT ARNAVAT, CLAUDIA RUIZ Y ROSALBA MARTÍNEZ 28-41

*Seducción y erotismo en la publicidad*

ÁLEX CALDERÓN Y CRISTHIAN BOLAÑOS 42-55

*Estudio para la implementación de vehículos eléctricos en la ciudad de Ibarra*

EUGENIO DORIA 56-65

*Determinación del perfil antropométrico en escolares del Colegio Universitario UTN de Ibarra*

MIQUEL FERNÁNDEZ 66-79

*Una maldad desapasionada. Reflexiones etnográficas sobre dos requerimientos de las prácticas violentas en sociedades modernas: distancia y legitimación*

XAVIER FERRÉ 80-97

*Sociabilidad y movimientos sociales en la crisis (sistémica) capitalista\**

SANDRA GUEVARA 99-113

*Procesos lingüísticos y factores que influyen en la adquisición del idioma inglés*

MARTHA LAGUNA 115-121

*"Castillos en la costa": una pintura del paisajista romántico español Genaro Pérez Villamil en el Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana*

M. ELENA MESA 123-129

*Gestión y visibilidad de las publicaciones científicas en Ecuador*

ALEXANDRA MINA, RAIMUNDO LÓPEZ Y JOSÉ REVELO 131-139

*La ética en la inclusión de estudiantes con capacidades diferentes en la educación superior en Ecuador*

VIVIAN OJEDA 140-149

*La Universidad latinoamericana y su vinculación a la sociedad. Tisuacryl, estudio de caso sobre la innovación*

CAROLINA DEL POZO Y HENRY CADENA 150-157

*Implementación del equipo de intervención psicosocial de emergencia en el Cuerpo de Bomberos de Ibarra*

JOSÉ REVELO, RAIMUNDO LÓPEZ Y ALEXANDRA MINA 158-166

*La opinión pública y la Televisión Universitaria-UTN. Momento político de la campaña electoral*

IMA SÁNCHEZ, MIGUEL POSSO Y FERNANDO CAICEDO 169-175

*Líneas de investigación: importancia para las instituciones de educación superior*

## NOTAS TÉCNICAS

PAÚL ANDRADE Y BERTA GONZÁLEZ 178-179

*El desarrollo de la crítica responsable en el estudiante universitario como parte de su formación ciudadana*

ALBERT ARNAVAT Y MIGUEL POSSO 180-181

*Fábrica Imbabura. Ayer y hoy en imágenes*

RAIMUNDO LÓPEZ Y OLGA CALA 182-183

*Patrimonio de la arquitectura religiosa de Ibarra. Un estudio histórico-artístico*

LUIS RODRÍGUEZ 184-185

*Georreferenciación y reconocimiento de los sitios arqueológicos del Cantón Ibarra*

*Normas de presentación de artículos científicos en la revista Ecos de la Academia* 186-189

*Créditos* 190-191



# Presentación

Dr. Miguel Naranjo Toro  
Rector de la Universidad Técnica del Norte

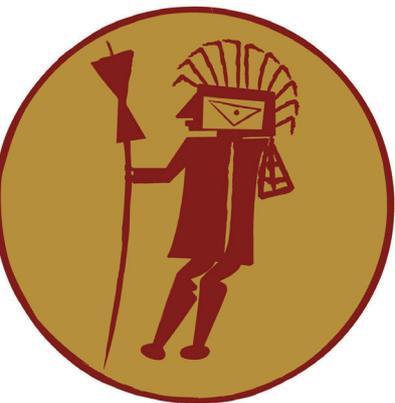


**E**L DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL Norte en estos 30 años de vida institucional autónoma ha sido el fruto del trabajo comprometido e incondicional de la comunidad imbabureña, que vio en este proyecto académico el eje dinamizador del conocimiento en la zona norte del Ecuador. Sus raíces y sólidos cimientos que pusieran los precursores, se enriquecen ahora con los nuevos aportes del personal académico altamente capacitado que labora en la Universidad. La ciencia y técnica al servicio del pueblo se ven reflejados en la docencia, gestión, investigación científica y las actividades de vinculación que realizan nuestros 8.444 estudiantes en el territorio nacional.

Hacemos historia enmarcados siempre en los grandes horizontes del ser humano, en su dimensión personal y social, viviendo un liderazgo democrático, solidario, y de excelencia académica. Este caminar nos brinda grandes satisfacciones y resultados de investigación científica que ahora lo presentamos sistematizados en esta revista de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología FECYT que busca generar ámbitos propicios para lograr el avance y desarrollo del conocimiento, a través de estudios e investigaciones teóricas y prácticas que permitan dar luz sobre las problemáticas sociales imperantes. Pero es sólo a través de la publicación y difusión de estos conocimientos como la ciencia puede avanzar, ya que la investigación y la publicación de sus resultados son dos actividades íntimamente ligadas.

La Academia presenta los resultados del trabajo investigativo en diversos temas de las ciencias sociales, realizado por los docentes de la FECYT e invitados que se unen al crecimiento científico y dejan plasmado su aporte a la comunidad en la presente publicación, que está destinada a estudiantes, docentes, investigadores y especialistas del área educativa. Cumpliendo la necesidad de investigar para tomar conciencia de los conflictos reales que aquejan a nuestra sociedad y sentirnos comprometidos a intervenir activamente en su solución. Es decir, formar hombres y mujeres capaces de transformar nuestro mundo en un mundo equitativo y solidario

La formación integral de la juventud universitaria, es el mejor testimonio de nuestra labor, nuestra contribución a lograr los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y un Ecuador mejor... de un mundo mejor. Gracias a todos los que aportaron a la publicación de *Ecos de la Academia*. 



# Para la divulgación del conocimiento

Consejo editorial  
de la Revista *Écos de la Academia*

**E**L PROPÓSITO DE LA DIVULGACIÓN DEL conocimiento es complicado y generar sinergias sin investigaciones especializadas, sin fundamentación y sin implicación en contextos globales, pierde su esencia. Como investigadores, nuestra primera responsabilidad es generar un conocimiento pertinente, que aporte al conocimiento internacional nuevas perspectivas que lo enriquezcan y contribuya a solución de problemas reales que afectan a la sociedad, enfocar el conocimiento desde la multidiversidad y la multiculturalidad es la meta que tienen los científicos en Ecuador.

La revista *Ecos de la Academia* ha editado en forma impresa su primer volumen con dos números en una frecuencia semestral. Se incluyen y exigen los estándares más generalizados en el mundo editorial para asegurar la máxima calidad y una valoración internacional, creativa y productivamente estable que permitirá la divulgación de la ciencia ecuatoriana producida en sus universidades.

Para el próximo volumen del 2016 publicaremos a través de la plataforma OJS, para garantizar la transparencia de los procesos editoriales y una mayor visibilidad de una pequeña parte de la ciencia que se produce en las universidades ecuatorianas a través de la plataforma de Open Access.

La revista está dedicada a la publicación de trabajos científicos que aporten novedades significativas y muestren en forma original cómo alcanzar resultados con metodologías que aseguren la transferencia de tecnología de interés específico al entorno nacional e internacional; comprensible para los lectores.

En este número se publica un artículo de tecnología que corresponde a los resultados de un proyecto de investigación de Mantenimiento Mecánico, que se estudiaba en nuestra Facultad pero pasó a formar parte de la Facultad de Ciencias Aplicadas en nuestra misma universidad.

Quedan todos invitados a participar en este proceso de construcción del conocimiento, esperamos sus contribuciones. 



**“Yo no viajo para llegar a ningún sitio, lo hago, solo por el placer de ir.”**

Robert Louis Stevenson (1850-1894), *escritor*



## Misión Universitaria

“La Universidad Técnica del Norte es una institución de educación superior, pública y acreditada, forma profesionales de excelencia, críticos, humanistas, líderes y emprendedores con responsabilidad social; genera, fomenta y ejecuta procesos de investigación, de transferencia de saberes, de conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación; se vincula con la comunidad, con criterios de sustentabilidad para contribuir al desarrollo social, económico, cultural y ecológico de la región y del país”.

## Visión

“La Universidad Técnica del Norte, en el año 2020, será un referente regional y nacional en la formación de profesionales, en el desarrollo de pensamiento, ciencia, tecnológica, investigación, innovación y vinculación, con estándares de calidad internacional en todos sus procesos; será la respuesta académica a la demanda social y productiva que aporta para la transformación y la sustentabilidad”.

## La FECYT y la UTN

“La Facultad de Educación Ciencia y Tecnología es una unidad académica, que contribuye al desarrollo integral de la sociedad, forma profesionales emprendedores, competitivos, comprometidos con el desarrollo sustentable.”

## Investigación

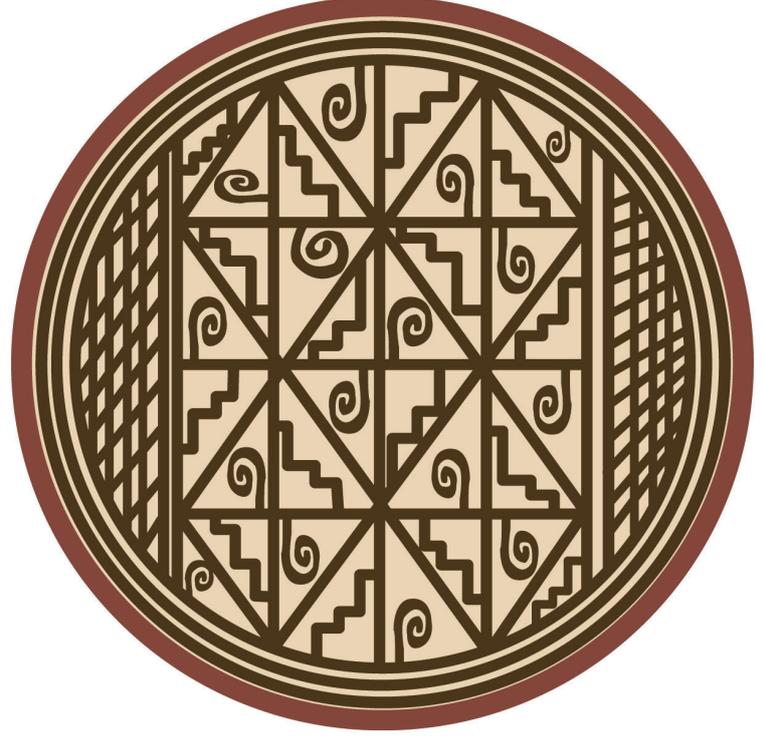
“La Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, forma profesionales dedicados a la investigación científica, educación por competencias, en armonía con el medio social y cultural, resolviendo problemas socio-educativos del entorno.”

## Logros FECYT

“La Facultad de Educación Ciencia y Tecnología realiza programas de capacitación a docentes, estudiantes y administrativos en función del progreso y avance de la calidad académica y el buen servicio a la comunidad del país.”

## Oferta Académica

“La Facultad Educación Ciencia y Tecnología, oferta en el Régimen Presencial: Licenciaturas en Inglés, Contabilidad y Computación, Psicología Educativa y Orientación Vocacional, Físico Matemático, Diseño Gráfico y Educación Física.”



“Lo que sabemos es  
una gota de agua; lo  
que ignoramos es el  
océano”

Isaac Newton (1643-1727), *científico*





• Caminata "Con la U en el corazón" de la comunidad universitaria, en Ibarra.

# Relación Universidad-Sociedad en la Universidad Técnica del Norte. Estudio Crítico

MSc. Marcelo Almeida Pastor  
Instituto de Postgrado de la Universidad Técnica del Norte  
malmeida@utn.edu.ec

Dra.C. Nora Arrechavaleta Guarton  
Docente de la Universidad de La Habana (Cuba)  
anora@cepes.uh.cu

## RESUMEN

---

La universidad como institución social debe estimular el pensamiento crítico y la creatividad; generar, diseminar, conservar y contribuir a la implementación del conocimiento; desarrollar la ciencia y la tecnología; formar profesionales e investigadores; coadyuvar al desarrollo sustentable de la sociedad y en este mismo sentido impulsar las transformaciones necesarias. Sin embargo, alrededor de esta misión, generalmente aceptada, existen enormes debates sobre cómo llevar a cabo estos propósitos en los marcos de determinados contextos sociales, lo que puede resumirse en la polémica alrededor de la vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad donde se insertan. El posicionamiento que se asuma en cuanto a la relación universidad-sociedad, resultado de un proceso reflexivo acerca de los aspectos estratégicos para la Universidad Técnica del Norte, en Ecuador, debe coadyuvar a la mejora de la calidad académica y a la construcción de un desarrollo económico-social sustentable, acorde al diálogo Universidad-Estado-Sociedad-Empresa del cual deben derivarse las necesarias transformaciones en los ámbitos: económico, social, político, cultural y ambiental en la República del Ecuador.

Palabras Clave: RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD, AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.

## ABSTRACT

---

### **University-society relationship at the Técnica del Norte University, Ecuador. Critical Study**

The university as a social institution must stimulate the critical thinking and creativity; generate, disseminate, conserve and contribute to the implementation of knowledge; develop science and technology; train professionals and researchers; contribute to the sustainable development of the society and in this sense promote the necessary transformations. However, about this mission, generally accepted, there are huge discussions on how to carry out these purposes within the framework of certain social contexts, which can be summed up in the controversy about the involvement of higher education institutions with the society where they are inserted. Because of a reflection process about the strategic aspects for the Técnica del Norte University in Ecuador, the positioning to take with regard to the university-society relationship, should contribute to the improvement of the academic quality and the construction of a sustainable economic and social development. According to University-State-Society-Enterprise dialogue, deriving the necessary transformations in: economic, social, political, cultural and environmental areas in the Republic of Ecuador.

Keywords: UNIVERSITY-SOCIETY RELATIONSHIP, UNIVERSITY AUTONOMY.

## Introducción

La relación universidad<sup>1</sup>-sociedad a lo largo de la historia, ha sido un incansable ir y venir de ideas, propuestas, demandas académico-científicas y desafíos humanos para desarrollar el conocimiento, la ciencia y la sociedad.

En el actual contexto globalizado y neoliberal se acepta de manera generalizada que la razón de ser de la institución universitaria es: la generación, la aplicación, la difusión del pensamiento, el conocimiento y la ciencia, así como su gestión y conservación; sin embargo, en su quehacer, la universidad enfrenta enormes retos y se debate fundamentalmente, entre las demandas y necesidades nacionales y las exigencias del conocimiento a escala universal, en cuanto a: la formación y superación profesional, y la investigación científica, entre otras importantes cuestiones a precisar en cada contexto económico-social.

Asimismo, la educación superior se asume como bien público y derecho humano universal, a la vez otros sectores le consideran un servicio comercializable,

sujeto a la competencia del mercado educacional nacional e internacional, entre otras situaciones contradictorias como: instrucción-educación, autonomía-control hegemónico, que se discuten en la actualidad y dependen del modelo universitario que se adopte, en el cual se incorpora la noción de relación o vínculo: universidad-sociedad.

En el marco histórico-social en el que se desenvuelve la Universidad Técnica del Norte (UTN) en el Ecuador se requiere identificar, comprender y orientar el posicionamiento institucional acerca de su relación o vínculo con la sociedad, por una parte frente a la luz de las transformaciones que desde el Estado se exigen a la educación superior y al modelo universitario establecido; y por otra parte, frente a los modelos hegemónicos impuestos por la globalización neoliberal.

La fase inicial del proceso participativo para construir un primer acercamiento institucional en la temática, se gestó con la ejecución de doce talleres académicos conducidos por un estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación. El proceso de investigación científica hermana a la Universidad Técnica del Norte y a la Universidad de La Habana-Cuba, a través del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES). Forma parte de una Tesis Doctoral que se

---

1. El desarrollo que han alcanzado las civilizaciones se debe a la contribución que en ellas ha hecho la educación. Universidad y educación atesoraron el saber en distintas épocas y culturas. Principal sostén de esplendor, su rol dinamizó y consolidó civilizaciones milenarias, incluidas las originarias del Abya Yala (López, 2004; Mignolo, 2015).

propone construir una noción de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la UTN y desarrollar su correspondiente operacionalización.

Los talleres se efectuaron en un período de 45 días de trabajo, en la discusión participaron 110 universitarios de los cuales 68 son académicos, 20 directivos (Vice-rectora, decanos, subdecanos, coordinadores de carrera), 48 docentes e investigadores (grado y postgrado); 21 estudiantes y 8 egresados; 4 directores administrativos y 9 empleados universitarios. Las unidades académicas participantes fueron: Facultad de Ingeniería en Ciencias Agropecuarias y Ambientales (FICAYA), Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas (FACAE), Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT), Facultad de Ingeniería en Ciencias Aplicadas (FICA), Facultad de Ciencias de la Salud (CCSS), e Instituto de Postgrado (IP).

Los talleres requirieron del estudio y debate con la ayuda de siete artículos científicos adecuadamente seleccionados, cada uno con una guía para la lectura, la realización de una plenaria de conclusiones, el procesamiento de sugerencias, la redacción de un primer borrador de resoluciones; finalmente un taller para la aprobación del Informe de conclusiones y la correspondiente difusión de documentos fuente y texto definitivo.<sup>2</sup>

2. Los materiales teóricos que sirvieron de base para el debate, sistematización y posicionamiento institucional fueron: "El Museum de Alejandría, primera universidad en el mundo" de Eduardo Latorre Gaete, [www.comunicacionymedios.uchile.cl](http://www.comunicacionymedios.uchile.cl) > No. 4 (1984); "La autonomía universitaria. Breve ensayo histórico y teórico" de Alfonso Borrero Cabal, S.J. Pontificia Universidad Javeriana, En Revista Uni-Pluriversidad. Volumen 5, Nro. 1. Versión Digital. Facultad de Educación, Universidad de Antioquia, Medellín; "La nueva gobernanza de los sistemas universitarios" de Bárbara Kehm, Editorial Octaedro-ICE, Barcelona (2012); "La Universidad: Un acercamiento Histórico-Filosófico" de Jesús Salvador Moncada Cerón, En Revista Ideas y Valores, Vol. 57, número 137, pp. 131-148, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (2008); "El sistema de educación superior para la sociedad del buen vivir basada en el conocimiento. El caso ecuatoriano; 3.1. Escenarios y reformas de la educación superior latinoamericana" del Elizabeth Larrea y Victor Granados Boza (2013) Separata de Tesis de Grado de Maestría en Educación Superior, Universidad Católica Santiago de Guayaquil; "Estado y Educación en América Latina (siglos XIX y XX)" de Gabriela Ossenbach Sauter, En Revista Iberoamericana de Educación, Número 1, Enero-Abril 1993; y "La economía del conocimiento o la reinención del capitalismo" de Patricia Gascón Muro, En Veredas 17, UAM-Xochimilco, México, 2008.

Realizar el correspondiente análisis requiere considerar una serie de premisas y condiciones, tales como:

a) La integración del conocimiento y de la educación<sup>3</sup> al trabajo, ha traído por consecuencias el crecimiento y desarrollo económico-social en todas las épocas.

b) Los modelos universitarios, tanto los tradicionales, como los más recientes, han tomado en cuenta, ya sea de manera explícita o implícita, su vinculación con la sociedad.

c) En medio de la heteronomía que caracteriza hoy día a la educación superior, los modelos universitarios presuponen las nociones institucionales de autonomía del saber, de la organización interna y del gobierno universitario que condicionan los derroteros de la formación y superación profesional y la investigación científica en las Instituciones de Educación Superior (IES).

c) Según las condiciones que impone la globalización, la internacionalización de la educación superior ha convertido a esta en comercializadora del conocimiento a escala global.

3. Eruditos y hombres de ciencia (cultura Sumeria, 2400 a.C.) (Kramer, 1985); Grecia: Academia de Platón (367 a.C.) (Torres, 2015); Peripato de Aristóteles (335 a.C.) (Reale y Antiseri, 2010); Biblioteca y Museo de Alejandría (siglo III a.C.) (Rashdall, 1895; Latorre, 1984); en Pakistán, Universidad de Takshashila (desde el siglo VII a.C.) (Estermann, 2013), (Scharfe, 2002); China: Academias Centrales Imperiales (Nanking, 258 d.C.; Yuelu, 976 d.C.) (Macías, 2007); el Pandidakterion en Constantinopla (340 d. C.) (Latorre, 1984); Persia: siglos IV y V d. C. las Escuelas de Edesa y Nisibis (Hurr, 1993); Casa de la Sabiduría (Bayt al Hykma, siglo VIII d. C.) (Dols, 1987); India: Universidad de Nalanda y Valabhi (siglo V d. C.) (Scharfe, 2002); Arabia: la Medersa Al-Nizamiya (siglo VII d. C.) (Arodaki, 1977), en Bagdad, Biblioteca y Centro de Traducciones (siglo VIII d. C.) (Enciclopedia Británica, 2014); Universidad Al-Azhar en Egipto (973 d. C.) (Deviene, Summerfield y Levi, 1998); en la cultura judeo-cristiana (occidental) el Studium Generale y finalmente la Universitas, (Bolonia, Paris) en el siglo XII conceden grados y títulos (Rashdall, 1895; Haskings, 1971; Moncada, 2008; Estermann, 2013); el Calmécac (Kalmemak) y el telpochcalli en la cultura mexicana los Olmecas: XV a. C. - 300 d. C., Teotihuacán 400 a. C. - 800 d.C., Toltecas 900 d. C. - 1169 d. C. (Ortega, 2009; López, 1996; Mignolo, 2015); YachayWasy en la cultura Inca (siglos XII-XVI d. C.) (Mignolo, 2015).

## Desarrollo: Cambios de los modelos económicos y universitarios modifican la relación universidad- sociedad.

La economía globalizada no varía la naturaleza del capitalismo, los negocios corporativizados crecen de manera exponencial sus ganancias. El capital busca llevar a tope los propósitos para producir en serie mercancías destinadas al consumo. La economía mueve procesos industriales de carácter lineal-altamente contaminante y depredador-, acumula stocks para la venta e intercambio de abundantes bienes perecibles. Las reglas de oro que permiten la acumulación de plusvalía y la concentración de capitales son: maximizar ganancias minimizando costos; constantes revoluciones científico-técnicas para actualizar y desarrollar la capacidad instalada de las fuerzas productivas. Este incremento del “éxito financiero” requiere de la mano invisible de un mercado desregulado, de un agresivo control geoestratégico; así como, del aseguramiento en la obtención de recursos naturales, materias primas; y del aprovechamiento de una mano de obra cada vez más competente, calificada y barata.

Falconí (2014) expresa: “En el año 2012, los ingresos de las 100 personas más ricas del mundo podrían acabar cuatro veces con la pobreza extrema del mundo. Oxfam indica que el 1% de las personas más ricas del planeta han aumentado su ingreso en un 60% en los últimos veinte años... América Latina y el Caribe es la región donde encontramos las mayores desigualdades en la distribución de los ingresos en el mundo, incluso superiores al África subsahariana”. En el año 2012, la fortuna del hombre más rico del mundo (Carlos Slim, México) llegó a \$74.2 billones (Carrel, 2012) y en el año 2015 se reporta por *Bloomberg Billionaires* que Billy Gates lo supera con un total de \$79.2 billones. Esta fortuna equivale al ingreso anual que tienen en total los 41 países más pobres del mundo (Falconí, 2014).

La nueva forma de colonización en el orbe redefine la relación entre la soberanía económica y la política hacia el interior de los espacios nacionales, sobreponiéndose la política de las corporaciones multinacionales, en función de sus objetivos globales, a la política de los estados (Ayerve, 2012). Estos sistemas de orientación y decisión de las corporaciones rebasan los límites de los estados nacionales e imponen un paradigma de desarrollo económico-social y político que excluye a la mayoría de la población mundial.

A su vez, la globalización neoliberal requiere de sistemas de educación superior que funcionalmente respondan a estas necesidades e intereses y consoliden su hegemonía. Consecuentemente, durante las décadas de los años 80 y 90 del siglo pasado se produjeron transformaciones en el ámbito universitario que se han reconocido como la tercera reforma de la universidad (Rama, 2007).

La modernización y la transformación ocurrió en medio de campañas de desprestigio a las universidades públicas y de su asfixia presupuestaria (UNESCO, 1998-2003), según “recomendaciones” emitidas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, los cuales concluyeron que: a) se había creado un desajuste estructural del sistema de educación superior y existía vaguedad acerca de sus funciones y delimitaciones; b) no había en el sector público suficientes condiciones para atender la demanda de acceso a las universidades; c) las instituciones estaban de espaldas a los adelantos tecnológicos, al no incorporar las tecnologías de la información y la comunicación a la docencia; d) existía una separación muy grande entre la investigación y la docencia, la cual se caracterizaba por la repetición de conocimientos; e) los mecanismos establecidos no aseguraban la calidad; f) los sistemas de gestión universitaria eran obsoletos; y g) eran altos los presupuestos financieros, provenientes del sector público, dada la gratuidad de la educación universitaria.

En respuesta a estas críticas, la com-

petitividad acentuó la vorágine del “*big business*” interesado en invadir, extender e incorporar a la educación superior en la oferta del mercado internacional<sup>4</sup>.

La campaña de ajuste, control y homogenización iniciada, logró allanar y persuadir a la comunidad académica, a los gobiernos influenciados, a las empresas y a la opinión pública sobre el nuevo papel que debía jugar la educación superior en la transformación de las sociedades, en la era de la innovación y el conocimiento.

Al cambiar la naturaleza y fines de la universidad se generalizaron conceptos como: capital humano (Becker, 1993); economía del conocimiento (Powell y Snellman, 2004); políticas para la Nueva Gestión Pública que transforma a las universidades en organizaciones gestionadas (gobernanza con la participación de los grupos de interés *stakeholders* y clientes) (Kehm, 2012); gestión de desarrollo que reduce la visión estratégica al manejo de recursos financieros y la medición de: eficacia, eficiencia, efectividad; estructura organizacional y administración tecnocrática (gerentes y presidentes externos); conocimiento y educación como mercancía; estandarización y medición homogenizada de la calidad; internacionalización (Didou, 2005); certificación externa y *rankings* mundiales de universidades (Salmi, 2009; Barragán, 2007; Yóquez, 2007); Proyectos: ERT (Círculo de Empresarios, 2007), *Research into Employment and Professional Flexibility* (Reflex, 1999), *Assesment of Higher Education Learning Outcomes* (Ahelo, 2008), Bolonia (1999), Tuning (Villarroel, 2012); currículo por competencias y resultados de aprendizaje (Kenedy, 2007; Gimeno, 2008); fondos concursables para la investigación (áreas de interés inducido); reorientación de relaciones universidad-sociedad hacia la triple hélice Universidad-Estado-Empresa; limitación de la participación de los actores internos en

4. Jones (1998, *Global Alliance for Transnational Education-GATE*) expresó: “...los empresarios consideran que la enseñanza es un extenso mercado por conquistar”. El sector educativo mueve 41 billones de dólares anuales (Rodríguez, 2004) y esto anima a las corporaciones internacionales.

el gobierno universitario; autonomía “*responsable*” o heteronomía que muta, recorta y controla la capacidad inherente a la academia para crear saber, generar conocimiento, determinar sus estructuras y tomar las decisiones esenciales.

Durante los años 90, los organismos internacionales, en coordinación con la Organización Mundial del Comercio, emitieron franquicias y acciones de regulación académico-financiera; rondas de negociación (Doha), presionaron para que más países suscribieran acuerdos de integración económica y convinieron que la universidad fuera el sector comercial de servicios<sup>5</sup> transfronterizos número 12 (Didou, 2002; 2005; 2007; Verger, 2006). Crearon redes y programas de internacionalización rentables (supremacía de los proveedores extranjeros, pactos de socios y acuerdos de funcionamiento entre entidades públicas o privadas locales, con privadas externas).

En fin, la globalización neoliberal ha logrado influir en la relación universidad-sociedad y cuestiona la legitimidad de la misión universitaria, su organización y funcionamiento, su fundamento moral, los modos de reflexión (en la producción del conocimiento) y la gestión de los recursos (Olsen, 2004, 2006).

## La universidad en el contexto actual

Aún antes de que el Estado se constituyera formalmente, las originarias relaciones de la universidad<sup>6</sup> con los poderes existentes, siempre se han descrito como relaciones: ambiguas, contradictorias, polémicas y normalmente tensas<sup>7</sup>.

5. Sólo en el año 2013, el total de las exportaciones mundiales de mercancías fue de 18,8 billones de dólares, y las exportaciones de servicios comerciales de 4,6 billones (OMC, 2014) y un monto considerable de estas operaciones financieras corresponde al rubro “venta de servicios educativos”. Nota de los A.

6. La universidad fue una iniciativa que nació en la sociedad organizada como consecuencia de la agremiación de personas interesadas en el saber. Los maestros y los estudiantes se asociaron, tanto para saciar la sed de conocimientos, como para contribuir al desarrollo científico. Nota de los A.

7. Araujo y Mier (2003), consideran que “El desarrollo de la universidad, del Estado y de la sociedad se halla estrechamente vinculado por relaciones de interdependencia que definen beneficios mutuos, imprescindibles, insustituibles, y también, en la

En la cultura occidental<sup>8</sup>, los modelos de universidades: Napoleónico (profesionalizante), Alemán (investigación), Inglés (desarrollo humano), Americano (investigación funcional vinculada a la empresa), Latinoamericano (compromiso con la sociedad) han concebido las relaciones con la sociedad desde diferentes perspectivas.

Más recientemente, la globalización neoliberal ha hecho mella en la esencia y naturaleza de la universidad y en su estructura institucional, sustituyéndola por una Organización Gestionada<sup>9</sup>, cuyo propósito es ser funcional para el *status quo*. En este proceso han surgido y se distinguen 4 variantes de Instituciones de Educación Superior (IES) (Khem, 2012): a) Modelo Comunidad de Académicos regida por sus normas y valores; b) Modelo que la considera como instrumento para la aplicación de políticas nacionales y la consecución de los objetivos gubernamentales; c) Modelo que la asume como instrumento de grupos internos para alcanzar una democracia representativa; y d) Modelo que la considera como instrumento comprometido con los *stakeholders* (grupos de interés) y los “*clientes*”. Estos modelos de universidad tienen sus propias nociones de vinculación con la sociedad.

En términos del vínculo de la universidad con los poderes sociales imperantes en cada época, es necesario decir que la autonomía institucional universitaria ha regulado las tensiones entre esta y los poderes: estatales, eclesiásticos y económicos. Ayer y hoy, la autonomía es la más

*lógica de esta relación, definen polémicas tensiones que cambian a lo largo de los siglos”.*

8. El colegio y el studium general europeo fueron estructuras primigenias de la institución universidad. La universitas (Edad Media siglo XII) comenzó a otorgar grados y títulos profesionales en reconocimiento a los estudios vencidos, distinciones que confirieron prestigio social. Nota de los A.

9. Cuando las instituciones educativas se transforman en organizaciones pierden, en primer lugar, el carácter mediador entre individuo y sociedad (Días Sobrinho, 2007, p. 121) y sus actividades comienzan a ser medidas o evaluadas con fines de inversión, bajo indicadores de costo-beneficio para valorar el tipo de actividad que es conveniente financiar, es decir, aparece un componente subterráneo que muestra sus parecidos organizacionales con la empresa, aquella que rige sus principios de poder y beneficio como elementos determinantes para decidir el tipo de producción que desea o le conviene realizar. (Comas, 2007).

poderosa fuente de libertad que goza la universidad como institución y es a partir de su creación que la autonomía constituye la esencia de su inmanente capacidad crítica en la sociedad. Según Araujo y Mier (2003), la autonomía institucional, interpretada como autonomía para pensar, crear y llevar el pensamiento a la acción, constituye su capacidad crítica<sup>10</sup>.

La autonomía del saber, del conocimiento, que es la esencia misma de todos los procesos sustantivos universitarios, es innata a los mismos y a la institución universitaria<sup>11</sup> desde sus inicios.

Otra cosa muy distinta es que el poder estatal reconozca esa condición mediante normativas o leyes, lo que no constituye una concesión otorgada por el Estado. Es la legalización del derecho original e inherente a la institución y a las capacidades intelectuales de los individuos que la generan pues no se decretan conocimientos, ni creatividad, ni lógica, ni razón. En cada época, las regulaciones establecidas por el poder, generalmente limitan la creatividad en la producción científica y pretenden manipular el funcionamiento de la institución para adaptarla a su proyecto económico, ideológico y político.

Ruiz (2000) comenta: “...*dicha autonomía ha estado permanentemente amenazada desde un comienzo: por la iglesia (el poder moral), luego por el Estado*<sup>12</sup> *(el poder político, incluyendo no sólo los sistemas abiertamente autoritarios, sino los supuestamente democráticos o por ambos) y, en la actualidad por el mercado (el poder económico)*”. En el curso de la historia es-

10. Borrero, (2005) concluye: “*La autonomía es de la ciencia y de la escuela del saber, que es la universidad, capaz por sí misma de fijarse sus propios métodos y normas y los alcances de su expansión y propósitos...*”

11. Si la institución tiene autonomía, el producto sistemático de su quehacer también goza de autonomía (Borrero, 2005). El saber se gesta en la más amplia libertad y es consustancial a la imaginación, la creatividad y la reflexión del individuo o de los sujetos sociales. El saber es producto de la cavilación humana, se crea y se recrea en el amplio marco de las relaciones académicas, científicas y sociales; por tanto, éste no puede decretarse ni dirigirse desde ningún poder. El saber, siempre es y será autónomo. N. de los A.

12. El poder pretendió normar (controlar) el funcionamiento universitario y dictaminar *de jure* la creación de nuevas entidades universitarias. Esto se produjo a través de decretos imperiales y/o bulas papales (Rashdall, 1895).

tos poderes han estado atentos al funcionamiento de la institución universitaria y han utilizado los saberes sistematizados (producción científica y cultural) para marcar la impronta de su ideología Ruiz (2000).

A la vez, de manera permanente, la universidad ha cuestionado y confrontado estos poderes; batalla entre poder y saber que hoy día continúa.

Si la educación es un bien público (CMES, 2009), la academia es el manantial más diáfano de la multiversidad del pensamiento y la ciencia (Escuela Adolfo Pérez Esquivel)<sup>13</sup>, lo que le confiere su condición de conciencia crítica de la sociedad; entonces, la autonomía universitaria debe darse desde adentro, debe surgir desde el desarrollo de la ciencia, de la cultura, como consecuencia del trabajo de sus actores internos sobre el objeto de trabajo de todos sus procesos sustantivos: el conocimiento.

### **La relación de la Universidad Técnica del Norte con la sociedad**

En línea con las ideas anteriormente expresadas hay que enfocar el análisis de la relación de la UTN con la sociedad ecuatoriana.

Ecuador y otros países de la región requieren transformaciones estructurales que les permita construir una sólida economía sostenible y sustentable que genere progreso e incremente valor agregado en los sectores primario, secundario y terciario de la economía, en base al desarrollo científico, tecnológico y productivo, cuyos ingresos sean redistribuidos justamente entre todos los ecuatorianos en base a: el aporte individual y colectivo, así como las

necesidades de la población más vulnerable. Además debe participar activamente en la potenciación de la economía regional según políticas de intercambio comercial y productivo entre iguales, en base a la cooperación, solidaridad y complementariedad.

El carácter del Estado nacional popular necesita un sistema alternativo para organizar la sociedad y el orbe, para generar riqueza y para, en lo que le corresponde, regular las relaciones de producción. Un Estado que garantice democracia incluyente, justicia y equidad plenas. Que sea capaz de ejercer soberanía sobre el territorio, que defina y acoja las identidades sustentadas en la pluri e interculturalidad de sus pueblos. Que contribuya en la construcción de un proyecto político nacional, popular y regional sustentable que comprometa e involucre a todos sus miembros. Así, será posible un futuro de desarrollo, que esté imbricado con la transformación social y con la satisfacción de los derechos humanos; donde universidad y Estado soberano asuman, en lo que les corresponda, roles de liderazgo, sustento y concreción.

Urge la construcción de una sociedad ecuatoriana con identidad, en la diversidad intercultural; empoderada de un desarrollo nacional democrático, solidario, incluyente, comunitario, progresista, soberano e independiente, con oportunidades de realizaciones individuales y sociales.

El Estado Plurinacional Ecuatoriano (Constitución, 2008) requiere de un proyecto a largo plazo que consolide el progreso y la emancipación integral para contribuir al establecimiento de un mundo multipolar, libre de guerras, con una ciudadanía planetaria que resuelva los problemas por medio del diálogo, preserve la paz con justicia social y respete el medioambiente.

Desde el año 2007, con el gobierno de Rafael Correa y la Revolución Ciudadana, se desarrolla en el Ecuador un modelo de economía alternativa al modelo hegemónico (SENPLADES, Plan Buen Vivir 2013-2017) y se emprende una Reforma

13. "Multiversidad" es un término contrapuesto al sentido de "Universidad". Esta última procedente del latín UNIVERSITAS, nombre abstracto formado sobre el adjetivo UNIVERSUS-A-UM ("todo", "entero", "universal"), derivado a la vez de UNUS-A-UM ("uno"). Así, a la Universidad se le otorga el carácter de "Alma mater" en el sentido de engendrar y transformar al hombre por obra de la ciencia y del saber con un conocimiento único, universal. Frente a esta concepción la "Multiversidad" surge para, despegándonos del conocimiento único, incorporar otros saberes. Escuela Adolfo Pérez Esquivel. <https://escuelaadolfoperezesquivel.wordpress.com/>

en la educación superior que considera a la universidad como un instrumento para la aplicación de políticas nacionales y la consecución de los objetivos gubernamentales, por lo tanto prioriza la relación Universidad-Estado-Empresa. La propuesta lamentablemente sostiene, algunas políticas del modelo eficientista autodefinido como “*universidad de clase mundial*” y que son características de la propuesta hegemónica (LOES, 2010; Villavicencio, 2013, 2014, 2015).

En estos contextos, la Universidad Técnica del Norte (UTN) es una joven institución que debate actualmente sobre, cómo debería ser su relación con la sociedad. La UTN es heredera del modelo de universidad napoleónica, prevaleciente en toda América Latina<sup>14</sup>, que privilegia la función docente, con el propósito de formar profesionales, los cuales originalmente eran destinados a la administración del Estado.

Hoy día, la mayoría de las universidades latinoamericanas mantienen características del modelo napoleónico, aunque en el año 1918, el Movimiento de la Reforma de Córdoba (Del Pont, 2005) inició la constitución del Modelo Latinoamericano (Cogobierno, Autonomía, Libertad de Cátedra, Extensión Universitaria, Derecho de Tacha,...) (Universidad Nacional de Córdoba, 1918), sin embargo, no todas las universidades públicas lograron incorporar en su quehacer, la totalidad de los postulados enunciados.

La UTN<sup>15</sup> desde su fundación ha

orientado su acción como una institución de educación superior, cuya identidad la define como agente de transformación social a través del uso y manejo de valores para intervenir en la realidad (Comas, 2007). Asimismo se ha inspirado en los legados latinoamericanistas aunque, de manera general, ha mantenido la estructura inherente al modelo profesionalizante, denominada como Burocracia Profesional (Mintzberg, 2001) la cual está constituida por: a) la cumbre estratégica, b) la línea media de mando jerárquico que se articula hacia abajo, c) la amplia base constituida por escuelas y facultades con docentes y estudiantes, d) la tecno estructura para la generación de políticas de desarrollo, e) el *staff* de apoyo con empleados y trabajadores para la ejecución de las tareas administrativas, y f) la cultura organizacional.

En concordancia con sus orígenes, la UTN ha mantenido y debe mantener a futuro, la noción de autonomía que convierte al saber y a la institución en generadores de esa cualidad, demostrada en la legitimidad y pertinencia de políticas, estrategias y líneas de investigación instituidas, la disponibilidad de sistemas de gestión, infraestructura y equipamiento especializado, suficiente financiamiento y talento humano para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Asimismo, con responsabilidad social (Valleys, 2007; 2008; 2012; 2014) debe comprometerse con los ideales de un Estado nacional, popular, anti hegemónico, con una sociedad justa y democrática.

Desde esta asunción de autonomía universitaria se requiere en la actualidad, que tanto el Estado, como la UTN de conjunto, asuman el liderazgo participativo, el sustento y la concreción de acciones para la consolidación de un Estado Nacional particular y emergente; anti hegemónico que confronte al neoliberalismo excluyente y concentrador de riquezas, que denuncie los afanes de homogenización y la imposición de un pensamiento único, que contribuya a la construcción de un proyecto político nacional popular, sustentable y comprometa e involucre a todos sus

14. El modelo original (monacal y escolástico) que llegó a la mayoría de universidades en la América hispánica, provino de la clásica universidad española: Salamanca y Alcalá durante el período 1538 y 1808 que adoptó el modelo de universidad napoleónica, profesionalizante. N. de los A.

15. Autónoma desde 1986, inició su funcionamiento en 1978. Es una Institución de educación superior pública y acreditada, tiene como misión formar profesionales de excelencia, críticos, humanistas, líderes y emprendedores con responsabilidad social; genera, fomenta y ejecuta procesos de investigación, de transferencia de saberes, de conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación; se vincula con la comunidad, con criterios de sustentabilidad para contribuir al desarrollo social, económico, cultural y ecológico en la región y el país. Cuenta con 5 facultades (Educación, Ciencia y Tecnología, Ciencias Administrativas y Económicas, Ciencias Agropecuarias y Ambientales, Ciencias Aplicadas, y Ciencias de la Salud); y un Instituto de Postgrado. Nota de los A.

miembros con la transformación social.

La renovación de la universidad de cara a una sociedad en transición, requiere: a) enfrentar lo nuevo con lo nuevo, en procesos de constante revolución científico-técnica, el Estado nacional debe promover alternativas de investigación, formación, extensión y organización que apunten hacia la democratización del bien público universitario, para contribuir en la definición y solución colectiva de los problemas sociales, nacionales y globales; b) las transformaciones en la producción del conocimiento y con la transición que está en proceso, hay que ir del conocimiento universitario unidireccional hacia el conocimiento pluriuniversitario, transdisciplinar, contextualizado; que sea interactivo, producido, distribuido y apropiado por la sociedad en base a las nuevas tecnologías de la comunicación e información (TIC), medios que alteran por un lado, las relaciones entre conocimiento; información y por otro, entre formación y ciudadanía; c) luchar por la redefinición de la universidad; las reformas deben partir del supuesto de que en el siglo XXI sólo habrá universidad cuando haya formación de grado y de postgrado, investigación y vinculación pertinentes. Sin cualquiera de éstas habrá enseñanza superior pero no habrá universidad. La razón de ser de la universidad es la generación de conocimientos, así como la difusión, conservación y utilización del mismo; por lo tanto, el conocimiento es el eje axial que articula todo su quehacer (De Souza, 2008).

Finalmente es urgente reconquistar la legitimidad de la universidad y su trabajo a través de seis aspectos: 1. Acceso, permanencia y titulación que propicien democratización social, sin discriminación y gratuidad efectiva; 2. Función de extensión con implicaciones en el currículo de la formación para propiciar una participación activa en la construcción de la cohesión social, en la profundización de la democracia, en la lucha contra la exclusión social, la degradación ambiental y en defensa de la diversidad cultural; 3. Inves-

tigación-acción para la definición y ejecución participativa de proyectos de investigación involucrando a las comunidades y a las organizaciones sociales populares, cuyos problemas y soluciones pueden ser parte de la investigación científica universitaria; 4. Promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad debe producir y los saberes populares, tradicionales, urbanos, campesinos, provincianos, de culturas no occidentales (indígenas, de origen africano, amazónico, etc.); 5. Relación de la universidad con el nivel educacional precedente; 6. Relación de la universidad con la industria, sin que la comunidad científica pierda el control de la agenda de investigación científica y el financiamiento se provea por agencias públicas (De Souza, 2008).

## Conclusiones

El neoliberalismo como sistema hegemónico está lejos de resolver las necesidades básicas que requiere la humanidad, lo que agudiza la polarización social, tanto nacional como internacional e impone la búsqueda de soluciones por medio de la relación Estado-Educación: privilegia el enfoque Universidad-Empresa-Sociedad y afianza sus intereses económicos, políticos e ideológicos en base al desarrollo científico y tecnológico para aprovecharse de un desarrollo unipolar y excluyente.

En los últimos años el gobierno del Ecuador junto a varios países y bloques regionales, experimenta nuevas opciones alternativas al desarrollo económico-social. Producir y redistribuir la riqueza, mayor solidaridad y equidad generarán un mundo multipolar, diverso, incluyente, sostenible y sustentable. Esfuerzo que resiste en medio de una álgida disputa ideológica, política, económica y geoestratégica.

El modelo para la educación superior ecuatoriana, adoptado por el régimen gubernativo actual, asume a la educación como un bien público, un derecho de las personas y un deber inexcusable del Estado. La misión institucional de la UTN

posee potencialidades para realizar significativas contribuciones al desarrollo económico-social del Ecuador, como proyecto de transformaciones, sin apartarse de su contribución al desarrollo del conocimiento local y universal; considerando que éste constituye un bien común a escala internacional.

Sobre el modelo que impulsa el gobierno ecuatoriano, en los aspectos en que hay coincidencia, éstos pueden ser armonizados con el posicionamiento institucional de la UTN. Asimismo en aquellos aspectos que no son convergentes, se debe procurar flexibilidad coyuntural; sin renunciar a un auténtico ejercicio de la autonomía universitaria.

En el contexto ecuatoriano actual, el modelo universitario debe repensarse desde dentro, pero sin olvidar los componentes del medio externo; estos replanteamientos deben orientar la gestión hacia el mejoramiento continuo de la calidad académica, y sobre todo a perfeccionar la pertinencia científica y social en los ámbitos del quehacer institucional.

La UTN podría mantener un Modelo Universitario híbrido. Por un lado, defender las características como institución de educación superior siempre en consonancia con el Modelo Latinoamericano, dadas las raíces históricas del compromiso so-

cial; y por otro lado, potenciar la articulación y el impacto de las cuatro funciones esenciales (docencia, investigación, vinculación con la comunidad y gestión) para alcanzar mayores niveles de calidad, mejor pertinencia con la sociedad en su totalidad y la más alta responsabilización social universitaria.

La noción de autonomía de la UTN, asentada en la autonomía del conocimiento, el saber y la institucionalidad, debe complementarse con la pertinencia de su quehacer, respaldado en las necesidades de desarrollo económico-social nacional y de la región latinoamericana.

La UTN debe considerar más ampliamente su participación en redes y alianzas regionales mediante las cuales se socialice el conocimiento generado, difundido y aplicado por sus estudiantes y profesores-investigadores.

Tanto el esfuerzo intelectual alcanzado como fruto de la discusión y el consenso, cuanto el texto de este artículo, siempre servirán como materiales de referencia para profundizar un debate crítico sobre la temática. No son propuestas acabadas; por el contrario, fundamentadas reflexiones y el agudo talante académico institucional interno, motivarán necesarias actualizaciones para perfeccionar sus contenidos. 

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahelo, (2008): *Assessment of Higher Education Learning Outcomes*, México.
- Araujo, A. y Mier, L. (2003). *Relaciones Universidad-Estado*. Apuntes históricos y notas sobre retos futuros. (<http://www.uam.mx/difusion/revista/mar2003/mier.html>)
- Asamblea Nacional Constituyente Del Ecuador, (2008): *Constitución de la República del Ecuador*, Quito.
- Asamblea Nacional Del Ecuador, (2010): *Ley Orgánica Educación Superior*, (LOES), Quito.
- Ayerve, L. (2012): *Los Estados Unidos y la América Latina. La construcción de la hegemonía*, ALBA, Bicentenario, La Habana.
- Barragán, J. (2007): *Estándares característicos de una universidad de clase mundial*, International Journal of Good Conscience. México.
- Becker, G. (1993): *Human Capital. A theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*, The University of Chicago, Press, New York.
- Carela, J. (2012): Top 100 millonarios del mundo, según Bloomberg. <http://www.emprendices.co/top-10-millonarios-del-mundo-segun-bloomberg/>
- Comas, O. (2007): La calidad en educación superior o la otra cara del conflicto entre organización e institución universitarias. *En Reencuentro*, núm. 50, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Distrito Federal, México.
- CMES, (2009): *Conferencia Mundial de Educación Superior*, Paris.
- Del Pont, L. (2005): *Historia del movimiento estudiantil reformista*, Universitat, Córdoba.
- De Sousa, B. (2004): *La Universidad en el siglo XXI, Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*, Centro Internacional Miranda, Colección Ed. Superior, Caracas.
- Didou, S. (2007): Internacionalización de la Educación Superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas, *En Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005*, UNESCO-IESALC, Caracas
- (2005): *Internacionalización y proveedores eternos de educación superior en los países de América Latina y el Caribe: Principales problemáticas*, Departamento de Investigaciones Educativas-Centro de Investigación y estudios Avanzados (DIE-CINVESTAV), México.
- (2002): *Transnacionalización de la educación superior, aseguramiento de la calidad y acreditación en México*, Centro de Investigaciones del IPN, México.
- Falconi, F. (2014): *Al sur de las decisiones. Enfrentando la crisis del siglo XXI*. Editorial, El Conejo. Quito.
- Gimeno, J. (2008): Diez Tesis sobre la aparente utilidad de las competencias en educación. *En Educar por competencias ¿qué hay de nuevo?*, Editorial Morata, Madrid.
- Kehm, B. (2012): Gobernanza: ¿Qué es? ¿Es importante? *En La nueva gobernanza de los sistemas universitarios*, Editorial Octaedro – ICE, Barcelona.
- Kenedy, D. (2007): *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico*, Unuversity College Cork, Irlanda.
- MIntzberg, H. (2001): *Diseño de las organizaciones eficientes*, Ateneo, Buenos Aires.
- Olsen, J. (2004): *En La nueva gobernanza de los sistemas universitarios 2012*, Editorial Octaedro – ICE, Barcelona.
- (2006): *En La nueva gobernanza de los sistemas universitarios 2012*, Editorial Octaedro – ICE, Barcelona.
- Organización Mundial Del Comercio (2015): *Informe sobre comercio mundial*.
- Powell y Snellman, (2004): The knowledge

- Economy, En *Annual Review of Sociology*, Volume 30, New Mexico.
- Rama, C. (2007): La Tercera reforma de la educación en América Latina y el Caribe; masificación, regulación e internacionalización, En *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005*, UNESCO-IESALC, Caracas.
- Reflex, (1999): *Research into Employment and Professional Flexibility*, ANECA, Madrid
- Ruiz, A. (2000): "Autonomía universitaria: entre la historia, la legislación y la búsqueda, Universidad Nacional de Colombia", Revista de la Facultad de Medicina; 48 (4), Bogotá.
- Salmi, J. (2009): *El desafío de crear universidades de rango mundial*, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, Washington.
- SENPLADES, (2013): *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*, Consejo Nacional de Planificación, Quito.
- UNESCO. (1998 – 2003), Reuniones de discusión. "Reforms and innovations in higher education in some Latin American and Caribbean countries 1998-2003". Paris.
- Universidad Nacional De Córdoba, (1918): Manifiesto Liminar de la Reforma, Córdoba.
- Vallaey, F. (2008): "Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades, IESALC, Caracas.
- (2007): *Responsabilidad Social Universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente*, Programa para la Formación en Humanidades, Col. Tecnológico de Monterrey, N. L., México.
- (2012): Virtud, Justicia, Sostenibilidad. Una ética en 3 dimensiones para la RSE, Ponencia En II Congreso de Responsabilidad Social, Ética y Desarrollo, Academia para el desarrollo con equidad – CID, Colombia, 20 de noviembre de 2012.
- (2014): *La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización*, UNIVERSIA, Madrid.
- Verger, A. (2006): *Transformaciones globales y educación pública. El caso del Acuerdo General de Comercio de Servicios de la OMC*, Barcelona.
- Villaruel, J., W. (2012): *Resultados de aprendizaje: estudio crítico*. Primer Simposio Internacional de formación de educadores en competencias docentes, Bogotá.
- Villavicencio, A. (2013): *De la universidad funcional a la universidad de la razón*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- (2014): *Universidad, conocimiento y economía, Pre-Textos para el debate* Nro. 1, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- (2015): *Universidad: calidad, excelencia y evaluación*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- Yóquez, A. (2007): Cómo se evalúan las universidades de clase mundial, En *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXVIII, núm. 150, México.

## BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- Arodaki, Bard-Eddin (1977): *La Medersa, una universidad milenaria*, En *El Correo de la UNESCO*, París.
- Borrero, A. (2005): *La autonomía universitaria, breve ensayo histórico y teórico*. En *Revista Uni-Pluriversidad*. Volumen 5 Nro. 1. Versión Digital. Facultad de Educación, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Bloombers Billionaires, (2015). DOI:<http://www.bloomberg.com/billionaires/2015-10-02/cya>
- Círculo De Empresarios, (2007): *Una universidad al servicio de la sociedad*, Madrid.
- Devine, Summerfield, Levi. (1998): *International Dictionary of University Histories*, Editor Routledge, And Edition: III, Chicago.
- Días Sobrihno, José, (2007): "Evaluación

- de la educación superior en Brasil: la cuestión de la calidad*”, en Evaluando la evaluación. Políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América latina, Buenos Aires.
- Dols, M. (1987): The Origins of the Islamic Hospital, *Bulletin of the History of Medicine*, 62, 376-390.
- Escuela Adolfo Pérez Esquivel, (2015): *Multiversidad de agroecología, Biodiversidad y culturas*. <https://escuelaaadolfoperezesquivel.wordpress.com/>
- Estermann, J. (2013): Hacia una interversidad de saberes, Universidad e interculturalidad, *En Revista Tarea.org*. Págs. 41-50, Lima. [http://tarea.org.pe/images/Tarea83\\_41\\_Josef\\_Estermann.pdf](http://tarea.org.pe/images/Tarea83_41_Josef_Estermann.pdf)
- Encyclopedia Británica, (2014) Diciembre, Año XXX: *Iraq: The 'Abbasid Caliphate*, Londres.
- Haskings, C.H. (1997): *The rise of universities*, Cornell, Cornell Press.
- Hurr, T. (1993): *The rise of Early Modern Science: Islam, China and the West*, Cambridge University press.
- Jones Glenn, R. (1998): *Address given to GATE Conference*, París, 30 septiembre de 1998.
- Kramer, S. (1985): *La historia empieza en Sumer*. Orbis, S.A., Barcelona.
- Latorre, E. (1984): El Museum de Alejandría: Primera Universidad en el mundo, <http://www.comunicaciony-medios.uchile.cl> No. 4 (1984), Latorre Gaete.
- López, M. (2004): *Encuentros en los senderos del Abya Yala*, Ediciones Abya Yala, Quito.
- López, A. (1996): La enseñanza escolar entre los mexicas. *En Milanda Bazant (cord), Ideas Valores y tradiciones. Ensayos sobre Historia de la educación en México, Colegio el Mexiquense, México*.
- Macías, E. (2007): El derecho a la educación en China, *En Anales del Derecho, Universidad de Murcia*, Nro. 25, pág. 454-561, Murcia.
- Mignolo, W. (2015): *La relación entre universidad, Estado y sociedad*, Entrevista en Revista Spodyilus 12-05-2015, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- Moncada, J. (2008): “La universidad un acercamiento histórico-filosófico,” *En Revista Ideas y Valores*, Vol. 57, número 137, pp. 131 – 148, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Organización Mundial Del Comercio, (2014): En Comunicado de prensa, 10 de Abril 13. [http://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres13\\_s/pr688\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/news_s/pres13_s/pr688_s.htm) (Consulta: 25 de septiembre de 2014).
- Ortega, Lina. (2009): El cálmecac como formador de ideología. *En Destiempos.com*, Enero-Febrero, Año 3, Nro. 18, México Distrito federal.
- Rashdall, (1895): *The Universities of Europe in the Middle Ages*, Oxford at the Clarendon Press. Oxford.
- Reale, G. y Antisieri, D. (2010): *Historia del pensamiento científico y filosófico* (Tomo I). Editorial Herder. Barcelona.
- Rojas, M. (2008): *El compromiso social de las universidades de América Latina y el Caribe*, IESALC, Caracas.
- Rodríguez, C. (2004): La educación superior frente a los acuerdos de libre comercio: Retos y oportunidades. *En Oasis, No. 10* 321.
- Scharfe, H. (2002): *Education in Ancient India*, UCLA, Brill, Los Ángeles.
- Torres, M. (2015): *La Academia de Platón en Atenas*, [revistatulum.files.wordpress.com/.../academia-de-platc3b3n-en-atenas.pdf](http://revistatulum.files.wordpress.com/.../academia-de-platc3b3n-en-atenas.pdf) Consulta 12 de enero de 2015.



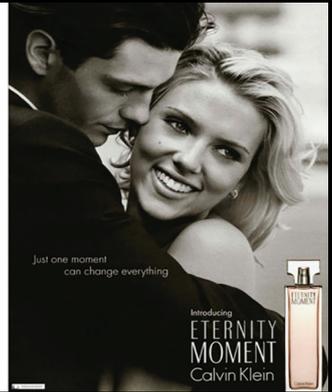
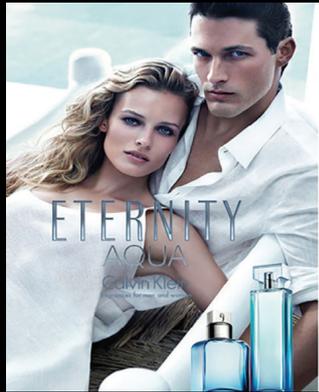
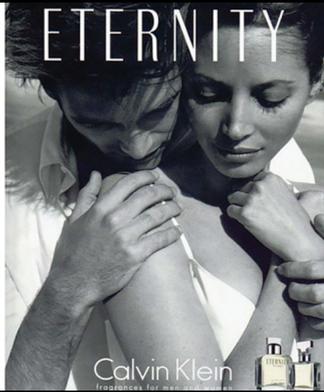
# KARL LAGERFELD

PARFUMS

THE NEW SIGNATURE SCENT FOR MEN



KARL.COM #KARLPARFUMS



# LADY GAGA

## FAME



THE FIRST EVER BLACK EAU DE PARFUM



♥ Ejemplos de publicidad con recurso al erotismo y la seducción.

# Seducción y erotismo en la publicidad

PhD. Albert Arnavat

aarnavat@utn.edu.ec

MSc. Claudia Ruiz

cruiz@utn.edu.ec

Ing. Rosalba Martínez

rmartinez@utn.edu.ec

Docentes Investigadores de la Universidad Técnica del Norte

## RESUMEN

---

Análisis teórico y práctico de la publicidad moderna y del erotismo utilizado como una técnica de ventas efectiva. Se analizan diversas comunicaciones publicitarias y productos de consumo y el debate social que se genera en torno al fenómeno –cambios de tendencia, discriminaciones, machismo, sexismo, etc–. Se contextualizan y explican los motivos de la existencia y efectividad de los mensajes eróticos publicitarios y se constata el gran paralelismo entre publicidad y seducción; y de estas hacia el deseo, y de éste a la publicidad erótica. Se invita al lector a generar un debate sobre la contribución de la creatividad como elemento integral del desarrollo económico y ideológico de las sociedades y la incidencia en el comportamiento del mercado. Las motivaciones y deseos humanos son los factores que llevan a utilizar escenas eróticas para promocionar productos, jugando con dilogías y humor para captar de mejor manera la atención del consumidor que día a día tiene acceso a los medios masivos de comunicación que difunden y refuerzan patrones culturales, contribuyendo a moldear la realidad social. En pleno siglo XXI el erotismo ha cobrado protagonismo, y los creativos pueden trabajar sin ser sometidos a censura. El sector de la economía creativa mueve billones de dólares en el mundo y se considera como una alternativa frente a la desaceleración económica globalizada de la actualidad. Finalmente se analiza brevemente el impacto de la Ley Orgánica de Comunicación en la regulación de la producción publicitaria en el Ecuador.

Palabras Clave: PUBLICIDAD, EROTISMO, DESEO, SEDUCCIÓN, CREATIVIDAD, CONNOTACIÓN

## ABSTRACT

---

### **Seduction and eroticism in advertising**

Theoretical and practical analysis of modern advertising and eroticism used as an effective sales technique. Several advertising communications and consumer products and social debate that are generated around the phenomenon - changes of tendency, discrimination, machismo, sexism, etc. - are analyzed. The reasons for the existence and effectiveness of the erotic advertising messages are contextualized and explained besides the great parallelism between advertising and seduction is confirmed; and from them towards the desire, and then to the erotic advertising. The reader is invited to generate a debate on the contribution of creativity as an integral element of economic and social development of societies and the impact on the behavior of the market. The motivations and human desires are the factors that lead to use erotic scenes to promote products, playing with ambiguous meaning and humor to capture in a better way the attention of the consumer who day to day has access to the mass media that disseminate and reinforce cultural patterns, contributing to shaping the social reality. In the XXI century the eroticism has gained prominence, and creative people can work without being subjected to censorship. The creative economy sector moves billions of dollars in the world and it is considered as an alternative to the current globalized economic slowdown. Finally the impact of the Organic Law of Communication in the regulation of the advertising production in Ecuador is analyzed.

Keywords: ADVERTISING, EROTICISM, DESIRE, SEDUCTION, PRODUCTION, CREATIVITY, CONNOTATION

*“La mejor manera de evitar  
la tentación es caer en ella”*  
Oscar Wilde (1854-1900)

### Introducción

*“No venda zapatos, venda pies bonitos”; “Si la publicidad promete a la mujer caricias soñadas, es que le quiere vender colonia”; “En la fábrica hacemos cosméticos y en la tienda vendemos esperanzas”; “La Publicidad es el arte de convencer a gente que gaste el dinero que no tiene en cosas que no necesita”... Todas estas frases, escritas por expertos publicistas, expresan el verdadero rostro de la publicidad, que se ha convertido en el lenguaje básico de la sociedad de consumo en que vivimos.*

Se entiende por publicidad el conjunto de técnicas y medios utilizados para convencer a un público masivo de la necesidad de adquirir o utilizar un determinado producto o servicio. Hoy en día todo el mundo coincide en la importancia de la publicidad en el desarrollo de las sociedades, por su alto grado de incidencia en las costumbres y en la calidad de vida de la mayoría de la población. Crea hábitos, usos y costumbres en grandes masas de personas, y por tanto influye en el desarrollo social y cultural de la colectividad (Clark, 1989; Venegas, 2010; Vives y Bulat, 2005, entre otros).

Como ya escribió Marshall McLuhan (1964), *“Los historiadores y arqueólogos descubrirán algún día que los anuncios de nuestra época son los reflejos cotidia-*

*nos más ricos y más fieles que cualquier sociedad haya presentado nunca de toda su diversidad de actividades”.* Y la publicidad constituye uno de los termómetros sociológicos más eficaces para medir el nivel estético de la población media de cualquier época, de una manera fácil y amena. Y superado ya el estadio en que se creía que la publicidad era una técnica de comunicación social altruista, hoy todo el mundo es consciente de su supeditación a la economía capitalista, responsable de la información, como mínimo tendenciosa, que transmite (Satué, 1988).

Y no podemos negar que, actualmente, es uno de los elementos fundamentales de transmisión de valores para las nuevas generaciones. Pero, ¿cuáles son los valores que la publicidad transmite? Competitividad, culto a la juventud, culto al consumo, creencia de que las cosas fundamentales de la vida se adquieren con dinero, importancia de la imagen pública, un erotismo subliminal y cada vez más explícito, un machismo evidente y una clara diferenciación entre los roles femeninos y masculinos, por solo citar algunos...

Sin embargo, ¿cómo funciona la publicidad? Un buen anuncio publicitario no vende el producto concreto, sino que trata de satisfacer lo que se denomina *“necesidades de la personalidad”*. De esta manera la publicidad no vende, por ejemplo, Coca-

1



Figura 1. Uno de los primeros anuncios con recurso al erotismo y la seducción, original del dibujante y litógrafo catalán Eusebi Planas publicado en Barcelona, en 1883. (Col. particular)

2



Figura 2. Publicidad de perfume con recurso al erotismo y la seducción, de la marca francesa Jean Paul Gaultier, con una fotografía de Jean-Baptiste Mondino, de 2003. (Col. particular)

Cola, sino juventud, dinamismo...; la publicidad no vende un perfume sino el éxito con el sexo opuesto; no vende zapatos cómodos sino elegancia y distinción; no vende un carro determinado sino prestigio, poder, nivel social y personalidad.

### Necesidades insatisfechas

Todas las personas y todos los grupos sociales tienen necesidades de la personalidad insatisfechas. El publicista, a través de estudios de mercado, encuestas y otros medios, descubre cuales son estas necesidades a satisfacer, es decir, las motivaciones para comprar, y nos ofrece un producto o servicio con el que podamos satisfacer, supuestamente, estas necesidades.

Algunos ejemplos de las necesidades de la personalidad son el éxito en la vida, ascender de nivel social, ser admirado, ser respetado, tener éxito con el sexo opuesto –o con el mismo–, masculinidad, feminidad, ser moderno y actual, vencer la

timidez, ser atractivo, ser joven y dinámico, tener una vida sana, ser elegante, tener espíritu de aventura, libertad, experiencia, cambiar de imagen, estilo de vida, etc.

La esencia de la idea de seducción consiste en conseguir que alguien desee lo que no quiere. La publicidad persuasiva pretende crear una demanda selectiva para una marca concreta. El poder de la seducción estriba en la fascinación, pero a la vez el miedo que produce su tradicional vinculación al mal, pudiendo revestir la publicidad con una tenue ráfaga de maldad. La primera siempre se ha considerado pecado, la segunda, la principal razón de los males consumistas de nuestra sociedad. Vemos algunos anuncios donde un fuerte poder de atracción embarga a una mujer que se fija en un hombre. De repente, este desaparece y la mujer dice: "...es un diablo". (Perfume *Diábolo*, de Antonio Banderas). Pero si tan malvada y frustrante es la seducción ¿En qué radica su encanto, su irresistible fascinación? La seducción, es el

arte de cautivar, de atraer y ganar el ánimo, la atención y la voluntad ajenas.

La buena publicidad seduce, es seducción en estado puro. La buena publicidad fascina, cautiva, encanta, hipnotiza, incita... La seducción es un artificio intelectual consistente en modificar la apariencia de las cosas, como también lo es la publicidad. Y para que la seducción consiga convertirse en esa atracción irresistible, hay que jugar con el deseo del otro, apareciendo como lo que el otro quiere ver. Y esta es la base de la buena publicidad, ser capaz de comunicar que el producto o marca publicitada, satisface las necesidades del consumidor. Se trata de mostrar de nuevo lo que el otro quiere ver, lo que en la imaginación de los consumidores ya preexiste.

Algunos autores incluso han trazado un paralelismo en la persuasión e incitación al consumo entre la caída bíblica en la tentación por parte de Adán y Eva en el paraíso, y la caída comercial en la tentación de la compra "*incitada por los publicistas*" con la que se premiará con el ingreso en el Edén del "*erotismo falocéntrico ortodoxo*". (Marmorì, 1968)

La publicidad no crea necesidades, sino que concreta la forma de satisfacerlas. Las necesidades no las crean los especialistas en marketing, sino que existen en la esencia humana y en su propia condición. Son necesidades fisiológicas, como la alimentación, el vestido o el sexo; de seguridad; necesidades sociales, como la afiliación, reconocimiento, aceptación y pertenencia a un grupo; y necesidades individuales, como la autorrealización personal. Se trata de la jerarquía de necesidades o pirámide de Maslow (1943). Cuando el ser humano siente que una necesidad no está suficientemente satisfecha, puede hacer dos cosas: o buscar un producto que la satisfaga; o tratar de eliminar la necesidad.

En las sociedades capitalistas desarrolladas, las personas tratan de encontrar objetos o servicios que satisfagan sus necesidades. En los países subdesarrollados, las personas tratan de reducir sus necesidades o de satisfacerlas con lo que tienen a mano.

## La satisfacción de las "necesidades de la personalidad"

Los deseos son la carencia de algo específico que satisface las necesidades básicas. Una persona, por ejemplo, necesita alimentos, y desea un filete; necesita ropa y desea un traje de Hugo Boss; necesita autoestima y desea un automóvil Mercedes... En otras sociedades estas necesidades se satisfacen de manera diferente (por ejemplo con mangos, taparrabos, o conchas). Es pues, en este punto, donde la publicidad adquiere toda su envergadura, en la creación y transformación de los deseos. En la acción de transformar el afán / la voluntad de satisfacer las necesidades de los consumidores, y dirigirla hacia un "*satisfactor*" concreto.

Y del mismo modo que todos hemos soñado en seducir y ser seducidos, detrás de estos anhelos, el encanto seductor siempre es la atracción sexual. Seducir consiste en jugar con la apariencia, con el misterio, en incitar para excitar la curiosidad del otro.

La atracción sexual estructura el deseo de quien seduce y quiere seducir. La seducción, estrategia de las apariencias, configura escenarios del deseo erótico. La atracción sexual es natural, sin embargo la seducción no. La seducción es ritual, necesita de la ceremonia, de la estrategia para realizar la conquista. Hasta en el reino animal y en sociedades humanas primitivas, las estrategias de seducción necesitan de un ritual.

Si repasamos las principales motivaciones humanas sobre las que trabajan desde hace años los publicistas, observamos que muchas tienen connotaciones y referencias al erotismo: amor, atracción sexual, placer, gustar, masculinidad, exclusividad, posesión, juventud, aspecto personal, poder y feminidad. Pero siempre, de fondo, encontramos el triángulo: morir - comer - engendrar (Moliné, 2003 y 2014).

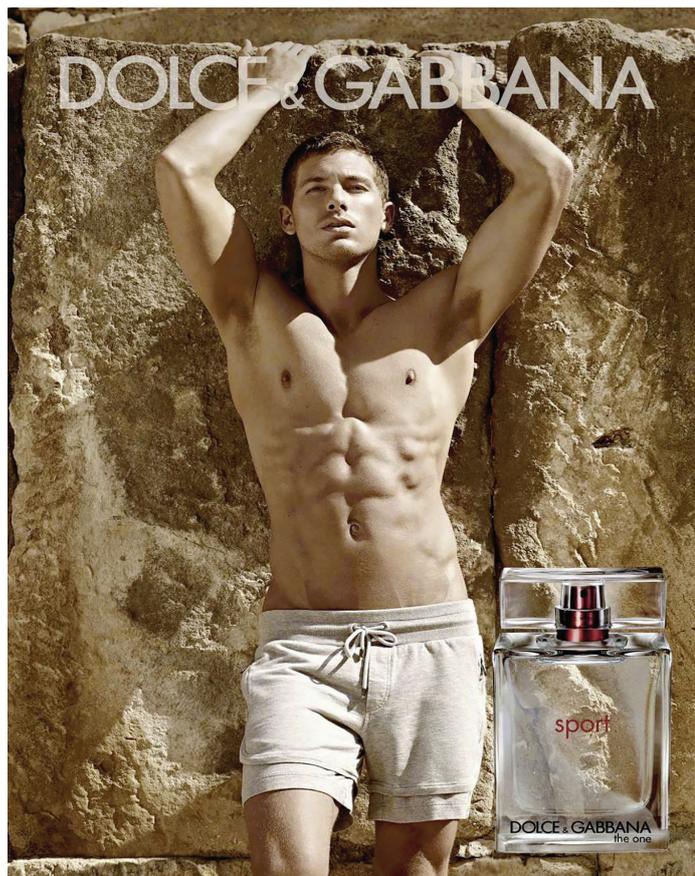
Algunos recursos lingüísticos publicitarios muestran también variaciones, de frases hechas, como «*La tentación va por*

3



Figura 3. Publicidad de crema de afeitarse con recurso al erotismo y la seducción, de la marca española Lea, de la década de 1980. (Col. particular)

Figura 4. Publicidad de perfume con recurso al erotismo y la seducción, de la marca italiana Dolce&Gabbana, de 2012. (Col. particular)



*dentro*» (Peugeot 405) («*La procesión va por dentro*»). O el recurso a frases conocidas de contenido religioso, incluso extraídas de la Biblia: «*No es bueno que el hombre esté solo*» (Loewe); «*No desearás el diesel de tu prójimo*» (Mercedes-Benz); «*No las dejes caer en la tentación*» (Pioneer); o «*La carne es débil*» (Siglo Sacro, vinos). Una muestra clara de como la publicidad recurre a cualquier medio para conseguir sus objetivos (Hemos seguido principalmente a Martínez, 1996).

### Dilogía y connotación

Se utiliza también la dilogía –palabra con dos significados o sentidos diferentes– con una clara intención connotativa. Un ejemplo es el del anuncio de la crema de afeitarse Lea –*El placer de todos los días*–, con la frase «*No te cortes!*», donde una insinuante imagen de una chica medio desnuda se acerca decididamente hacia el chico que se afeita. El «*No te cortes!*», es tanto

que no se corte afeitándose, y sobre todo que sepa reaccionar –sexualmente– ante una situación provocativa inesperada.

Es clara también la connotación de la frase «*Los mejores placeres suelen ser verdes*» en un anuncio de Gin Pitman en que se nos muestra un campo de golf (con la hierba verde, lógicamente) y una botella de Gin también de color verde. La palabra verde, aquí unida al concepto de placer, tiene una clara connotación erótica que se capta fácilmente. Se utilizan también juegos de palabras en los que encontramos referencias al comportamiento erótico: «*Enamodan*», de enamorarse y moda: dos palabras para formar una nueva. (Jorigu, Fibras); «*Eristoff ... la provodkativa*», entre muchos otros ejemplos.

### Desafío y frases poéticas

El desafío es un recurso a través del cual el publicista plantea al público un reto, una provocación que atraiga su aten-

ción sobre el producto. Una provocación directa incitando a entrar en el juego propuesto. Ejemplos de desafío son frases publicitarias del tipo: «¡A que no te lo pones...!, ¡Seguro que no te atreverás...!, ¿Te atreves con el mejor?» (Sports Ocean); «¿Qué diría tu mamá si te viera con Eristoff? Eristoff & Tonicoff, la unión no apta para menores» (Eristoff, wodka); «Hay que ser muy niña para conformarse con bebidas ingenuas y dulzonas» (Gin MG); «La revista que nunca comprarían tus padres» (Primera Línea), etc. El concepto «no te dejan» hace referencia clara a una situación de trato infantil y de sumisión. Lógicamente, el público joven femenino, que se identifica con la modelo, rechazará esta insinuación y por pura autoafirmación entrará en el juego, consumiendo el producto propuesto.

Las frases poéticas son otro recurso de atracción publicitaria. Usan conceptos, formas y ritmos no empleados habitualmente en el lenguaje cotidiano y requieren cierta atención para captar su significado. Frases que gustan más por el sonido y el ritmo que tienen que por su contenido. Ejemplos de poesía erótica publicitaria pueden ser «El cuerpo de una mujer es el corazón de moda» (Cacharel), «Se concentra el silencio en cálidos aromas» (Margaret Astor), «Cuando el perfume se hace caricia» (Loewe); «La mujer es una isla, Fiyi es su perfume» (Guy Laroche); «Después de todo, lo que queda es la esencia» (Loewe); «El perfume de los que están vestidos los sueños» (Carolina Herrera); «El arte acaricia la piel» (Lladró), etc. También en el recurso de adjetivación, encontramos una vez más el erotismo: «Potencia, Fuego, Deseo, Pasión» (Virilium). (Martínez, 1996)

### **El poder de la imagen: reticencia y connotación**

La imagen tiene un papel central en la publicidad. A través de imágenes comunicamos conceptos, se connotan ideas, se insinúan actitudes y se transmiten contenidos que difícilmente aceptaríamos en el lenguaje textual cotidiano. Con la ima-

gen podemos penetrar en el mundo de las insinuaciones, un lenguaje indirecto que nos permite captar contenidos de difícil traducción en el lenguaje ordinario. Por ejemplo, en muchos anuncios de colonia para hombres vemos que, a pesar de que las colonias van destinadas al público masculino, la imagen que se nos presenta es femenina, y en actitudes exageradamente sensuales. El destinatario de estos anuncios, que desea tener éxito con las mujeres, capta que esta colonia es la que él necesita, porque es la que gusta a este tipo de mujeres, justamente esas con las que el querría tener éxito... En los anuncios de colonias para hombre casi siempre se comunica, a través de la imagen, el éxito en relación con las mujeres, que será posible usando la colonia anunciada.

El concepto de «*hombre viril, duro y amante de la libertad*», la consigue transmitir la marca de cigarrillos Marlboro a través de la imagen, repetida desde hace muchos años, del típico *cowboy* americano, cabalgando o descansando, siempre solo e independiente. Con la función connotativa de la imagen, se insinúan contenidos que difícilmente podrían expresarse con palabras. Sin duda, es en el lenguaje publicitario donde se hace más cierta la frase «una imagen vale más que mil palabras».

La reticencia, o la «acción de callar una cosa, pero dejándola entender» es otro recurso visual publicitario típico que consiste en cubrir, disimular o evitar mostrar en una imagen de un cuerpo desnudo el sexo de hombres y mujeres y los senos en el caso de las mujeres. El publicista, conocedor del atractivo de estas imágenes, insinúa el cuerpo desnudo, pero lo evita, pensando que imágenes demasiado fuertes pueden ser contraproducentes para la promoción del producto. Aunque cada vez la publicidad va más allá en este sentido.

La connotación es la utilización de elementos fotográficos que claramente insinúan y dirigen al lector hacia un tipo de lectura del anuncio intencionada y determinada, casi siempre de tipo erótico. La utilización tan común de la mujer en

actitudes provocativas con la finalidad de anunciar colonias y moda juvenil es un ejemplo típico de este recurso. A través de la imagen se está insinuando que el hombre o mujer que consuma el producto anunciado conseguirá atracción y éxito con el sexo deseado. (Martínez, 1996)

### Valores y contravalores

Ya hemos visto la importancia de la publicidad en el desarrollo social, por el alto grado de incidencia en las costumbres y en las maneras de vivir de la población. Y nos guste o no, los principales valores que potencia la publicidad son el elitismo, el egocentrismo, la permisividad, la promoción de contravalores y, sobre todo, la tendencia a un consumismo desmesurado. Veamos ejemplos en referencia al erotismo: «¿Has probado Mil novecientos o es que no te dejan» (Brandy 1900); «¿Has probado 1900 o es que en brandy, también estás casado?» (Brandy 1900); «Sabemos que Usted se entiende con su vecina» (Isover); «Si a su pareja no le gusta Carta de Oro ¡Cambie!... de pareja» (Carta de Oro).

La publicidad es permisiva, por eso permite comunicar conceptos que en el lenguaje y contexto habitual se rechazarían: «Voulez-vous cointreau avec moi?» (Cointreau), eslogan que repite la expresión francesa: «Voulez-vous coucher avec moi?» («Quieres hacer el amor conmigo?»), frase que parece reservada a un ámbito privado..., o no. Y cada vez más es promotora de contravalores, porque promueve aspectos personales y normas conductuales contrarias a aquello que la sociedad clasifica como normal. En los mensajes publicitarios vemos sin dificultad planteamientos que promueven la envidia, la vanidad, el machismo, la superioridad, el individualismo, la sensualidad exagerada, la sobrevaloración del sexo, etc.

Según Fontalva (1983), las principales acciones y gestos eróticos en publicidad televisiva son el beso, abrazo, baile, ducha, degustación, carrera, competitividad, éxito, asalto, conquista, protección y masajes.

### La sobrevaloración del sexo y de la imagen exterior

En muchos de los planteamientos publicitarios el discurso se centra en una exagerada valoración de los aspectos exteriores de la persona, como la clave para obtener el éxito en las relaciones interpersonales. Una figura femenina provocativa, atrae, la belleza triunfa, el éxito social –según la publicidad– radica en unos senos atractivos, en un torso bien contorneado, en una falda insinuante, en unas nalgas contorneadas, en una postura provocativa, en una mirada fuertemente erótica... Establece unos rasgos como modelo triunfador y nos ofrece en sus mensajes personas altas, rubias y con ojos azules como sinónimo de éxito social. En general, la publicidad no valora ni promueve la simpatía, ni la inteligencia, ni la personalidad, ni la capacidad creativa, ni la comprensión, ni la tolerancia ni la ternura... aquello que se conocía como “la belleza interior”.

Desde que en sus orígenes lejanos la publicidad descubrió que el sexo vende, utiliza imágenes de contenido erótico como poderoso elemento de atracción. A pesar de que la figura femenina como elemento sexual de reclamo publicitario ya se usa desde finales del siglo XIX, en la cultura occidental, fue la década de 1990 la que marcó un uso más exagerado de esa estrategia. A la utilización de la mujer como objeto se ha añadido el hombre objeto y se utiliza el elemento sexual para vender cualquier cosa, desde carros hasta helados, agua mineral, *jeans* o lo que convenga.

La publicidad es el reflejo de su época y es evidente que aun vivimos en una sociedad machista en la que se asignan roles determinados a la mujer y al hombre. La publicidad, utilizando los valores que le pueden ser útiles, ha promovido hasta hoy actitudes claramente machistas aunque cada vez más las disimula con un aire moderno y de cambio de roles. Hay muchos ejemplos de la utilización de la mujer como objeto en los comerciales de toda clase de productos para hombres.

## La imagen de la mujer en la publicidad

La utilización de la mujer como reclamo publicitario no es un fenómeno nuevo, pero ha llegado a su máxima expresión utilizando la imagen de modelos realmente hermosas para vender los productos más diversos. Frases publicitarias como “*Enhorabuena muñeca*” (Samsung), con una imagen donde un modelo masculino abraza a una chica, utiliza el doble sentido de la palabra *muñeca*, en una clara referencia a la mujer como un juguete del hombre. En otros muchos ejemplos se presenta a la mujer como un ser sometido a las decisiones y deseos del hombre...

De hecho, como ya han analizado brillantes especialistas, en la publicidad se nos presentan básicamente tres tipos de mujeres: la “*mujer objeto*”, la “*mujer egocéntrica*” –una mujer centrada en ella misma y preocupada tan sólo de su belleza personal–, y la “*mujer al servicio del hogar*” –una mujer esclava de su casa, atenta a su marido, preocupada siempre por sus hijos. La utilización de la “*mujer objeto*” como decoración agradable a la vista y para atraer la atención de clientes masculinos es una constante en el medio publicitario. La presencia de la modelo es utilizada directamente para vender, para ofrecer al cliente masculino la satisfacción de su necesidad personal de obtener éxito con el sexo femenino, de sentirse atractivo, jovial, deseado. La mujer pues se convierte claramente en objeto de atracción, de motivación de venta (Martínez, 1996). Y cada vez más, también el hombre, ya que la masculinidad es también objeto de consumo estético y erótico (Aguilar, 1998).

## Publicidad con componentes subliminales

La publicidad subliminal es aquella que el ojo o el oído humano no llegan a percibir pero que si que es recibida por el cerebro. Un tipo de publicidad que no expresa de forma clara y definida, sino que

queda escondida o disfrazada, pero de tal manera que el cerebro es capaz de captarla. La publicidad subliminal solo insinúa, coloca en el anuncio elementos que parezcan, que guíen, que insinúen... La descodificación de estos elementos será instantánea pero inconsciente. Un anuncio de cigarrillos Puros Habanos, por ejemplo, en el que hay una curiosa coincidencia entre la forma del humo del anuncio y el perfil del cuerpo de una mujer insinuándose...

La subliminaridad indirecta es aquella que la vista percibe, que el publicista no niega, pero que a través de la connotación, de la insistencia, de la fuerza de la imagen, provoca en la mente del espectador reacciones que él mismo no llega a ser consciente. El uso de la construcción o de la composición realizadas para que la vista se fije allá donde al publicista quiere es considerada también una forma de subliminaridad. (Martínez, 1996)

Por ejemplo, en un anuncio vemos que la luz hace centrar la vista en un sitio determinado: las nalgas de la chica. Nadie se escapa, por rápida que sea la mirada al anuncio, de fijar la vista en el punto que interesa al publicista y no olvidemos nunca la evidencia que el sexo vende. En otro anuncio, el punto donde fija la mirada el modelo masculino es el sexo de la chica. ¿Porque precisamente ahí? ¿Es una casualidad? En publicidad no existen las casualidades... Y hay miles de ejemplos mas...

Y ¿qué mensajes subliminales se esconden detrás del anuncio de un fabricante de cinturones en el que se ve una mujer de rodillas desabrochando el cinturón de un hombre de pie? Está claro que una agradable... felación. La frase publicitaria que acompaña el anuncio tampoco parece nada inocente: “*Vulcano en erupción*”.

En otro anuncio la imagen nos muestra un hombre recostado en un sofá con la cabeza apoyada en la falda de una mujer: “*William Lawson’s, el preludio de tu noche*”. Preludio, es decir, inicio, momento previo...

Todo el mundo sabe que el sexo vende y hay centenares de anuncios de colonias, de licores, de relojes y de otros mu-

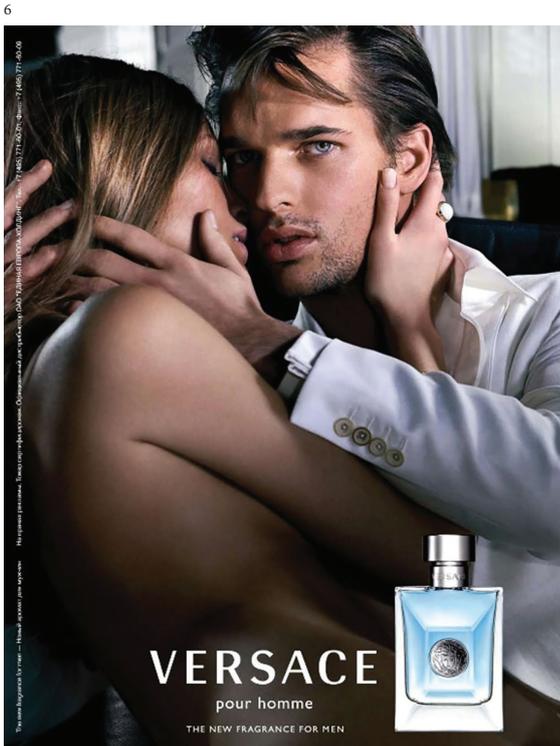


Figura 6. Publicidad de perfume para hombre de la marca italiana Versace, con recurso al erotismo y la seducción. (Col. particular)

Figura 7. Publicidad de la revista *Ché, Men's Magazine*, editada en Trinidad y Tobago, desde el año 2009, con recurso al erotismo y la seducción. (Col. particular)

Figura 8. Publicidad de perfume femenino "Bellissima" de la marca Blumarine, de 2009, con recurso al erotismo y la seducción. (Col. particular)

Figura 9. Publicidad del perfume para hombre "Gucci Guilty", de la marca italiana Gucci, del año 2011, con recurso al erotismo y la seducción. (Col. particular)

Figura 10. Publicidad del Gel estimulante "Durex Play O", de la marca española Durex, de 2009, con recurso al erotismo y la seducción. (Col. particular)

chisimos productos, dirigidos a un público masculino, en los que la imagen de la mujer en posiciones insinuantes no son solo estéticas, sino que transmiten sensaciones que actúan en la frontera de la conciencia personal más allá de lo que los sentidos captan. En estos anuncios todos vemos la chica sensual provocativa y en posturas sugerentes. Este tipo de publicidad tiene componentes de sublimaridad y por tanto debemos identificarla también como una forma de manipulación denominada sublimaridad indirecta. Y podemos comprobar con mucha facilidad que este clase de publicidad cada día va en aumento en (casi) todo el mundo. (Martínez, 1996)

Otro ejemplo: en un anuncio destinado a promover la venta de un coche, el automóvil ocupa en la imagen el espacio dedicado a la cama en un dormitorio donde no falta de nada, los veladores, el espejo, las luces, y como no, el hombre sacándose la corbata... y la mujer a punto. Lo que se nos transmite y se nos graba en el cerebro es la relación coche=cama=sexo. Con estos ejemplos, y hay muchísimos más, ya no podemos creer a los que afirman que actualmente ya no se utilizan elementos de sublimaridad en la publicidad. Asimismo, las aplicaciones en la publicidad del modelo freudiano han sido muy frecuentes (Furones, 1980; Mastrodoménico 2011).

Según el estudio de Martín (1995) se pueden observar una serie de cambios en los esquemas culturales de apareamiento. Uno de los esquemas que había funcionado de una manera muy universal es el “*mujer en flor / galán maduro*”, y que ahora, con el culto a la juventud, puede transformarse en un nuevo esquema de apareamiento, “*mujer aniñada / varón inmaduro*”: todo un cambio de pautas antropológicas. También se transforma el esquema “*de las mujeres el cuerpo; los hombres la mente*”, con una tendencia a la equiparación en los tratamientos. La inversión del esquema la encontramos en “*mujeres libidinales y disfrutando / hombres auto-reprimidos y sufrientes*”. Entre los esquemas reforzados encontramos “*ninfa clara / macho oscuro*”

y continúan funcionando los “*a la espera de que alguien les haga un favor*”: “*Hombre cazador / mujer tomada*”. Sea como sea, el lenguaje innovador de la publicidad busca la fascinación, la seducción hipnótica, para provocar la compra del producto publicitado, musical o ideológico (Alzuru, 2010).

## La economía creativa

John Howkins, especialista en el tema de las “*industrias creativas*”, afirmaba que la economía creativa comprende los sectores en los que el valor de los bienes y servicios se fundamenta en la propiedad intelectual. Esto nos ayudará para hacernos una idea de la importancia económica de la publicidad ya que las actividades de estos sectores incluyen, entre otros, las artes, el diseño, la música y la publicidad.

En el año 2005, según cálculos de Howkins, estos sectores representaron el 6,1% de la economía global. Algunas estimaciones más recientes, elaboradas por el Banco Mundial señalan que la “*economía naranja*”, para 2011, alcanzó 4,3 billones de USD. Otras cifras permiten confirmar la importancia de este sector. Según la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, entre 2002 y 2011, las exportaciones de bienes y servicios creativos crecieron un 134 %.

La Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo y el British Council, comisionaron conjuntamente el informe “*El impacto económico de las industrias creativas en las Américas*”, realizado por primera vez con el fin de demostrar la importancia de la contribución de las actividades culturales y creativas —tales como las artes, el diseño, la música y la publicidad, entre otros— al crecimiento, al empleo y al comercio en el hemisferio. Si estos bienes y servicios los insertamos en la clasificación que hace el Centro Internacional de Comercio, estaríamos hablando de la quinta mercancía con mayor nivel de comercialización a nivel global.

Más allá de los datos anteriores, ¿cuál

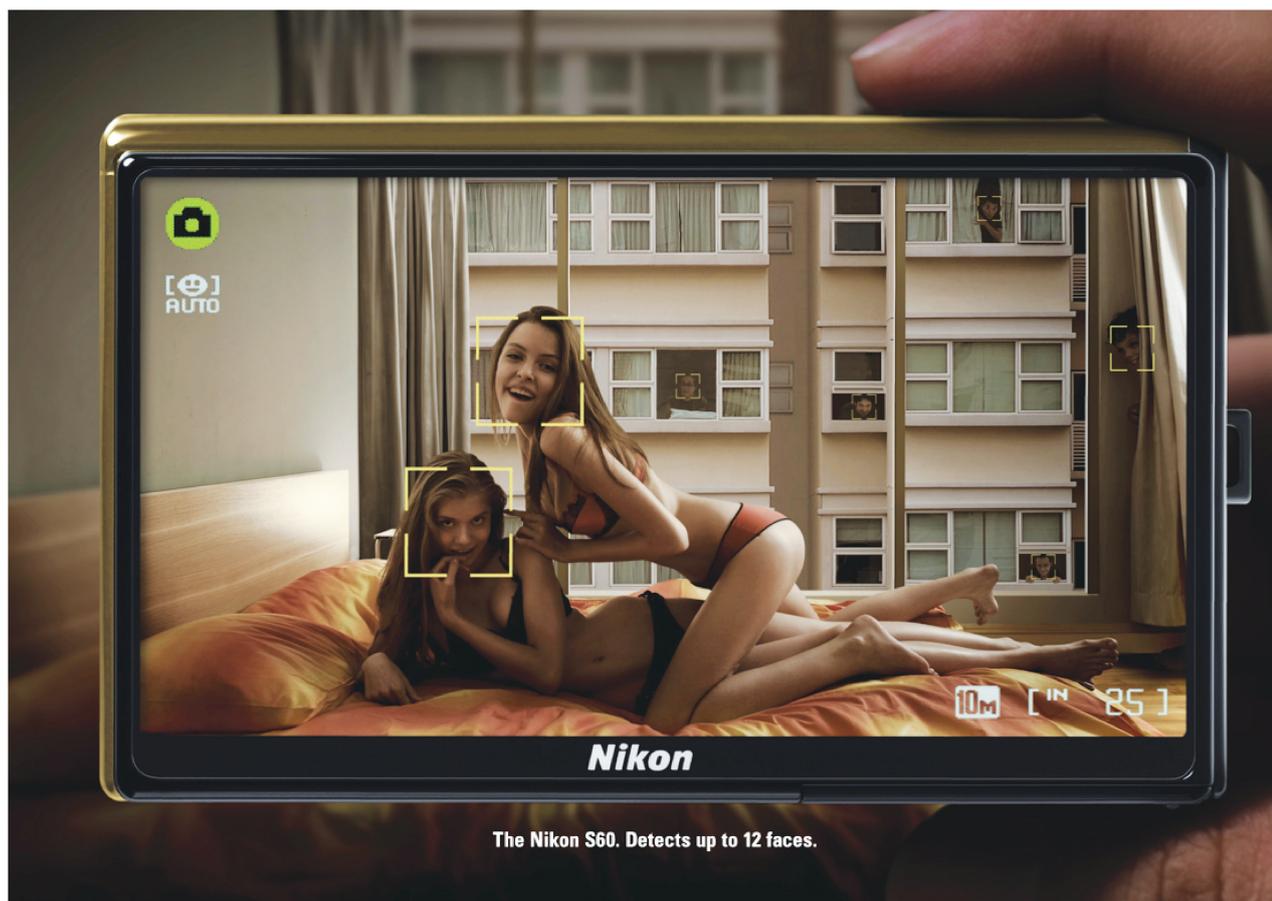


Figura 10. Publicidad de la cámara fotográfica compacta Nikon S60, con recurso al erotismo y la seducción. (Col. particular)

es la importancia de esta economía? En estos momentos de desaceleración económica, producto de la caída en el precio del petróleo, el desarrollo de modelos económicos alternativos basados en el conocimiento, la creatividad y la cultura, se presentan como una oportunidad para hacerle frente a estas situaciones. La contribución de las industrias creativas al PBI varía ampliamente a través de la región: de poco menos del 2 % en Chile a más de 10 % en Brasil y Estados Unidos. Las tasas de crecimiento en el sector son consistentemente más altas que el promedio de los otros sectores económicos.

El sector creativo es también un importante proveedor de empleo en algunos países de la región: entre el 5 y el 11 % del total de puestos de trabajo en Canadá, Colombia y México. Además, el sector tiene un mayor porcentaje de jóvenes empleados que en los otros sectores de la economía y está proyectándose cada

vez más internacionalmente. Las exportaciones creativas representaron el 2,2% del total de las exportaciones de bienes y servicios de los países de América. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2014)

### Publicidad “hecha en Ecuador”

A partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, el 25 de junio de 2013, nuevas disposiciones comenzaron a regir el ámbito publicitario. Es así que se dispuso que la publicidad a difundirse en este país debe ser producida por una persona natural o jurídica ecuatoriana.

El artículo 94 de esta Ley dice, entre otros puntos, que se prohíbe la publicidad engañosa así como todo tipo de publicidad o propaganda de pornografía infantil, de bebidas alcohólicas, de cigarrillos y sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

El espíritu de la Ley de Comunicación

es incentivar a la creatividad y producción de la publicidad nacional, que abarca los comerciales de televisión y cine, cuñas para radio, fotografías para publicidad estática, o cualquier otra pieza audiovisual con fines publicitarios (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013).

En cumplimiento a este marco normativo en el Ecuador se evita la transmisión de campañas publicitarias de contenido abiertamente machista y / o sexista en medios de comunicación tradicionales mientras que en medios como internet el acceso no está restringido. Por ahora, el público ecuatoriano tiene a su alcance la producción publicitaria nacional que va mejorando en calidad y contenidos. La aplicación de la LOC ha dado como resultado nuevas oportunidades de trabajo a los profesionales del área y un impulso a la industria nacional valorando el talento y creatividad de los ecuatorianos que aporta significativamente a la economía del país.

### Reflexión final

El crecimiento de la publicidad en el mundo, de la forma como se plantea actualmente, puede tener consecuencias insospechadas, ya que la comunicación publicitaria nos introduce en la mente elementos de juicio que, sin que nos demos cuenta, transforman nuestra manera de pensar, nuestra escala de valores y incluso nuestra propia visión de la vida y del mundo. Por último, intentemos pensar, aunque sea por un momento, cuál será la percepción que tienen de la realidad occidental, los más de 1.600 millones de musulmanes de todo el mundo, para los que, en su cosmovisión aún medieval, la exhibición del cuerpo humano desnudo es estrictamente reservada a la intimidad sexual de pareja, e impensable en otro ámbito. Una imagen de decadencia y, desde los integristas, –y no sólo musulmanes– una imagen de vicio y perversión. Ellos se lo pierden. ❧

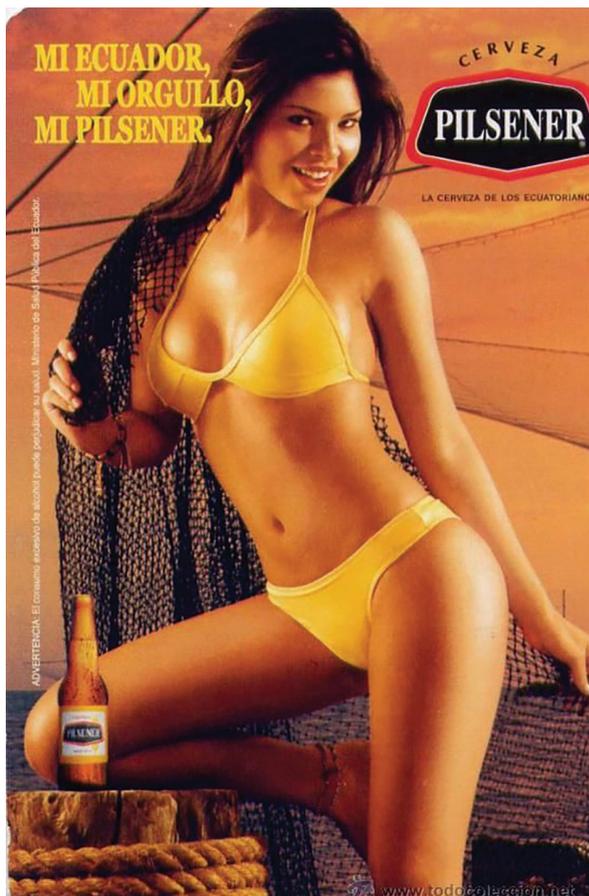
Recibido para revisión: 7 octubre 2015

Aceptado para publicación: 20 noviembre 2015

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzuru, P. (2010). El mercado globalizado del deseo. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 3 (1): <http://goo.gl/zLpJqR>
- Asamblea Nacional del Ecuador (2013): *Ley Orgánica de Comunicación*.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2014): <http://goo.gl/zrgUeE>
- Clark, E. (1989): *La publicidad y su poder*. Planeta, Barcelona.
- Fontalva Platero, F. J. (1983): Breves notas sobre el erotismo en la publicidad de TV, *Baetica* (6), pp. 83-94, Málaga.
- Furones, M.A. (1980): *El mundo de la publicidad*. Barcelona: Salvat.
- G. Aguiar, J. C. (1998): ¡Ámame por ser bello! Masculinidad=cuerpo+eros+consumo. *La Ventana* (8). <http://goo.gl/f1TZv4>.
- MacLuhan, M. (1996 [1964]): *Com-prender los medios de Comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Marmori, G. (1968): *Iconografía femenina y publicidad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Martín, M. (1995): "Modelos arquetípicos de las mujeres en Televisión", en *Las mujeres y la publicidad*. Madrid: IdlM.
- Martínez, Q. (1996): *Aprenquem a llegir la publicitat. Anàlisi de la tècnica i el llenguatge publicitaris*. Vic: Eumo.
- Maslow, A. (1943): A Theory of Human Motivation. *Psychological Review*, 50.
- Mastrodoménico, H. (2011 y 2012): La influencia persuasiva de los estímulos eróticos en la publicidad ..., *Panorama* (9 y 11). Bogotá, Colombia.
- Moliné, M. (2003): *Malicia para vender con marca*. Barcelona: Deusto.
- Satué, E. (1988): *El libro de los anuncios*, vol. 2. Barcelona: Alta Fulla.
- Venegas, C. (2010). *Psicoanálisis de la publicidad contemporánea*. Saarbrücken: Académica Española.
- Vives, A.; Bulat, S. (2005). *¡Maldita publicidad!: más allá del glamour...* Barcelona: Península.
- Zunzunegui, S. (1994): *Desear el deseo. Discurso publicitario e imaginario social*. València: Eutopías.

11



Figuras 11-12. Publicidad hecha en Ecuador, con recurso al erotismo y la seducción. (Col. particular)  
 Figuras 13-14. Publicidad sudamericana y asiática, con recurso al erotismo y la seducción. (Col. particular)

13



14





Automóviles eléctricos.



# Estudio para la implementación de vehículos eléctricos en la ciudad de Ibarra

Mtr. Alex Calderón  
alexcalderon@hotmail.com

Cristhian Bolaños  
cristhianfbp@hotmail.com

Universidad Técnica del Norte. Carrera de Ingeniería en Mantenimiento Automotriz

## RESUMEN

Los vehículos de combustión interna (diésel y gasolina), han tenido gran evolución en los últimos años debido al avance e introducción de la electrónica, para el control de la mayor parte de sus sistemas. A pesar de todos estos esfuerzos por reducir los índices de contaminación emitidos por los motores de estos vehículos, no se consigue obtener una notable reducción de emisiones contaminantes. Los fabricantes de vehículos, han desarrollado carros con motores híbridos, contando estos con un motor de combustión interna y otro eléctrico, teniendo. Si bien es cierto, con esta propuesta al mercado, los índices de contaminación bajaron pero aún se sigue contaminando al medio ambiente. Por tal motivo, hoy en día en varios países del mundo ya se comercializan vehículos netamente eléctricos, siendo estos los que ofrecen al ambiente un bajo nivel de contaminación, debido a que no requieren de la combustión de una mezcla (oxígeno + combustible) para su funcionamiento. La energía limpia, ofrece al mundo una nueva alternativa para detener la contaminación que poco a poco deteriora el planeta, brindando así la oportunidad de dejar un planeta limpio, donde puedan crecer y vivir adecuadamente las futuras generaciones. El principal aporte a obtener con esta investigación, va destinado a la reducción de emisiones que contaminan el medio ambiente y perjudica a sus habitantes (seres vivos), es decir, a los seres humanos principalmente. Con la introducción de vehículos eléctricos para la movilidad dentro de una sociedad en general, se pretende reducir las emisiones que contaminan el planeta, pero sobre todo se quiere obtener un aire más limpio para respirar.

Palabras Clave: MOTORES HÍBRIDOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, COMBUSTIBLE

## ABSTRACT

### Implementation of electric vehicles study in the city of Ibarra

The internal-combustion vehicles (diesel and petrol), have had great evolution in recent years due to the advancement and introduction of electronics, for the control of most of their systems. Despite all these efforts to reduce the rates of pollution emitted by the engines of these vehicles, it has not been possible to get a significant reduction in the emissions of pollutants. The manufacturers of vehicles, in solution to this problem have developed vehicles with hybrid engines, with an internal combustion engine and an electric one. Then, with this proposal to the market, the index of contamination dropped but it is still contaminating the environment. For this reason, today in several countries of the world vehicles clearly electrical are commercialized, offering to the environment a low level of pollution, due to the fact that they do not require the combustion of a mixture (oxygen + Fuel) for its operation. Clean energy, offers the world a new alternative to stop the pollution that little by little deteriorates the planet, thus providing the opportunity to leave a clean planet, where the future generations can grow and live adequately. The main contribution of this research, is destined to the reduction of emissions which pollute the environment and harm their inhabitants (living beings), that is to say, to humans mainly. With the introduction of electric vehicles for mobility within a society in general, is intended to reduce emissions which pollute the planet, but above all they want to obtain a cleaner air to breathe.

Keywords: HYBRID ENGINES, ELECTRIC VEHICLES, FUEL

## Introducción

Dentro de la industria automotriz, la movilidad eléctrica no es un tema nuevo, esto debido a que su existencia se remonta a la misma invención del vehículo. El desarrollo de esta tecnología se vio estancada, porque en ese entonces se dio el bum petrolero y todos los fabricantes se centraron en desarrollar autos que funcionen con combustibles fósiles.

Las exigencias de hoy en día han dado paso al desarrollo de los vehículos eléctricos, en algunos países ya se comercializan, mientras que en otros aún se siguen realizando estudios y adaptaciones para este tipo de tecnología.

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía I.D.A.E. (2014), menciona que *“Los vehículos eléctricos han vuelto, esta vez sí, para quedarse”*.

Los principales factores con mayor influencia, para modificar la movilidad urbana tradicional, e implementar sistemas de movilidad basados en vehículos eléctricos son:

El problema de mayor conocimiento e impacto al medioambiente es el calentamiento global, resultado del efecto invernadero producido por algunos gases que son emitidos hacia la atmósfera.

Dentro de los gases que mayor incidencia tienen por su grado de aporte a

este efecto, es el dióxido de carbono CO<sub>2</sub>. Un factor estadístico determina que el 35 % de las emisiones globales de CO<sub>2</sub>, son emitidas por los vehículos de combustión interna.

El avance tecnológico, ha dado paso para que las legislaciones locales, regionales, nacionales e internacionales sean más restrictivas en el tema de contaminación, un claro ejemplo de ello es el continente Europeo, donde los V.E. se encuentran ya en operación y comercialización.

El desarrollo y la implementación de fuentes renovables de energía, supone una gran inversión para los gobiernos de cada país, sin embargo, la disponibilidad de este tipo de fuentes de energía, permite que la implementación de los vehículos eléctricos, se conviertan en los principales y más potenciales consumidores de dichas fuentes, consiguen a su vez el desarrollo de las mismas.

Los avances de ingeniería y la elaboración de nuevos materiales en los últimos años, ha permitido que la producción de V.E. tenga una base sólida, consiguiendo con ello el desarrollo de este nuevo mercado por parte de la industria automotriz.

El trabajo en conjunto realizado por los sectores energéticos y automotrices contribuyen al desarrollo de mejor vivir para las sociedades, así como también el aprovechamiento de los diversos recursos

naturales con los que cuenta el planeta.

Tomando en cuenta los aspectos anteriormente mencionados se ha considerado la implementación de vehículos eléctricos en la ciudad de Ibarra, partiendo de un estudio de la red eléctrica y los tipos de cargadores y recargas para los vehículos eléctricos.

### Mantenimiento de los vehículos eléctricos

Al hablar de vehículos eléctricos se hace referencia a la vanguardia, sin embargo, por más futuristas que parezcan, los V.E. no están exentos de reparaciones para estar a punto. El mantenimiento y la restauración de este tipo de coches se vinculan a tres aspectos básicos, estos son:

- Sistema de iluminación.
- Arranque.
- Sistema de audio.

A pesar de que este tipo de vehículos rara vez requieren un mantenimiento mecánico, esporádicamente es importante realizar una visita al taller con el fin de descartar alguna anomalía.

El mantenimiento de un vehículo convencional en comparación al de un vehículo eléctrico es naturalmente muy inferior. En un V.E. los componentes mecánicos que friccionan y modifican su temperatura son muy pocos en comparación a los de un convencional.

Actualmente son muy pocos los talleres que cuentan con la infraestructura y el equipamiento adecuado para dar mantenimiento a vehículos eléctricos. Aquellos talleres que van a la vanguardia, para realizar mantenimiento a este tipo de vehículos han desarrollado una hoja de ruta la cual guía durante la reparación, todo ello es realizado en 3D con el fin de mejorar la visualización, acortar los tiempos planificados de reparación y a su vez minimizar las dudas más frecuentes.

Un desafío a futuro va relacionado a los gastos que el vehículo eléctrico genera por las baterías, la idea es que con el tiempo dichos gastos se amorticen a lo largo de

la vida útil del automóvil. Estudios determinan que la disminución en los precios de baterías y de coches es algo posible y que con ello los gastos de mantenimiento disminuirán.

En conclusión, los vehículos eléctricos no únicamente traen consigo beneficios para el medio ambiente, sino también para el presupuesto de cada usuario en lo que al mantenimiento se refiere.

Figura 1. Mantenimiento Vehículo Eléctrico



Fuente: Colección de los autores

### Sistema de carga

Un cargador de batería, debe cumplir tres funciones: Cargar la batería, optimizar la tasa de carga, y terminación oportuna del proceso de carga.

#### Infraestructura de carga

Al igual que un vehículo convencional, un vehículo eléctrico requiere de una infraestructura adecuada para abastecerse de energía que alimente a su motor, en este caso es la energía eléctrica.

Dentro de los retos para este vehículo, se encuentra la creación de una infraestructura de recarga, misma que debe ser segura, de fácil acceso y cómoda para el usuario.

Los puntos de recarga pueden ser clasificados en relación a dos aspectos, su ubicación y el uso: Públicos: En vías públicas; En garajes privados; y en estaciones de recargas (electrolineras). Y Privados: en garajes particulares (domiciliarios) y Garajes de flotas o cooperativas.

### Carga Convencional

Es la más estandarizada y de aceptación por parte de los fabricantes. Dentro de la carga convencional monofásica (corriente alterna) se emplea la intensidad y voltaje de igual nivel que una vivienda, es decir, una intensidad de 16 amperios y una tensión de 230 voltios. Esta información nos indica que la potencia eléctrica que puede ser entregada en este tipo de cargas es de 3,7 KW.

### Carga Semi – Rápida

Es aceptada por algunos fabricantes, aunque se pronostica que sea la próxima a suplantar a la convencional. Este tipo de carga emplea corriente alterna trifásica con una intensidad de 64 amperios y una tensión de 400 voltios. Esto hace posible que el potencial eléctrico a entregar sea de 7,3 KW.

### Carga Rápida

Aceptada por algunos fabricantes, este tipo de carga alimenta un vehículo con corriente continua a una intensidad de hasta 400 A y una tensión de 400 V. Este tipo de carga emplea una mayor intensidad eléctrica y se entrega una potencia eléctrica de 50 KW.

### Tiempos de carga de un vehículo eléctrico

#### Carga convencional

Es la más estandarizada y de aceptación por parte de los fabricantes. Dentro de la carga convencional monofásica (corriente alterna) se emplea la intensidad y voltaje de igual nivel que una vivienda, es decir, una intensidad de 16 amperios y una tensión de 230 voltios. Esta información nos indica que la potencia eléctrica que puede ser entregada en este tipo de cargas es de 3,7 KW.

### Carga Semi – rápida

Es aceptada por algunos fabricantes, aunque se pronostica que sea la próxima a suplantar a la convencional. Este tipo de carga emplea corriente alterna trifásica con una intensidad de 64 amperios y una tensión de 400 voltios. Esto hace posible que el potencial eléctrico a entregar sea de 7,3 KW.

### Carga Rápida

Aceptada por algunos fabricantes, este tipo de carga alimenta un vehículo con corriente continua a una intensidad de hasta 400 A y una tensión de 400 V. Este tipo de carga emplea una mayor intensidad eléctrica y se entrega una potencia eléctrica de 50 KW.

### Modos de carga de un vehículo eléctrico

#### Carga en base de una toma de corriente de uso no exclusivo

Se dispone de infraestructura de carga en toma tipo “Schuko” (toma doméstica). Para realizar la conexión entre el vehículo y la red eléctrica se necesita de un cable con dos conectores; uno de ellos conectado a la red y el otro al vehículo. Este tipo de carga está homologado para soportar hasta 16 A durante un máximo de dos horas. Para el caso del V.E. cuyo tiempo de recarga con este potencial eléctrico asciende hasta las ocho horas, existe el riesgo de que el enchufe se funda, además de que este modo no dispone de protección.

Figura 2. Carga en base de una toma de corriente de uso no exclusivo.



Fuente: Colección de los autores

### Carga en base de una toma de corriente estándar de uso no exclusivo con protección incluida en el cable.

El modo 2 es un avance frente al modo 1. En este modo la infraestructura cuenta con una toma “Schuko” (toma común para hogares) en la pared, para que sea posible la carga se requiere de un cable el cual dispone entre el vehículo y la clavija de conexión a la toma de suministro, una caja con protecciones (circuito piloto de control) que permite:

- Verificar la conexión correcta entre el vehículo eléctrico y la red.
- Comprobar continuamente la integridad de la conexión (conductor) a tierra.
- Seleccionar la velocidad de carga.
- Permite la activación y desactivación del sistema.

**Figura 3. Carga en base de una toma de corriente estándar de uso no exclusivo con protección incluida en el cable.**



Fuente: Colección de los autores

En este modo de carga, la conexión entre el vehículo y la red se realiza a través de tomas de corrientes monofásicas o trifásicas normalizadas con una intensidad máxima de recarga de 32 A.

### Carga en base de una toma de corriente especial para uso exclusivo a la recarga del vehículo eléctrico.

En este modo de carga, el equipo utilizado es de uso exclusivo para la recarga del vehículo eléctrico. La infraestructura de recarga es de tipo “Mennekes” con hilo piloto de comunicación integrado. Los dispositivos de control y protecciones (mayores a las de los modos 1 y 2) ya se encuentran dentro del propio punto de recarga.

Soporta una intensidad máxima de

32 A, aunque se pretende ampliar a 64 A. El conector a usar debe ser el correcto, tanto el recomendado por el fabricante como por los gestores de carga; con la finalidad de garantizar la seguridad y la capacidad de carga a distintos niveles.

**Figura 4. Carga en base de una toma de corriente especial para uso exclusivo a la recarga del vehículo eléctrico.**



Fuente: Colección de los autores

### Conexión de corriente continua

En este modo el vehículo eléctrico es conectado a un punto de carga donde se cuenta con un convertidor de corriente alterna a corriente continua, las protecciones y el control están al lado de la instalación fija y es únicamente empleada en recargas rápidas, cuyas intensidades de corriente son de hasta 400 A lo que permite cargar un vehículo en menos de 30 minutos.

**Figura 5. Conexión de corriente continua**



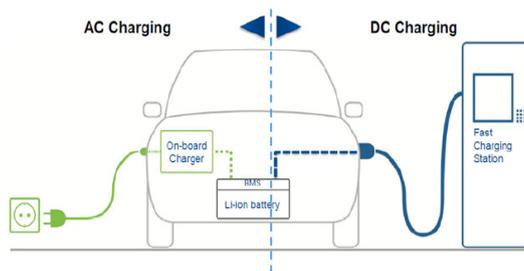
Fuente: Colección de los autores

### Recarga con DC y AC

El dispositivo que les permite a los vehículos eléctricos recargar su batería, dispone de un convertidor que transforma la corriente alterna de la red eléctrica a corriente continua que es la utilizada para recargar las baterías. Los sistemas de recarga rápida ya no cuentan con dicho convertidor puesto que trabajan de manera directa con corriente continua.

En las recargas con corriente alterna (AC), (modos 1, 2 y 3) los equipos están dentro del vehículo. Por otro lado las recargas con corriente continua (DC), (modo 4) todo o parte del equipo se sitúa fuera del vehículo en la estación de carga.

**Figura 6. Recarga con DC y AC**

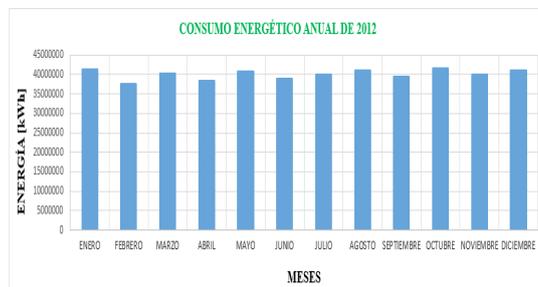


Fuente: Colección de los autores

### Análisis del consumo energético para los años 2012/2013/2014

#### Consumo energético año 2012

**Figura 7. Consumo energético año 2012**



Fuente: Elaboración propia

En base a los datos obtenidos en la curva de la demanda correspondiente al año 2012, es posible determinar los siguientes resultados:

Para el año 2012 se registró un consumo energético, cuyo valor total fue 479 873 192 [kWh]. Dicha cantidad corresponde a la demanda presentada por los sectores: residencial, comercial e industrial.

La demanda de energía para el año 2012 obtuvo un valor promedio de 39 989 432.67 [kWh].

El valor máximo del consumo energético registrado durante el año 2012 se suscitó a las 20:00 horas, en el día 25 del mes de Enero con un valor equivalente a 89 376 [kWh].

El valor mínimo de consumo energético registrado durante el año 2012 se suscitó a las 07:00 horas, en el día 30 del mes de Septiembre con un valor equivalente a 29 767 [kWh].

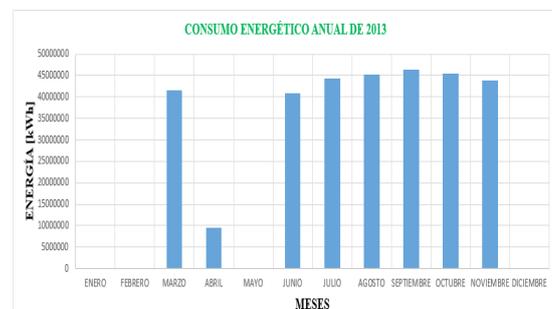
En la curva del año 2012 se puede identificar claramente que el mes en donde se registra la mayor demanda energética corresponde al mes de Octubre, por lo que se lo considera como el mes más crítico de todo el año antes mencionado.

El mes con el menor registro energético corresponde al mes de Febrero, cuyo valor fue igual a 37 518 070.02 [kWh].

Al determinar la diferencia entre el mes de mayor y menor consumo energético (Octubre y Febrero respectivamente) se puede concluir que el resultado de la misma indica, que a partir de este último se registra en el sistema un valor de 3 913 583.39 [kWh] para acaparar la demanda mencionada en el mes crítico.

#### Consumo energético año 2013

**Figura 8. Consumo energético año 2013**



Fuente: Elaboración propia

EMELNORTE S.A. (2014), menciona que para el año 2013 se presentó un inconveniente con la información, debido a que esta no se encontró en su totalidad; por tal motivo, existe ausencia de datos de 5 meses, siendo estos: Enero, Febrero, Mayo y Diciembre. Además la información para el mes de Abril es inconclusa, esto conlleva a que mencionado mes no sea considerado dentro del análisis posterior.

En base a los datos obtenidos en la curva de la demanda correspondiente al año 2013, es posible determinar los siguientes resultados:

Para el año 2013 se registró un consumo energético, cuyo valor total fue 317 155 092.2 [kWh]. Dicha cantidad corresponde a la demanda presentada por los sectores: residencial, comercial e industrial.

La demanda de energía para el año 2013 obtuvo un valor promedio de 39 644 386.52 [kWh].

El valor máximo del consumo energético registrado durante el año 2013 se suscitó a las 20:00 horas, en el día 3 del mes de Septiembre con un valor equivalente a 99 428 [kWh].

El valor mínimo de consumo energético registrado durante el año 2013 se suscitó a las 05:00 horas, en el día 30 del mes de Julio con un valor equivalente a 32 173 [kWh].

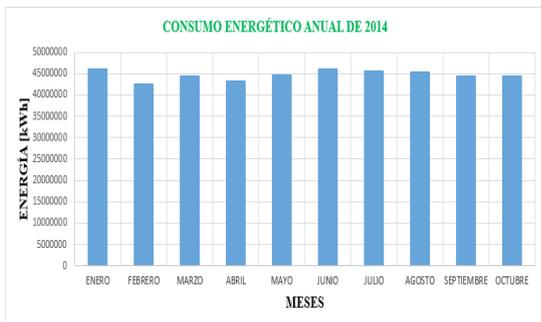
En la curva del año 2013 se puede identificar claramente que el mes en donde se registra la mayor demanda energética fue en el mes de Septiembre.

El mes con el menor registro energético corresponde al mes de Junio, con un valor igual a 40 773 398.6 [kWh].

Al determinar la diferencia entre el mes de mayor y menor consumo energético (Septiembre y Junio respectivamente) se puede concluir que el resultado de la misma indica, que a partir de este último se registra en el sistema un valor de 5 620 954.63 [kWh] para acaparar la demanda mencionada en el mes crítico.

### Consumo energético año 2014

Figura 9. Consumo energético año 2014



Fuente: Elaboración propia

En base a los datos obtenidos en la curva de la demanda correspondiente al

año 2014, es posible determinar los siguientes resultados:

Para el año 2014 se registró un consumo energético, cuyo valor total fue 446 228 919.6 [kWh]. Dicha cantidad corresponde a la demanda presentada por los sectores: residencial, comercial e industrial.

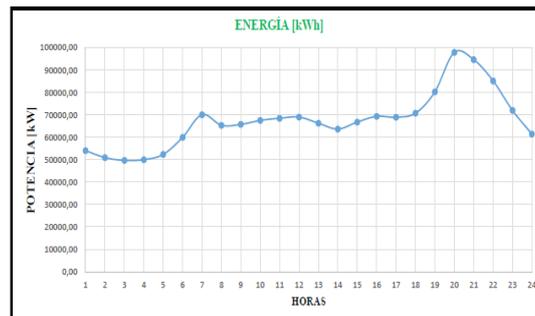
La demanda de energía para el año 2014 obtuvo un valor promedio de 44 622 891.96 [kWh]. El valor máximo del consumo energético registrado durante el año 2014 se suscitó a las 20:00 horas, en el día 11 del mes de Junio con un valor equivalente a 97 896 [kWh]. El valor mínimo de consumo energético registrado durante el año 2013 se suscitó a las 17:00 horas, en el día 12 del mes de Julio con un valor equivalente a 29 045 [kWh].

En la curva del año 2013 se puede identificar claramente que el mes en donde se registra la mayor demanda energética fue en el mes de Junio, con un valor igual a 46 094 478.27 [kWh]; mientras que el mes con el menor registro energético corresponde al mes de Febrero, con un valor igual a 42 350 636.13 [kWh].

Al determinar la diferencia entre el mes de mayor y menor consumo energético (Junio y Febrero respectivamente) se puede concluir que el resultado de la misma indica, que a partir de este último se registra en el sistema un valor de 3 743 842.14 [kWh] para acaparar la demanda mencionada en el mes crítico.

### Análisis valor máximo de consumo energético

Figura 10. Curva que registra el valor máximo de consumo energético durante el año 2014

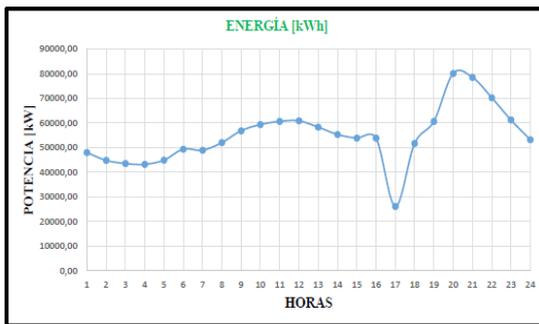


Fuente: Elaboración propia

En la figura 9. Se puede apreciar que el día que registra el valor máximo de consumo energético durante el año 2014 corresponde al día 11 del mes de Junio, cuyo valor total equivale a 1 620 641.05 [kWh]. El valor máximo de consumo energético de 2014 fue igual a 97 896 [kWh] y ocurrió a las 20:00 horas; mientras que el valor mínimo de consumo energético registrado en este día fue igual a 50 015.73 [kWh] y se dio a las 04:00 horas. Para el día 11 se determinó un valor promedio por hora de 67 526.71 [kWh].

### Análisis valor mínimo de consumo energético

Figura 11. Curva que registra el valor mínimo de consumo energético durante el año 2014.



Fuente: Elaboración propia

En la figura 10. Se puede apreciar que el día que registra el valor mínimo de consumo energético durante el año 2014 corresponde al día 12 del mes de Julio, cuyo valor total equivale a 1 314 876.18 [kWh]. El valor mínimo de consumo energético de 2014 fue igual a 26 044.61 [kWh] y ocurrió a las 17:00 horas; mientras que el valor máximo de consumo energético registrado en este día fue igual a 80 096.97 [kWh] y se dio a las 20:00 horas. Para el día 12 se determinó un valor promedio por hora de 54 786.51 [kWh].

### Crecimiento de la demanda energética

Tabla 4. Crecimiento de la demanda energética 2012/2014

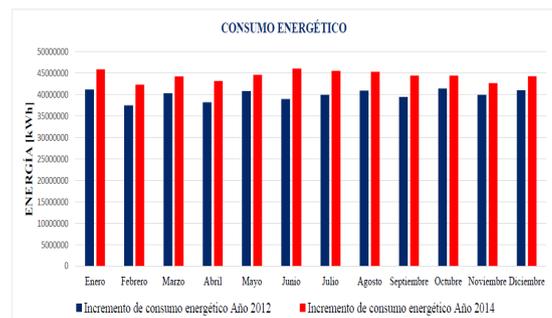
Mes	Energía [kWh]					Incremento Porcentual (%)	
	Consumo Energético			Diferencia		2012 - 2013	2013 - 2014
Enero	41 212 946,61	-	45 938 303,97	-	-	4 725 357,36	11,5
Febrero	37 518 070,02	-	42 350 636,13	-	-	4 832 566,11	12,9
Marzo	40 318 376,79	41 438 397,4	44 229 076,34	1 120 020,61	2 790 678,94	3 910 699,55	2,8 6,7 9,7
Abril	38 234 847,63	9 633 056,3	43 194 231,79	-	-	4 959 384,16	13,0
Mayo	40 831 414,06	-	44 655 755,83	-	-	3 824 341,77	9,4
Junio	39 010 781,52	40 773 398,6	46 094 478,27	1 762 617,08	5 321 079,67	7 083 696,75	4,5 13,1 18,2
Julio	39 929 286,05	44 324 724,84	45 562 606,44	4 395 438,79	1 237 881,6	5 633 320,39	11,0 2,8 14,1
Agosto	40 950 964,95	45 201 368,51	45 341 802,38	4 250 403,56	140 433,87	4 390 837,43	10,4 0,3 10,7
Septiembre	39 471 283,07	46 394 353,23	44 431 014,23	6 923 070,16	-1 963 339	4 959 731,16	17,5 -4,2 12,6
Octubre	41 431 653,41	45 475 316,86	44 431 014,23	4 043 663,45	-1 044 302,63	2 999 360,82	9,8 -2,3 7,2
Noviembre	39 939 011,11	43 914 476,46	42 726 350,58	3 975 465,35	-1 188 125,88	2 787 339,47	10,0 -2,7 7,0
Diciembre	41 024 556,78	-	44 336 899,44	-	-	3 312 342,66	- 8,1

Fuente: Elaboración propia

Como se mencionó al inicio del análisis de los datos proporcionados por Emelnorte S.A. toda la información correspondiente al año 2013 no es fiable debido a que existe información faltante y parte de los datos presentes son inconclusos, esto conlleva a destacar la diferencia e incrementos porcentuales que se pueden apreciar en la tabla 4.

En la tabla 4, es posible apreciar que en el año 2014 se presentó un incremento mínimo del 7% en comparación al año 2012, dicho incremento porcentual equivale a una diferencia igual a 2 787 339,47 [kWh], correspondiente al mes de noviembre. El máximo incremento de consumo energético fue de 18,2%, porcentaje que equivale a una diferencia de 7 083 696,75 [kWh], dicho valor corresponde al mes de Junio, resultado de comparar los consumos de los años 2012 y 2014 .

Figura 12. Crecimiento del consumo energético 2012 - 2014



Fuente: Elaboración propia

**Tabla 5. Valores correspondientes al crecimiento energético en relación a los tres últimos años.**

Energía [kWh]						Incremento Porcentual (%)		
Años			Diferencia					
2012	2013	2014	2012 - 2013	2013 - 2014	2012 - 2014	2012 - 2013	2013 - 2014	2012 - 2014
479 873 192	317 155 092	533 292 170	-162 718 100	216 137 078	53 418 978	-33,9	68,1	11,1

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 5, se aprecia que el incremento porcentual del 2012 hasta el 2014 fue igual al 11% que equivale a 53 418 978 [kWh].

### Encuesta

La encuesta comprendía 21 preguntas referentes a movilidad de transporte eléctrico efectuado en los lugares de mayor concurrencia de la ciudad de Ibarra.

Entre las más importantes y que determinaron la factibilidad del estudio fueron las siguientes:

#### Décima pregunta

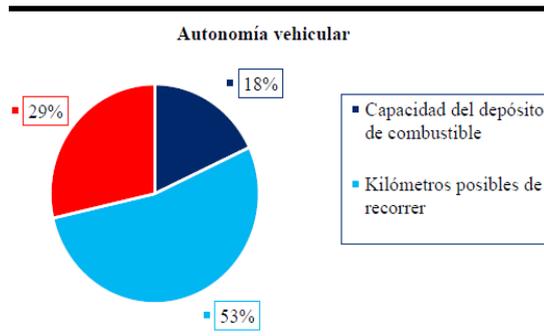
¿Sabe usted qué es la autonomía de un vehículo?

**Tabla 6. Decima Pregunta**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Capacidad del depósito de combustible	43	18
Kilómetros posibles de recorrer	127	53
Tiempo antes de realizar en mantenimiento	68	29
Total	238	100

Fuente: Elaboración propia

**Figura 13. Valor porcentual decima pregunta**



Fuente: Elaboración propia

La finalidad de la pregunta N° 10, fue

determinar si los encuestados conocen lo que representa la autonomía de un vehículo, ya que esta característica es de suma importancia tanto para la introducción de vehículos eléctricos como para la compra de los mismos.

Según los resultados obtenidos de la encuesta realizada, para la décima pregunta es posible afirmar lo siguiente: Del total de encuestados 43 de ellos, que corresponde al 18%, consideraron que la autonomía de un vehículo hace referencia a la capacidad del depósito de combustible. Un total de 127 personas, que equivale al 53% del total de los encuestados, consideraron que la autonomía de un vehículo hace referencia a los kilómetros posibles de recorrer. De los encuestados 68 de ellos, que corresponde al 29%, consideraron que la autonomía de un vehículo hace referencia al tiempo antes de realizar el mantenimiento. En conclusión, es posible afirmar que un grupo considerable de los encuestados tiene muy claro lo que representa la autonomía de un vehículo, la cual corresponde a los kilómetros posibles de recorrer con un vehículo. Actualmente la autonomía ofrecida por los vehículos eléctricos supera los 200 km.

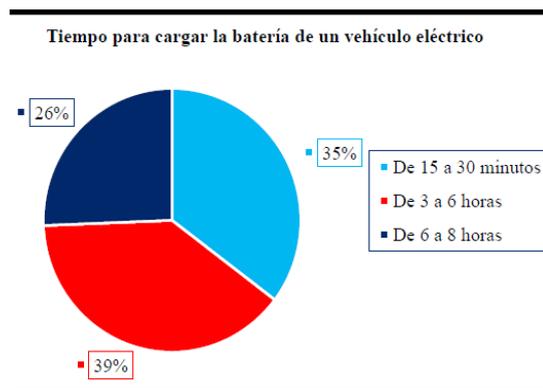
#### Décima tercera pregunta

¿Conoce cuánto tiempo tarda la batería de un vehículo eléctrico en cargarse?

**Tabla 7. Décima Tercera Pregunta**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
De 15 a 30 minutos	84	35
De 3 a 6 horas	93	39
De 6 a 8 horas	61	26
Total	238	100

Fuente: Elaboración propia

**Figura 14. Valor porcentual 13ª pregunta**

Fuente: Elaboración propia

La finalidad de la pregunta N° 13, fue determinar si los encuestados conocen el tiempo que tarda la batería de un vehículo eléctrico en cargarse, esto debido a que el tiempo que toma la recarga de la batería va de la mano con la autonomía del vehículo y es algo de gran interés para un usuario.

Cabe mencionar que para esta pregunta se utilizaron rangos de tiempo reales, ofrecidos por los distintos tipos de recarga que existen actualmente.

Según los resultados obtenidos de la encuesta realizada, para la décima tercera pregunta es posible afirmar lo siguiente:

Del total de encuestados, 84 de ellos, que corresponde al 35%, indicaron que el tiempo que tarda la batería de un vehículo eléctrico en cargarse está comprendido de 15 a 30 minutos. En este caso las personas dentro de este grupo, no conocían este dato, sin embargo, ellos seleccionaron este rango de tiempo manifestando que ese sería un tiempo adecuado y aceptable de esperar mientras se recarga la batería de su vehículo, sugirieron además la creación de beneficios dentro de las estaciones de recarga (electrolineras) como por ejemplo servicios de Internet gratuito, restaurante y/o salas de entretenimiento, entre otros.

Un total de 93 personas, que corresponde al 39% de los encuestados, mencionaron que el tiempo que tarda la batería de un vehículo eléctrico en cargarse está comprendido de 3 a 6 horas. Las personas dentro de este grupo coincidieron en una inquietud en relación a esta pregunta, ma-

nifestando si existe la posibilidad de cargar un vehículo eléctrico en sus hogares, en vista de que obtuvieron una respuesta favorable a su inquietud ellos asumieron que el tiempo estimado para cargar la batería de un vehículo eléctrico está comprendido en lapso de tiempo antes mencionado.

De los encuestado, 61 de ellos, que corresponde al 26%, indicaron el tiempo que tarda la batería de un vehículo eléctrico en cargarse está comprendido de 6 a 8 horas. Cabe mencionar que para este caso en particular los encuestados hicieron relación al tamaño de la batería de un vehículo eléctrico, comparándola con la de otros gadgets, como fue el caso de los teléfonos celulares y laptops, así como el tiempo que tardaban en cargarse las baterías de estos.

En conclusión, es posible afirmar que la mayoría de los encuestados consideraron de gran importancia este aspecto, sin embargo, los usuarios no están informados acerca de este particular y que para responder la pregunta requirieron ayuda del encuestador o se vieron en la necesidad de relacionar la batería de un vehículo eléctrico con la de otro gadget. Cabe mencionar que para recargar la batería de un vehículo eléctrico se presentan actualmente tres opciones de recarga, estas son:

Recarga rápida, comprendida de 15 a 24 minutos, ofrecida únicamente por electrolineras. Recarga semi-rápida, comprendida de 3 a 4 horas, ofrecida en parqueaderos o realizada en hogares.. Recarga lenta, comprendida de 6 a 8 horas, posible de realizar en hogares.

### Vigésima pregunta

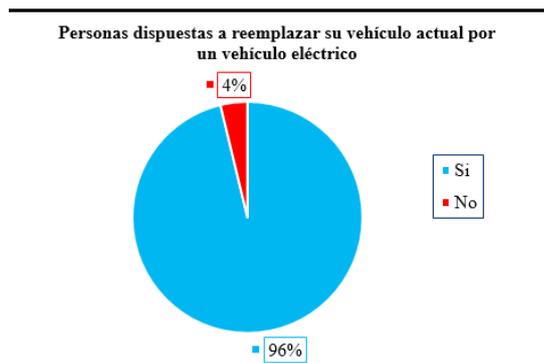
Si el gobierno promoviera facilidades de financiamiento y ofreciera beneficios tales como: Peajes libres; Parqueaderos gratuitos; Reducción del valor de la matrícula; Descuento de la tarifa eléctrica. ¿Reemplazaría su vehículo actual por un eléctrico?

Tabla 8. Vigésima Pregunta

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	229	96
No	9	4
Total	238	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 15. Valor % vigésima pregunta



Fuente: Elaboración propia

La finalidad de la pregunta N° 20, fue determinar si los propietarios de un vehículo, lo reemplazarían si el gobierno promoviera beneficios por adquirir un vehículo eléctrico, esto debido a que la oferta de un vehículo que no se comercializa en el mercado del país, requiere de estrategias comerciales y una de ellas es el ofrecerle beneficios a los usuarios.

Cabe mencionar que los distintos beneficios que se mencionan en esta pregunta, son los ofertados actualmente por los países de la Unión Europea para quien adquiere o es propietario de un vehículo eléctrico.

Según los resultados obtenidos de la encuesta realizada, para la vigésima pregunta es posible afirmar lo siguiente: Del total de encuestados, 229 de ellos, que corresponde al 96%, indicaron que si reemplazarían su vehículo actual por un eléctrico. Cabe mencionar que las personas dentro de este grupo comprenden que de promoverse los beneficios mencionados, estos no serán permanentes, sin embargo, tienen muy presente que la energía eléctrica en el país es de bajo costo y a largo tiempo eso representa un gran beneficios

para ellos como usuarios.

Un total de 9 personas, que equivale al 4% del total de encuestados, manifestaron que no reemplazarían su vehículo actual por un eléctrico. Las personas indicaron que tomarían esta medida principalmente por la siguiente razón: Ausencia de información acerca de las características de vehículos eléctricos.

En conclusión, es posible afirmar que uno de los puntos en contra de la introducción de vehículos eléctricos, es la poca o equivocada información que tiene la mayoría de las personas acerca de estos vehículos, sin embargo, se considera que al facilitar al usuario una adecuada información se incrementaría la demanda para la introducción de este tipo de vehículo.

### Comparación entre las características y los costos de vehículos eléctricos

Tabla 9. Comparación entre las características y los costos de vehículos eléctricos.

Marca - Modelo	Velocidad Máxima (km/h)	Velocidad 0 - 100 km (s)	Potencia (CV)	Par Motor (Nm)	Autonomía (km)	Capacidad Batería (kWh)	Costo por recarga (USD)	Precio del vehículo (USD)
Kia Soul	145	11,2	110	285	212	27	1,89	30 000
Nissan Leaf	145	11,9	107	280	200	24	1,68	28 000
Renault Kangoo ZE	130	20,3	60	226	170	22	1,54	28 000
Renault Twizy	80	6,1 (0 - 45)	16,2	57	100	8	0,56 ctrs	9 900
Renault Fluence	135	13,7	95	226	160	22	1,54	31 000
Chevrolet Spark EV	144	8,5	130	542	132	21,3	1,5	23 000
Mitsubishi i-MiEV	130	15,9	67	180	150	16	1,12	32 000

Fuente: Elaboración propia

### Comparación de los costos entre los combustibles fósiles y la energía eléctrica

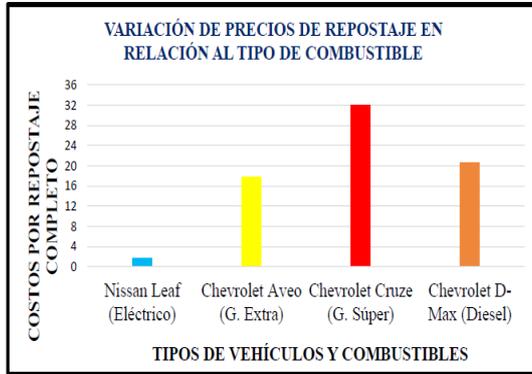
Tabla 10. Comparación de los costos entre los combustibles fósiles y la energía eléctrica

Vehículo	Precio del vehículo (USD)	Precio de la energía o combustible	Capacidad total	Costo por repostaje (USD)	Autonomía (km)
Nissan Leaf (Eléctrico)	28 000	7 ctrs/kWh	24 kWh	1,68	200
Chevrolet Aveo (G. Extra)	16 000	1,48 USD/Gal	12 Gal	17,76	530
Chevrolet Cruze (G. Super)	30 000	2 USD/Gal	16 Gal	32	700
Chevrolet D-Max (Diesel)	26 690	1,03 USD/Gal	20 Gal	20,6	800

Fuente: Elaboración propia

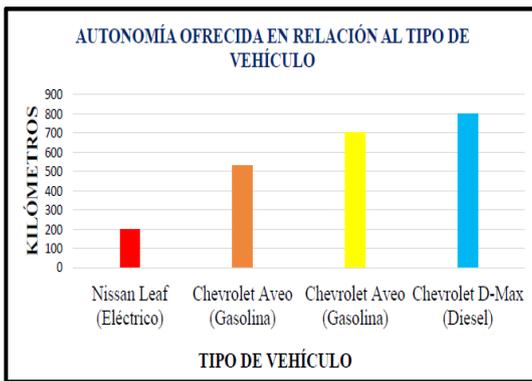
### Comparación de costos de repostaje y autonomía

Figura 16. Variación de precios de repostaje en relación al tipo de combustible



Fuente: Elaboración propia

Figura 17. Autonomía ofrecida en relación al tipo de vehículo.



Fuente: Elaboración propia

### Costos por repostaje y posibles ingresos a la red eléctrica de Ibarra de vehículos eléctricos

Figura 18. Costos por repostaje y posibles ingresos a la red eléctrica de Ibarra de vehículos eléctricos.

Repostaje	V.E. vs Chevrolet Aveo (G. Extra)	V.E. vs Chevrolet Cruze (G. Súper)	V.E. vs Chevrolet D-Max (Diesel)	Recorrido (km)
Ahorro en 1 año (USD)	362	447	250	14 400
Ahorro en 3 años (USD)	1086	1341	750	43 200
Ahorro en 5 años (USD)	1810	2235	1 250	72 000

Fuente: Elaboración propia

### Valores económicos posibles de ahorrar con un vehículo eléctrico

Figura 19. Valores económicos posibles de ahorrar con un vehículo eléctrico

Marca - Modelo	Consumo por kilómetro (kWh/km)	Consumo mensual (kWh) al recorrer 1 200 km/mes	Costo del repostaje mensual (USD)	Consumo anual (kWh) al recorrer 14 400 km/año	Costo del repostaje anual (USD)	Unidades de V.E. posibles de ingresar
Kia Soul	0,13	153	11	1 834	128	562
Nissan Leaf	0,12	144	10	1 728	121	596
Renault Kangoo ZE	0,13	155	11	1 864	130	553
Renault Twizy	0,08	96	7	1 152	81	894
Renault Fluence	0,14	165	12	1 980	139	520
Chevrolet Spark EV	0,16	194	14	2 324	163	443
Mitsubishi i-MiEV	0,11	128	9	1 536	108	671
Tesla Model S P85D	0,20	234	16	2 814	197	366

Fuente: Elaboración propia

### Conclusiones

Finalizando este trabajo de investigación, se presentan las siguientes conclusiones a fin de que sean consideradas por quien utilice el presente como fuente de consulta. Un vehículo eléctrico en comparación a un vehículo convencional (con motores de combustión interna e híbridos), ofrece varios beneficios entre los que se destacan: la eficiencia, menor contaminación tanto por emisiones como acústicas, reducción de costo en cada repostaje gracias al bajo costo de energía eléctrica y la reducción del costo de mantenimiento.

La autonomía que actualmente ofrecen los vehículos eléctricos satisface con creces la distancia recorrida por los usuarios dentro de la ciudad de Ibarra. Además con gran acierto es posible afirmar que dicha autonomía será suficiente para aquellos usuarios que residen en ciudades más grandes que Ibarra.

El horario de horas pico de consumo energético en la ciudad de Ibarra, está comprendido a partir de las 18:00 hasta las 22:00 horas, esto indica que las horas propicias para recargar un vehículo eléctrico sin ocasionar sobrecargas y daños en el sistema, inician a partir de las 22:00 horas y culmina a las 06:00 horas, teniendo con ello un total aproximado de 9 horas durante parte de la noche y madrugada para realizar la recarga.

Para todos los años el mes de febrero será el mes que registre el menor consumo energético, debido a que el mes con menos días en comparación al resto de meses. El mes que registre el mayor consumo energético no es fijo, y aunque parezca que el mes de Diciembre es donde se debería registrar un mayor consumo de energía, las cifras no lo indican así, o al menos no en los últimos tres años.

Por el momento la introducción de vehículos eléctricos a gran escala no es fac-

tible ya que incrementaría considerablemente la demanda energética, la cual no podría ser solventada por el sistema, sin embargo a partir del año 2017. Ecuador será un país energéticamente desarrollado, ya que los proyectos energéticos se encontraran operando. Con un cambio en marcha de la matriz energética, la introducción de los vehículos eléctricos es factible, no únicamente en la ciudad de Ibarra sino a nivel nacional. ❧

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albendea D. (2011). *Estrategias de control para la integración de vehículos eléctricos en la red de distribución*. Leganés.
- Arauz M. (1967). *Red de distribución eléctrica para la ciudad de Ibarra*. Ecuador.
- Bianchi E. (2010). *Elementos de electroquímica: Electrólisis y acumuladores reversibles*. Chile.
- Castaneda V. (2005). *Auto reciclado con tracción eléctrica*. Chile.
- Ceña A. (2009). *El coche eléctrico: el futuro del transporte, la energía y el medio ambiente*. España.
- Chamorro J. (2011). *Auditoría eléctrica en Editorial Ecuador*. Ecuador.
- CONELEC. (2005). *Fundamentación teórica sostenibilidad energética, estado actual y tendencias en el Ecuador*. Ecuador.
- (2009). *Plan Maestro de Electrificación del Ecuador 2009–2020 (Demanda eléctrica)*. Ecuador.
- EMELNORTE. (2006). *El sistema eléctrico de EMELNORTE S.A.* Ecuador
- ENDESA. (2012). *El uso de la electricidad*. Madrid, España.
- FITSA, IDEA. (2008). *Nuevos combustibles y tecnologías de propulsión: Situación y perspectivas para automoción*. Sedán oficina de imaginación. Madrid.
- Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. (2007). *Guía del vehículo eléctrico*. España.
- Guerrero V. (2012). *Estudio sobre los gestores de cargas para vehículos eléctricos*. Leganés.
- Guzman R. (1993). *Sistemas Scada en distribución de energía eléctrica*. Ecuador.
- I.D.A.E. (2012). *El vehículo eléctrico para flotas*. España. Clem.
- (2012). *Mapa tecnológico de la movilidad eléctrica*. España.
- I.N.E.C. (2010). *Fascículo provincial Imbabura*. Ecuador.
- Larminie J. (2003). *Electric vehicle technology explained*. EE.UU.
- López, J. (2007). *El medio ambiente y el automóvil*. Editoriales Dossat. España.
- Rega P. (2011). *Motores eléctricos*. Santa Fé.
- Rodriguez, J. & Lafoz, M. (2013). *La tecnología de los motores eléctricos en vehículos*. Industriales, ETSII-UPM. Madrid, España.



# Determinación del perfil antropométrico en escolares del Colegio Universitario UTN de la ciudad de Ibarra

Dr.C. Eugenio Víctor Doria de la Terga  
Docente Investigador de la Universidad Técnica del Norte  
evdoria@utn.edu.ec

## RESUMEN

La antropometría consiste en una serie de mediciones técnicas sistematizadas que expresan, cuantitativamente, las dimensiones del cuerpo humano. A menudo la antropometría es vista como la herramienta tradicional, y tal vez básica de la antropología biológica, pero tiene una larga tradición de uso en la Educación Física y en las Ciencias Deportivas, y ha encontrado un incremento en su uso en las Ciencias Biomédicas. Los propósitos de este artículo científico son dar a conocer las primeras mediciones realizadas en una muestra de estudiantes del Colegio Universitario UTN, proveer una visión general de la antropometría como método del cálculo de variables del cuerpo humano y describir una serie de dimensiones y varias proporciones o cocientes que tienen relevancia para la actividad física y las Ciencias Deportivas; discutir temas relacionados a la variabilidad de las mediciones y al control de calidad en la antropometría y discutir varias aplicaciones de la antropometría y el concepto de datos de referencia.

Palabras Clave: DETERMINACIÓN ANTROPOMÉTRICA, COMPOSICIÓN CORPORAL, VARIABLES ANTROPOMÉTRICAS.

## ABSTRACT

### **Determination of the anthropometric profile of students at UTN High School in the city of Ibarra**

Anthropometry is a series of systematic measurements techniques that express, quantitatively, the dimensions of the human body. Anthropometry is often seen as the traditional tool, and perhaps basic of biological anthropology, but it has a long tradition of use in Physical Education and Sports Science, and it has found an increase in its use in the Biomedical Sciences. The purpose of this scientific article are to publicize the first measurements performed in a sample of students at UTN High School, provide an overview of the anthropometry as method of calculation of variables of the human body and describe a number of dimensions and several proportions or ratios that have relevance to the Physical Activity and Sports Science; discuss issues related to the variability of the measurements and quality control in anthropometry and discuss several applications of anthropometry and the concept of reference data.

Keywords: ANTHROPOMETRIC DETERMINATION, BODY COMPOSITION, ANTHROPOMETRIC VARIABLES.

## Introducción\*

El tamaño del cuerpo y las proporciones, el peso, talla, índice de masa corporal y por ciento de grasa en el cuerpo, son variables fundamentales del físico humano, conforman la composición corporal como factores importantes en la *performance* física y la aptitud física. (Pila, 2005). Históricamente, la estatura y el peso, ambos indicadores del tamaño general del cuerpo, han sido usados extensivamente con la edad y el sexo para identificar algunas combinaciones óptimas de estas variables en grupos de niños, jóvenes, adultos jóvenes y hasta la tercera edad en varios tipos de actividades físicas. El tamaño corporal, particularmente el peso, es el marco de referencia standard para expresar los parámetros fisiológicos (por ej., el  $VO_2$  máx. como  $ml.kg.^{-1} min.^{-1}$ ), mientras que el grosor de los pliegues cutáneos, a menudo es usado para estimar la composición corporal. (Ceballos, 2003).

Por mucho tiempo se ha utilizado a la antropometría para la identificación del sobrepeso y la obesidad, y para el establecimiento de la relación entre el so-

brepeso y la aptitud física relacionada con la salud, y con la expectativa de vida. Por lo tanto, la antropometría es fundamental en lo que se refiera a la actividad física y su aplicación en las Ciencias del Deporte como la Anatomía, Fisiología, Bioquímica y Biomecánica del Ejercicio, la Medicina Deportiva y Cultura Física Terapéutica entre otras. (Faildes, 2006).

## Técnicas y mediciones sugeridas

Aunque algunos autores como plantean que puede y no ser necesario, la antropometría involucra el uso de marcas corporales de referencia, cuidadosamente definidas, el posicionamiento específico de los sujetos para estas mediciones, y el uso de instrumentos apropiados. Las mediciones que pueden ser tomadas sobre un individuo son casi ilimitadas en cantidad. Generalmente, a las mediciones se las divide en: masa (peso), longitudes y alturas, anchos o diámetros, profundidades, circunferencias o perímetros, curvaturas o arcos, y mediciones de los tejidos blandos (pliegues cutáneos) (Catallet, 1988). Además, se pueden definir numerosas mediciones especiales para partes específicas del cuerpo, especialmente para la cabeza, las manos y los pies. No hay una lista mínima de mediciones aceptadas que deban

\* Han colaborado en este estudio los Lic. Juan Vázquez Campbell, Lic. María Fernanda Vázquez Tate, Lic. Brian Ismael Hernández Rodríguez, Lic. William Iván Rojas Egas, y Leonardo Remigio Tonguino Borjas, estudiante. A todos ellos mi agradecimiento.

ser tomadas para definir una población. (Pila, 2005).

El peso y la estatura (altura, talla) son las dimensiones antropométricas más comúnmente usadas. El peso corporal es una medida de la masa corporal. Es una medida heterogénea, una composición de muchos tejidos que a menudo varían independientemente. Aunque el peso debe ser medido con el individuo desnudo, a menudo este hecho no se puede practicar, por consiguiente, frecuentemente se toma el peso con el individuo vestido con ropas ligeras (short deportivo y camiseta o pullover ligero), sin calzado. (Ceballos, 2003).

La estatura o altura (talla), es una medición lineal de la distancia desde el piso o superficie plana donde está parado, hasta la parte más alta (vértice) del cráneo. Es una composición de dimensiones lineales a la que contribuyen las extremidades inferiores, el tronco, el cuello y la cabeza. La estatura debe medirse con un estadiómetro fijo. Si se utiliza un antropómetro móvil, un individuo debe mantener el antropómetro, de tal forma que quede correctamente alineado mientras que el otro sujeto lo posiciona y toma la medición. El individuo que se mide debe estar en posición erguida, sin zapatos. Eventualmente, el peso se distribuye en ambos pies, los talones deben estar juntos, los brazos deben colgar relajados a los costados del cuerpo, y la cabeza debe estar en el plano horizontal de Frankfort. (Anexo 1). La estatura y el peso muestran una variación diurna, o variación de la dimensión en el curso del día. Esto puede ser un problema en los estudios longitudinales de corta duración, en los cuales los cambios evidentes podrían simplemente reflejar la variación, de acuerdo al momento del día, en el cual la medición fue tomada. Por ejemplo, la estatura es mayor en la mañana, en el momento de levantarse de la cama, y disminuye en el momento que el individuo asume la postura erguida y comienza a caminar. Este “encogimiento” de la estatura ocurre como resultado de la compresión de los discos fibrosos de los cartílagos que sepa-

ran las vértebras. Con la fuerza de gravedad impuesta, al estar de pie y al caminar, los discos se comprimen gradualmente, como resultado de ello, la estatura puede disminuir en un centímetro o más. La pérdida de estatura está limitada a la columna vertebral. Esta se recupera cuando el individuo permanece en la cama, o sobre una superficie plana, por alrededor de 30 minutos. (Ceballos, 2003).

El peso del cuerpo también muestra una variación diurna. El individuo es más liviano en la mañana, específicamente después de haber vaciado la vejiga luego de levantarse. Luego el peso del cuerpo se incrementa gradualmente durante el curso del día. Este se ve afectado por la dieta y la actividad física. En las chicas y mujeres que menstrúan, la variación en la fase del ciclo menstrual también afecta la variación diurna del peso del cuerpo.

### Longitudes segmentarias específicas

La “altura de sentado” (envergadura) como su nombre lo implica, es la altura del individuo, mientras el mismo está sentado. Se mide con un antropómetro, y es la distancia desde la superficie de asiento hasta lo más alto de la cabeza, estando el individuo en la posición standard. El sujeto se sienta sobre una mesa con las piernas colgando libremente y dirigidas hacia adelante. Las manos deben estar sobre los muslos y la cabeza en el plano horizontal Frankfort. Al individuo se le pide que se siente lo más erguido posible.

Esta medición es especialmente valiosa cuando se la usa en combinación con la estatura. La estatura menos la altura de sentado, provee una estimación del largo de las extremidades inferiores (longitud subisquial, o longitud de las piernas). La mayor parte de la variación diurna en la estatura que se discutiera previamente, ocurre en el tronco y por ello tiene influencia sobre la altura o talla sentado. (Malina, 1995).

Nuestra investigación ha persegui-

do realizar las primeras mediciones en el Colegio Universitario UTN, mediciones de peso, talla, índice de masa corporal y por ciento de grasa en la masa corporal, realizada por un grupo de compañeros ya graduados en su mayoría de licenciados en Educación Física y egresados del primer curso en mediciones antropométricas realizado en el 2013.

### Materiales y métodos

Fueron utilizados dos kits de mediciones antropométricas de la marca Calibres argentinos (2009), compuesto por tallímetro, plicómetro, balanza fija de pie, cinta métrica milimétrica metálica, compas de pliegue cutáneo, banco antropométrico y lápices estilográficos. La muestra investigada se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1: Distribución de la muestra con que se trabajó en la investigación.

Edad	Hembras	Varones	Total
12 años	24	21	45
13 años	23	38	51
14 años	25	70	105
Total	72	129	201

Fuente: Elaboración propia

Los estudiantes componentes de la muestra se encuentran completamente sanos, sin ningún tipo de enfermedad crónica que influya en las mediciones. Fueron medidos en horas de la mañana y sin haber realizado ejercicios físicos ese día. Fuimos acompañados en todo momento por un profesor de Educación Física del Colegio UTN y padres representativos de la masa estudiantil. Antes de comenzar la investigación fuimos autorizados por oficio de la Vicerrectora Académica donde le explicaba a las autoridades del Colegio los objetivos del estudio y autorizaba al mismo..

Los 201 estudiantes componentes de la muestra fueron medidos en short y camisetas utilizados en las clases de Educación Física. Descalzos, sin ningún tipo de joyas como relojes, anillos, pulsos, etc.

Tabla 2: Variables investigadas.  
IMC: índice de masa corporal

Sexo	Peso (kg)	Talla (m)	IMC (kg/m <sup>2</sup> )	% de grasa
H - V				

Fuente: Elaboración propia

El orden seguido en las mediciones de las variables fue el siguiente: peso, talla, índice de masa corporal y por ciento de grasa acumulada en la masa corporal. Participaron en las mediciones cuatro recién licenciados de la carrera de Educación Física y uno por licenciar. Dos investigadores; uno con la categoría de instrucción II de la ISAK (Sociedad Internacional para el Avance de la Antropometría) y el Director del Proyecto Captación de talentos para el deporte en la zona 1 provincia de Imbabura.

### Métodos utilizados

Se pesaron los estudiantes por edades en el siguiente orden: 12, 13 y 14 años, primeros las hembras realizando dos rondas; peso (dos veces) y talla (2 veces), de manera que fuera rectificado cualquier error. Ambas rondas de pesaje y talla fueron realizadas por diferentes compañeros, contractando los primeros resultados con los segundos. Una vez terminado con las de 12 años se procedió de igual forma con las de 13 y 14 años. En total se realizaron 144 pesajes y cálculos de tallas en hembras, y 258 en varones, 402 en total, considerándose un margen de error de un 5%.

Los cálculos de índice de masa corporal (IMC) se calcularon de la siguiente forma tanto para hembras como para varones, según: (Shelton; DiGussieppi; Hernández; Ceballos; Pila, 2005.)

Los cálculos de índice de masa corporal (IMC) se calcularon de la siguiente forma tanto para hembras como para varones, según Shelton, 1990; DiGussieppi, 1993; Ceballo, 2003; Pila, 2005).

$$\text{IMC} = \text{Peso (kg)} / \text{Estatura}^2 \text{ (m)} \\ \text{(Kg/m}^2\text{)}$$

Signifiquemos que el índice de masa corporal (IMC) nos representa la relación entre el peso de la persona y su talla o estatura, utilizado mucho en los últimos años con el objetivo de calcular el sobrepeso de las personas, aspecto este del cual hablaremos en próximos artículos.

El por ciento de grasa en el cuerpo si lo dividimos de acuerdo a las indicaciones de la mayoría de las Asociaciones e investigadores. División que viene dada por las diferencias en los índices de masas de ambos sexos.

### Talla sentado / Talla general

El cociente entre la estatura de sentado y la estatura global también provee una estimación de la longitud relativa del tronco, e inversamente, la longitud relativa de los miembros inferiores.: El cociente se calculó de la siguiente manera:

Estatura sentado x 100 / estatura

Básicamente se realiza esta pregunta: Qué porcentaje de la altura global, de parado, está representada por la altura de sentado? Por sustracción, el porcentaje remanente expresa a las extremidades inferiores.

Generalmente, el cociente talla sentado/talla total se usa en encuestas nutricionales como un indicador indirecto de los efectos de circunstancias nutricionales adversas, en las extremidades inferiores. Las cocientes más elevados tienden a ser características de poblaciones crónicamente mal nutridas. El cociente también es útil en los estudios de variación de la población, en la contribución proporcional del largo de las extremidades inferiores con respecto a la talla total. Las relaciones entre los cocientes se utilizan en el estudio de las poblaciones, ejemplo de ello son, los cocientes medios de talla sentado/talla general son, por ejemplo, más bajos en la población negra de EEUU (indicando extremidades inferiores relativamente más largas), comparados con la población blanca

de EEUU (Malina, 1995). El cociente también puede diferir entre deportistas de especialidades diferentes, o distintos eventos dentro de un deporte dado. En la captación de talentos deportivos en la actualidad son decisivas las mediciones antropométricas de las extremidades, en más de un 95% de los casos deciden las vinculaciones con los diferentes deportes.

### Limitaciones de los cocientes

Los cocientes están influenciados por la relación entre las dos variables, y se presume que las dos dimensiones cambian de una manera lineal. Los cocientes también se ven afectados por la variabilidad de medición asociada con cada dimensión. Tal vez produzcan resultados falsos o espúreos cuando están basados en diferentes tipos de dimensiones, tales como el peso y la estatura, o la circunferencia del brazo y la estatura, o cuando las desviaciones standard de las dimensiones difieren considerablemente. (Ibídem, 1995). Nótese que la mayoría de los cocientes, generalmente están basados sobre mediciones similares (por ejemplo: dos longitudes o dos diámetros del esqueleto). El IMC (Índice de Masa Corporal) es una excepción, y para superar alguno de estos problemas, la estatura es elevada al cuadrado. En la actualidad los cálculos del peso, talla, índice de masa corporal y por ciento de grasa son los indicadores más apreciados para conocer los grados de sobrepeso u obesidad en cualquiera de sus grados.

### Resultados

Concentrándonos en el peso y la talla podemos observar que los rangos se encuentran acorde con los parámetros de la OMS Organización Mundial para la Salud) para estas edades, ejemplo las medianas para la talla en las hembras de 12 años (1,46 m) es similar a las de 13 años (1,46 m), sin embargo con la variable peso existe una diferencia notable: 40,16 kg 12 años, 43,4 kg 13 años, una diferencia de

3,24 kg con solo un año de diferencia en la edad.

Con la muestra de 14 años hembras la mediana de la talla expresa un valor de 1,50 m para un peso de 48,1 kg, en correspondencia con las tablas de la OMS.

El mínimo de la talla para la muestra hembra es de 1,48 m en correspondencia con un peso de 41,23 kg, valores en relación con las tablas internacionales para estas edades.

Respecto al Índice de Masa Corporal (IMC) los valores calculados en la muestra-hembra fueron de 15,70 kg/m<sup>2</sup>, 17,55 kg/m<sup>2</sup> y 17,59 kg/m<sup>2</sup> respectivamente, valores sumamente pequeños que apenas pueden apreciarse en la gráfica. Estos valores tan sumamente pequeños, en las muestras están dados por disminuciones en la variable talla en esos sujetos, valores no acordes para sus edades cuando los comparamos con tablas internacionales.

En cuanto a los sujetos muestra-varones también presentan valores significativamente bajos en el cálculo de las variables; varianza, desviación típica y rango, motivado por igual causa, tallas muy pequeñas para estas edades, por debajo de los parámetros internacionales.

## Discusión

Datos obtenidos en estas mismas variables por Ceballos (2003); Pila (1999, 2005); Instituto Cubano de Medicina Deportiva, denotan indicadores de talla, peso y por tanto IMC y por ciento de grasa en el cuerpo mucho más altos, dados esencialmente por los rangos de talla de los sujetos investigados. Otros autores como Correa, 2008, Bogotá plantean irregularidades en las tallas, pesos y por ende en los IMC, en niños entre 10 y 12 años investigados para su captación al fútbol.

Diferencias muy significativas declaran autores como Flores-Huerta, 2006 en México, con tallas de niños entre 9 y 12 años relativamente altas, lo que incide en IMC también altos.

La (NCHS). National Center for

Health Statistics of the United States. (Centro Nacional de Estadísticas de Salud de los Estados Unidos), da a conocer en el 2012 datos significativos en poblaciones entre 0 meses y 20 años, donde declaran con una relación-proporción directa, los valores de la talla y el peso con la alimentación, observándose una significación muy grande respecto a los valores y diferencias también muy grandes con nuestros valores.

## Conclusiones

Los valores obtenidos en cuanto a talla, peso e IMC, son considerablemente bajos respecto a los declarados en investigaciones similares en otros países.

Dichos valores denotan irregularidades en el desarrollo integral de la muestra investigada.

Salvo algunas excepciones podrían continuarse las investigaciones con la muestra como posibles talentos para los deportes.

## Recomendaciones

Al colegio Universitario UTN por su gran ayuda y soporte personal en la investigación, recomendarles previa preparación técnica un informe a los padres de los estudiantes sujetos-muestras, respecto a la alimentación y ejercitación de los mismos, dados los parámetros presentados. ❧

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almagià, A. A.; Rodríguez, F. J.; Barraza, F. O.; Lizana, P. J. & Jorquera, C. A. (2008) *Perfil antropométrico de jugadoras chilenas de fútbol femenino*. Int. J. Morphol., 26(4): 817-21.
- Almagià, A. A.; Lizana, P. J.; Rodríguez, F. J.; Ivanovic, M. D. & Binignat, G. O. (2009). *Variables antropométricas y rendimiento físico en estudiantes universitarios de educación física*. Int. J. Morphol., 27(4):971-5.

- Ávila Bahamondes, C.; Cifuentes Cea, B.; Eleazar Lara Padilla & Berral, F. (2012). *International Journal of Morphology*. Versión On-line Int. J. Morphol. vol.30 no.2 Temuco jun. 2012. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022012000200016>.
- Betancourt, H. & Díaz Sánchez, M. E. (2007). *Estimación de las relaciones de proporcionalidad de adolescentes bailarines de ballet*. *Rev. Int. Med. Cienc. Act. Fís. Deporte*, 7(28):330-43.
- Campo, S. S.; Vaeyens, R.; Philippaerts, R. M.; Redondo, J. C.; De Benito, A. M. & Cuadrado, G. (2009). *Effects of lower-limb plyometric training on body composition, explosive strength and kicking speed in female soccer players*. *J. Strength Cond. Res.*, 23(6):1714-22.
- Carter, J. E. L. & Heath, B. H. (1990). *Somatotyping: development and applications*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Ceballos Díaz, J. L. & González C. (2003). *Manual de Antropometría*. Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo", departamento de Cultura Física Terapéutica. Habana.
- Correa, B. J. E. (2008). *Determinación del perfil antropométrico y cualidades físicas de niños futbolistas* (2008). 74 / *Rev. Cienc. Salud*. Bogotá (Colombia) 6 (2): 74-84, mayo-agosto de 2008.
- Faildes, Martínez. I y col. 2006. *Perfil antropométrico y prevalencia de sobrepeso de los escolares de Ubrique*. Cádiz. *Revista Española de Salud Pública*. *Rev. Esp. Salud Publica* v.72 n.4 Madrid Jul./Agosto.
- Flores-Huerta, M. (2006). *Antropometría, estado nutricional y salud de los niños. Importancia de las mediciones comparables*. Medigraphic; Artemisa. Departamento de Salud Comunitaria hospital infantil de México Federico Gómez. México D.F. México.
- Holway, F.; Miguez, J.; Pudelka, M. & Pastor, M. (2009). *Características morfológicas de jugadoras de hockey de elite argentinas*. *Rev. Electrón. Cienc. Apl. Deporte*, 2(6): <http://www.romerobrest.edu.ar/ojs/index.php/ReCAD/article/view/37>
- Levandosky, G.; Cardozo, F. L.; Cieslak, F. & Cardoso, A. S. (2007). *Somatype profile, anthropometric variables, physical aptitude and motor behavior of juvenile athletes of female futsal time from Ponta Grossa (Paraná-Brazil)*. *Fit. Perf. J.*, 6(3):162-6.
- Malina, R. L. (1995). *Antropometría*. PubliCE Standard. <http://www.sobreentrenamiento.com/PubliCE/Home.asp>. Grupo SE > PubliCE Standard > Sección: Antropometría y Cineantropometría.
- Noa, C. H. (2011). *Criterios para la selección de talentos en deportes con pelota*. En: EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 16, N° 163, <http://www.efdeportes.com/>
- (NCHS). National Center for Health Statistics of the United States. (2012). *Nutrición humana en el mundo en desarrollo*. Tablas antropométricas para evaluar el estado nutricional y las edades de la dentición. Centro Nacional de Estadísticas de Salud de los Estados Unidos. Departamento de la Agricultura. Depósitos de documentos de la FAO.
- Pila Hernández, H. (2005). *Selección de talentos para el deporte, 27 años de experiencia en Cuba, metodología para evaluar las pruebas*. <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 9 - N° 65 - Octubre.
- Rebato, E. & González, A. 1998). *Evaluación antropométrica del crecimiento somático en adolescentes del medio urbano*. Zainak: Cuadernos de Antropología-Etnografía, 16:7-22.

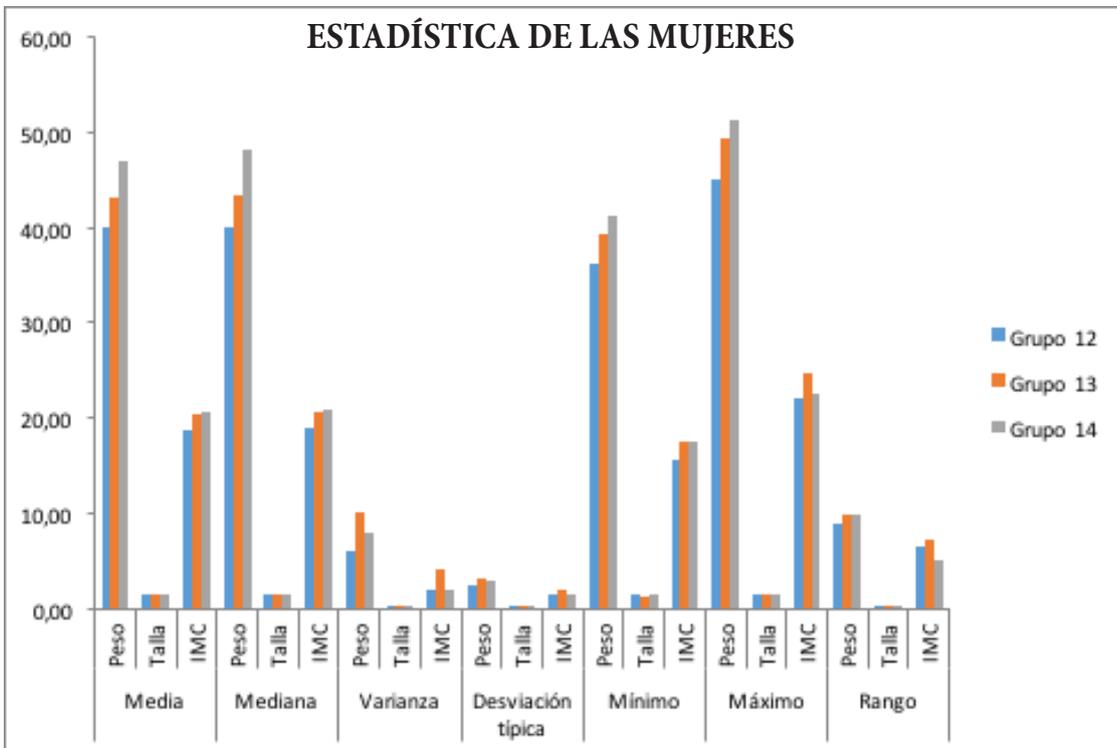
Anexo 1: variables calculadas a partir de los datos estadísticos de las mujeres-muestras.

Estadísticas de las Mujeres																					
	Media			Mediana			Varianza			Desviación típica			Mínimo			Máximo			Rango		
	Peso	Talla	IMC	Peso	Talla	IMC	Peso	Talla	IMC	Peso	Talla	IMC	Peso	Talla	IMC	Peso	Talla	IMC	Peso	Talla	IMC
Grupo 12	40,00	1,46	18,80	40,16	1,46	18,87	6,13	0,002	2,06	2,53	0,05	1,47	36,14	1,39	15,70	45,12	1,52	22,148	8,98	0,13	6,45
Grupo 13	43,23	1,45	20,39	43,4	1,46	20,68	10,05	0,002	4,02	3,24	0,04	2,05	39,4	1,37	17,558	49,4	1,51	24,739	10	0,14	7,181
Grupo 14	47,05	1,51	20,55	48,1	1,5	21,0	7,95	0,0003	2,06	2,88	0,02	1,47	41,23	1,48	17,59	51,23	1,54	22,67	10	0,06	5,08

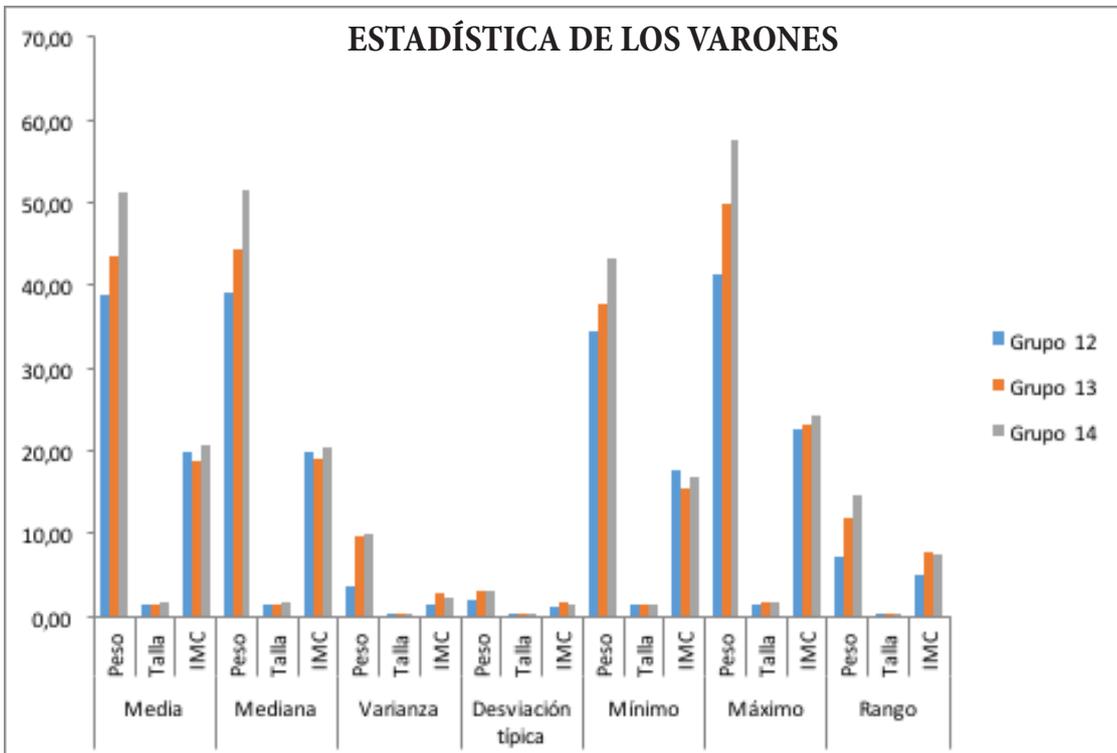
Anexo 2: variables calculadas a partir de los datos estadísticos de los varones-muestra.

Estadísticas de los Varones																					
	Media			Mediana			Varianza			Desviación típica			Mínimo			Máximo			Rango		
	Peso	Talla	IMC	Peso	Talla	IMC	Peso	Talla	IMC	Peso	Talla	IMC	Peso	Talla	IMC	Peso	Talla	IMC	Peso	Talla	IMC
Grupo 12	38,90	1,40	19,85	39,23	1,40	19,79	3,66	0,001	1,48	1,96	0,04	1,25	34,34	1,33	17,77	41,44	1,46	22,68	7,1	0,13	4,90
Grupo 13	43,61	1,52	18,79	44,25	1,54	19,13	9,69	0,002	2,71	3,15	0,04	1,67	37,79	1,41	15,41	49,80	1,58	23,22	12	0,17	7,809
Grupo 14	51,16	1,58	20,59	51,45	1,58	20,56	9,84	0,002	2,34	3,16	0,04	1,54	43,18	1,49	16,94	57,72	1,68	24,34	14,5	0,19	7,402

Anexo 3: Gráfica que refleja las variables calculadas en la muestra-mujeres.



Anexo 4: Gráfica que refleja las variables calculadas en la muestra-varones.





👁️ No dejar ver, no dejar hablar...

👁️ Violencia policial en España contra protestas ciudadanas.



# Una maldad desapasionada. Reflexiones etnográficas sobre dos requerimientos de las prácticas violentas en sociedades modernas: distancia y legitimación

PhD. Miquel Fernández González

Docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona  
miquel.fernandez@uab.cat

## RESUMEN

El texto que aquí se presenta está dividido en tres partes: la primera es un análisis del concepto de violencia -que es parte de una investigación teórica sobre violencia y nuevas tecnologías. Una segunda parte que trata sobre la cuestión de la distancia entre agredido y agresor y cómo esta distancia produce una destrascentalización del acto violento, de forma que éste facilite una suspensión del juicio moral sobre la propia acción. Y una tercera parte donde se recupera para el análisis las reflexiones de Max Weber sobre la concentración de violencia por parte del Estado y la necesidad implícita que tiene el ordenamiento social moderno de legitimar el uso de la violencia por parte de sus instrumentos coactivos.

Palabras Clave: VIOLENCIA, ADIAFORIZACIÓN, LEGITIMACIÓN, INMIGRACIÓN.

## ABSTRACT

### **A dispassionate evil. Ethnographic reflections on two requirements of violent practices in modern societies: distance and legitimation**

The text is divided into three parts: the first is an analysis of the concept of violence - which is part of a theoretical research on violence and new technologies. A second part deals with the question of the distance between assaulted and aggressor and how this distance produces a loss of transcendence in the violent act, so that it facilitates a suspension of moral judgment on the action itself. And a third part, where Max Weber's reflections are recovered for analysis on the concentration of violence by the state and the implicit need of the modern social order to legitimize the use of violence by its coercive instruments

Keywords: VIOLENCE, ADIAPHORIZATION, LEGITIMATION, IMMIGRATION.

## Introducción

Tanto la violencia interpersonal (física lesiva) como la institucional (sistémica o simbólica) requieren, de un lado, distancia entre objeto y sujeto de la coacción y del otro, legitimación.

Requiere distancia porque la acción violenta es, - como más adelante mostraré- fisiológicamente desagradable y produce tensión. Añado que requiere igualmente una legitimación para ser practicada. Si se alcanza esta legitimidad, el acto violento perderá su calidad inaceptable y se encaminará en un proceso de aceptación que le llevará a reclamar el acto como una fatalidad, en última instancia, justa.

Este trabajo surge a partir de los resultados de una investigación etnográfica y su posterior análisis e interpretación a la luz de las teorías sobre la violencia como instrumento comunicativo e integrador (Simmel, 1988; Goffman, 1991; Delgado 1999 entre otros). La investigación<sup>1</sup> se centró en el uso de las nuevas tecnologías por parte de los adolescentes en los actos que

1. La investigación "Violencia en Internet y escuelas. Normativización de la vida corriente ligada a la difusión de vídeos con prácticas agresivas en Internet" se va llevó a cabo durante 2008 en el marco del grupo KEC (Digital Common Culture - Knowledge, Experience and Communication ) de la Universitat Oberta de Catalunya. El trabajo fue dirigido por el Dr. Roger Martínez Sanmartí. Los resultados de la investigación están en trance de ser publicados por la Secretaría de Juventud de la Generalitat de Catalunya. Se puede encontrar más información en la web: <http://www.uoc.edu/portal/catala/recerca>.

los adultos observadores calificaban como agresivos. Uno de los resultados de esta investigación fue poder ofrecer una interpretación de esta relación entre los actos violentos entre jóvenes y las nuevas tecnologías de grabación y difusión masiva de audiovisuales.

Uno de los aspectos que el análisis de los resultados mostró fue la sustancial alteración de las condiciones de agresión. Se identificaron seis modificaciones de las cuales, la más pertinente para el trabajo que aquí se presenta es que, precisamente esta tecnología, permite la posibilidad de establecer una distancia física -pero determinadamente emocional- entre el agredido y el agresor (o agresores) y por eso mismo, facilitar la agresión; en el sentido que -posteriormente desarrollaré- que se puede establecer una suspensión del juicio moral sobre el acto que se está produciendo.

Es a partir de esta idea germinal que se ha profundizado en teorías que dieran cuenta de este fenómeno. Esta búsqueda me ha llevado indefectiblemente al concepto de adiaforización de Zygmunt Bauman. Para Bauman, (2004 y 2006) los procesos de *adiaforización* (la separación de la ejecución de un acto y su valoración moral) que son característicos de la modernidad, requieren el establecimiento de distancias entre los elaboradores de la norma coactiva y moralmente reproble

y los ejecutores de la norma.

El texto que aquí se presenta está dividido en tres partes más un epílogo a modo de conclusión: la primera es un análisis del concepto de violencia -que es parte de la investigación teórica sobre violencia y nuevas tecnologías ya mencionada. Una segunda parte que trata sobre la cuestión de la distancia entre agredido y agresor y cómo esta distancia produce una desracionalización del acto violento, de forma que éste facilite una suspensión del juicio moral sobre la propia acción. Y una tercera parte donde se recupera para el análisis, las reflexiones de Max Weber (2008) sobre la concentración de violencia por parte del Estado y la necesidad implícita que tiene el ordenamiento social moderno de legitimar el uso de la violencia por parte de sus instrumentos coactivos.

Se concluye con un epílogo con relación al caso concreto y cercano de las medidas tomadas en el momento (durante el mes de enero de 2010) que dificultan el empadronamiento de inmigrantes en la ciudad de Vic<sup>2</sup>. Este caso pues, se analiza a la luz del concepto de adiaforización de Bauman ya mencionado.

### Hablemos de violencia

La violencia es de aquellos términos que todos entendemos pero nadie sabe definir. No me refiero a los individuos normales y corrientes, sino incluso a los especialistas que lo estudian. Y es que es muy difícil encontrar una definición no problemática del término. La clásica descripción de la violencia como “*cualquier asalto físico a un ser humano con la intención de herirlo o de causarle dolor o sufrimiento*”, es por ejemplo difícil de sostener, ya que hay eventos que nos parecen muy violentos pero quien lo hace no tiene la intención clara de hacer daño a seres humanos (un aviador que bombardea edificios estratégicos p.e.); hay actos que no nos parecen

violentos, por legítimos, pero que lo pueden ser mucho; y hay mucha violencia que no es producto de un ataque físico sino de estructuras administrativas o del uso de tecnología.

Cualquier definición que hiciéramos (Arblaster, 1998) nos encontraríamos con problemas similares. La confusión en lo que se refiere a concepto de violencia se acentúa por las connotaciones de otros conceptos relacionados, tales como poder, fuerza, coerción, energía, agresión, conflicto, guerra o compulsión. Uno de los más cercanos, “*agresión*”, proviene de la psicología y ya incluye cualquier acción manifiesta (no sólo el asalto físico) que quiere causar daño físico o psicológico. En esta línea, mostraré primero cómo se ha tendido a extender la definición de violencia en varias direcciones, y como se entrelaza con esta definición genérica que propondré a continuación.

Esta definición amplia de violencia escapa a lo que desde el sentido común entendemos como tal, y nos hace ver que, como explica Imbusch (2003), la violencia no es sólo lo que destruye el orden establecido, sino también lo que le ha creado (Benjamin, [1921]1971). En este sentido, es parte consustancial. Más concretamente, el filósofo Slavoj Žižek (2008:10) define violencia objetiva como aquella que “*is precisely the violence inherent to this normal state of things*”.

Podemos encontrar esta tensión ya en el origen etimológico de la palabra, y en la oposición entre ‘*violenta*’ y ‘*potestas*’. En el caso de la palabra “*violencia*”, esta nos llega directamente del latín “*violentos*” y tiene el mismo significado: “*calidad de violento*”. Violento tiene el mismo origen latino “*violentus*” y también coincide en los significados. Según el diccionario María Moliner (2008): “*cualquier cosa que se hace u ocurre con brusquedad o con extraordinaria fuerza o intensidad*”.

De hecho “*violentus*” deriva de “*vis*” fuerza. La palabra “*vis*” -la raíz indoeuropea es “*wys*” y al parecer quería decir “*fuerza física*”- la encontramos por ejem-

2. Municipio de la provincia de Barcelona en Catalunya, España. Con unos 42.000 habitantes es uno de los municipios del Estado con mayor población foránea que cuenta con un regidor del partido anti inmigración Plataforma per Catalunya.

plo en la expresión “*vis cómica*”, aunque de uso corriente. Las dos palabras comparten un mismo significado: “*fuerza*”. Sin embargo, los hablantes parecen tener necesidad de distinguir la “*fuerza*” de su exceso “*la violencia*”. El exceso, lo “*extraordinario*” según María Moliner, parece por tanto el específico de la violencia.

“*Fuerza*” es una palabra con un campo semántico muy extenso, sin embargo, la palabra “*violencia*” se refiere sólo a la fuerza “*en acto*”. Podemos apreciar con claridad esta característica si pensamos cómo cambia el sentido de “una persona fuerte” a “una persona violenta”. En la expresión “una persona fuerte” resuenan todas las virtualidades de la “*fuerza*” -en el carácter, “*mientras que en una persona violenta*” se supone una acción realizada o una actitud. El carácter necesariamente transitivo y el exceso, es el específico de la violencia respecto de la fuerza.

Las palabras “*excesiva*” o “*extraordinaria*” que hemos utilizado para definir la violencia suponen una dualidad: dentro / fuera para “*excesivo*” (del latín “*excessus*”, salida) u ordinario (normal) / extraordinario (fuera de lo normal). O como lo dice el Diccionari de la Llengua Catalana de Joan Carner (1980): “*Que está fuera del orden o de la regla comúnmente seguida o la segunda acepción: que excede el grado, la medida, el nivel, habitual, ordinario.*”

La violencia parece estar definida, cuando se refiere a las personas, por un carácter moral de anormalidad, de transgresión. Lo que nos interesa de esta aproximación es que cuando la fuerza transgrede la norma se vuelve violencia. Y es aquí cuando entra en clara tensión con la noción de “*potestades*”, entre la violencia designada como tal y la que es legítima y propia de la ley, del Estado y de la autoridad.

Desde esta mirada amplia, se ha tendido a diferenciar la violencia física directa de otras formas de violencia que según los autores y las miradas se han llamado de maneras tan diversas como violencia “*situacional*”, “*estructural*”, “*cultural*”, “*simbólica*”, “*indirecta*”, “*verbal*”, “*ritual*”,

“*psicológica*”, etc.

Me ocuparé exclusivamente en explicitar las tres principales vías a través de las cuales se ha expandido el concepto de violencia. En primer lugar, se ha tendido a incluir aquella violencia que no es meramente física en un sentido restringido, en tanto que incluye palabras, gestos, símbolos y otras formas que también son capaces de herir y causar dolor, aunque sea psicológico, incluso cuando son ejercidas de una manera indirecta, es decir, a través de rumores, de la marginación social, etc. En segundo lugar, también se ha ampliado el concepto por la banda de la llamada violencia “*estructural*” y “*institucional*”, que hace referencia no sólo al daño directo, sino a las “*injusticias*” provocadas por instituciones y organizaciones sociales, lo que o lo definido anteriormente como *violencia sistémica*. Y en tercer lugar, por último, se ha ampliado la noción para incluir la invisibilización de la violencia a través de legitimaciones culturales, que hacen aparecer algunas heridas como “*justas*” y por tanto no violentas. Es lo que a menudo se denomina violencia “*cultural*” o “*simbólica*” en términos por ejemplo del citado Pierre Bourdieu, que es la que ha hecho que las agresiones de los maestros a los alumnos, o de los maridos a las mujeres, no se hayan visto como violencia hasta hace muy poco. En este sentido es que afirmamos que la violencia simbólica es aceptar cierto orden de cosas, cierta limitación de la voluntad del sujeto. Esta es la violencia que impone silenciosamente qué decir, qué se puede hacer y qué se puede desear.

Sin embargo se puede suscribir la reflexión de Randall Collins (2008) o Žižek (2008) cuando afirma la distinción entre dos de las formas en las que se expresa la violencia: la violencia física o verbal y la violencia simbólica o institucional: La violencia física tiene un referente claro que podemos estudiar en observaciones micro-situacionales, y esto no tiene nada que ver con la violencia simbólica en los términos de la definición que aportó Pierre

Bourdieu (1999)<sup>3</sup>. Estas últimas no tienen nada que ver con las emociones de miedo, tensión y el pánico hacia adelante (sino que son en cambio suaves, sin tensión, no confrontacional, muy repetitivas y sin contingencias contextuales): mientras la violencia simbólica es fácil y va asociada al fluir de las interacciones situacionales, la otra va en contra de la interacción normal porque pone en duda nuestro compromiso con la solidaridad interaccional, y por eso es tan difícil definir como *violencia*.

Por poco que pensamos, nos daremos cuenta que con estas *ampliaciones* del concepto estamos hablando ya no de lo que diariamente entendemos por violencia, sino también del conjunto de relaciones de desigualdad y poder y los malestares que estos crean en los individuos, tanto en el patio de la escuela como en una empresa, tanto en el barrio como en nuestra relación con el sistema judicial o la policía.

Por eso Johan Galtung (1978), creador de los conceptos de violencia *“estructural”* y violencia *“cultural”*, llega a afirmar que cuando los individuos son influenciados para que su realización somática y mental sea menor a su potencial, esto quiere decir que hay violencia de por medio<sup>4</sup>.

Hemos hablando pues de la violencia en términos recursivos; es decir, la violencia es un instrumento de comunicación en la que entra en juego el poder. La violencia es un recurso de comunicación (Simmel, [1917] 1988) y que en este caso, es el Estado el único que lícitamente puede recorrer y segundo, es un recurso que tiene más presencia/visibilidad precisamente allí donde los demás recursos de comunicación son escasos.

Es preferible situarse a este nivel más amplio para entender la violencia en todas sus dimensiones. Las heridas que los individuos nos hacemos unos a otros van más allá de los ataques físicos inten-

cionados. Pero la maraña de definiciones y acepciones del término violencia nos obligan a tomar como elemento fundamental no sólo las conductas o acciones, sino los ojos que definen o no estas conductas o acciones como violentas. Lo importante en este sentido es identificar los procesos de significación de estas expresiones, tal y como sugiere Manuel Delgado (1999:8) la violencia es sólo lo que se dice de este concepto es lo que se significa como violento -y continúa - *“la violencia siempre es el resultado de valoraciones sociales, políticas y culturales que lejos de determinarla, la generan en calidad de objeto de discurso”*.

Ante la indefinición del término, y su aplicación a aspectos muy concretos, nos hace ver que el uso de la etiqueta *“violento”* nos interesa no sólo por lo que nos dice o pretende decir de la acción o el comportamiento de unos individuos, sino por lo que nos dice de los *“etiquetadores”*, por cómo nos habla de la forma en que cada sociedad y grupo social marca los límites de lo que es o no es violento, y sobre cómo esto se convierte en una fuente de orden y de derecho. Estas serán las dos dimensiones -discursiva y recursiva- que urdirán las reflexiones de este texto con los datos recogidos en nuestro trabajo de campo.

### **Distancia y destrascendentalización de la agresión**

A continuación quiero dar cuenta de algunos resultados del análisis de la investigación mencionada sobre violencia, jóvenes y nuevas tecnologías (Fernández, M. & Martínez, R., 2010) que destacan como la mediación tecnológica de la violencia permite el establecimiento de una distancia emocional entre agredido, agresor y espectador (Collins, 2008; Bourke, 2008).

La incomodidad, la aversión y la tensión confrontacional hacen que la violencia nos sea difícil, y por eso los que la practican necesitan estrategias para controlar esta tensión. Una de ellas, fundamental, es establecer una distancia emocional con la misma violencia y con el objeto de la misma. Y

3. Bourdieu fue el primero en acuñar el término y lo definió como “esta violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas expectativas colectivas, en unas creencias socialmente inculcadas. (Bourdieu, 1999: 173)

4. Citado en Imbusch (2003: 24) refiriéndose a Galtung, J. (1975) *Strukturell Gewalt*, Reinbek: Rowohlt: 9.

un aparato de grabación puede facilitarlos.

Si la violencia “cara a cara” es por sí misma desagradable, si nos genera tensión, es porque estamos equipados para buscar, en presencia del otro, el acuerdo y el buen funcionamiento de la interacción. Recordemos que en el cara a cara es donde se experimentan con más fuerza la plenitud de síntomas de la subjetividad de los demás, es la experiencia más importante en el sentido de que es la que establecerá los límites de las subsiguientes experiencias más distantes (Goffman, 1991; Berger y Luckman, 1976). Como explica Collins (2008), en contra del mito que nos llega a través del cine y las historias de la calle, la pauta más común de los enfrentamientos es que generalmente son cortos y no terminan en violencia sino en un apaciguamiento del conflicto. Y cuando los hay, normalmente es torpe porque la tensión y el miedo dominan la actuación.

La mediación de la pantalla, por lo tanto, origina una experiencia muy diferente al cara a cara, y es en este sentido que es una herramienta muy útil para distanciar la agresión, y para separar agresor y víctima, y facilitar así los caminos que permiten superar la tensión y el miedo confrontacional para convertirse en violencia (Collins, 2008). Recordemos que si los combatientes de una guerra son capaces de luchar es en gran parte debido a una gestión racional orientada a reducir el miedo y la tensión confrontacional. Y uno de los elementos para lograrlo es mantenerse emocionalmente distanciados de sus víctimas a través del uso de la tecnología (Bourke, 2008; Collins, 2008). Hablo, por ejemplo, de eliminar el contacto directo con el agredido y por tanto la posibilidad de despertar en el agresor cualquier sentimiento de culpa o compasión. Un ejemplo evidente del papel de la tecnología en las agresiones y en la violencia es la de los ataques a personas empleando armas de fuego a distancia, o bombas que agreden a personas invisibles. Los aparatos de grabación de vídeo (grabadoras o teléfonos) pueden también desempeñar ese papel de

distanciamiento respecto del sujeto agredido, en el sentido que interpone un objeto específico a la agresión, aumentan la distancia entre agresor y agredido, que pasa a ser visto a través de la pantalla, en parte como una ficción más que como alguien de carne y hueso. Es en este sentido que la violencia se destrascientaliza y por tanto se puede practicar sin tener que emitir un juicio moral que, probablemente, coartaría la acción propuesta.

Del mismo modo, agredir a través de internet, lejos del cara a cara, facilita evitar el miedo confrontacional. Son muchos los vídeos que hay en internet despreciando estilos juveniles determinados, conformando por ejemplo un género muy popular entre algunos entrevistados, que consiste en bajo el título de “Análisis de un [EMO, Pokero, pijos, etc.]”, se incluyen fotografías y una voz de ordenador *en off* que con un lenguaje muy duro ridiculiza el estilo juvenil en cuestión o también personas populares, a menudo en Internet mismo. Aquí interesa captar como la mediación tecnológica modifica las condiciones de la relación cara a cara, no sólo en relación a los vídeos, sino en Internet y los teléfonos móviles en general. Los entrevistados tenían muy presente el hecho de que las cosas que se decían de forma diferida (por una web, por un chat o por messenger) ya sean muestras de estima o de odio, no se reproducen en el cara a cara.

Precisamente Bauman (2004) cita a Mijaíl Bajtin y lo que él llama “cultura del carnaval”. Si el Carnaval es precisamente el momento de suspensión de las normas morales, la “cultura de carnaval” establece una permanencia de esta suspensión. Un resultado de esta constancia del carnaval es que el vasto número y la monotonía de las imágenes de violencia pueden tener un efecto desgastador; para retrasar la fatiga del visionado deben ser cada vez más sangrientas, impactantes y “imaginativas” si pretenden poder despertar un mínimo sentimiento o, al menos, atraer la atención. De este modo, el nivel de violencia “familiar”, por debajo del cual la crueldad de los

hechos violentos escapa a la atención, no para de aumentar.

La tecnología de grabación de audiovisuales y la posibilidad de ser difundido por internet -es decir de ampliar su público potencial- no sólo puede facilitar las agresiones, sino que también facilita el consumo de violencia, el papel del público -que, recordemos, es otro de los requisitos para la mayor parte de violencias. Golpear, insultar, grabar y difundir son tareas diferentes que se pueden repartir, y cada uno puede buscar el papel en el que se encuentra más cómodo entre un grupo (agresor, animador, espectador o narrador). En el caso del papel del espectador, presenciar una agresión, una burla o una pelea es emocionante pero también una práctica que conlleva mucha tensión. Se suele hacer, por tanto, en un contexto de nerviosismo lúdico.

Se está a punto de ver de cerca como un cuerpo es agredido por otro, y se hace un espectáculo (de hecho, según nuestra etnografía, serían pocos los chicos que se pelearían si no tuvieran público). El hecho de presenciar por internet, o de presenciar directamente pero compartirlo con más gente por internet, diluye la tensión y la responsabilidad de participar del espectador, rebajando la tensión propia de la violencia.

Al mismo tiempo, esta difusión conlleva que a veces la grabación llegue a personas que pueden tomar medidas contra los que han participado en la agresión, la grabación y la difusión de la misma. Y es que no siempre se tiene conciencia de la gravedad de las agresiones, ya que entre los jóvenes pueden ser una práctica “normal”, en el sentido que está “normativizado” que en ciertos espacios sociales y en respuesta a ciertas interacciones se utilice la violencia verbal o física, sutil o explícita, como un recurso comunicativo para definir continuamente los límites, las jerarquías y las relaciones sociales.

### **Barbarie y civilización**

Según Zygmunt Bauman (2004) des-

de el amanecer de la Modernidad “*la pacificación*” siempre ha consistido en hacer interno lo que antes era violencia externa, por medio de la conquista y la incorporación, o por medio de una reestructuración de una violencia difusa y errática convirtiéndola en la presión constante de la coerción habitual.

Hablaremos a continuación pues, de lo que Norbert Elias (1994) denominó proceso de civilización que, entre otras cuestiones estableció un objetivo de pacificación de la sociedad aunque igualmente comportó este proceso de interiorización de la violencia que tan acertadamente describe Bauman (2004, 2006)

Es partir de autores como el citado, Elias (1994) o Sennett (1975) que se puede afirmar que el proceso de civilización no describe una desaparición de la violencia sino, más bien una ocultación o desviación del exterior hacia el interior de las personas. Esta desviación se ha llevado a cabo ya su tiempo ha comportado una nueva y más amplia distancia entre los sujetos y los objetos de la coacción.

Elias (1994) desarrolló la teoría weberiana del Estado y señaló la importancia capital que en este proceso “*pacificador*” había tenido la instauración de los Estados-nación como forma de gobierno hegemónica en Europa y más concretamente, del monopolio de la violencia por parte de esta institución. Esta concentración de la fuerza en único agente fue acompañado de la deslegitimación de cualquier expresión de violencia que no tuviera como sujeto del Estado.

El autor de *El proceso de civilización* (Elias, 1994) remarcó que este desarrollo no debía conllevar la exclusión de la violencia del ámbito cotidiano o interpersonal. El monopolio de la violencia por parte del Estado llevó a que, en un primer momento se desacredita cualquier valoración moral de su uso por parte de los ciudadanos y ésta pasaba a ser una cuestión exclusiva de las instituciones estatales. Básicamente consistía en la alienación del recurso de la fuerza de los individuos dele-

gándola en la instancia suprema en la que se estaba convirtiendo el Estado. Es por ello que la violencia interpersonal se hizo visible como una manifestación, primero ilegal, desautorizada, y fue derivando hacia la concepción de la violencia como expresión de desafío a la orden del Estado y por tanto de la nación, del pueblo, del “nosotros”.

La monopolización de la violencia por parte del Estado tuvo como inmediata consecuencia la deslegitimación e incluso la expulsión social de toda expresión desordenada, de intensa confrontación entre personas al margen del Estado que automáticamente fue etiquetada como en violenta. La violencia fue expulsada del espacio público para convertirse en el aspecto más relevante y delator de lo asocial, bárbaro, salvaje y animal considerándola como una afirmación antisocial. Este proceso de civilización desacreditó la violencia ejercida por personas ordinarias no legitimadas y comenzó a ser entendida como abominable, monstruosa, en cualquier caso siempre extra social.

Desde este punto de vista entendemos el proceso civilizador moderno, como una lenta pero continua inculcación de normas compartidas, como la abominación del asesinato, el rechazo al ataque violento, la responsabilidad moral por las propias acciones en el mundo y el miedo a una conciencia de culpa. Este importante cambio implica (tal como lo admite Elias, 1994) una concentración peligrosa de los medios de violencia en manos del Estado, y además, es un proceso, tal como acabamos de señalar anteriormente que aleja el recurso a la violencia de cualquier consideración moral y, a partir de ahí, lleva en su seno la semilla de la crueldad planificada a un nivel masivo (Keane 2001). La desgraciada máxima expresión de este proceso la observó Zygmunt Bauman (2006) en el Holocausto nazi donde afirmaba que sólo en el marco de un proceso de modernización y de racionalización de todos los aspectos de la vida, se podía concebir la práctica de la muerte planificada. En este sentido, la

burocratización de la vida es el anverso de la burocratización de la muerte.

El mismo Bauman (2006) señala que la pacificación de la vida cotidiana en las condiciones de la modernidad, la civilización sería sinónimo de la existencia de un poder político con capacidad constante para perfeccionarse, para planificar burocráticamente y ejecutar ordenadamente la muerte sistemática de seres humanos.

La evolución hacia el control de la vida y la muerte por parte del Estado tiene un momento performativo interesante que acontece cuando se ocultó de las plazas públicas las ejecuciones de las penas de muerte. La implantación de los cadalsos dentro de los muros de las prisiones a partir del año 1868 y su expulsión de las plazas públicas tenía poco que ver con un compromiso y con los principios de la civilidad. Conseguía, por un lado quitarle al reo la simpatía que podía despertar entre los espectadores y, del otro reducir los ataques públicos en todo el sucio asunto de la pena capital ya que, como más de una vez había sucedido, era grande la posibilidad de que los mismos espectadores desapruben la ejecución y acabasen ejecutando al verdugo (Keane, 2001).

De manera ciertamente convergente, Foucault (1998) aprovecha el evento mencionado para añadir al análisis de Elias (1994) y de Goffman (1991) la dimensión interior, inconsciente. El monopolio de la violencia por parte del Estado y la disminución de las explosiones desordenadas y descontroladas de la agresividad más que desviar la agresividad y la violencia interpersonal hacia una madriguera apartada de la mirada pública pero no por ello menos eficaz en lo que se refiere al control y al orden social, al contrario.

Max Weber (cuya teoría sobre la que volveremos en el siguiente apartado) remarcó intensamente la potencia de la violencia legítima y por eso invisibilizada. Se trata pues de procedimientos, a través de los cuales, el proceso de civilización puede reorganizar, sanear y camuflar la violencia, disciplinaria y de otro tipo, sin

necesidad de reducir la intensidad (Keane 2001). Concretamente Foucault estudió el funcionamiento de instituciones penitenciarias y de lo que se llamaba violencia institucional. Por medio de estas prácticas en los que los cuerpos de los súbditos son confinados, en contra de su voluntad pero en nombre de su mejora.

Richard Sennett en su *El declive del hombre público* (1978) fue el primero en aducir que la vergüenza se fue haciendo un fenómeno cada vez más importante en la sociedad moderna a medida que iba desapareciendo la violencia física. Posteriormente, Sennett (1982) demostrará que la noción de autoridad, a partir de un momento histórico concreto, se abastece del término disciplina y del control permanente. Para explicarlo relata el proceso por el que ha ido avanzando la vergüenza a medida que se ha ido desvaneciendo la violencia como instrumento cotidiano de la disciplina:

*“La erosión de la violencia física en el siglo XIX no es una muestra de que disminuya la coerción. Es indicio de que aparece una serie nueva de controles como la vergüenza, controles menos palpables que el dolor físico pero iguales que él en cuanto a producir sumisión”.* (Sennett, 1982: 35)

Continuamos pues, perfilando las teorías de Elias y otros cuando afirman que el proceso de modernización no es otra cosa que un traslado del poder de la comunidad al poder del Estado que será el soberano del espacio público. En el espacio privado surge pues, una experiencia sin precedentes en ninguna otra cultura urbana como consecuencia específica de emergencia *del interior*: la invención del sujeto, el individuo, del yo. Este yo no debe responder al control de la comunidad sino al de él mismo. Y este no está forjado sobre la base de un diálogo comunitario -entre los miembros de la comunidad, del nosotros- en respuesta a lo que Émile Durkheim (1978) llamaba solidaridad mecánica. La aparición del yo responde a los mecanismos de represión unidireccionales que provienen del Estado y que otorgan

la única soberanía sobre el individuo, enajenándolo de su capacidad de exteriorizar sus sentimientos, inquietudes y angustias. Culpabilizando por todo ello se le exige implícitamente sumisión y docilidad. La consecuencia más inmediata de esta alienación es tal como nos recuerda Sennett (1975) que cuando se enajena al individuo de su propio poder, el de ser un verdadero ser humano, es cuando él estalla y provoca la represión masiva por parte de las instituciones del exterior.

En el caso concreto de la vergüenza, esta es un ejemplo de acto de violencia simbólica, como efecto de un aprendizaje que nos impulsa a avergonzarnos de algo que *“tenemos dentro”* y que al hacerla aflorar desenmascara la representación que de nosotros mismos nos esforzamos en hacer. En un mundo donde la asociación de individuos está desplazando al poder de la comunidad (Tönnies, 1979 [1912]) la indiferencia, la no visibilidad de nuestra especificidad, la falta de reconocimiento, convierte a los sujetos en sumisos y, esta es una manera mucho más eficiente -que, por ejemplo, con la violencia física lesiva- de imponer cierto orden de cosas y de significados de unas personas sobre otras.

Este sentimiento está muy ligado a las cuestiones relativas a la dependencia, a querer algo que uno no tiene y los otros sí. La desigualdad -remarca Sennett (2003)- carcome el respeto y la comparación denigrante puede convertir el anhelo de ser tratado como un igual en una necesidad pura y es allí donde comienza un fuerte sentimiento de vergüenza.

El actual orden social moderno basado en la racionalización económica y partidista de la ley y que aspira al máximo control de todas las expresiones de la naturaleza -social- humana hasta el más mínimo detalle requiere la alienación del individuo de importantes porciones de su expresividad. La sanción sistemática de estas, toma la forma de la violencia simbólica conllevando la necesidad de una represión masiva y ahora sí, en última instancia, fuertemente lesiva.

Volvamos ahora pues, a la definición reducida de violencia que contempla centralmente el acto de agresión físico lesivo. A pesar lo que se ha afirmado hasta ese momento, hay que remarcar que la constante histórica con relación a este tipo de violencia ha sido – con más o menos intensidad- la excepción y no la regla a pesar de las motivaciones o condiciones subyacentes. Collins (2008) sostiene que el enfrentamiento violento en contra de elementos centrales de la fisiología humana. La violencia no viene ni fácilmente ni automáticamente y añade que los antagonismos son por naturaleza tensos y desagradables, y las ansiedades de confrontación erigen una barrera emocional energética en contra de la violencia.

Uno de los elementos imprescindibles para percibir el componente dramático de una agresión, por ejemplo, sistemática y continuada sobre una misma persona es la extensión entre los individuos implicados en un acto violento de un sentimiento como el de la compasión. Para definir este sentimiento tenemos que hablar de empatía e incluso de solidaridad. La compasión es literalmente compartir la pasión con el otro, ser el otro y concretamente, el sufrimiento del otro. Diferentes procesos sociales han desacreditado este sentimiento y lo han desprestigiado. Cultivar la compasión puede requerir haber tenido una experiencia como objeto de agresión que facilite la identificación con un “otro” cualquiera, cercano o lejano agredido.

Es desde este prisma que se puede comprender el éxito de la propuesta moderna y civilizadora. Lo que está comportando es apartar a los individuos de la “responsabilidad” del uso de la fuerza delegando a un ente superior que es el Estado y por tanto exonerando del hecho tenso y desagradable, tanto de infligir dolor o de padecerlo por hostilidad de otro. Es a partir de la comprensión de la dimensión desagradable de la violencia que podemos interpretar el, a veces, visceral rechazo a las prácticas agresivas.

## La forma concreta de legitimidad de la violencia institucional contemporánea

Ya he señalado al principio de este texto que todo acto violento -para ser definido como tal- requiere que la acción incorpore las cualidades de excesiva y de ilegítima. A continuación recuperaremos el trabajo originario de Max Weber ((2008 [1922]) sobre el monopolio de la violencia por parte del Estado y su necesidad de legitimarse. Este tránsito hacia la legitimación hará que la coacción del Estado sobre sus habitantes no se pueda denominar violencia sino gobierno como advertirá Radcliffe- Brown (1940).

Max Weber explica que la “*fuerza es un medio específico del Estado [...] En el pasado, las más variadas instituciones han considerado el uso de la fuerza como algo bastante normal. Hoy, sin embargo, por Estado debe entenderse un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente*” (2008 [1922], p. 43-44)

Una de las aportaciones weberianas más originales a la teoría del Estado fue la crítica a la asimilación de la legalidad a la legitimidad. Esta distinción ha permitido gracias al monopolio del Estado, que la coerción quede escindida entre dos clases bien distintas, caracterizadas respectivamente como legítima e ilegítima. A una de ellas -como acabamos de señalar- se la denomina cumplimiento de la ley y el orden mientras que la denominación de “*violencia*” se reserva para el segundo tipo.

Weber facilitará la posterior tarea de dilucidar los procesos según los cuales se legaliza la coerción del Estado sobre sus súbditos permitiendo legitimar el control punitivo y la violencia ejercida por parte de la judicatura y de los cuerpos de seguridad del Estado sobre la población.

Si hacemos una somera recapitulación histórica podemos constatar como toda la

maquinaria de control y sometimiento de la población estaba regulada por los principios del “*Contrato social*” roussoniniano y tenía un objetivo racionalmente impecable: la defensa de la nación y el mantenimiento de su orden, pero moralmente cuestionable porque equiparaba la figura del “otro” a la del enemigo, como elemento que amenaza el orden y la coherencia de la nación. En este proceso, la racionalidad, tuvo un papel preponderante que fue nítidamente descrito por los trabajos sobre la burocracia elaborados por Max Weber.

En su análisis de los “*tipos de dominación*” Weber (2008) señala que estos descansan sobre varios elementos determinantes. Para Weber la forma de dominación legal formalmente racional es la que se articula alrededor de la burocracia del Estado moderno no ya vinculado a tradiciones o cualidades carismáticas, sino a un orden legal instituido donde hay una rígida jerarquía funcional, una impersonalidad formalista y estricta observancia de las reglas y expedientes tal y como corresponde a las necesidades de gestión de una sociedad industrial de masas (Amaral, 2004).

Todo este orden legal, requiere que, en última instancia el Estado sea la institución política de actividad continua, dado que posee este cuadro administrativo con monopolio legítimo de la coacción física para mantener el orden vigente. Se insiste pues en que, la fuerza es la última instancia que asegura el mantenimiento del orden racional.

La cuestión relevante en este sentido, es la que se liga a la noción weberiana de legalización. Esta -tal y como se ha insinuado en las páginas antecedentes- es la que “*libera*” a la población de la violencia cotidiana precisamente porque acepta, de mayor o menor grado, este monopolio estatal como violencia legalizada.

Este proceso puede comportar tres tipos de peligros: El primero -apuntado algunas líneas más arriba- es el que tiene que ver con la tendencia intrínseca de esta racionalización a separar los hechos de sus

consecuencias morales.

Para Weber el desencanto del mundo conllevará la falta de referentes éticos. Y será el derecho penal basado en la racionalidad lo que elaborará una generalización-tipificación y sistematización de las reglas. La racionalidad debía dar legitimidad para a las aplicaciones de la ley por parte de las instituciones establecidas.

El problema derivado del análisis weberiano de este proceso “*necesario*” de centralización de los instrumentos coactivos, era que dejaba en una única instancia (la racionalización burocrática del Estado) la aplicación de las sanciones normativas y precipitaba juicios sobre la pertenencia de las sanciones alejando del núcleo de la decisión cualquier elemento comprensivo de la conducta y por tanto de la posibilidad o no de ejecución legítima -al margen de criterios de legalidad racional- de la sanción.

Cabe destacar un segundo peligro consecuencia del proceso de civilización que es, paradójicamente, el establecimiento de una tensión bélica continua (Elias, 1994). Tal y como afirma Keane, siguiendo a Elias: la guerra y los rumores de guerra son condiciones omnipresentes del proceso de civilización en tanto éste puede ponerse en peligro, ya sea por la agresión de otro Estado o por la insubordinación interior (Keane, 2001). Es en este sentido, que se vislumbra como una consecuencia del monopolio la amenaza bélica constante.

El mismo Elías cita la obra de Weber como primer trabajo sobre la importancia del monopolio de la violencia física por la estructura de los Estados (Elias, 1994). El Estado moderno tiene, por tanto, unos efectos potencialmente más terribles que los sistemas políticos pre modernos. Su monopolio de los medios de coacción, sitúa sus súbditos bajo una amenaza permanente de violencia. Según Keane que -de nuevo cita en Elias- los Estados modernos centralizados claramente fuertes y expansionistas han recortado la capacidad de los sujetos para organizarse en asociaciones pacíficas, con la posibilidad de intermediación (Keane, 2001):

*“Desde los tiempos de las primeras guerras ligadas al proceso de formación estatal en la Italia del Renacimiento y la destrucción violenta de corrientes religiosas, como los hugonotes, por la monarquía francesa en los siglos XVI y XVII, gobernantes violentos han destruido sus sociedades y han hurtado a la población su capacidad para la auto-organización pacífica, excepto los grupos familiares o de las organizaciones promovidas por el estado”.*

Un tercer peligro derivado de lo anterior se hizo realidad y fue recogido de forma brillante por los trabajos de Zygmunt Bauman (2004) o Hannah Arendt (1999) en los que, partiendo de los postulados weberiana y utilizando sus instrumentos de análisis, los autores identifican la cumbre de la civilización y burocratización de los elementos coactivos del Estado en el diseño, la aplicación y el espíritu del Holocausto nazi.

Para ambos autores, el Holocausto no fue obra de unos criminales desalmados sino, el producto de pautas de comportamiento y actuaciones propias de la modernidad así como de la extensión de la racionalidad tecnológica y burocrática.

Ambos autores, entre otros, nos recuerdan pues que los actos brutales cometidos por el Estado o en su nombre no son “*rémoras tribales*”, por el contrario son la quintaesencia de la modernidad. No sólo por su función en la lucha para establecer los límites territoriales del poder del estado, sino también porque constituyen un ejemplo del uso racional y calculado de la violencia como técnica para aterrorizar y amedrentar poblaciones enteras y evitar así una resistencia organizada o deliberada (Keane, 2001)

### **La actualidad de los procesos de adiaforización**

Los modernos Estados nación no se encuentran más lejos de cometer atrocidades como la del Holocausto que en aquel momento. Los mecanismos hegemónicos de racionalidad instrumental comportan

en sí mismos una necesidad de crear nuevos fines. Si la alarma de Weber acertó fue porque vislumbró en su momento estos peligros según el cual la maquinaria burocrática diseñada como un medio para alcanzar unos fines, termina requiriendo la invención de nuevas finalidades para darle sentido al medio. Señala Bauman (2004) que cuando más instrumentos tengamos para jugar con las realidades de la vida, más aspectos del entorno social en el que vivimos se nos empiezan a antojar “*problemas*”, problemas insostenibles, problemas con los que debemos “*hacer algo*”. Es en este sentido que mientras aceleramos en sociedades cada vez más polarizadas, cada vez hay más gente que se convierte en “*problema*”, y dado que existen los medios para deshacerse de ellos, y por tanto, del problema, no parece haber razón alguna por la que su presencia -una presencia como la de los “*inmigrantes*” ofensiva, limitativa, opresiva- debería ser tolerada y soportada.

Las respuestas de la Ley de Extranjería<sup>5</sup> y las prácticas de algunos municipios como el de Vic no hacen más que enfatizar que, en última instancia, el problema son “*los inmigrantes*” y que la solución pasa por controlarlos, identificarlos con una X (letra que tienen todos los documentos que identifican a los extranjeros como no nacionales, y por tanto menguantes de derechos) separarlos según procedencia (como de hecho, la propia Ley contempla la variabilidad del tiempo que un extranjero puede demostrar que está naturalizado en función de si vienen de África, América o Asia) o la concentración provocada -al menos, permitida e incluso facilitada de alumnos “*inmigrantes*” en las escuelas públicas, ya de por sí, deficitarias en recursos o lo que la Ley ya prevé y ahora, ayuntamientos como el de Vic aplican y es la denuncia de su “*existencia ilegal*” para que las fuerzas del orden puedan llevar a cabo su identificación y expulsión del país.

5. Se trata de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social (incluye la última reforma hecha por la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre)

Es de esta manera como podemos comprobar la actualidad del modelo de “solución de problemas sociales” resultado de la expansión de la racionalidad instru-

mental, la centralización de los instrumentos de coacción por parte del Estado y la escisión entre una decisión “racional” y su evaluación moral. ❧

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amaral, B. (2004). Weber y la racionalidad del control punitivo contemporáneo. In Bergalli & Rivera, *Mitologías y discursos sobre el castigo*. Barcelona: Anthropos.
- Arblaster, A. (1998 [1993]) “Violence”, in W. Outhwaite & T. Bottomore, *The Blackwell Dictionary of Twentieth-Century Social Thought*, Oxford: Blackwell: 700-2
- Arendt, H. (1999): *Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Lumen.
- Bauman, Z. (2004). El eterno retorno de la violencia. In J. Beriain, *Modernidad y violencia colectiva* (pp. 17- 48). Madrid: CIS. (2006). *Modernidad y holocausto*. Madrid: Sequitur.
- Benjamin, W. ([1921]1971). *Para una crítica de la violencia*. Madrid : Taurus.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1976). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourke, J. (2008). *Sed de Sangre*. Barcelona: Crítica.
- Coromines, J., Gulsoy, J., & Cahner, M. (1980). *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. Barcelona: Caixa de Pensions.
- Collins, R. (2008). *Violence: A Micro-sociological Theory*. Princeton: Princeton UP.
- Delgado, M. (1999). *La violència com a recurs i com a discurs*. Barcelona: Secretaria General de Joventut. Generalitat de Catalunya. Col·lecció aportacions.
- Durkheim, E. (1978). *Las reglas del método sociológico*. Ediciones Morata.
- Elias, N. (1994). *El proceso de la civilización Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, M. & Martínez, R. (2010) *Joves, violència, internet i mòbils*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Galtung, J. (1975) *Strukturell Gewalt*, Reinbek: Rowohlt: 9.
- Goffman, E. (1991). El orden de interacción. In *Los momentos y sus hombres*. Barcelona: Paidós.
- Imbusch, P. (2003) “The Concept of Violence”, en W. Heitmeyer & J. Hagan (eds) *Internacional Handbook of Violence Research*, Dordrecht/Boston/London: Kluwer A.P.: 13-39.
- Keane, J. (2001). *Reflexions sobre la violència*. València: Universitat de València.
- Moliner, M. (2008). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Radcliffe- Brown, A. (1940) “Preface” en Fortes, M. y Evans Pritchard, E., *African Political Systems*, Londres: Oxford UP.
- Sennett, R. (1975). *Identidad personal y vida urbana*, Barcelona: Península
- (1978). *The Fall of Public Man*, Nova York, Knopf (versión en castellano: *El declive del hombre público*. Barcelona: Península.
- (1982). *Autoridad*. Barcelona, Alianza.
- (2003). *El respeto. sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Anagrama.
- Simmel, G. (1988 [1917]), “La lluita” a *Sociologia I*, Barcelona: Edicions 62
- Weber, M. (2008 [1922]). “Teoría de las categorías sociológicas.” En *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Žižek, S. (2008). *Violence*. London: Profile books.

Recibido para revisión: 7 octubre 2015

Aceptado para publicación: 25 noviembre 2015



Masiva manifestación por la independencia de Catalunya, celebrada en Barcelona, en 2015.

# Sociabilidad y movimientos sociales en la crisis (sistémica) capitalista\*

PhD. Xavier Ferré Trill

Docente de la Universitat Rovira i Virgili, Catalunya  
xferre@urv.cat

## RESUMEN

Este trabajo, confluencia de la historia social y de la sociología política, relaciona los conceptos de sociabilidad y de movimiento social a fin de constatar cómo se materializa la crisis sistémica del capitalismo. Para tal objetivo la reflexión que presento efectúa un somero recorrido por la historia contemporánea – fundamentalmente el periodo 1945-1973. Este contexto sirve para situar el papel de dichos movimientos y organizaciones sindicales y políticas en una coyuntura previa a la crisis estructural capitalista de 1973, cuyo paradigma encuentra paralelismos con la crisis de legitimidad (política) del modelo social europeo a raíz de la crisis de comienzos del siglo XXI. Es decir, el último “ciclo” crítico de acumulación capitalista evidencia el carácter anárquico de ese modo de producción. No se trata pues de una crisis económica –originada bajo el signo de la especulación–, sino de una crisis política que afecta las élites políticas-intelectuales, que legitiman dicho sistema de producción. En correspondencia a esta situación, la segunda parte del trabajo especifica una tipología de movimientos sociales, que concretan las contradicciones del capitalismo transnacional en lo referente a la estructura política dominante. Este hecho sirve para introducir cómo el conflicto político entre naciones sin estado y estados autodefinidos como “nacionales” especifica las limitaciones y contradicciones de una globalización que, en manos de los estados-nación, reproduce los intereses de la clase dominante.

Palabras Clave: MOVIMIENTOS SOCIALES, CRISIS DE LEGITIMIDAD, CONTRADICCIONES DE LA GLOBALIZACIÓN, CUESTIÓN NACIONAL.

## ABSTRACT

### **Sociability and social movements in the capitalist crisis (systemic)\***

This work, confluence of social history and political sociology, relates the concepts of sociability and social movement in order to determine how the systemic crisis of capitalism is materialized. For this purpose, my reflection presents a brief tour of the contemporary history - essentially the period 1945-1973. This context is used to position the role of such movements and trade union organizations and policies at a juncture prior to the structural crisis of capitalist 1973, whose paradigm finds parallels with the crisis of legitimacy (policy) of the European social model as a result of the crisis of the early XXI century. That is to say, the last critic “cycle” of capitalist accumulation evidence the anarchic nature of this mode of production. This is not an economic crisis - originated under the sign of the speculation - but of a political crisis that affects the political-intellectual elites, that legitimize that system of production. In correspondence to this situation, the second part of this work specifies a typology of social movements, which concretize the contradictions of the transnational capitalism in relation to the dominant political structure. This fact is useful to introduce how the political conflict between nations without a state and states self-defined as “national” specifies the limitations and contradictions of a globalization that, in the hands of the nation-states, plays the interests of the dominant class.

Palabras Clave: SOCIAL MOVEMENTS, CRISIS OF LEGITIMACY, CONTRADICTIONS OF GLOBALIZATION, NATIONAL ISSUE.

\*Este artículo se enmarca el proyecto de investigación “Sociabilidades: Espacios de construcción de la ciudadanía en Cataluña (1868-1939)” (HAR 2014-54230-P).

### La memoria movilizada como proemio...

La memoria es la inteligencia de los pueblos que saben de dónde vienen y saben a dónde van. La articulación de proyectos de movilización y de lucha social no debe suponer reflexivamente un hecho economicista, sino, ante todo, un proceso cultural-político. Cada formación social desarrolla estrategias y tácticas de protesta (en primera instancia) para conseguir metas hacia la revolución integral, es decir, global, total. La tesis que subraya el fin de la historia, como “*respuesta*” a la vinculación entre modelos –arquetipos– de organización de respuesta al modo de producción capitalista, se basa en la presunción de perfectibilidad del tipo de mercado imperante (occidental-mundial) cuyo máximo denominador es convertir el sujeto histórico en mercancía. Ante esta ideología contra-revolucionaria –que supone un retroceso político en comparación con el primer liberalismo económico de Adam Smith– la tradición sindical y política contemporáneas en Europa Occidental cuenta con un sólido entramado de análisis y programas que se contraponen a la presente “*democracia*” gerencial, de gestión neoliberal de recursos, en los últimos cuarenta años, y en especial en la primera parte del siglo XXI.

Para objetivar dicha tradición la historiografía social estudia las lógicas alternativas en cuanto a modo de producción a partir de la lógica interna de los movimientos sociales –lo que se ha venido a definir como ‘*poder en movimiento*’, es decir, a partir de las redes que los articulan. Por eso, el concepto ‘*sociabilidad*’, que a continuación exponemos, constituye la variable explicativa fundamental de este artículo que incluye algunas tipologías de sociabilidad formal –sindicales– e informal (los propios movimientos sociales), como ejemplo de contestación a una crisis estructural, global-sistémica del capitalismo (como proyecto cultural-político). Este contexto, además, no supone una homogeneización en cuanto a modelo de organización, antes al contrario: explicita la ruptura de la identidad ‘*un estado-nación-un movimiento*’, para (en el caso de Europa occidental es evidente) proponer una organización de respuesta alter-capitalista des de las naciones sin estado. O lo que se ha definido como marcos nacionales de lucha. Este hecho resulta demostrado en nuestro caso a partir de finales de los años cincuenta del siglo pasado hasta la actualidad.

Analizar el término ‘*crisis*’ desde una óptica estructural, objetivo subyacente en nuestra reflexión, lleva a plantear, en definitiva, la limitación metodológica de

concebir una ‘globalización’ (por cierto, no pensable únicamente en términos del siglo XXI, puesto que toda historicidad comporta su propia interconexión a escala) como situación de facto hegemonizada por la lógica del mercado (especulativo) y, en cambio, nos lleva a analizarla como globalización de respuestas a la ideología dominante. De ahí que la memoria –arma de activación de representaciones de hechos y lugares– conlleva una respuesta a la falacia del ‘fin de la historia’. Falacia contrarrestada por los sentidos de la sociabilidad en un modelo social postfordista caracterizado por la emergencia de una “nueva” tecnópolis como lugar distópico.

## Sociabilidad

La sociabilidad, como capacidad de establecer tejido relacional con fines reivindicativos, formativos, lúdicos (en el marco de un proceso de reivindicación: constitución en definitiva de un imaginario simbólico), no puede ser explicada al margen de las transformaciones sociales y culturales de la estructura económica y de poder hegemónicos. La conciencia implícita (la conciencia en sí) que explica el porqué de la construcción de espacios de sociabilidad (no generados mecánicamente, sino como respuesta organizativa identificación/contrarepresión) es decir de ámbitos comunitarios de solidaridad,<sup>1</sup> ha sido condicionada notablemente por los cambios en la vida laboral (en la Organización Capitalista del Trabajo), hecho que ha implicado también cambios en la capacidad organizativa (informal) de los trabajadores. Esta organización que consigue una “vida sin hábitos” en el trabajador y que consigue optimizar la operacionalización de los procesos de producción “está contribuyendo al aumento del malestar social e individual”<sup>2</sup>

La formación de nuevos tipos de or-

ganizaciones sindicales implica caracterizar tendencias sociológicas de los últimos cuarenta años para llegar a comprender nuevas formas de organización, ¿cómo determinados movimientos sociales, que en el marco postfordista actúan bajo las ‘relaciones asimétricas contingentes’<sup>3</sup> representan dinámicas de organización popular en lo que atañe a reivindicaciones sectoriales, pero que a su vez explicitan las contradicciones del carácter especulativo financiero del actual modelo de sociedad? ¿Cuál es, pues, el contexto?

El cuestionamiento del modelo de crecimiento neocapitalista puede plantearse -a raíz del análisis de Josep Fontana sobre la divergencia creciente entre países desarrollados y en “vías de desarrollo” y la emergencia de movimientos sociales protagonizados por capas juveniles excluidas del sistema (o en proceso de exclusión social)-<sup>4</sup> a partir del proceso que ha llevado a cabo la crisis sistémica de 1973. Se trata, como es sabido, de un ciclo iniciado por la sobreexplotación/ dependencia de la materia prima petróleo, factor determinante de la marcha económica del ‘Primer mundo’ occidental. Dicha coyuntura, con un primer período intensivo donde el precio del coste del producto natural se cuadruplicó -derivó en el contexto subyacente pero no menos condicionante del conflicto político arabo-israelita-<sup>5</sup> marcó una frontera -un antes y un después- en lo que atañe a la evolución del modelo políticosocial de la sociedad estructurada en clases. Así, el filósofo germano J. Habermas, integrante de la Escuela Frankfurt, ya se refirió en un ensayo -tal vez demasiado obviado en el presente- sobre un proceso de crisis de legitimación en el seno del capitalismo tardío (1973). También el pensador y activista, des de la misma Escuela marxista -Herbert Marcuse- se refirió a la construcción/reproducción del ‘Hombre unidimen-

1. Maurice Agulhon (1966): *La sociabilité meridionale*, 2 Vols, Ais de Provença, Pensée Universitaire.

2. Paloma Amorós Rodríguez [reseña de R. Sennet: *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del nuevo capitalismo*], *Sociología del Trabajo*, 40, 2000, p. 128.

3. Hans-Peter Blossfeld: “Globalización y desigualdad. Clases sociales cambiantes en Europa y Estados Unidos”, *Vanguardia Dossier*, 47, abril/junio, 2013, p. 52.

4. Josep Fontana (2011): *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Pasado&Presente, pp. 969-976.

5. Antonio di Vittorio [coord.] (2007): *Historia económica de Europa. Siglos XV-XX*, Barcelona, Crítica, pp. 398-399.

sional' (1964). A partir de estos referentes se podrían concretar las 'características ideológicas del modelo de sociedad postfordista'. Para ello hay que partir, como es sabido, de dos tipos de imbricaciones -general e individual- donde situar dichas características.

### Imbricaciones generales

Se trata de los efectos inmediatos de la optimización máxima de la explotación de la fuerza de trabajo. Las consecuencias económicas (favorables a la acumulación orgánica de capital) son inversamente proporcionales a la constitución de respuestas eficientes de la mayoría social que no detenta la propiedad de los medios de producción. Esta consideración, que no es nueva, se ve acentuada en el proceso de descentralización, atomización, de las condiciones de trabajo. Una de las características -no menor- del postfordismo es la deslocalización del proceso de producción. Este contexto conlleva organizativamente una progresiva conciencia difusa de las antinomias de clase (tratando de contrarrestar la explotación económica de la fuerza de trabajo). Lo que en el taylorismo/fordismo se definía en términos de 'lucha de clases' (antinomia entre venta-compra/explotación de fuerza de trabajo), en torno al ciclo iniciado en 1973 (como referencia de contexto) la estrategia difusa del proceso de producción quiere establecer, como paradigma, una hipotética ausencia de conflicto de clases. Y, en consecuencia, una deslegitimación del metarelato transformador. Las tesis de F. Lyotard (1979) que anunciaba en *La condición postmoderna* iban en esta dirección. Por lo tanto, desde la ideología dominante de la nueva nomenclatura economicopolítica oligopolista -en clave de dominio/control de la información a través de las tecnologías definidas como de la información y de la comunicación y formuladora de la cultura del fin de la ideología, como propuso Daniel Bell (1960)- se intenta establecer una tendencia de disolución/ destrucción de

solidaridades que acabaría en el denominado 'hiperindividualismo', o en su correlato de una ilusoria felicidad basada en el hiperconsumo.<sup>6</sup>

Estos planteamientos -Lyotard, Bell- que si bien constatan situaciones de hecho, confunden las consecuencias con las causas, tratarían de sentenciar que no existe salida más allá de un individuo aislado en su propio contexto: las salidas individuales a una crisis economicopolítica. Una anomia (reaccionaria) en definitiva que impediría cualquier salto cualitativo hacia adelante en orden a un nuevo modelo sociopolítico cohesionador de una estructura productiva vinculada a economía real de las clases subalternas. Con todo hay una línea de pensamiento sociológico que parte de una crítica "humanista" en cuanto a las consecuencias de la globalización: sobre la alienación consumista -que tiene un límite: los bienes de consumo no se pueden convertir en humanos y sobre la concepción de una identidad proyectiva (no estática) ante una moral cosmopolita sin marco de referencia. En este contexto, Bauman -a menudo analizado acriticamente, cuando sólo describe una situación- no se opone a una nueva etapa de internacionalización económica, cultural, sino que apuesta por una revisión -en dimensión humana- de las consecuencias de esta última etapa definida como 'globalización'. En este sentido no apuesta por una persistencia (ahistórica) del concepto 'sociedad líquida', sino que lo contextualiza en el período de desregulación del mercado. Para este pensador esta categoría se asocia a la individualización, la privatización y la desregulación. Según Bauman -en clave de constituir un contrato social- es preciso reconquistar atributos reformadores del Estado del Bienestar, pero ello tendrá que ser a nivel mundial.<sup>7</sup>

6. Gilles Lipovetsky (2007): *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*, Barcelona, Anagrama.

7. Zigmunt Bauman (2005): *Identitat*, València, PUV, p. 129. Del mismo autor, y en el mismo sentido: *Globalització: les conseqüències humanes*, Barcelona, UOC, 2001. *Comunidad: en busca de seguridad en el mundo hostil*, Madrid, S.XXI, 2003 y *Temps líquids. Viure en una època d'incertesa*, Barcelona: Viena, 2007. Zigmunt Bauman [entrevista por Justo Barranco]: "Vivimos con



Fig. 1. José Garibay Romero y compañeros campesinos en la Día de los Trabajadores, en Morelia (México), el 1 de mayo de 1937.

La concepción social que apuesta por lo contrario -por los beneficios ilimitados de la lógica mercantil- se ha visto cuestionada por movilizaciones obreras que, en su día, respondían a dichos posicionamientos cuando se trataba de dismantelar tejido industrial que acumulaba formas de sociabilidad. Nos referimos, como ejemplo emblemático, a la lucha contra el cierre de los astilleros Euskalduna entre la primera y segunda mitad de los años ochenta (1983-1988). Con todo, esta panorámica conlleva además una consideración -historicidad- sobre cómo se ha analizado la evolución del movimiento obrero, o de las clases subalternas.<sup>8</sup>

*el miedo de una amenaza constante sin saber de qué*, La Vanguardia, 26-V-2006, p. 43.

8. Sugerimos el concepto 'clases subalternas' -apelando a Antonio Gramsci- al referirnos al hecho de que la venta de la fuerza

Las revoluciones hegemónicas entre el primer tercio del siglo XX -del periodo entre 1905 y octubre de 1917 leninista a la primera situación revolucionaria de julio-mayo de 1937 en Catalunya- y la implosión del socialismo real -que identificó democratización con el fin de la estructura de partido-referente-<sup>9</sup> no son las únicas variables a considerar sobre el devenir de los proyectos de la clase trabajadora. El condicionamiento ideológico -a partir de

de trabajo no se concreta únicamente en la fuerza trabajo del proletariado industrial, sino que alcanza a capas medias de la sociedad (trabajo definido como cualificado).

9. ¿Cabe concluir, con el postfordismo político (ejemplificado con la ofensiva ultraconservadora Reagan-Tatcher [y sus homólogos europeos], el fin de la tradición socialista (1860-1960) anunciada por Eley? El mismo autor prevé la memoria de la tradición obrera a partir de la imaginación de "formas factibles de ampliación de la democracia". Geoff Eley (2003): *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850*, Barcelona, Crítica, pp. 496 y 499.

la inflexión política de 1989 (que no tiene sentido sin el período de emergencia del primer neoliberalismo: 1973-1979)- de un segundo macartismo anticomunista<sup>10</sup> en clave monetarista (Reagan/Thatcher) coincidió con la substitución del fordismo por una denominada ‘cuarta revolución industrial’, articulada por el total dominio de la nanotecnología en los procesos de producción. El factor ‘productor’ (trabajador, operario) es desplazado de la cadena de montaje por una recomposición de las fuerzas productivas inexorablemente deshumanizadas a favor del mercado. Con este proceso se acaba de concretar, según Marco Revelli, el paso de la “lógica del vínculo” (comunidad) a la “lógica del contrato” (asociación). Es decir la ruptura con la solidaridad básica. La impersonalidad en la relación laboral, como relación contractual -y como socialización de un control difuso sobre/ contra el trabajador- es lo que predomina (actualmente) en contraste a la situación comunitaria de proximidad en el tejido productivo. Estamos ante un doble circuito de mercantilización comparado entre las economías basadas en la reciprocidad -“en el deber del patrón de estar presente y en el principio de fidelidad por parte del obrero”- y la etapa mercantil con predominio de “la desnuda e impersonal práctica de negociación”. “Desde un sistema dominado por la reciprocidad de las obligaciones hasta uno gobernado por la calculabilidad de las prestaciones (Welfare State) y, por tanto, desde una estructura comunitaria hasta una fuertemente individualizada, des-socializada, es decir, depurada de los fuertes nexos de relacionalidad que connotaban la fase artesanal”.<sup>11</sup>

Con el desmembramiento de los grandes polos industriales fue llegando a

su fin la producción en serie y el sistema fordista de organización del trabajo. La introducción y posterior generalización del trabajo flexible así como la penetración de modelos individualistas y competitivos entre los asalariados -(actualmente ejemplificados en una cierta lumpenproletarianización de las condiciones de trabajo emergente en el ámbito universitario a partir del Plan Bolonia)-<sup>12</sup> pusieron en cuestión las formas tradicionales de sociabilidad y de solidaridad obrera. Como ha señalado Ángel Bilbao se ha entrado en una etapa, no coyuntural, definida como contradicción entre ‘seguridad en la economía’/ ‘inseguridad en el trabajo’. La lógica del mercado capitalista es clara: para que haya seguridad de tasa de crecimiento de plusvalía es necesario que no haya estabilidad -ni en calidad ni en cantidad (=salario) en el lugar de ocupación.<sup>13</sup>

La crisis del fordismo, con la consiguiente fragmentación del proceso de trabajo, quebró progresivamente algunos marcos sociales de memoria obrera -el silogismo del Fin de la Historia. Este aspecto ha condicionado la reelaboración de una memoria transmitida, fundadora de una cultura y una identidad colectivas. Paralelamente, una crisis de la forma organizadora/cohesionadora: el ‘Partido’ -como espacio de sociabilidad: el partido-comunidad- marcó un cierto ‘cleavage’ entre la primera mitad de los años ochenta y los años noventa del siglo XX.

Los partidos políticos hegemónicos representativos de la clase subalterna que entre 1945-1973- (el llamado ‘gran auge’) habían sido el modelo orgánico de una izquierda aglutinadora de las contradicciones sociales (comunista, socialdemócrata) -Partido Comunista Italiano (PCI), Partido Socialdemócrata Alemán

10. Sin esta variante es imposible comprender la ofensiva paramilitar salvadoreña y la propaganda antisandinista. Pero también, en clave de irradiación represiva ‘centro-periferia’, el resurgimiento del terrorismo de estado paramilitar de extrema derecha en Europa: Italia (Ordine Nuovo), Euskal Herria (Batallón Vascoespañol [BVE] Grupos Antiterroristas de Liberación [GAL]), Països Catalans (organizaciones de ultraderecha: Grup d’Acció Valencianista [GAV]).

11. Marco Revelli (2002): *Más allá del siglo XX. La política, las ideologías y las asechanzas del trabajo*, Barcelona, El Viejo Topo, pp. 171-172.

12. El trabajo universitario de los profesores con contrato laboral no estable puede ser un buen ejemplo de lo que Luciano Gallino comprendió como en un proceso de informalización del trabajo se asiste a una condiciones de precariedad del laboral del ‘Norte’ con respecto al ‘Sur’. Luciano Gallino: “La informalización del trabajo en los países desarrollados: cómo y porqué las condiciones de trabajo en el Norte se están aproximando a las del sur”, *Sociología del Trabajo*, 45, 2002.

13. A. Bilbao (1999): *El empleo precario: seguridad en la economía, inseguridad en el trabajo*, Madrid, La Catarata.

(SPD)- disminuyeron progresivamente sus apoyos, no tan paradójicamente después de la caída del Muro de Berlín (9-XI-1989). Ahora bien también hay que tener en cuenta que en este período aproximado de treinta años, hubo oras experiencias alternativas a valorar de organización y de lucha: armada –*Euskadi Ta Askatasuna* (ETA), (BR: Brigate Rosse: 1969-1987)– y consejista (el portavoz *Potere Operaio* y la creación de *Autonomia Operaia*). Esta vía de autonomía obrera -en las metrópolis italianas, pero también en el País Valencià con la creación de *Germania Socialista* (1970/1971), que también publicó el Poder Obrero, con referencia al homónimo italiano- si bien puede interpretarse como sectorial, puede remitir a una consideración: a raíz de la crisis de 1973 ¿hubo propuestas que eran susceptibles de prever el fin del ‘gran auge’ de políticas de bienestar propuestas por partidos(-estado) posteriormente reconvertidos en vías reformistas dentro del sistema economicopolítico imperante? La vía eurocomunista como ejemplo,<sup>14</sup> pero también, en el Estado español, la divergencia -huelga general el 14-XII-1988- entre organizaciones políticas socialdemócratas y sindicatos (Partido Socialista Obrero Español [PSOE] /Unión General de Trabajadores [UGT]).

Como ha establecido Andrés Bilbao, el proceso de reforma política española y la simultánea reforma económica -entre Los Pactos de la Moncloa (1977) y el Estatuto

de los Trabajadores (1979)- adecuaron las condiciones de trabajo a las necesidades de la lógica económica del mercado: a la segmentación laboral: “*se pasa de una política contra el desempleo basada en el reparto del trabajo a otra basada en la gestión de la flexibilidad.*”<sup>15</sup> Esta coyuntura no era tal, sino explicativamente substancial situada en el tiempo social y económico transcurrido entre 1979 y 1985, cuando “*los países industriales avanzados se alejaron del conflicto [sic] y la confusión [sic] de los años setenta, optando por la ortodoxia financiera y la integración económica.*”<sup>16</sup>

En cualquier caso, el tipo de organizaciones formales/informales (a causa de la represión del estado) de la primera mitad de los años setenta definen tipos de sociabilidad que tienen que ser analizados desde el punto de vista de propuestas alternativas entre el fordismo y el postfordismo. La recuperación historiográfica de estos referentes –a la luz de nuevas investigaciones- indicaría, de nuevo, que la historia no carece de resortes acumulativos y emancipatorios. Como muestra, la consideración de la obra de Marx para hacer frente a las diez “*plagas*” de la mundialización/globalización: del paro-desestructuración social al cuestionamiento de las instituciones.<sup>17</sup>

Con todo, este contexto -que acumula la tradición de unas organizaciones obreras que habían sido los vectores centrales de formación y transmisión de la memoria colectiva- ha visto como la cultura política crítica -la política como proyecto intelectual transformador de clase- ha intentado ser substituida por el mercantilizado proceso de *cath-all parties* -aparatos electorales que ha perdido identidad ideológica y adscripción de la mayoría social subalterna. De esta manera, las memorias de clase -disgregadas en el plano social- han visto cuestionadas una cierta representación política, hecho que ha tenido consecuen-

14. Cabe citar en ese contexto “Los Pactos de la Moncloa” (25-X-1977), que marcó un paradigma -en el ámbito de las relaciones laborales y en la sociología de las organizaciones- con el denominado neocorporativismo. Es decir, el marco negociador de los convenios colectivos agotarían la lucha obrera y se entraría en una supuesta dinámica de pacificación de los conflictos de clase. Esta lógica, como apunta Ferran Gallego, es susceptible de derivarse del siguiente planteamiento: “*Los problemas de la oposición [antifranquista] procedieron de muchos espacios, entre los que no era el menor un análisis optimista de la función del reformismo, que le asignaba con acierto su carácter de clase, pero que suponía con ingenuidad manifiesta que el aparato del Estado, con su extensa trama de intereses relacionados en los ámbitos de poder político general y local, en el engarce con el sector público de la economía, en el control final de los conflictos desatados en las empresas, podía ser desdeñado por una oferta que hiciera que la clase dirigente entregara el poder político a una gran alianza nacional democrática como a respuesta más lógica a su crisis de representación política.*” Ferran Gallego (2008): *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-77)*, Barcelona, Crítica, p. 711.

15. Andrés Bilbao (1995): *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera*, Madrid, Editorial Trotta, pp. 48-66 y 111-112.

16. Jeffrey A. Frieden (2006): *Capitalismo global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, p. 497.

17. Llibert Ferri: “Lespectre de Marx creua Europa”, *El Temps*, 5-II-1996, p. 22.



Fig. 2. Caída del Muro de Berlín, en 1989.

cia, a la vez, en la capacidad de representación en el espacio público.

Pero este marco nos lleva a afirmar que ¿estamos ante una memoria privada de vectores de lucha y de movilización, huérfana de referentes y minoritaria? Por el hecho de que una denominada ‘izquierda’ (europea) haya visto perder parte significativa de sus bases sociales tradicionales ¿hay que admitir -como paradigma- el sentimiento de una derrota histórica del movimiento obrero? Estos interrogantes afirmados por el posicionamiento político e intelectual aliado a las tesis de la post-modernidad (después de una modernidad revolucionaria, y cuando menos organizadora de resortes de solidaridad de clase), parecen no tener cabida si recontextualizamos -como veremos en el segundo apartado de este trabajo- otras tipologías de organización política y sindical. Por ello concluimos que la formación sindical, en tanto en cuanto organización de intereses de clase, aun asumiendo una autonomía

orgánica, puede representar socialmente un modelo sociopolítico alternativo. Este aspecto viene reforzado simbólicamente, si se quiere coyunturalmente, en el aumento presencial de convocatoria en las últimas manifestaciones del primero de mayo y el posicionamiento ante la reforma laboral y un aumento estructural del paro ocupacional entre 2007 y 2013.<sup>18</sup>

### Imbricaciones individuales del modelo de sociedad posfordista

Las lecturas optimistas de la llamada ‘nueva economía’ a partir del impacto de las denominadas nuevas tecnologías en la organización de la producción -y que había de suponer una reconstrucción del estado del bienestar- parece ser que han llegado a su techo. Sociólogos como Manuel Castells establecieron al albor del siglo vein-

18. “Els sindicats busquen el seu paper després de sis anys de crisi”, *La Vanguardia*, 2-V-2013, pp. 56-57.



Fig. 3. Marcha en Rio de Janeiro (Brasil), contra las “falsas soluciones del capitalismo verde”.

tiuno que se asistía a una articulación de un ‘mercado financiero global interdependiente’, que se llegaba a una situación de flexibilización contractual y que la sociedad daría cobertura a las necesidades vitales de las personas “*independentment de la seva situació laboral, tal com es practica a Holanda, el model europeu en creació d’ocupació*”. En definitiva, Castells optaba por un “*repartiment de la riquesa creada*” y por un nuevo pacto social “*adaptat al context dinàmic i innovador de la societat de la informació*”.<sup>19</sup> ¿Esta previsión ha sido ratificada? El input de los recursos a la información ha generado un proceso de marginalización y de marginalidad social que explica que quien accede a la información estratégica tiene el poder de decisión económica. La nueva coyuntura actual fuerza la productividad a favor del cliente y elimina los derechos de quien produce (trabaja). Por ello quizás es necesario,

19. Manuel Castells: “Què és la nova economia?”, *El Periódico*, 4-XI-2000.

como ha planteado el economista e historiador de la tecnología Erik Reinert, vincular siempre los ciclos tecnológicos con los ciclos ideológicos<sup>20</sup> (o de hábitos culturales). Tal vez esta sea una vía de interés para analizar estudios que afirman –con el referente toyotista– que el actual contexto se identifica como constante autoevaluación (=autoanulación) del trabajador y, a la postre, como institucionalización de una Sociedad Anónima individualizada.<sup>21</sup> La interiorización de dicha autoevaluación, como indicador de labor bien o no realizada (con el consiguiente, o no, incentivo), sitúa al trabajador en una incertidumbre constante hacia sí mismo, lo que puede conllevar una creciente competitividad/antisolidaridad entre homónimos: “*corresponde a los obreros demostrar que su tarea está bien hecho*”.<sup>22</sup> Este marco, que evalúa

20. Erik S. Reinert (2007): *La Globalización europea. Cómo se enriquecieron los países ricos...y por qué los países pobres siguen siendo pobres*, Barcelona, Crítica, p. 302

21. Renata Salecl: “Yo S.A.”, *Culturas*, *La Vanguardia*, 24-I-2007.

22. Daniel Cohen (2001): *Nuestros tiempos modernos*, Barcelo-

la implicación real del operario en el trabajo ¿cuenta con la constitución de nuevos sujetos políticos y sindicales para hacer frente a las consecuencias individuales del desarrollo tecnológico?

Para contestar este interrogante el sociólogo Alain Touraine -en respuesta al economicismo y en favor de la recuperación de la consciencia política y cultural<sup>23</sup> ha establecido la explicación en un triple contexto: a) situar el análisis en el escenario mundial definido por los intereses del capitalismo especulativo, b) manifestar la oposición entre especulación y economía productiva, c) y proponer la construcción (o recuperación) del sujeto que ha de ser quien proponga un nuevo modelo social e institucional.

Primer aspecto. Touraine sitúa el nuevo contexto de acumulación de beneficios, que ha pasado de la generación de plusvalía -consecuencia de la división del trabajo en la cadena de producción- a la constitución de plusvalía ‘virtual’, consecuencia de la estrategia de generación del dinero por el dinero y del control de acceso a la información. Ahora bien, la dimensión ‘virtual’ tiene unas bases objetivas que se basan en la relación entre intereses de las instituciones bancarias y la gestión política.

Segunda aserción. Los sectores sociales oligárquicos se mueven al margen -y en contra- de la construcción de economías de escala (las realmente vinculadas a la economía real), es decir, el modelo productivo que se corresponde con las necesidades colectivas.

Tercer escenario. La respuesta a esta situación pasa por la concienciación del sujeto (del individuo-ente instrumental a sujeto-actor político) que tenga como objetivo la defensa de derechos colectivos. Existe un objetivo común ante los derechos y diversas vías de realización según las características de cada nación. Esta es la característica de la nueva etapa en la que nos encontramos según este autor.

Estos tres factores definen la ruptu-

na, Tusquets, p. 57.

23. Alain Touraine (2011): *Después de la crisis. Por un futuro sin marginación*, Barcelona, Paidós, 176, pp.

ra ante el tejido social e institucional, que se suponía había de “defender” los sectores sociales marginados ante la opresión económica financiera multinacional. Este escenario apunta a un cambio de tipología en la obtención del plusvalor. En este contexto la morfología de los movimientos sociales actuales propone una acción colectiva que no se caracteriza -en los países del centro del sistema económico mundial- por la concepción (clásica) de lucha de clases dual: proletariado versus burguesía.

La composición sociológica de una nueva clase subalterna -caracterizada por una fuerza de trabajo cualificada, pero infravalorada laboralmente- sería una resultante del auténtico imperio controlador del capitalismo financiero. Hemos llegado a un cierre del círculo en cuanto a la caracterización del conflicto social contemporáneo. Según Touraine el protagonismo de transformación se basa en los movimientos sociales articulados en base al individuo y con el reencuentro con la consciencia de la especie humana. Con todo, el sector social mayoritario policlasista no define aún una oposición social entre los enriquecidos y empobrecidos, sin tener en cuenta la fragmentación interna de la clase media (baja).<sup>24</sup> Su crisis, en la que incluimos la fuerza de trabajo técnica que aporta valor añadido, es un sector en proceso de atomización interna sobre la que actúa la crisis de la sociedad capitalista.

### **La respuesta de movimientos sociales y su tipología**

El ciclo históricosocial y político definido por la presente crisis sistémica (2007-2013) contempla pocos referentes comparativos con la lógica social de las formas de acumulación de capital derivadas de la primera i segunda revolución industrial. Cabe partir, siguiendo el ensayo citado de Touraine, de la dinámica emprendida en los años setenta, en cuanto representa una

24. Sergio Bologna (2006): *Clase media y postfordismo*, Madrid, Akal, pp. 145-146.

etapa de recomposición e iniciativa de movimientos de apoyo a organizaciones políticas obreras assemblearias u orgánicas que incorporan iniciativas intelectuales que legitiman la acción de dichos sujetos colectivos: relectura del materialismo histórico aplicado a la constitución de la sociedad de masas consumista del primer mundo y a los movimientos de emancipación nacional en Europa y “*Tercer Mundo*”. El periodo entre 1968 y 1973 es un referente en cuanto a formas de organización y de lucha obrera: “*A finals dels anys seixanta, assistim a una forta contestació obrera que posa en qüestió les condicions de treball, les modalitats de classificar-ne els llocs i la valoració, les normes d’organització i les jerarquies existents en la pròpia divisió del treball. Tot el moviment obrer de finals dels anys seixanta i principis dels anys 70 està carregat de noves modalitats reivindicatives. Va ser un moviment molt dinàmic que va desbordar el marc social dels convenis controlats i pactats per les cúpules de les organitzacions sindicals. La patronal va intentar desviar aquestes manifestacions reivindicatives cap al contracte salarial, concedint importants increments de sou als treballadors en un moment en la qual la productivitat del treball declinava*”.<sup>25</sup>

Esta apreciación sugiere también una relectura progresiva en cuanto a nuevos protagonismos de “*clase*”, o nuevos sujetos de acción política en lo referente a la incorporación de nuevos actores -movimientos sociopolíticos- que actúan de respuesta ante la presente crisis económica, política y cultural. Para ello Touraine define ‘*actor no-social*’ al individuo-sujeto, centro desde el que cabe contestar la supremacía irracional de los mercados. La vinculación entre subjetividad transformadora y forma de organización -como voluntad de conquista de nuevos espacios (de sociabilidad, de organización) de identidad social- puede llegar a cuestionar el protagonismo político ante la crisis de la socialdemocracia en lo que atañe a contes-

tar los intereses economicistas y concretar una denuncia del análisis acríptico del progreso industrial, es decir, el sentido cultural y movilizador de la ecología política. Touraine apuesta por una consideración humanista como expresión de acumulación de fuerzas social.

Este ‘*actor-no social*’, desconstrucción y a su vez reconstrucción del sentido de la lucha social, tendría que ser un elemento aplicable a la formación de la clase subalterna para la orientación de la defensa de sus intereses, no estrictamente en clave económica. O, dicho de otra manera: la fragmentación orgánica de la clase obrera por parte de la difuminación/descentralización productiva ha de contemplarse como un mecanismo de reacción positiva en lo que atañe a la capacidad de movilización y de reivindicación de derechos públicos -humanos- esenciales: no a la precarización laboral, no a condiciones de trabajo neoesclavistas y oposición a la monetarización del mundo de vida. Touraine viene a decir que es preciso dar un paso atrás (autocrítica) para dar dos pasos hacia adelante.

Bajo este prisma, y teniendo en cuenta la observación de Charles Tilly de que hay que evitar el “*determinismo tecnológico*” -actitud crítica ante el impacto de nuevas tecnologías en la organización de protestas colectivas-,<sup>26</sup> en el momento actual, marcado por un cierto influjo de movimientos sociales -articulados bajo el principio la radicalidad democrática en cuanto a nuevas formas de participación horizontal-,<sup>27</sup> proponemos una tipología de movimientos que expresan objetivos -entre sectoriales y estratégicos- asociados a finalidades de los trabajadores. Se trata de prácticas organizativas que, en el actual proceso de producción difusa, deslocalizada, promueven la acción colectiva que,

26. Charles Tilly (2009): *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Critica, p. 194.

27. El establecimiento -desde la historia local- de la historicidad y tipologías de los movimientos sociales desde los años setenta hasta la actualidad, lo podemos encontrar con detalle en el trabajo de Marc Suanes Larena (2010): *Plantant cara al sistema, sembrant les llavors del canvi. Els moviments socials al Tarragonès (1975-2010)*, Tarragona, Arola Editors.

25. Josep Manuel Busqueta (2013): *L’hora dels voltors. La crisi explicada a una ciutadania estafada*, Països Catalans, Edicions el Junc, p. 85.

como es sabido, constituye el parámetro esencial -junto a la comunidad de intereses- que define un movimiento social.

Esta situación “*da lugar a movimientos sociales cuando los actores sociales conciertan sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades*”.<sup>28</sup> También hay que destacar que los movimientos sociales elaboran un relato del contexto vivido y son resortes de identidades recobradas<sup>29</sup> ante la (contra) identidad (difuminada en una supuesta identidad cosmopolita multicultural). Este último aspecto, no menor, en la descripción de los siguientes movimientos sociales tipo.

a) Movimientos en defensa al acceso a la tierra y en oposición al latifundismo. Un referente como hemos dicho es la movilización del Sindicato de Trabajadores del Campo. Esta formación sindical muestra, además, como la lucha local no es antitética a la internacionalización de la reivindicación.<sup>30</sup>

b) Movimientos antiglobalización (altermundialistas-anticapitalistas). De tipo aglutinador y de programa generalista-estratégico, cobra fuerza desde mayo de 1998 ante la Cumbre del G-8 y reunión de la Organización Mundial del Comercio en Ginebra.<sup>31</sup> Su objetivo es el establecimiento de una economía equivalente, o un cierto retorno al valor de uso. Es decir un modelo de sociedad que recupera los clásicos postulados comunistas de fin de la explotación del hombre por el hombre.

28. Sidney Tarrow (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Universidad, p. 19.

29. Cabe destacar en este sentido la definición de movimiento social, recogida en el trabajo de Suanes, es la de los sociólogos bascos P. Ibarra y B. Tejerina: “*un moviment social és un sistema de narracions, [alora] que un sistema de registres culturals, explicacions i prescripcions de com determinats conflictes són expressats i com a través [dels quals], la societat ha de ser transformada*”. Marc Suanes (2010): *Plantant cara al sistema, sembrant les llavors del canvi. Els moviments socials al Tarragonès (1975-2010)*, Tarragona, Arola Editors, p. 22.

30. Cabría establecer comparación, teniendo en cuenta las características de cada contexto sociológico, con la estrategia de lucha contra el neoliberalismo que ejerce el movimiento Via Campesina. Sobre este referente, Charles Tilly: *Los Movimientos sociales...*, pp. 211 y ss.

31. Charles Tilly: *Los Movimientos sociales...*, p. 232.

c) Movimientos sectoriales de lucha contra la especulación, financiarización de la estructura social, cultural y política. Aunque su movilización y capacidad de organización sea de tipo táctico, expone contradicciones de fondo de los circuitos de enriquecimiento por medio del derecho a la vivienda. En cuanto a la lucha per el acceso al suelo urbano edificable cabe citar, como referente, el movimiento a favor de la ocupación de fincas sin uso. Esta etapa ha culminado en el movimiento contra el pago de las plusvalías hipotecarias para el mantenimiento de la vivienda.

d) Movimientos de derechos colectivos: educación, sanidad, lucha contra el empobrecimiento y exclusión social. También de tipo sectorial, denuncian el desmantelamiento de políticas sociales públicas. Como el anterior -c)- son exponentes de la denuncia de la emergencia del cuarto mundo en el llamado Primer Mundo. O el surgimiento de periferias en el considerado centro del sistema (G-8 y G-20).

Además, este apartado contempla el movimiento a favor de la Objeción de Conciencia y la Insumisión, que en países como Euskal Herria y Països Catalans tiene relación con el tipo de movimiento e).

d.1) Movimientos imbricados en la calidad educativa pública centrados en la reivindicación de una pedagogía activa en la lengua nacional propia como lengua vehicular. Cabe mencionar la función del ‘Movimiento Escola Valenciana’.<sup>32</sup>

e) Movimientos (interacción entre Movimientos-Partido/Organización) autodeterministas de liberación nacional. De orientación política estratégica, en cuanto a materia socioeconómica, asumen la construcción de un marco de relaciones laborales y sindicales independiente de las fuerzas sindicales de carácter estatal. El sindicalismo basco –organitzaciones

32. Movimiento asociativo constituido por 24 asociaciones comarcales valencianas. Su proceso constitutivo, entre 1984 y 1986, concluyó con la fusión de dichas entidades territoriales en 1990 constituyendo ‘Escola Valenciana’. Organizador de diversas campañas, encuentros y espacios de sociabilidad (‘aplecs’) su capacidad de convocatoria anual se establece alrededor de 220.000 personas.

ELA y LAB- es un ejemplo europeo muy significativo. En esta dirección hay que destacar organizaciones sindicales emergentes dels Països Catalans –Catalunya, Catalunya Nord, País Valencià, Illes, Franja de Ponent- que admiten la relación entre ámbito nacional y organización de los trabajadores como nuclear a su identidad como el sindicato (fundado en abril de 1987) Coordinadora Obrera Sindical (COS) o Intersindical Valenciana (IV).<sup>33</sup>

El conjunto de los movimientos sociales citados parten de la hipótesis de que no hay que buscar salidas parciales a la crisis estructural capitalista, sino que la alternativa hay que establecerla en cinco puntos programáticos: sistema de propiedad colectivo y cooperativo, régimen de producción comunitario, sistema de producción equitativo, gestión del poder horizontal, sistema de valores y afectos que propicie el bien común.<sup>34</sup>

## Conclusiones

¿Una nueva ‘Economía Moral de la Multitud’? El postfordismo, con el correlato cultural en la fragmentación de la narración historiada, tiene efectos multiplicadores en la explicación de la tecnología, género, ecología<sup>35</sup> ¿Estos ámbitos, son mónadas, o requieren de nuevo análisis de estructura?

Cuando Sennet ratifica el predominio del corto plazo para la obtención de plusvalías (y el correspondiente cuestionamiento de la estrategias de trabajo -y de sus beneficios- a largo plazo) en el panorama de la globalización actual, no hace otra cosa que plantear qué tipo de economía real se corresponde a la mayoría social: los trabajadores. Así, dicho sociólogo planteaba una idea no nueva: la necesidad de empresas inteligentes con “trabajos muy

33. Confederación de 10 organizaciones sindicales sectoriales –sanidad, educación, metal- fundada el 2002. Se define como “alternativa sindical”, es de decir como tercer espacio a los sindicatos CCOO-PV [Comissions Obreres del País Valencià] y UGT-PV [Unió General dels Treballadors del País Valencià]. Tiene ámbitos de estudio sobre los movimientos sociales y una Escuela Sindical de Formación.

34. Josep Manel Busqueta: *L'Hora dels Voltors...* pp. 208-209.

35. Marco Revelli: *Más allá del siglo XX...*, pp. 171-172.

*especializados a largo plazo”.*

El área geográfica de dicha localización estaba situada por este autor entre el norte de Italia y sur de Alemania (y sudeste de Inglaterra y centro-norte europeo). Es decir el área geográfica que recorría el circuito de la Europa de las regiones económicas del “Blue Banana” y del “Arco Latino” (desde Alacant a la Regio-Emilia)<sup>36</sup> surgidas a través de instituciones productivas cohesionadas en hinterlands y áreas de influencia emergentes entre la etapa central de la Época Medieval (ss. XIII-XV) y el tardofeudalismo -la llamada ‘industrialización’ antes de la industrialización. Pues bien cuando Sennet se refiere a la reflexión sobre el ‘trabajo sin cualidades’, y a las consecuencias humanas de la flexibilidad, alude a la recuperación del control de producción “artesanal”, a un tipo de trabajo alternativo al presente: valoración del conocimiento (aplicado) y de las capacidades del sujeto y, por consiguiente, al fin del determinismo cortoplacista y a la oposición entre perfección y funcionalidad de lo producido. La recuperación de este tipo de trabajo -que implícitamente apuesta por una economía equivalente, o valoración/ retorno al valor de uso- se inscribe, a su vez, al trabajo asociado o cooperativo. El trabajo, en definitiva, fuera del imperativo del competitivismo y a favor de la identidad entre habilidad y comunidad.<sup>37</sup> En este sentido, la reivindicación presente del estado en naciones de extensión intermedia, como Catalunya, es un proyecto que lleva implícita el principio de proximidad y, en consecuencia, de economía regulada sostenible bajo un modelo avanzado de política transformadora.<sup>38</sup>

Así, la recuperación de tejidos industriales y económico-sociales adaptados a

36. Francesc Roca (2000): *Teories de Catalunya. Guia de la societat catalana contemporània*, Barcelona, Pòrtic, pp. 28-30.

37. Richard Sennet (2000): *Le travail sans qualités: les conséquences humaines de la flexibilité*, Paris, Albin Michel. Del mismo autor (2009): *El artesano*, Barcelona, Anagrama, pp. 41-71 y *Juntos. Rituales, placeres y políticas de cooperación*, Barcelona, Anagrama, 2012, pp. 15-52.

38. Dicha estrategia se concibe, en la mayoría de movimientos sociales y políticos, como anticapitalista. Ahora bien, este principio se concreta a través de la recuperación del comunismo, anarquismo y republicanismo socialdemócrata.

la dinámica territorial es una vía reivindicada por los movimientos sociales alter-mundialistas y de emancipación nacional. En este sentido la recuperación e impulso del cooperativismo de producción y de consumo figura como una propuesta de primera magnitud en la economía crítica.

Extrapolando lo que Reinert concibe como “*actividades schumpetarianas*” (opuestas a las actividades fijas o malthusianas), se puede asociar la relación entre este modelo productivo y gestor de la propia producción a la creación de sinergias con su propio contexto ecológico, y no concebir, en definitiva, el trabajo y la economía como variable “*estadística*”, sino cualitativa.<sup>39</sup>

Cuando el historiador E.P. Thompson, estudioso de la lógica interna de los primeros movimientos sociales en la época moderna (proto)industrial, estableció la categoría “*Economía moral de la multitud*” lo hacía para enfatizar que la protesta de los trabajadores agrarios y proletarios industriales tenía un triple sentido: económico (recuperación de su dinámica productiva en función de sus necesidades), cultural (lucha por un mundo de vida que legitimaba costumbres, asociación, concepción del mundo e identidad de grupo) y político (contestación al surgimiento del estado industrial-liberal que actuaba como disruptor de esa realidad vivida).

Pues bien, en esta comunicación hemos intentado detallar tres condicionantes: a) que los cambios en la morfología del trabajo como institución tiene que ser contemplada desde la subjetividad del trabajador: ¿cómo vive la clase subalterna las transformaciones del postfordismo (tecnológico)? b) que el surgimiento de (nuevas) formaciones sindicales son consecuencia de la estrategia y “*nueva moral*” (como ideología) productivista del capitalismo transnacional, y c) que las asociaciones sindicales y los movimientos sociales de contestación al capitalismo monopolista tienen características comunes en cuanto a una necesaria unidad de acción. Unidad

39. Erik S. Reinert: *La globalización...*, p.152 y pp.309-311.

de acción que tiene como consecución de medio alcance la recuperación de la vía cooperativa como propuesta concreta a la relación entre destrucción de la identidad obrera y consumismo como modo de vida. Así como la necesidad de recuperar la formación sindical como pedagogía transformadora experimentada en el ateísmo obrero contemporáneo.<sup>40</sup> La formación de los trabajadores, lejos de ser un mecanismo burocrático-administrativo<sup>41</sup> ocupa, como es sabido, una función de primer orden para el desarrollo de la toma de conciencia de clase y de lucha sindical.

Esta estrategia, que otros autores<sup>42</sup> han definido como convergencia de objetivos ante “*una solidaridad mecánica impuesta por la uniformidad productiva [dominante en el fordismo]*”, ha de tratar de “*construir una nueva solidaridad, no por la agregación mecánica de agregaciones instrumentales económicas, sino por el acercamiento del sindicato a las demandas surgidas [...] en grupos periféricos desmercantilizados [...] marginados del mercado de trabajo*”. Estaríamos, según esta concepción, ante un “*frente de reconstrucción de la sociedad civil*” en donde los movi-

40. Nos referimos a la tradición de universidades populares bajo la forma de Ateneos, Sociedades Obreras y Casas del Pueblo, surgidos a partir de la segunda mitad del ochocientos y que tuvieron su máxima expresión en los años veinte y treinta del pasado siglo. Se trataba de espacios de encuentro y de formación en el contexto del análisis de las corrientes revolucionarias -propias e internacionales- intelectuales, sindicales, económicas, políticas y culturales. Dicho referente -articulado mayoritariamente entorno a la definida como Izquierda Independentista catalana y sectores sociales alternativos- ha querido ser recuperado para las necesidades asociativas y formativas del presente. Así, el 18-19 de mayo de 2012 se realizó -en conmemoración del centésimo aniversario del segundo Congreso de Ateneos- del la “*Illa Trobada de Casals i Ateneus dels Països Catalans*” a Vilanova i la Geltrú. En aquel momento se contabilizaron 102 Ateneos-”Casals Populars”.

41. Por ejemplo, la desviación de dinero público destinado a pagar cursos de formación y que sirvió para la financiación ilegal del partido Unión Democrática de Catalunya. Este hecho, de reciente sentencia condenatoria, tuvo lugar cuando Ignasi Farreras, de dicho partido, fue Conseller de Treball del Gobierno Catalán entre 1988 y 1994.

42. Luis Enrique Alfonso (1992): “Postfordismo, fragmentación social y crisis de los nuevos movimientos sociales”, *Sociología del Trabajo*, 16, pp. 135-136. El análisis de este trabajo establece una buena comparativa entre la lógica de los movimientos sociales en los años sesenta (fordismo) y los nuevos movimientos sociales, en la etapa del postfordismo y la idea de fragmentación de interés y objetivos de reivindicación ¿Qué relación guarda alguno de estos nuevos movimientos con el postmodernismo y el supuesto fracaso -y- fin- del metarrelato revolucionario?

mientos sociales recuperarían una concepción estructural de la lucha social (en tanto que lucha política), no sólo sectorial (como viene sucediendo en los denominados ‘nuevos movimientos sociales’). Esta convergencia puede proponer alternativas al desarrollismo (decrecimiento), sistema de representación y de participación (suma entre partidos y movimientos sociales) y la realización de transiciones en ámbitos económicos y políticos (territorialización de economías sostenibles y derecho a la autodeterminación).<sup>43</sup>

De ahí que lo que proponía Thompson -la economía como organización autogestionaria y la recuperación de redes de solidaridad y de identidad asociativa- sea un epígrafe que define en el presente acciones colectivas de solidaridad de los trabajadores en diversos ámbitos sociales. En este contexto de recuperación de propuestas de formas de organización económicasociales que interactúan con la estructura cultural, ecológica y política territorial, el trabajo puede ser conceptualizado, como ha propuesto recientemente Touraine,<sup>44</sup> como forma de resistencia a la presiones del mercado y como constitución de una identidad personal y colectiva.

El simple hecho de diagnosticar un tiempo líquido no implica desarmar el conocimiento crítico. Los procesos de globalización (ss.XVI-XXI)- que no tendrían que ser identificados únicamente con la unificación-interconexión de mercados, sino con los conflictos sociales y políticos que conllevan- han sido consubstanciales a las luchas sociales por el poder ¿La supuesta liquidez del tiempo vivido cuestiona referentes emancipatorios?

Con esta reflexión hemos indicado que las variantes de organización social explicitan nuevas estrategias de oposición respecto del planteamiento de una (falsa) horizontalidad (=“*democratización*” en la toma de decisiones estratégicas) en la organización laboral (supuestamente

también... líquida), escenario previo para establecer la fiabilidad de la hipótesis -establecida desde la ideología dominante globalizadora economicopolítica- sobre la supuesta ausencia de sociedad de clases (y, por consiguiente de explotación) y para ocultar la sobreexplotación -bajo nuevos registros telemáticos (cibertrabajo)- de la fuerza de trabajo.<sup>45</sup> Si esta hipótesis fuera cierta ¿por qué persiste la capacidad organizativa y asociativa -la relación entre movimiento social y política autónoma respecto de los partidos convencionales- derivada de estrategias alternativas al vigente modelo economicopolítico de la definida como ‘*sociedad industrial avanzada*’?<sup>46</sup> Seguramente porque la relación entre clase, poder y capitalismo, subyace -con estrategias de control y de vigilancia proyectados hacia los trabajadores- en el actual modo de producción, a pesar de las tesis estáticas, autoregulatoras, neoclásicas.<sup>47</sup>

La apuesta por una ‘*economía moral de la multitud*’ no hace referencia a una actitud “*franciscana*”, de reforma de “*hábito*” moral. Es, ante todo, un principio activo de participación colectiva para activar políticas sociales con una visión política revolucionaria. Es decir, si la historicidad muestra, desde el medievo (crisis bajomedieval: s. XIV), de movilizaciones y protestas antifeudales, se trata, como se evidencia en contextos actuales de protesta europeos -ineficacia de una “*Unión*” Europea articulada sólo en términos de mercado entre las migraciones económicas y políticas del Medio Oriente-, de tomar como referente dicha tradición, no únicamente de cambio social, para cuestionar una crisis sistémica, integral, del capitalismo financiero y transnacional.

De otro modo, hay que tener presente que dicha crisis sistémica se ve acentuada en espacios territoriales, en naciones sin estado, cuya lucha secular va encaminada

43. Ángel Calle (2013): *La transición inaplazable. Salir de la crisis desde los nuevos sujetos políticos*, Barcelona, Icaria, p. 168.

44. Alain Touraine: “De la antigua a la nueva sociología del trabajo”, *Sociología del Trabajo*, 1998-1999, 35, pp. 3-24.

45. Ver sobre la crítica a esta hipótesis el epígrafe “Socialización capitalista y resistencias”, Robert Jessop: *El futuro del Estado Capitalista*, Madrid, La Catarata, 2008, pp. 36-37.

46. Manuel Castells: “Moviment i política”, *La Vanguardia*, 1-XII-2012, p. 25.

47. Andrés de Francisco: “Clase, poder y capitalismo”, *Sociología del Trabajo*, 1996-1997, 29, 111-134.

a la reivindicación del derecho a la autodeterminación. El estado español –con la reivindicación de Euskalherria, Catalunya, Galiza– y el Estado francés –Occitánica, Bretaña, Catalunya Nord y País Vasco-Norte– son ejemplos que definen situaciones de opresión política, cuya manifestación enuncia que la liberación nacional significa el socialismo –la economía moral de la multitud aplicada en marcos culturales-territoriales concretos– de las naciones en combate por la independencia. La globalización, es decir el inter-nacional-ismo, no es definible como un universal sin los marcos de referencia territoriales políticos y culturales: la globalización desde las naciones (sin estado). ❧

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agulhon, M. (1966): *La sociabilité meridionale*, 2 Vols, Ais de Provença, Pensée Universitaire.
- Alfonso, L. E. (1992): “Postfordismo, fragmentación social y crisis de los nuevos movimientos sociales”, *Sociología del Trabajo*, 16, pp. 135-136.
- Amorós Rodríguez, P. [reseña de R. Sennet: *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del nuevo capitalismo*], “*Sociología del Trabajo*”, 40, 2000, p. 128.
- Bauman, Z. (2001): *Globalització: les conseqüències humanes*, Barcelona, UOC.
- (2003): *Comunidad: en busca de seguridad en el mundo hostil*, Madrid, S.XXI.
- (2005): *Identitat*, València, Publicaciones de la Universitat de València.
- (2007): *Temps líquids. Viure en una època d'incertesa*, Barcelona: Viena.
- Bauman, Z. [entrevista por Justo Barranco]: “*Vivimos con el miedo de una amenaza constante sin saber de qué*”, *La Vanguardia*, 26-V-2006, p. 43.
- Bilbao, A. (1999): *El empleo precario: seguridad en la economía, inseguridad en el trabajo*, Madrid, La Catarata.
- (1995): “*Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera*”, Madrid, Editorial Trotta.
- Blossfeld, H.-P.: “*Globalización y desigualdad. Clases sociales cambiantes en Europa y Estados Unidos*”, *La Vanguardia Dossier*, 47, abril/juny, 2013.
- Bologna, S. (2006): *Clase media y postfordismo*, Madrid, Akal.
- Busqueta, J. M. (2013): *L' hora dels voltors. La crisi explicada a una ciutadania estafada*, Països Catalans, Lleida, Edicions el Jonc, p. 85.
- Calle, Á. (2013): *La transición inaplazable. Salir de la crisis desde los nuevos sujetos políticos*, Barcelona, Icaria.
- Castells, M.: “*Moviment i política*”, *La Vanguardia*, 1-XII-2012, p. 25.
- : “*Què és la nova economia?*”, *El Periódico*, 4-XI-2000.
- Cohen, D. (2001): *Nuestros tiempos modernos*, Barcelona, Tusquets, p. 57.
- Di Vittorio, A. [coord.] (2007): *Historia económica de Europa. Siglos XV-XX*, Barcelona, Crítica, pp. 398-399.
- Eley, G. (2003): *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850*, Barcelona, Crítica.
- Ferri, Ll.: “*L'espectre de Marx creua Europa*”, *El Temps*, 5-II-1996, p. 22.
- Fontana, J. (2011): *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Pasado&Presente.
- Frieden, J. A. (2006): *Capitalismo global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, p. 497.
- Gallego, F. (2008): *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, p. 711.
- Jessop, R. (2008): *El futuro del Estado Capitalista*, Madrid, La Catarata.
- De Francisco, A.: “*Clase, poder y capitalismo*”, *Sociología del Trabajo*, 1996-1997, 29, 111-134.
- Lipovetsky, G. (2007): “*La felicidad paradójica*”. *Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*, Barcelona, Anagrama.
- Revelli, M. (2002): *Más allá del siglo XX. La política, las ideologías y las ase-*



Fig. 4 Masiva manifestación por la independencia de Catalunya, celebrada en Barcelona, en 2014.

*chanzas del trabajo*, Barcelona, El Viejo Topo, pp. 171-172.

Reinert, E. S. (2007): *La Globalización europea. Cómo se enriquecieron los países ricos... y por qué los países pobres siguen siendo pobres*, Barcelona, Crítica, p. 302.

Roca, F. (2000): *Teories de Catalunya. Guia de la societat catalana contemporània*, Barcelona, Pòrtic.

Salecl, R.: "Yo S.A.", "Culturas", (Barcelona), *La Vanguardia*, 24-I-2007.

Sennet, R. (2000): *Le travail sans qualités: les conséquences humaines de la flexibilité*, Paris, Albin Michel.

– (2009): *El artesano*, Barcelona, Anagrama, pp. 41-71.

– (2012): *Juntos. Rituales, placeres y políticas de cooperación*, Barcelona, Anagrama, pp. 15-52.

Suanes, M. (2010): *Plantant cara al sistema, semblant les llavors del canvi. Els moviments socials al Tarragonès*

(1975-2010), Tarragona, Arola, p. 22.

Tarrow, S. (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Universidad, p. 19.

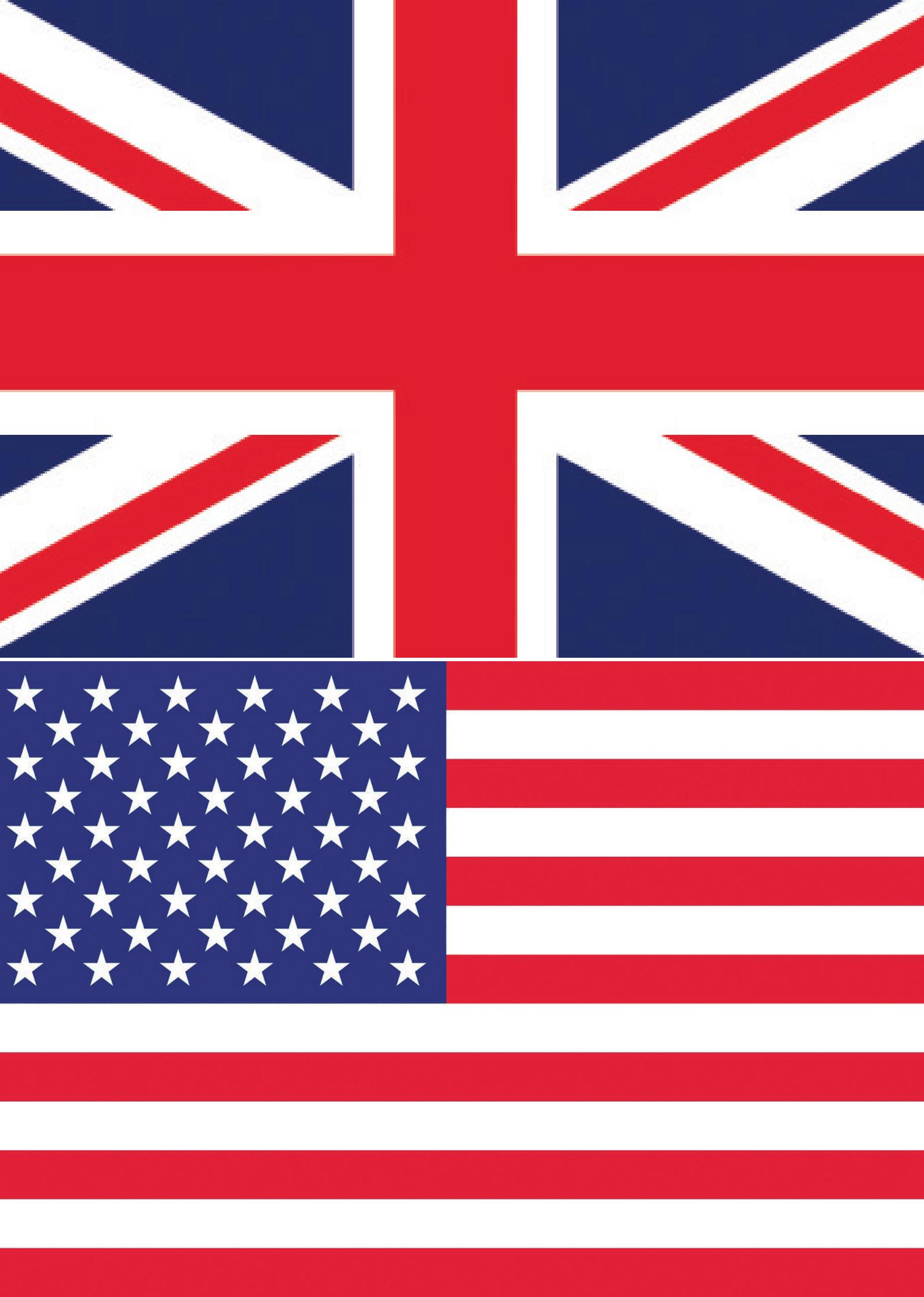
Tilly, Ch. (2009): *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Crítica, p. 194.

Touraine, A. (2011): *Después de la crisis. Por un futuro sin marginación*, Barcelona, Paidós, 176, pp.

–: "De la antigua a la nueva sociología del trabajo", *Sociología del Trabajo*, 1998-1999, 35.

Recibido para revisión: 11 agosto 2015

Aceptado para publicación: 11 septiembre 2015



# Procesos lingüísticos y factores que influyen en la adquisición del idioma inglés

MSc. Sandra Guevara Betancourt

Docente de la Universidad Técnica del Norte  
smguevara@utn.edu.ec

## RESUMEN

---

En el universo académico actual, la publicación de resultados de investigaciones científicas que involucran la ciencia y la tecnología es el mayor reto para los docentes investigadores, y el inglés se ha convertido en el idioma mundial usado como mecanismo canalizador para sus descubrimientos. Entonces, su conocimiento es un requerimiento porque crea y fortalece los vínculos globales para alcanzar un desarrollo científico, cultural, económico y social. La enseñanza de este idioma se orienta hacia un nivel de suficiencia, proceso que engloba el desarrollo de una competencia comunicativa y lingüística a nivel conceptual, léxica y cultural por una parte, y por otra, implica aspectos psicolingüísticos de aptitudes y actitudes. Este artículo expone opiniones y argumentos de distintos lingüistas y autores reconocidos en la esfera de la enseñanza del inglés, donde se revisan temas que orientan a los aprendices del idioma hacia un mejor entendimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el análisis de conceptos y circunstancias que condicionan o facilitan la consecución del objetivo comunicativo en el idioma.

Palabras clave: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA, ASPECTOS PSICOLINGÜÍSTICOS, SUFICIENCIA, INTERFERENCIA LINGÜÍSTICA

## ABSTRACT

---

### **Linguistic processes and factors that influence in the english language acquisition**

In the current academic universe, publication of scientific research results that involve science and technology is the biggest challenge for researchers, and English has become the world language used as a mechanism for their discoveries. Then, their knowledge is a requirement because it creates and strengthens the global links to achieve a scientific, cultural, economic and social development. The teaching of this language is oriented toward a level of proficiency, process that involves the development of a communication and linguistic skill at the conceptual, lexical and cultural level on the one hand, and on the other hand, it involves psycholinguistic aspects of aptitudes and attitudes. This article exposes views and arguments of different linguists and authors recognized in the field of the English language teaching, where topics that guide to language learners for a better understanding of the teaching-learning process are reviewed, through the analysis of concepts and circumstances that condition or facilitate the achievement of a communicative objective in the language learning.

Keywords: LINGUISTIC COMPETENCE, PSYCHOLINGUISTIC ASPECTS, PROFICIENCY, LINGUISTIC INTERFERENCE.

## Introducción

La era tecnológica ha propiciado que las percepciones educativas, sociales y culturales se expandan con trascendentales cambios en el sistema educativo, reajustándolo en los últimos años hacia nuevos panoramas de comunicación bilingüe, convirtiendo al conocimiento del idioma inglés en una necesidad impetuosa a todo nivel educativo y profesional (Burns & Richards, 2009). Ante este fenómeno lingüístico se han conducido varias investigaciones y estudios que buscan descubrir los métodos y estrategias adecuadas para llegar al anhelado propósito de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés cuyos resultados se evidencian en la adquisición del idioma.

Las políticas educativas recientes en Latinoamérica especialmente, han incluido la enseñanza del idioma inglés como materia obligatoria del currículo desde edades tempranas, acompañadas de un sinnúmero de limitaciones para su implementación, entre ellas, clases numerosas, acceso limitado a recursos didácticos y tecnológicos, horas y periodos de enseñanza reducidos, sumándole el limitado número de profesores de inglés con la formación académica pertinente en el área lingüística y pedagógica (Cárdenas & Miranda 2014).

Hablar este idioma en un país hispa-

no-hablante más que un tema educativo se ha tornado un asunto socio-económico, estudiantes pagan dinero para obtener sus tareas de inglés hechas, para nivelar sus conocimientos e inclusive profesionales invierten mucho dinero con el objetivo de aprender inglés en el menor tiempo posible. Diferentes entidades de carácter educativo han intentado ofrecer una solución relacionada fundamentalmente con la respuesta a la interrogante: “¿Cómo aprender inglés en corto tiempo?”. Pruebas diagnósticas aplicadas a estudiantes que ingresan a la universidad demuestran las limitaciones en la competencia lingüística y comunicativa en el idioma inglés, a pesar de que la asignatura se contempla en el currículo desde la enseñanza primaria (Cruz, Silva & Ferrer 2010).

El relación al aspecto comunicativo, el ser humano desarrolla distintas habilidades verbales en un idioma; en ellas un elemento fundamental es la interacción porque determina la forma de comunicarse de acuerdo al contexto (Sag, 2010). Alcanzar una competencia comunicativa en el idioma inglés carece de lapso o límite de tiempo determinado porque su avance depende de los propósitos comunicativos y elementos psicolingüísticos propios del aprendiz. Uribe, Gutiérrez, & Madrid (2008) señalan que a pesar de que los estudiantes hayan tenido la misma experiencia

en los procesos de enseñanza-aprendizaje, todos los asimilan indistintamente.

Los aprendices del idioma inglés son de tres tipos, aquellos que lo aprendieron como lengua materna, referida como L1, los que lo estudian como segunda lengua porque viven en un país angloparlante y por último, quienes lo estudian como lengua extranjera, referidas como L2. En estos casos, los aprendices están sujetos a un contexto diferente, a recursos amplios o limitados y a métodos adoptados o adaptados a cada realidad. No obstante, en cada caso el común denominador identifica al anhelo de logro reflejado en niveles altos de competitividad, y la búsqueda de herramientas intelectuales y tecnológicas que le faciliten una inserción exitosa en este mundo globalizado.

Ante el hecho que aprendices del idioma han evidenciado algunos intentos fallidos al adquirir inglés, y sobre todo, por su fracaso lingüístico puesto de manifiesto en el limitado desarrollo de una competencia lingüística y comunicativa; un mejor entendimiento del proceso de adquisición y aprendizaje del idioma es necesario, por ello, este trabajo presenta, clarifica y reflexiona conceptos estrechamente vinculados con el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés, analiza causas y resume posibles alternativas de solución que involucran aspectos lingüísticos y actitudinales en torno al mencionado proceso.

## Desarrollo

Se parte con un análisis contrastivo entre adquisición y aprendizaje de la lengua meta, segunda lengua o lengua extranjera, en este caso el inglés que será referida como L2 en relación a la lengua materna L1, para alcanzar un aprendizaje significativo, luego se explican los procesos cognitivos y psicolingüísticos para desarrollar una competencia lingüística y comunicativa. Dentro de los factores que condicionan o facilitan la adquisición del idioma se incluye a la interacción y la traducción usadas como estrategias metodológicas

y pedagógicas, además la importancia de la inmersión y el rol del docente, complementado con la selección de recursos didácticos adecuados.

## Adquisición vs. Aprendizaje

De acuerdo al influyente lingüista Noam Chomsky, los niños nacen con una habilidad innata para asimilar estructuras gramaticales del lenguaje, cuya teoría propone que el lenguaje es un instinto biológico del ser humano que subyace en todas las lenguas y no algo aprendido, desde que esta hipótesis por Chomsky en 1965 fue aceptada, la adquisición de idiomas se estableció exponiendo que la lengua materna L1 no se aprende, se adquiere de forma natural e inconsciente a través de su interacción en la comunicación real (Navarro, 2010).

Krashen (1981) utiliza el término adquisición para referirse al manejo de una lengua que se consigue de forma espontánea en un contexto natural, y el término aprendizaje lo vincula a una actividad intencional, que abarca una serie de acciones complementarias en un contexto de tipo instruccional. Según Krashen (1993, p.720) *“las investigaciones revelan que los efectos de la instrucción directa son típicamente de corta duración y no se convierten en parte de la competencia adquirida y debido a ello, los efectos de la impartición de la gramática son periféricos y frágiles. A diferencia de la adquisición, el aprendizaje de una L2, se produce haciendo explícitas las reglas lingüísticas para que el estudiante obtenga un conocimiento más consciente y formal de la lengua, necesario especialmente en el caso de un aprendiz adulto”*. Krashen (1981) menciona que, en el caso de aprendices adultos, se puede desarrollar una capacidad comunicativa a través de la correlación existente entre adquisición y aprendizaje donde las variables actitudinales y motivacionales influyen en el éxito al aprender una L2.

Por su parte Fleta (2006) considera que la adquisición de una L1 se despliega

básicamente mediante un proceso de interacción social al que el niño está expuesto desde muy temprana edad, desarrollando así su campo lingüístico para poder hablar su L1 con fluidez y sin esfuerzo. Esta es una luz que conduce a un análisis posterior del rol de la interacción como una herramienta metodológica favorable para facilitar la adquisición de un L2, tanto en niños como en adultos.

Dentro de los principios más importantes en la enseñanza de lenguas está la hipótesis del filtro afectivo planteada por Krashen (2009), en base a la cual se asevera que cuando un estudiante posee una visión positiva hacia el aprendizaje, tendrá más éxito en la adquisición de la L2 en relación a aquellos estudiantes que no están motivados. Ramírez (2015) señala que cuando los aprendices están más abiertos a aprender y adquirir el idioma, probablemente buscarán situaciones en las que puedan obtener más conocimiento y poner en práctica lo que han aprendido con hablantes de la L2, a diferencia de aquellos que están tensionados haciendo muchas cosas a la vez sin concentrarse en aplicar la L2.

Analizadas las diferencias y la interrelación entre adquisición y aprendizaje, se orienta estos criterios hacia una L2 resumiendo dos contextos: primero, el informal donde el objetivo es el desarrollo de la adquisición porque el idioma que se aprende se lo debe utilizar en clase como un medio para la realización de actividades, siendo el profesor un facilitador quien propicia la interacción entre los estudiantes. Segundo, la enseñanza formal que tiene como objetivo el desarrollo del aprendizaje basado en explicaciones lingüísticas, ya sean estructurales o funcionales que el profesor lleva a cabo fomentando la motivación como eje transversal en cada actividad. La combinación de estos contextos sería propicio para obtener un aprendizaje significativo y menos memorístico del idioma inglés.

## Un enfoque del Aprendizaje Significativo

En términos generales, los procesos de enseñanza-aprendizaje implican activar y desarrollar saberes y competencias del idioma, para que se produzcan acciones significativas de internalización del conocimiento (Torres 2008). Específicamente, al conceptualizar el aprendizaje significativo Díaz et al. (2002) argumentan que se trata de una construcción de significados y conceptos nuevos, que involucra un cambio en los esquemas de conocimiento previos, mediante la incorporación de nuevos elementos o al establecer nuevas relaciones entre ellos. Con este criterio se produce un acercamiento hacia la interrelación existente entre la L1 y L2, independientemente de los contextos y recursos pedagógico-didácticos que las condicionan.

David Ausubel, en la década de los setenta realizó aportaciones estudios acerca de la actividad intelectual y el aprendizaje significativo en el ámbito educativo. A su criterio, el aprendiz es un procesador activo de información porque el aprendizaje es un proceso complejo, sistemático y organizado que no se limita a asociaciones memorísticas; asevera que para promover un aprendizaje significativo se requiere niveles considerables de motivación y actitud positiva hacia el aprendizaje en general, elementos que no se excluyen del proceso de adquisición y aprendizaje de una L2 (Ausubel,1991). Para Alonso (2010) el punto central de la teoría de Ausubel reside en la distinción entre aprendizaje memorístico y aprendizaje significativo.

Díaz & Hernández (2002) postulan que el aprendizaje significativo ocurre cuando el estudiante relaciona la nueva información con su conocimiento previo y al tratarse de contenidos de aprendizaje que contengan un significado relevante para el aprendiz. Al analizar este concepto dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés, se observa que con el transcurso del tiempo éste ha ido cambiando sustancialmente porque los méto-

dos tradicionales se basaban en la gramática, donde el estudiante tenía un rol pasivo repitiendo y memorizando estructuras del idioma de una forma descontextualizada. En la actualidad los métodos se enfocan en el desarrollo de la competencia comunicativa tanto oral como escrita cuya orientación se enmarca dentro de los parámetros de un aprendizaje significativo, método que se debilita cuando se limita la interacción, dando preferencia a las destrezas escritas y de lectura.

Rueda & Wilburn (2014) analizan que el método comunicativo para la enseñanza de una L2 está en auge y gira en función de la práctica oral y comunicativa del idioma, conjuntamente con el estudio de las normas y principios que regulan la estructura y uso de un lenguaje. Este Método Comunicativo partió del principio básico que la lengua se usa para fines de la comunicación humana, teoría que se retoma desde los 70s y 80s, su énfasis se proyecta en promover en los aprendices de la L2 una gran variedad de contextos para propiciar el uso de frases prácticas y relevantes, en lugar de dar prioridad a la construcción de oraciones con estructuras gramaticales correctas, o una pronunciación perfecta. Las fundamentaciones de este método son generales y no reglas de enseñanzas notoriamente definidas, se caracteriza por el énfasis en el uso de la L2 a través de la interacción y la utilización de material didáctico y textos reales, promueve oportunidades para concientizar al aprendiz hacia el proceso de aprendizaje en sí y no sólo en la L2 (Nunan 1998).

Osses & Jaramillo (2008) argumentan que el aprendizaje significativo se genera cuando las actividades están organizadas de una forma congruente porque así el estudiante decide aprender; esta decisión lo convierte en el constructor de su propio conocimiento porque empieza a relacionar los conceptos y a darles sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Ante este hecho, el docente debe incentivar al estudiante creándole la expectativa acerca de la utilidad y aplicabilidad del

conocimiento del tema, mediante tareas y actividades grupales que involucren la asimilación y transmisión del conocimiento; entonces, también su autoconfianza se fortalecerá en lo que respecta a sus propias capacidades y habilidades para aprender y desarrollar sus competencias comunicativas y lingüísticas.

### **Competencia comunicativa y competencia lingüística**

Pérez, et al. (2014) resaltan que este tema trasciende desde la competencia de los estudiantes hasta la del educador porque se aboga por un enfoque de enseñanza basado en tareas comunicativas en el contexto social; adicionando contextos multiculturales que exigen un amplio conocimiento de la cultura propia de la L2, para llegar a ser comunicativamente competentes. El término competencia proviene de los primeros trabajos de Noam Chomsky sobre la forma del lenguaje, donde se considera a la competencia como una realidad mental que respalda el uso que el hablante hace de su lengua.

La competencia lingüística, señala Hernández (2014), consiste en el conocimiento que un hablante tiene de la lengua y de la utilización de los niveles de descripción lingüística en lo que respecta a la fonología, sintáctica, léxico y semántica; siendo la competencia comunicativa más amplia porque incorpora el conocimiento de las reglas del idioma y la conexión existente con el contexto cultural y social de la misma. Enuncia a la competencia discursiva, que se encuentra dentro de los niveles constructivos del texto que requiere integrar las cuatro habilidades del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir. Pérez (1996) analiza la transición entre la competencia lingüística hacia la competencia comunicativa; tanto en la comunicación oral como en la escrita, al no existir esta interrelación, la competencia lingüística no es suficiente para llevar a cabo una comunicación eficiente porque la interacción se dificultaría, no debido al conocimiento lingüístico-es-

tructural, sino al contextual.

El contexto abarca aspectos pragmáticos del idioma porque un código lingüístico se transmite mediante interacciones cuyo mensaje está interrelacionado con significados variados e interpretados en base a una realidad cultural. Romero (2012) conceptualiza a la pragmática como *“... un área de la lingüística que estudia el uso de la lengua de acuerdo al contexto. La pragmática estudia el significado de las palabras que se usan en actos de comunicación. Por tanto, estudia las intenciones del hablante, cómo el hablante expresa sus intenciones, y cómo dichas intenciones son entendidas por el oyente. El significado completo de un enunciado está constituido por lo que el hablante quiere comunicar explícita e implícitamente. Para interpretar dicho significado se necesita descodificar los signos lingüísticos y realizar un proceso de inferencia”* (pag.6). Entonces, aquel proceso de inferencia se lo desarrolla en base a diferentes aspectos lingüísticos y comunicativos dentro de connotaciones culturales, un caso específico es el uso de expresiones idiomáticas y modismos.

El concepto de competencia comunicativa y lingüística es inherente al enfoque comunicativo, pues su desarrollo es el propósito fundamental al momento de enseñar y aprender una L2, y con el pasar del tiempo ha ido evolucionando en forma paralela al asentamiento de las bases de este método comunicativo (Sanhueza & Burdiles 2012). No obstante, el método se refiere a aspectos externos del proceso y se torna necesario el conocimiento de las consideraciones cognitivas y las capacidades innatas del ser humano al desarrollar competencias lingüísticas y consecuentemente comunicativas; a fin de complementar una visión más integral del proceso de adquisición y aprendizaje de una L1 y L2.

### **Procesos cognitivos y psicolingüísticos**

Al abordar un tema de aprendizaje, el

análisis de los procesos cognitivos y psicolingüísticos es requerido para prever, promover, corregir y mejorar los objetivos del conocimiento que se persiguen. Los procesos cognitivos son un conjunto de operaciones mentales por medio de las cuales los seres humanos procesan, transforman, elaboran, producen o comprenden un lenguaje; haciendo uso de sus capacidades innatas de atención, interpretación, codificación, categorización y almacenamiento de la información (Williams, 2012). Para fines comunicativos del lenguaje, estos procesos cognitivos facultan a todos los individuos para procesar información a partir de la percepción, el conocimiento adquirido y las características objetivas y subjetivas que le dan los diferentes niveles de valor a la información receptada.

La psicolingüística es una rama de la psicología cognitiva que se encarga de analizar cómo los seres humanos adquieren y usan el lenguaje, Por su parte, los procesos psicolingüísticos abarcan una serie de actividades cognitivas requeridas en un sistema de comunicación o lenguaje, en una L1 o L2. Este grupo de actividades contiene todos los procesos cognitivos que generan mecanismos sofisticados y especializados para llevar a cabo un procesamiento de tipo lexical, semántico, sintáctico, fonológico, etc. (Sicuro, 2011). Con ello, se observa que hablar otra lengua involucra algo más que adquirir y aprender el código lingüístico que permite intercambiar información y conocimientos con los hablantes de esa lengua; es crear otra visión del mundo y ampliar horizontes culturales inherentes en aquella comunidad, con la premisa que quien aprende una L2, aprecia y entiende mejor los componentes lingüísticos de su L1.

Ortega (2009) asevera que la ansiedad que el aprendiz enfrenta ante la L2 influye negativamente en su rendimiento. Algunos estudios concluyen que las limitaciones más preponderantes para un aprendiz en cualquier contexto pueden ser de tipo motivacional y actitudinal hacia el aprendizaje de la L2 (Moyer 1999 &

Bongaerts 1995). El rol de la motivación en el aprendizaje desde la perspectiva de Gardner (2001) es fundamental porque un estudiante motivado realiza un esfuerzo persistente para aprender el material, haciendo las tareas asignadas, buscando oportunidades para aprender más, desarrollando trabajo extra porque la meta a alcanzar es clara; el aprendizaje completo y significativo de la lengua, disfrutando el proceso en cada manifestación y etapa, considerando lo difícil como un reto.

Ausubel postula que cuando las personas adquieren una habilidad verbal avanzada, su capacidad de análisis y analogía, obstaculiza la posibilidad de aprender una L2 intuitivamente como lo haría un niño; imitando y sin niveles altos de ansiedad. Los estudios llevados a cabo sobre plasticidad cerebral evidencian que existen niveles de aumento de actividad cerebral en la infancia que luego disminuirían paulatinamente, a partir de la pubertad en las áreas de conocimiento no desarrolladas. Al incrementar la edad, la actividad neuronal se aumenta en las áreas de conocimiento que el individuo está trabajando o aprendiendo; entonces al iniciar una nueva actividad, el aprendizaje de una L2, el cerebro necesita realizar nuevas conexiones, lo cual explicaría la lentitud de los nuevos aprendizajes en la vida adulta pero no la imposibilidad de llevarlos a cabo (Hyltenstam, 1992, p. 364).

El factor edad es proyectado por Ur (1996) desde una perspectiva diferente, al señalar que a diferencia de un aprendiz niño, un adulto tiene mayor capacidad de entendimiento porque su pensamiento lógico se encuentra más desarrollado al poseer y comunicar enunciados más complejos, siendo la preocupación por evitar cometer errores su principal debilidad, se menciona que el adulto es más tolerante y más estable en sus emociones, manteniendo su nivel de motivación y atención por períodos de tiempo más prolongado.

## Factores que influyen en la adquisición del Inglés

Sarto (1997) citado en Milán (2005) menciona que con mucha frecuencia las decisiones que giran en torno a la enseñanza-aprendizaje de un idioma se toman basadas en criterios muy generalistas que dejan a un lado la individualidad y, sobre todo, las necesidades educativas de cada estudiante. Atender cada necesidad es el reto a ser asumido en el aula de clase donde cada individuo persigue diferentes objetivos y absorbe el conocimiento de manera original. Si este proceso es mirado desde una perspectiva integradora, es pertinente mencionar aspectos que pueden aislar o consolidar el aprendizaje del inglés.

### La interacción

Según Gass & Selinker (2001) citado en Sánchez et al. (2012) se enfatiza la importancia de aprender una lengua en un contexto formal dentro de una aula de clases, debido a que la interacción que se promueve en este entorno educativo genera información lingüística comprensible y necesaria para el aprendizaje como así lo señalan Krashen & Terrel (1983). Un lenguaje se aprende con propósitos comunicativos y si se lo estudia individualmente haciendo uso de metodologías pasivas donde el aprendiz se limita a aprender expresiones, a escuchar diálogos, a escribir sin interactuar con aprendices o hablantes del L2, puede pasar un lapso largo de tiempo en este estado de conocimiento aislado y básico que lingüísticamente se lo conoce como fosilización de la interlengua. A través de la interacción se generan las condiciones adecuadas que en teoría benefician la adquisición de una lengua (Gass, Mackey & Pica, 1998).

El aprendiz de la L2 unas veces de forma consciente y otras de forma inconsciente, va reestructurando el sistema interno de su nueva lengua y consecuentemente se le va tornando cada vez más complejo. Según la hipótesis de Griffin

(2005) la interlengua es un sistema interno que atraviesa una serie de fases que empieza con la lengua emergente L1, y cuando el aprendiz se expresa con cierta seguridad en su L2 usando palabras y frases aisladas, a medida que va progresando en su L2, la interlengua del aprendiz puede estancarse; es decir, cuando estas tres cualidades dejan de operar en algún punto: L1- Interlengua - L2, entonces es cuando se produce la fosilización. Alexopoulou (2010) la define como un estancamiento, el fenómeno que contribuye a que el aprendiz permanezca en su interlengua, hecho que le impide avanzar en el propósito de desarrollar su competencia comunicativa en la L2. Es importante mencionar que la fosilización puede ocurrir en cualquier nivel en que se encuentre el aprendiz.

Ellis (1994) citado en Padilla & Espinoza (2015) menciona que las interacciones favorecen a la adquisición del inglés porque a través de la recepción del estudiante y comprensión de la segunda lengua L2, en su intento por producir, se genera conocimiento y aprendizaje con connotaciones significativas. Dichas interacciones en ocasiones, son restringidas y pueden limitarse al discurso del profesor desde el pizarrón o exposiciones grupales de carácter memorístico, actividades que alejan al estudiante de usar el idioma con fines comunicativos.

Los beneficios de la interacción también se cimientan en la teoría constructivista, que afirma el estudiante aprende haciendo. Según Richards & Rodgers (2001), esta teoría se fundamenta en el conocimiento construido socialmente; es decir, los aprendices crean significado, y aprenden poniendo en práctica sus conocimientos en diversas situaciones sociales y contextos diferentes. Sánchez, Pernía, Rivas, & Villalobos, (2012) aseveran que la adquisición de una lengua se podría lograr con el empleo de distintas estrategias pedagógicas que fomenten la interacción; y que el rol del docente debe ofrecer una perspectiva variada para manejar el aprendizaje mediante opciones a escoger, crear

actividades interactivas, usar materiales y recursos que propicien la contribución, el trabajo colaborativo y la construcción social del conocimiento, monitoreando las actividades y diagnosticando constantemente los avances, necesidades presentes y futuras de los estudiantes.

### **La traducción como estrategia pedagógica**

Dentro de las múltiples estrategias que se han venido desarrollando por lingüistas expertos en el área de la enseñanza de idiomas se encuentra la traducción, de hecho ésta es una de las estrategias más antiguas, cuyo objetivo primordial ha sido facilitar la comprensión del significado del léxico aprendido pero fundamentalmente la construcción de estructuras gramaticales. A través de los años y de los estudios aplicados a los estudiantes del inglés, se ha debatido los efectos del uso de la traducción dentro y fuera de las aulas de clase. Según Ballard (2005), el rechazo hacia la traducción en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de lenguas se basa en que no es un medio de expresión natural y que bloquea la expresión en la L2; claro está, el enfoque de la traducción como estrategia pedagógica no se refiere a la traducción con fines profesionales.

La traducción como instrumento pedagógico para la enseñanza del inglés ha originado diferentes criterios. En lo que respecta a argumentos positivos, se considera a la traducción como una herramienta de formación y desarrollo de una habilidad intelectual (Pintado 2012). Por su parte, García (2001) cita algunos argumentos positivos y entre ellos se menciona a la traducción como promotora de la competencia comunicativa en una L2, debido a que el estudiante está expuesto a ideas, textos y escritos de otro autor o hablante, y consecuentemente el aprendiz amplía su léxico en su L2 y L1. A este criterio se puede añadir que la traducción es clarificar conceptos abstractos y expresiones idiomáticas en las primeras etapas cuando

el estudiante se familiariza con el idioma, y las etapas subsecuentes al realizar conexiones de estructuras propias de la L2.

En lo que respecta a argumentos desfavorables hacia la traducción, se menciona que no es una actividad comunicativa porque carece de interacción oral y está más asociada a actividades de lectura y escritura (Viqueira, 1992, pag. 76). Uno de los primeros métodos de enseñanza del idioma inglés a principios del siglo XIX es el Método de Gramática y Traducción el cual con el pasar del tiempo se ha ido restringiendo basado en nuevas evidencias lingüísticas, como su nombre lo indica, éste consistía en aprender la gramática de la lengua para luego aplicar estos conocimientos teóricos en la traducción de textos con un diccionario. El nivel de conocimiento del idioma extranjero se medía basado en el grado de adquisición y precisión léxica y gramatical plasmado en las actividades de traducción, convirtiéndose en un aprendizaje mecánico en ocasiones alejado de la realidad del estudiante (Richards & Rodgers 2001).

Ya al final del siglo XIX y principios del XX en el campo de la enseñanza de inglés surgió el Método Directo conocido también como el Método Natural, dejando al Método de Gramática y Traducción abolido. Este método abogaba por el uso exclusivo de la lengua extranjera L2 durante su proceso de enseñanza, desarrollándose así una interacción oral intensiva en la L2, sin usar ni recurrir a la lengua materna L1 de los estudiantes. Aquí el profesor repite una palabra apuntando al objeto que esta denota y lo hace las veces necesarias hasta que el estudiante la pueda reproducir en contexto (Richards & Rodgers 2003). Este método es el pionero del uso total de la lengua meta L2 en una clase y colocando, además, mediante el uso de materiales visuales las bases para la teoría didáctica de enseñanza de idiomas, teoría que excluye el uso de la traducción como estrategia pedagógica a cualquier nivel.

Desde un enfoque contrastivo, Corbacho (2005) considera que el uso de

la traducción puede ayudar a identificar estructuras lingüísticas distintas entre la L1 y L2, estructuras inexistentes, e incluso posibles similitudes entre los dos idiomas. Para complementar una perspectiva favorable hacia la traducción pedagógica, Hurtado (1988) postula que la traducción es aceptada y aplicable cuando se utiliza como una estrategia que guía primero a la comprensión del sentido del texto original, y luego conduce a buscar la manera de re-expresarlo en la otra lengua. Con ello, queda abolida la traducción directa e inversa literal; es decir de la lengua materna L1 a la extranjera L2 o viceversa. Se trata de una traducción más libre donde el cambio y alternancia de código lingüístico empieza a darse de una manera más espontánea, entrenando a las funciones cognitivas a pensar en L1, luego trasladarse al L2 respetando similitudes y diferencias; pero sobre todo, con el entendimiento de que cometer errores de estructura, fonológicos o léxicos es parte fundamental del proceso.

Alcarazo & López (2014) hacen referencia a la traducción sencilla, donde una palabra equivale a otra, como bread en la L2, es pan en la L1. Sin consideraciones especiales de registro, se sugiere una traducción gradual, adecuada al nivel de los estudiantes y acompañada de las explicaciones relevantes sobre estrategias de traducción. Para ello, se requiere un docente con un perfil profesional adecuado cuya formación académica lo faculte a guiar y propiciar un balance idóneo hacia la aplicación de la traducción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una L2.

### **La inmersión y el rol del docente**

La adquisición y el aprendizaje del idioma inglés suceden en diferentes grados o niveles en base a la exposición del aprendiz a esta lengua, usada como vehículo o medio para la transmisión de contenidos. Consecuentemente, el habla del profesor en la clase puede afectar a la adquisición de contenidos, promoviendo-

la, retardándola e incluso impidiéndola. Martín (2013) señala que es imperativo considerar las implicaciones pedagógicas y comunicativas del discurso del profesor en el aula.

Para aprender una lengua extranjera L2, los docentes deben fomentar el desarrollo de las cuatro destrezas: comprensión auditiva, producción oral, comprensión lectora y producción escrita (Nunan, 1999) Sin embargo, el desarrollo de la destreza oral a veces se ve desplazada, por la escrita, puesto que algunos docentes no brindan oportunidades de interacción a los estudiantes para que usen la L2, cabe recalcar que aunque también algunos docentes sí la fomentan, éstas no son aprovechadas por todos los estudiantes (Richards & Renandya, 2002). Si la planificación docente provee a los aprendices la oportunidad de desarrollar las cuatro destrezas mediante actividades de recepción y producción conjuntamente, dando preferencia a las orales, el desarrollo de la competencia comunicativa sería más viable.

Páez (2001) señala que el docente de inglés debe poseer una competencia metodológica que lo faculte a dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma, basado en las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes, orientadas a un propósito comunicativo; además de tener una competencia comunicativa que abarque una serie de conocimientos lingüísticos, psicológicos, culturales, pedagógicos y sociales, que le permitan comunicarse en el idioma L2 de forma funcional y fluida. Entonces, un docente que no cumple con el perfil requerido puede obstaculizar las destrezas oral y auditiva de la L2, a causa del uso de la L1 en el aula de clase.

El docente es el canalizador del idioma y quien selecciona los recursos didácticos que deben ser pertinentes a la edad, a las necesidades y a la realidad de los estudiantes. Los recursos aplicados se convierten en los criterios de asociación que estructuran las redes que almacenan los significados del léxico de la L2 para conformar la memoria semántica (Hernández

2014). Entre estos materiales, el uso del texto complementado con un sistema de tareas y acciones que giren alrededor de éste, según Salas (2013) es un requisito fundamental para la consecución de los objetivos planteados en determinada clase o nivel. Ahora, al hablar del texto se origina un dilema que radica en qué tipo de texto se debe escoger.

Un profesor competente no sólo posea conocimientos teóricos, metodológicos o contextuales, sino que refleja habilidades, actitudes y valores para favorecer el aprendizaje y desarrollo humano de los estudiantes en distintas situaciones, facetas y contextos educativos (Izquierdo et al. 2014). Se habla de un docente de inglés que reúna un perfil académico que incluye una suficiencia en el idioma y conocimiento acerca de pedagogía y didáctica. Además, la vocación es trascendental porque se identifican algunos casos cuya formación académica está desvinculada del gusto por enseñar y ello se ve reflejado en una falta de apertura hacia actualizaciones de conocimientos. Cada profesión enfrenta retos e implica esfuerzo y actitud; y particularmente en este caso, el proceso de enseñanza-aprendizaje involucra un accionar docente-estudiantes y el aporte de los dos favorece u obstaculiza la consecución de los objetivos educacionales.

### Recursos didácticos

Pavón et al.(2014) mencionan que la preparación metodológica de los docentes es primordial en un centro de educación y es viable a través del uso de herramientas tecnológicas de la información. Díaz et al. (2011) lo complementan aseverando que la incorporación de medios tecnológicos en la enseñanza de una L2 se hace necesaria porque libera al docente las tareas repetitivas y monótonas. Ante una visión multifacética de las actividades didácticas, las tecnologías actuales no sólo abarcan un conjunto de herramientas, sino un entorno, un espacio, en el cual se producen las interacciones humanas en la L2. Esta es

una de las razones por las que el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera haya experimentado un asombroso desarrollo en los últimos años, especialmente por la gran ventaja de interactividad que ofrecen los medios tecnológicos.

Chacón (2011) hace referencia al tema señalando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua, ya sea L2 o L1, debe ser consistente con las demandas lingüísticas, cognitivas, afectivas y culturales del contexto social del estudiante, y los medios tecnológicos contribuyen con la consecución de este objetivo. Entre los más prácticos están los libros interactivos, audios en diversas modalidades que incluyen diálogos, situaciones, música y exclusivamente podcast y video chats, los cuales exponen a los estudiantes a conversaciones en contextos reales, a realizar ejercicios de gramática y vocabulario con correcciones inmediatas que incluyen explicaciones gramaticales, y, a programas que les permite grabar su voz. El grado de utilidad y de motivación que estos recursos representan deja a un lado el uso convencional y exclusivo que se hacía del texto, una grabadora y un CD porque la gran variedad de canales informáticos fomenta el autoestudio, la facilidad de consulta y sobre todo la transferencia de información.

A fin de seleccionar un texto apropiadamente, Padrón (2002) propone un decálogo de principios para la selección de textos, de los cuáles se mencionan los más relevantes al proceso de enseñanza-aprendizaje de una L2: Principio de la autenticidad, tienen que ser escritos por especialistas que le permitan al profesor combinar las tareas comunicativas y pedagógicas en un contexto significativo. Principio del valor académico, deben perseguir objetivos educacionales. Principio del valor sociolingüístico-profesional, han de ser portadores de funciones comunicativas. Principio del valor metodológico, deben motivar el pensar y el aprender para estimular y desarrollar la capacidad creadora en variados contextos. Principio de la integración dentro del diseño curricular,

como todo material docente, tienen que enmarcarse en contenidos, métodos y evaluación dentro de los objetivos propuestos en el programa. Principio del valor educativo, deben contribuir a la formación bilingüe del estudiante, así como a la formación en valores estéticos, artísticos, éticos, culturales, históricos. A lo que se añade el Principio de las cuatro destrezas porque los textos deben contener actividades que promuevan el desarrollo de la destreza auditiva, oral, escrita y de lectura.

## Conclusiones

Indagar acerca de los procesos lingüísticos relacionados con el aprendizaje de un idioma es complejo y más al tratarse del inglés como L2 porque no solo involucra al aprendiz, sino a un conjunto de acciones condicionadas por los recursos, el contexto y el docente. El objetivo de las conclusiones expuestas en este trabajo es inspirar estrategias de mejora y promover un mayor entendimiento a procesos psicolingüísticos ineludibles al estudiar, adquirir y aprender inglés.

La enseñanza eficiente del inglés y su adquisición son los mayores retos de los sistemas educativos mundiales que apuntalan a desarrollar una competencia comunicativa con estándares de suficiencia reconocidos, este proceso puede ser fácil o extremadamente difícil en función de las circunstancias que condicionan el desarrollo gradual de la competencia lingüística y comunicativa.

La labor docente debe orientarse al protagonismo del estudiante, propiciando situaciones bajo distintos contextos que brinden oportunidades a los estudiantes para que se expresen, usando el inglés como canal transmisor de sus ideas.

Los avances en los procesos de adquisición y aprendizaje de una L2 varían en cada persona, determinados por: aspectos internos de actitudes, referentes a la motivación de cada individuo; y externos, de exposición a la lengua meta L2, y al conocimiento de aspectos culturales.

El aprendizaje significativo del idioma inglés se fomenta mediante un ambiente de motivación con los materiales y recursos didácticos relevantes a los temas de interés de los estudiantes, donde la L1 y L2 enriquecen el pensamiento del estudiante y su visión del mundo, ampliando sus horizontes de respeto y apreciación cultural.

La metodología aplicada en las aulas debe ser un compendio de varias estrategias que abarquen diferentes enfoques teóricos comunicativos, que atiendan necesidades y estilos de aprendizaje individuales, dentro y fuera del aula de clases.

Desde una concepción comunicativa, un idioma se lo aprende cuando el estudiante tiene la oportunidad de desarrollar procesos cognitivos que involucran recepción y respuesta mediante una interacción oral constante.

La interacción constante y la inmersión del estudiante mediante una clase que se conduce en la lengua meta L2 con un docente competente evita que se produzca la fosilización de la interlengua que impide desarrollar una competencia comunicativa en el idioma.

La edad idónea para el inicio en una L2 es la niñez por cuestiones de elasticidad cerebral y rapidez en el aprendizaje sin tensiones, de una forma más natural que se asemeja al aprendizaje de la L1; sin embargo, en la etapa adulta, debido a la madurez cognitiva complementada de una experiencia más amplia del mundo, le garantiza al adulto la adquisición de la L2.

Los recursos didácticos que promueven la motivación y el interés deben tener

una estructura que favorezca el seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje y que promueve un aprendizaje significativo.

La motivación es condición permanente del proceso de enseñanza – aprendizaje del idioma, constituye, además, un factor psicológico fundamental para la realización de la actividad comunicativa en sus diversas formas, estimula el desarrollo de la voluntad consciente hacia el aprendizaje y propicia en el estudiante una actitud desarrolladora hacia el aprendizaje de la L2.

La primera estrategia que usa un estudiante aprendiz de una L2 es inconscientemente la traducción, mecanismo que produce interferencia entre L1 y L2 pero a medida que ambas lenguas se encuentran en contacto el estudiante puede convertir a la traducción en transferencia lingüística con fines únicamente contrastivos.

El aprendiz de una L2 se puede considerar competente en el idioma cuando, además de conocer su código, desarrolla la capacidad de adaptar su forma de hablar a las diferentes situaciones comunicativas a las que enfrenta, dependiendo del contexto social, los niveles de formalidad y las normas socioculturales inmersas.

El docente de inglés requiere un perfil lingüístico y comunicativo en la L2, con una formación pedagógica y didáctica que le permita hacer uso de una metodología activa, complementada con recursos didácticos actualizados; y finalmente, que posea el deseo de involucrarse y aceptar retos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. 

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

- Alcarazo, N. & López, N. (2014). "Aplicaciones prácticas de la traducción pedagógica en la clase de ELE. *RedELE revista electrónica de didáctica del español lengua extranjera*", número 26 RedEle/Revista/2014\_26/2014\_redELE\_26\_00ALCARAZOLOPEZ.pdf?documentId=0901e72b818b47ad. Consultado el 15 de agosto, 2015, <http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material>.
- Alexopoulou, A. (2010). "La función de la interlengua en el aprendizaje de lenguas extranjeras". *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 9.
- Alonso, M. (2010). *Variables del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias básicas*. Prácticas del profesorado, Santa Cruz de Tenerife.
- Ausubel, D. (1991): *Funciones y alcances de la psicología educativa*. México: Ed. Trillas.
- Ballard, M. (2005). *Téléologie de la traduction universitaire*. *Meta*, 50 (1), 48-59.
- Bongaerts, T., Planken B. & Schils, E. (1995). *Can late starters attain a native accent in a foreign language? A test of the critical period hypothesis. In the age factor in second language acquisition*. Clevedon, U.K.: Multilingual Matters
- Burns, A. & Richard, J. (2009). *The Cambridge guide to second language teacher education*. UK: Cambridge University Press.
- Cárdenas, R. & Miranda, N. (2014). "Implementación del Programa Nacional de Bilingüismo: un balance intermedio". *Educ*. Vol. 17, No. 1, 51-67.
- Chacón, Carmen T.; Pérez, Clevia J.. (2011). "El PODCAST como innovación en la enseñanza del inglés como lengua extranjera". *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, Julio-Sin mes, 41-54.
- Corbacho, A. (2005) "Notas Sobre la Traducción en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras con Especial Referencia al Alemán Empresarial". En: *Reu: Revista de Enseñanza Universitaria*. 2005. Pag. 35-43
- Cruz, A., Silva, O., & Ferrer, A. (2010) "Una alternativa desarrolladora para el aprendizaje del idioma inglés". *Pedagogía Universitaria* Vol. XV No. 3 2010.
- Díaz, C., Jansson, L. & Neira, A. (2011). "Percepciones de profesores y estudiantes chilenos de educación media acerca del papel de la tecnología en la clase de inglés como lengua extranjera". *Revista Lasallista de Investigación*, Julio-Diciembre, 53-60.
- Díaz-Barriga, F. & Hernández, G. (2002). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo, una interpretación constructivista México*: Ed. Mc Graw- Hill Interamericana.
- Díaz-Sánchez, G., & Álvarez-Pérez, H. J. (2013). *Neurociencia y bilingüismo: Efecto del primer idioma 1*. *Educación y Educadores*, 16(2), 209-228. Consultado el 02 de julio de 2015. <http://search.proquest.com/docview/1460552357?accountid=36862>
- Ellis, R. (1994). *Instructed Second Language Acquisition. Learning in the Classroom*. EUA: Blackwell, Cambridge.
- Fleta, T. (2006). *Aprendizaje y técnicas de enseñanza del inglés en la escuela*. Encuentro: Revista de investigación e innovación en la clase de lenguas. 16: 51-62. Consultado el 15 de Agosto de 2015. <http://hdl.handle.net/10017/1200>
- García, J. (2001). *La traducción en la enseñanza de lenguas*, *Hermeneus: Revista de traducción e interpretación*, nº3, pp.113-140.
- Gardner, R. C. (2001). *Integrative motivation and second language acquisition*. Honolulu: University of Hawaii.
- Gass, S. & Selinker. L. (2001). *Second language acquisition: An introductory course*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Gass, S., Mackey, A. & Pica, T. (1998). "The role of input and interaction in second

- language acquisition*". Introduction to the special issue, en *The Modern language Journal*, 82, 299-307.
- Griffin, K. (2005). *Lingüística aplicada a la enseñanza del español como/L2*, Madrid, Arco Libros.
- Hernández, N. (2014). "Categorías en el léxico bilingüe: Perspectivas desde el priming semántico interlenguas y la disponibilidad léxica". *Revista electrónica de Lingüística Aplicada* (1) pág. 19-38.
- Hurtado, A. (1988). *La traducción en la enseñanza comunicativa*. Cable, 1, 42-45.
- Hyltenstam, K. (1992). *Non-native features of near-native speakers: On the ultimate attainment of childhood L2 learners*. Amsterdam: Elsevier Science, 364.
- Izquierdo, J., Aquino, S., García, V., Garza, G., Minami, H., & Adame, A. (2014). *Prácticas y competencias docentes de los profesores de inglés: diagnóstico en secundarias públicas de Tabasco*. Sinéctica, (42), 1-25. Consultado el 13 de octubre de 2015. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2014000100010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2014000100010&lng=es&tlng=es).
- Krashen, S. (2009). *Principles and Practice of Second Language Acquisition*. Oxford: Pergamon Press.
- (1981). *Second Language Acquisition and Second Language Learning*, Pergamon, Oxford.
- (1993). "The Effect of Formal Grammar Teaching: Still Peripheral. TESOL Issues: Formal Grammar Instruction": Two Readers React. *TESOL Quarterly*, Vol. 27 No 4, Winter, pages 717 – 722
- Krashen, S. y Terrel, T. (1983). *The Natural Approach*. Pergamon Press.
- Martín, M. (2013). "Formación del profesorado universitario para la docencia en inglés". *Revista de Docencia Universitaria*. Vol.11 (3) 197-218.
- Moyer, A. (1999) *Ultimate attainment in L2 phonology. The critical factors of age, motivation and instruction*. *Studies in Second Language Acquisition*, 21.
- Navarro, B.(2010). "Adquisición de la primera y segunda lengua en aprendientes en edad infantil y adulta". *Philologica Urcitana:Revista Semestral de Iniciación a la Investigación en Filología* Vol. 2, 115–128 Universidad de Almería.
- Nunan, D. (1999). *Second language teaching & learning*. Boston, MA: Heinle and Heinle Publishers.
- (1998). *El diseño de las tareas para la clase comunicativa*. Cambridge University Press.
- Osses, S. & Jaramillo, S. (2008). *Metacognición: Un Camino para Aprender a Aprender*. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(1), 187-197. Consultado el 16 de octubre de 2015. DOI:[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-070520080001000111&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-07052008000100011](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-070520080001000111&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-07052008000100011).
- Padilla, L. & Espinoza L. (2015). *La práctica docente del profesor de inglés en secundaria. Un estudio de casos en escuelas públicas*. Sinéctica, 44. Consultado el 27 de julio de 2015. DOI :[http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=44\\_la\\_practica\\_docente\\_del\\_profesor\\_de\\_ingles\\_en\\_secundaria\\_un\\_estudio\\_de\\_casos\\_en\\_escuelas\\_publicas](http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=44_la_practica_docente_del_profesor_de_ingles_en_secundaria_un_estudio_de_casos_en_escuelas_publicas)
- Padrón, M. (2002). *Propuesta de Criterios para la Selección de Textos en la Enseñanza de Inglés con Fines Específicos en el área de Ciencias Jurídicas*. Tesis de Maestría. La Habana, Cuba.
- Páez V. (2001). "El profesor de idiomas: sus cualidades y competencias". *Revista Comunicando*, 11, nº 3 Costa Rica 1-12.
- Pavón, R., Patterson, M.& Casar, L. (2014). "The virtual forum as a tool for methodological work in the subject foreign language III in a virtual teaching-learning environment: a case study." *Pedagogia Universitaria*. 2014, Vol. 19 Issue 3, p99-116. 18p. Language: Spanish.
- Pérez, E., Arcia, M. & Carballosa, A. (2014) *Evolución del plan de estudio en la li-*

- cenciatura en lengua inglesa hacia la competencia comunicativa*. Pedagogía Universitaria Vol. XIX No. 3.
- Pérez, M. C. (1996) *Linguistic and communicative competence*. En McLaren, N. & Madrid, D. A Handbook for TEFL. Marfil, Alcoy.
- Pintado, L. (2012). *Fundamentos de la traducción pedagógica: traducción, pedagogía y comunicación*. Sendebarr, 23, 321-353.
- Ramírez, G. (2015). "La enseñanza de lenguas extranjeras: Historia, teoría y práctica". *Revista De Lenguas Modernas*, (22), 297-316. Consultado el 25 de mayo de 2015. <http://search.proquest.com/docview/1697674041?accountid=36862>
- Richards, J. C. & Rodgers, T. S. (2001). *Approaches and methods in language teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Richards, J. C. Richards & W. A. Renandya (Eds.), (2002). *Methodology in language teaching* (pp. 204-211). Cambridge: Cambridge University Press.
- Richards, J. C. & Rodgers (2003). *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Cambridge: Cambridge University P.
- Romero, M. (2012) *Adquisición de pragmática en segunda lengua: un modelo didáctico para la enseñanza de la pragmática*. Tesis de Maestría, Indiana University, Bloomington, USA.
- Rueda, M. & Wilburn, M. (2014). "Enfoques teóricos para la adquisición de una segunda lengua desde el horizonte de la práctica educativa". *Perfiles educativos*, 36(143), 21-28. Consultado el 16 de mayo de 2015. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982014000100018&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000100018&lng=es&tlng=es).
- Sag, P. (2010). "La competencia lingüística. En *Innovación y experiencias educativas*". Consultado el 02 de agosto de 2015. [http://www.csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revisita/pdf/Numero\\_27/PETRA\\_SAG\\_LEGRAN\\_01.pdf](http://www.csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revisita/pdf/Numero_27/PETRA_SAG_LEGRAN_01.pdf)
- Salas, J. (2014). "Necessity of either authentic or adapted texts to teach english for specific purposes". *Pedagogía Universitaria*. 2013, Vol. 18 Issue 4, p91-103. 13p. Language: Spanish.
- Sánchez, L., Pernía, J., Rivas, J., & Villalobos, J. (2012). "El uso de la lengua materna en una clase de inglés como lengua extranjera: un estudio de casos". *Educación, Lenguaje Y Sociedad*, 9(9), 67-95.
- Sanhueza, M. & Burdiles, G. (2012). "Diagnóstico de la competencia comunicativa en inglés de un grupo de escolares chilenos: puntos de encuentro con su perfil estratégico". *Folios*, (36), 97-113. Consultado el 2 de agosto de 2015. DOI:[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-48702012000200006&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702012000200006&lng=en&tlng=es).
- Sicuro, L. (2011). *Minimalist perspectives for psycholinguistic research*. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 29 (2), 214-230.
- Torres T. V. (2008). *Proyectos de aprendizaje: Un espacio múltiple para dinamizar conocimientos y habilidades en lengua extranjera*. *Matices en Lenguas Extranjeras*, (2). <http://search.proquest.com/docview/1677602944?accountid=36862>
- Ur, P. (1996). *A course in a Language Teaching*. Practice and Theory, Cambridge: Cambridge U. Press.
- Uribe, D., Gutiérrez, J., & Fernández, D. M. (2008). *Las actitudes del alumnado hacia el aprendizaje del inglés como idioma extranjero: estudio de una muestra en el sur de España*. *Porta Linguarum: revista internacional de didáctica de las lenguas extranjeras*, (10), 85-100.
- Williams, J. (2012). *The potential role(s) of writing in second language development*. *Journal of Second Language Development*, 21 (4), 321-331. doi:10.1016/j.jslw.2012.09.007.



➤ G. PÉREZ VILLAAMIL :  
*Castillos en la costa (fragmento)*

# *Castillos en la costa: una pintura del paisajista romántico español Genaro Pérez Villamil en el Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana*

Dr.C. Martha Elizabeth Laguna Enrique

Profesora Investigadora de la Universidad Técnica del Norte  
mlaguna@utn.edu.ec

## RESUMEN

---

El Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana atesora una importante colección de pintura europea del siglo XIX. Entre las obras más representativas encontramos las procedentes de Italia, Alemania, Francia, Gran Bretaña y España. Particularmente, la pintura española decimonónica destaca por el gran volumen y el valor de sus piezas. El artículo que presentamos a continuación está dedicado al análisis de uno de los ejemplos más significativos de la colección de pintura española del siglo XIX del Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana, el paisaje titulado *Castillos en la costa* (1840) de la autoría del artista gallego Genaro Pérez Villaamil, considerado el creador y máximo exponente del paisajismo romántico español.

Palabras clave: GENARO PÉREZ VILLAAMIL, PAISAJE, PINTURA ESPAÑOLA, SIGLO XIX, MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE LA HABANA, CUBA.

## ABSTRACT

---

### ***Castles on the coast: a painting by the landscaper romantic Spanish Genaro Pérez Villaamil in the National Museum of Fine Arts in Havana***

The National Museum of Fine Arts in Havana treasures an important collection of European paintings from the 19th century. Among the most representative works are the ones from Italy, Germany, France, Great Britain and Spain. Particularly, the nineteenth century Spanish painting is notable for the large volume and the value of their parts. This article aims to the analysis of a very significant example of the Spanish painting collection in the nineteenth century of the National Museum of Fine Arts in Havana, the landscape entitled *Castles on the coast* (1840) whose author is the Galician artist Genaro Pérez Villaamil, considered the creator and the maximum exponent of Spanish romantic landscape painting.

Keywords: GENARO PÉREZ VILLAAMIL, LANDSCAPE, SPANISH PAINTING, 19TH CENTURY, NATIONAL MUSEUM OF FINE ARTS IN HAVANA, CUBA.

## Introducción

El Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana constituye la máxima institución museística de Cuba y en la actualidad, dada la trascendencia del patrimonio que atesora, está considerado uno de los más importantes de Latinoamérica, junto a otros museos de reconocido prestigio de la región, caso del Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires (Argentina), el Museo Nacional de Bellas Artes de Río de Janeiro (Brasil) y el Museo Nacional de San Carlos de Ciudad de México (México). La pinacoteca cubana atesora una importante colección de pintura europea del siglo XIX, entre cuyas obras más representativas y relevantes encontramos las procedentes de Italia, Alemania, Francia, Gran Bretaña y España. En particular, la pintura española decimonónica destaca por el gran volumen y el valor de sus piezas, pertenecientes a diversos géneros: retrato, paisaje, bodegón, pintura religiosa, escenas de género, pinturas mitológica, etc. En específico, dentro de los ejemplos de paisajes que se custodian en la institución, sobresale *Castillos en la costa* del pintor gallego Genaro Pérez Villaamil (El Ferrol, La Coruña, 1807-Madrid, 1854). (Laguna, 2012).

Resulta oportuno señalar que este artista está considerado el creador y máximo

representante del paisajismo romántico español. Nació el tres de febrero de 1807 en El Ferrol (La Coruña) y a la temprana edad de cinco años ingresó como alumno cadete externo en el Colegio Militar de Santiago de Compostela. Adquirió sus primeros conocimientos de pintura con su padre, Manuel Pérez Villaamil, que era pintor miniaturista y profesor de Fortificación, Topografía y Dibujo de ese centro. (Arias, 1986; Arnaiz, 1988; Rejero y Freixa, 1995). Más tarde se estableció con su familia en Madrid. En 1823, ante la invasión de España por las tropas francesas, se incorporó al ejército liberal, fue herido en la campaña de Andalucía y trasladado a Cádiz como prisionero de guerra. Por esa razón, entre 1823 y 1830 permaneció en esa ciudad y asistió a clases en la Academia de Bellas Artes gaditana, donde descolló como pintor.

En 1830 se trasladó a San Juan de Puerto Rico, asumiendo junto a su hermano Juan (m. 1863) la decoración del Teatro Alejandro Tapia y Rivera (usualmente llamado Teatro Tapia y conocido en el siglo XIX como Teatro Municipal), inaugurado en 1832. De regreso a la península en 1833 viajó por Andalucía y conoció al destacado artista escocés David Roberts (1796-1864), quien influyó de modo decisivo en el estilo de Pérez Villaamil y lo introdujo en el paisaje romántico. Un año después se

estableció en Madrid, donde adquirió gran fama y fue admitido como académico de mérito en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid el veintitrés de agosto de 1835, ocasión para la que ejecutó un cuadro titulado *Vista de Madrid tomada desde la pradera de San Isidro* (1835). (Arnaiz, 1988).

Además en 1840 fue nombrado pintor honorario de Cámara de la reina Isabel II de España (1830-1904) y cinco años más tarde teniente director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y catedrático de paisaje, el primero de dicha enseñanza en esa prestigiosa institución. Dedicado casi exclusivamente a ese género, vivió algunas temporadas en París y trabajó en importantes proyectos editoriales como *España Artística y Monumental*, serie de litografías que vieron la luz en París en 1842, 1844 y 1850, de particular relevancia dentro del romanticismo español. También viajó por otros países como Bélgica y Holanda, donde importantes figuras de la época adquirieron cuadros de su autoría.

Su obra puede dividirse en dos etapas, la prerromántica, que transcurre entre 1830 y 1833, fecha a partir de la cual comienza la plenamente romántica, muy marcada por la obra del aludido David Roberts y con evidentes coincidencias con otros artistas británicos como William Turner (1775-1851), John Martin (1789-1854) o John Frederick Lewis (1804-1876) y, en menor medida, con la pintura veneciana del siglo XVIII y de los prototipos del paisaje flamenco del siglo XVII. Asimismo, Pérez Villaamil fue uno de los primeros artistas en introducir temas orientalistas en la pintura española. (Arias, 1980; Arnaiz, 1988; Reyero y Freixa, 1995 y Ossorio, 1883).

### Análisis del paisaje *Castillos en la costa*

La obra que nos ocupa no está firmada ni fechada por el autor, aunque en los documentos que se conservan en el Museo

Nacional de Bellas Artes de La Habana y en la propia base de datos, aparece consignada la cronología de 1840. De esa manera consta en las diversas publicaciones que la mencionan, además su autoría no ha suscitado dudas en ninguno de los especialistas en el tema, dada la incuestionable presencia del estilo y la más genuina técnica de Pérez Villaamil.

El cuadro fue donado el 3 de febrero de 1954 al Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana por María Josefa Susana Ruiz de Olivares (1879-1954), marquesa viuda de Pinar del Río, en memoria de su único hijo Rafael José Hugo de la Merced González de Carvajal y Ruiz (1904-1945), como parte del denominado legado Carvajal. (Laguna, 2013). Sin embargo, a día de hoy no tenemos constancia de la vía a través de la cual ingresó en esa colectánea familiar. La obra parece en el Registro General de Adquisiciones y Donaciones de Objetos de la institución habanera con el núm. de orden general 9026 de 1955, n.º. 9.

Se trata de un óleo sobre lienzo de 94,5 x 126,2 cm que aparece citado por el conocido historiador del arte y escritor español Juan Antonio Gaya Nuño (1913-1978) con los títulos de *Paisaje* y *El Castillo*. (Gaya, 1958). Por su parte, el artista y crítico de arte argentino Jorge Larco (1897-1967) lo menciona como *El castillo en la costa* y lo considera emparentado con la estética primigenia del mencionado Turner. (Larco y Larratza, 1964). Sin embargo, el gran especialista en este paisajista, Juan Enrique Arias Inglés (n. 1941), en el libro titulado *El paisajista romántico Jenaro Pérez Villaamil* (1986) utiliza el nombre de *Un fortín* para referirse a la misma pintura. (Arias, 1986). De igual forma aparece citada en algunos documentos del Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana<sup>1</sup>, aunque la denominación más extendida, que, por otra parte, es la que ha sido utilizada en las exposiciones en las que la obra ha participado en los últimos tiempos es la

1. Con ese mismo título participó en la exposición titulada *Pintura española y cubana y litografías y grabados del siglo XIX. (Colección del Museo Nacional de La Habana)* del Casón del Buen Retiro de Madrid, celebrada en marzo de 1983. (VV.AA., 1983).

de *Castillos en la costa*. Además así aparece en las fichas catalográficas, el expediente y la base de datos de la institución cubana. Llegados a este punto, resulta conveniente apuntar que aunque este lienzo está considerado como original de Pérez Villaamil por diferentes publicaciones dedicadas al pintor y así consta en los catálogos de las exposiciones de la colección de pintura española del siglo XIX del museo habanero, realizadas tanto en Cuba como en el extranjero, nunca ha sido estudiado a profundidad. Por esa razón presentamos en primicia nuestro análisis sobre este paisaje, que a su vez es la obra de mayor relevancia de este autor ferrolano presente en la pinacoteca.

El tema de *Castillos en la costa* con algunas variaciones, sobre todo formales, fue repetido por Pérez Villaamil en diferentes momentos a lo largo de su desempeño profesional. En esta oportunidad, como en otros ejemplos similares del mismo período, caso de *Vista general de Toledo desde la Cruz de los Canónigos* (1836)<sup>2</sup>, *Sevilla en tiempo de los árabes* (1848)<sup>3</sup>, *Torreones en la sierra* o *Las gargantas de las Alpujarras* (1848)<sup>4</sup>, *Vista del castillo de Gaucín* (1849), etc., una vista con motivos arquitectónicos y personajes populares centra el interés del artista, que ambienta la imagen con una romántica atmósfera crepuscular o de madrugada, aun cuando las tonalidades del celaje son algo claras, llamando la atención las luces que logra en determinadas zonas de las nubes. Una vez más, en este caso, recurre al formato apaisado propio del paisaje romántico decimonónico. (Fig. 1).

Con pinceladas más sueltas y abocetadas que en sus trabajos de la primera época (1830-1833) y una luz dorada que inunda toda la composición, marcando

suaves contraluces, muy del gusto de la estética romántica, ha sido pintado este paisaje costero, fechado en 1840, momento en que la carrera de Pérez Villaamil gozaba de éxitos crecientes por los que, como hemos anunciado, fue nombrado pintor honorario de Cámara y comendador de la Orden de Isabel la Católica en ese mismo año. (Arias, 1986). Dadas las características apreciables en la obra, se corresponde con la segunda etapa de su producción pictórica, que, como analizamos previamente, se extiende entre 1833 y 1854, año de su fallecimiento, caracterizada por la creciente importancia de las gamas doradas y la mayor inclinación por la pintura suelta.

A la izquierda de la composición vemos la orilla del mar con varias embarcaciones. Algunas están ocupadas por personas, concretamente el bote que no está varado en la costa y que al parecer se aproxima a su destino. A la derecha, en lo alto de un pequeño cerro, una fortificación con dos torres y remate almenado con claras evocaciones de la arquitectura medieval, se nos muestra en toda su extensión, al tiempo que algunos animales aparecen en sus inmediaciones. Al fondo, sobre las elevaciones pueden advertirse otras construcciones, también con apariencia de fortificaciones o castillos, que se pierden en la nublada lejanía. Así, a partir de una composición convencional y equilibrada, en la que el autor despliega recetas manidas en este género a base de cruce de diagonales, el artista crea un conjunto armonioso en el que comparten espacio, al menos desde la visualidad, lo noble, ejemplificado por la arquitectura, y lo popular, representado por los tipos humanos.

Por otra parte, el encuadre de la obra potencia la majestuosa edificación ubicada en el centro que marca una tensión vertical y remite de manera evidente a la Edad Media y al culto romántico al pasado y a la historia, mientras la figura humana aparece claramente empujada ante la imponente fábrica de piedra y la propia naturaleza, según es típico del paisaje romántico. Los personajillos de los primeros

2. Óleo sobre lienzo, 90 x 110 cm, Museo de Bellas Artes de Bilbao. Ese cuadro fue incluido por el conocido historiador del arte Manuel Ossorio y Bernard (1839-1904) en la relación de las principales obras del artista que aparecen en su diccionario *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. (Ossorio, 1883).

3. Óleo sobre lienzo, 95 x 125 cm. Esta obra fue encargada por la reina Isabel II de España y actualmente pertenece a la colección de Patrimonio Nacional, Palacio de El Pardo, Madrid.

4. Óleo sobre lienzo, 100 x 135 cm. Colección de la Fundación Santamarca de Madrid.

planos, con apariencia de contrabandistas o bandidos, aparecen vestidos con trajes populares, aportando una nota pintoresca al lienzo y enlazando a la par con la pintura costumbrista, nota por otra parte sustancial a esta fase del paisaje español.

Pueden distinguirse con precisión los sombreros negros de ala ancha que cubren sus cabezas, aunque el artífice no llega a individualizar los rostros. Además se hacen acompañar por animales de carga. Han sido ejecutados con técnica lineal y pincel fino, sobre todo los detalles de las indumentarias, que exhiben una práctica mucho más dibujística en comparación con el resto de la composición y la factura imprecisa de las formas lejanas, cubiertas por la bruma, que acentúa la perspectiva atmosférica o aérea. Frente a la edificación de carácter monumental, la presencia de esas figurillas que evoca a la escuela costumbrista andaluza, resulta absolutamente secundaria, si bien complementa la composición y la define dentro del estilo más característico de Pérez Villamil.

La luz irreal que envuelve a la imagen procede del fondo, específicamente del extremo izquierdo del cuadro, por encima del horizonte. Esa parte del lienzo, al estar más despejada que el lado contrario, desarrolla la profundidad del paisaje. El artista hace uso en esta obra de una equilibrada gama cromática, en la que destaca la entonación en sepias y ocre, de aspecto transparente, que le sirven para intensificar las sombras y para dibujar, a modo de veladuras, buena parte de las figuras repartidas por el paisaje.

La fuente luminosa se esparce de forma tenue por el resto de la escena envolviéndola en una niebla de tonalidades amarillentas, como consecuencia de lo cual todas las figuras de la obra se encuentran a contraluz. Esa penumbra que colma determinadas zonas del cuadro y el celaje sutil que lo acompaña contribuyen a establecer una atmósfera dorada y evanescente, que nos transporta a un espacio muy cercano al espíritu romántico, aportando una enigmática sensación de

misterio que ha sido muy bien captada en esta obra. Ciertamente, queda en evidencia esa particularidad de las pinturas de Pérez Villamil, donde (...) *sus representaciones se sumergen en una atmósfera vaporosa y mágica, que parece disolverse en una irrealidad singular, como si fuesen visiones de un fantástico y misterioso ensueño.* (Reyero y Freixa, 1995).

## Conclusiones

*Grosso modo*, podemos afirmar que *Castillos en la costa* testimonia el talento del pintor Pérez Villamil para el paisaje, las arquitecturas, así como su destreza técnica para el trabajo con la composición, la luz y el color. A día de hoy no tenemos noticias de ningún dibujo preparatorio o estudio para este cuadro, aunque es muy probable que, según lo acostumbrado en ese período de su producción pictórica, el gallego realizara algunos apuntes del natural, que posteriormente le sirvieron para consumir la obra definitiva en su estudio, componiendo y vinculando vistas de la naturaleza y la arquitectura de diferentes lugares, con pequeñas escenas costumbristas, aderezadas con un poco de fantasía, creando un paraje romántico que engarza plenamente con su estilo pictórico, evocador de tiempos remotos, en el que predomina la invención sobre la realidad.

De igual forma, queda reflejada en esta obra la pequeñez del hombre para la mentalidad romántica ante la monumentalidad de las construcciones, que además en este caso claramente reivindican la trascendencia del pasado y la necesidad de evasión hacia otras épocas, en especial a la Edad Media, característica de todo el romanticismo español tanto en la literatura como en las artes plásticas, además de la música, la moda y las artes escénicas. 🍷

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Anglés, J. E. (1986). *El paisajista romántico Jenaro Pérez Villaamil*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (1980). *Jenaro Pérez Villaamil*. La Coruña: Atlántico.
- Arnaiz Tejedor, J. M. (dir.). (1988). *Cien años de pintura en España y Portugal (1830-1930)*. Tomo VIII. Madrid: Editorial Antiquaria, pp. 40-45.
- Gallego, J. (1995): “Pintura española. De Cuba a Madrid”. *ABC de las Artes* (Madrid), 21 (4) 31.
- Gaya Nuño, J.A. 1958). *La pintura española fuera de España. Historia y Catálogo*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 81, 270.
- Laguna Enrique, M. E. (2013): *El Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana y la colección de retratos de la pintura española del siglo XIX*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- (2012). “Herencia y tradición: La pintura española decimonónica en Ultramar”. En: VV.AA. (coords.): (2012). *Mirando a Clío. El arte español espejo de su historia. Actas del XVIII Congreso Español de Historia del Arte* (pp. 417-431). Vol. I. Publicaciones Universidad de Santiago de Compostela.
- Larco, J. y Larratza, R. M. (1964). *La pintura española moderna y contemporánea. De Goya al Impresionismo*. Vol. I. Madrid: Ediciones Castilla.
- Ossorio & Bernard, M. (1883). *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Madrid: Imprenta de Moreno y Rojas, pp. 112-115.
- Reyero Hermosilla, C. & Freixa, M. (1995). *Pintura y escultura en España 1800-1910*. Madrid: Cátedra, pp. 129-132.
- VV.AA. (2001). *Paisajes europeos y cubanos de los siglos XVII-XX*. Museo Nacional de Bellas Artes-La Habana, Cuba. Salamanca: Caja Duero, p. 13.
- (1999). *Pinturas españolas y cubanas del siglo XIX*. Museo Nacional de Cuba. Salamanca: Caja Duero, pp. 71-72.



Fig. 1. Genaro PÉREZ VILLAAMIL  
Castillos en la costa (1840)  
Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana





# Gestión y visibilidad de las publicaciones científicas en Ecuador

Dr.C. María Elena Mesa Fleitas

Docente Investigadora de la Universidad Técnica del Norte  
memesa@utn.edu.ec

## RESUMEN

Las revistas científicas constituyen los principales canales de comunicación, difusión y certificación de los resultados científicos pero no todas tienen el mismo prestigio y reconocimiento en la comunidad científica. En Latinoamérica, han crecido notablemente y ya se cuenta con repertorios regionales de análisis y evaluación del quehacer científico de la región como Scielo y Scopus. Este trabajo es el resultado del estudio de la producción científica de Ecuador (1996-2015) donde se cuenta con 56 universidades acreditadas y categorizadas por el CEAACES, sin embargo no cuenta con revistas científicas de alto impacto, solo aparecen tres reportadas en Scopus: *Chasqui*, *Revista Ecuatoriana de Neurología e Íconos*. Muestra una producción marginal de publicaciones universitarias, que no transitan por los repertorios internacionales, la mayoría se queda en el Catálogo de Latindex, se interrumpen y se pierde el esfuerzo y los recursos asignados. En Latindex en 2015 aparecen registradas en el Catálogo, 488 revistas científicas ecuatorianas, 145 editadas por universidades, un 30 % del total, pero la mayoría no acreditan los 33 indicadores que exige y se quedan sin clasificar. Existen las condiciones para dar el salto de calidad en las revistas científicas universitarias, sin embargo debe insistirse en la sistematización y reconocimiento del trabajo editorial y tratar de posicionar a nivel de universidad una revista con periodicidad estable y contar con la voluntad política de las autoridades para su establecimiento continuidad.

Palabras Clave: REVISTAS CIENTÍFICAS, REVISTAS UNIVERSITARIAS, ECUADOR, VISIBILIDAD.

## ABSTRACT

### Management and visibility of scientific publications in Ecuador

The scientific journals are the main means of communication, diffusion and certification of scientific results but not all of them have the same prestige and recognition in the scientific community. In Latin America, it has notably grown and there is a regional repertoire of analysis and evaluation of the scientific work in the region such as SciELO and Scopus. This work is the result of the scientific production study in Ecuador (1996-2015) where there are 56 accredited universities and categorized by the CEAACES, however there is no scientific journals of high impact, they are only three reported in Scopus: *Chasqui*, *Revista Ecuatoriana de Neurología* and *ICONOS*. There is a display of marginal publications that are edited in the universities, which do not pass through international directories, the majority remains in the Latindex CATALOG, many times without being approved they are interrupted and effort and resources are lost. In Latindex, 2015, there are 488 scientific journals registered in the catalogue, including Ecuadorian edited by universities, 145, for 30 % of the total, but the majority of them did not passed the 33 indicators of quality demanded and remain unclassified. It may be noted that the conditions exist to step up the quality in the university scientific journals, however the emphasis should be on the systematization and recognition of editorial work and try to position at the university level a journal with a stable periodicity and count on the political will of the authorities to establish continuity.

Keywords: SCIENTIFIC JOURNALS, UNIVERSITY JOURNALS, ECUADOR, VISIBILITY.

## Introducción

Ecuador es un país ubicado en el sur del continente americano con costas al océano Pacífico, hasta hace unos años, poco se conocía de él, hoy se ha convertido en un referente para la región y el mundo en general, de democracia, dignidad y progreso social a través del desarrollo un modelo económico y social con mucho acierto denominado “El Buen Vivir”.

La Revolución Ciudadana, liderada por el Presidente Rafael Correa Delgado, cumplió el pasado 15 de enero, Día de ciencia en Cuba, nueve años en el ejercicio democrático del poder, con el objetivo de lograr la refundación del Estado ecuatoriano y consolidar el proyecto social que busca construir un socialismo del buen vivir, que prioriza al ser humano por encima del capital y las acciones del Gobierno, garantizando servir a las grandes mayorías.

Se está avanzando aceleradamente y de forma sostenida lo que hace necesario la contribución de todos para lograr la transformación a todos los niveles: la producción, los servicios, la educación, sobre todo en las áreas académicas e investigativas; y de gestión, e incidir en la transformación de la Educación Superior, y con ella, la formación de los nuevos profesionales, debidamente informados y con pleno acceso y dominio de las herramientas

más actualizadas para la localización y organización de la información y su correcto uso, para de esa forma, lograr avanzar de una manera mucho más científica.

La Secretaría de Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) pone a disposición de las universidades ecuatorianas la información más actualizada de los mejores resultados de la ciencia universal a través de los más actualizados y generalizados paquetes informativos (bases de datos) las denominadas acá “Bibliotecas virtuales”.

Con la colaboración de los centros de información de las universidades, se puede garantizar la alfabetización informacional y apoyar las actividades académicas, de investigación y de gestión. Esto proporcionaría la generación y publicación de las investigaciones generadas en las universidades y la difusión del conocimiento científico (Mesa-Fleitas, 2013).

En su libro *Transformar la universidad para transformar la sociedad*, el Economista René Ramírez, director de la SENESCYT, reflexiona sobre la relevancia que tiene la investigación como actividad académica en la formación de los profesionales y analiza los efectos de la dependencia científico-técnica por la falta de investigación en las universidades y centros de investigación del Ecuador; además, en él discute algunas ventajas que se tiene,

su biodiversidad, por ejemplo, que podría solventar su retraso investigativo si se emplea adecuadamente, y concluye que un buen impulso a la investigación contribuiría al Buen Vivir de la población ecuatoriana (Ramírez, 2013).

Las revistas académico-científicas son uno de los principales canales de comunicación y difusión de los resultados de investigación y de institucionalización social de la ciencia en la mayoría de los campos del conocimiento, pero no todas tienen el mismo prestigio y grado de influencia en la comunidad científica. Su reconocimiento depende en gran medida de su calidad y su visibilidad (Miguel, 2011).

Las revistas científicas validan el nuevo conocimiento, lo hacen público y son depositarias de un patrimonio que, siendo intangible, determina la capacidad de progreso de la sociedad. El dominio del riguroso proceso que lidera el Comité Editor de una revista científica, es un componente sustantivo del intelecto de un país (Krauskopf y Vera, 1995). Estas aseveraciones mantienen una vigencia paradigmática en nuestros días, estos autores sostienen que la carencia de éste, representa insuficiencia cultural, otra forma de analfabetismo y particularmente, en un mundo que otorga tanta importancia a las tecnologías, marginando a la más relevante de éstas: aquella que tiene el atributo de acreditar el conocimiento universal.

En Latinoamérica, las revistas científicas han proliferado notablemente y ya se cuenta con repertorios regionales de análisis e investigación de nuestro quehacer científico como es el caso de las grandes bases de datos SciELO y Scopus que permiten visibilizar el desarrollo científico y facilitan la tenaz labor de los investigadores del campo de la información.

Ecuador cuenta con 56 universidades que fueron acreditadas y categorizadas por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) el pasado año 2014 y aún se están categorizando sus subseces en otras provincias y recate-

gorizándose, en un proceso continuo con los más modernos estándares internacionales de evaluación de los procesos universitarios.

Además se han creado cuatro nuevas universidades, la primera es la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, la llamada “Ciudad del Conocimiento” que se ubica en Urcuquí, provincia de Imbabura. La segunda es la Universidad Nacional de Educación, para la formación docente, UNAE, su sede está en Azogues, provincia del Cañar. La tercera es la Universidad de las Artes, UNIARTES, que se ubica en Guayaquil y la cuarta es la Universidad Regional Amazónica, IKIAM, cuya sede está en Tena, provincia del Napo en medio de la selva ecuatoriana amazónica.

A pesar de estas fortalezas y de los recursos que se han invertido en la transformación de la Educación Superior, en las universidades ecuatorianas se mantiene un bajo índice de producción científica, lo que le resta visibilidad nacional e internacional a los resultados científicos que se obtienen en el país, muchos de ellos generados en las universidades.

Muchas podrían ser las causas, se le atribuye a la falta de cultura investigativa, al escaso dominio de la información disponible y accesible, a los mismos procesos de cambio en el sistema universitario que ha requerido desviar un poco la atención a la reingeniería de los procesos docentes y de gestión, citando los más generalizados (Mesa-Fleitas, 2014).

Ya en el año 2005 la FUNDACYT en Ecuador, realizó un trabajo de investigación sobre el estado de la ciencia en Ecuador y su producción científica, recopilando los artículos publicados a nivel nacional e internacional por los investigadores ecuatorianos o residentes en Ecuador en el año 2003, con lo cual se elaboró una base de datos que permitió hacer un análisis de los artículos publicados y la construcción de indicadores de la producción científica, llegando a la conclusión de que se hacía necesario fomentar la cultura

de publicar en las universidades y escuelas politécnicas, ya que existía investigación científica, pero los investigadores no publicaban sus resultados. Explicaba el autor que habían muy pocos centros de investigación en las universidades, que existían investigadores preocupados por publicar en el exterior pero que no publicaban en Ecuador o los mejores trabajos los envían al exterior, de tal forma que no se conocía en el país sus contribuciones científicas (Aguilar, 2005, p. 1-2).

En este momento existen investigadores de prestigio que han dejado de publicar debido a que están dedicados a labores administrativas y ya no investigan por lo que la producción científica se disminuye.

El pasado 7 de agosto de 2013, se desarrolló en el Auditorio del Instituto de Altos Estudios Nacionales, el Seminario Internacional: “Herramientas para la difusión del conocimiento científico”; Pablo Cardoso, Subsecretario de la SENESCYT, puntualizó que la publicación de artículos científicos en revistas indexadas constituye el medio más reconocido de comunicar los logros alcanzados en un proceso de investigación científica y subrayó que Ecuador no cuenta con una capacidad considerable de revistas científicas de alto impacto, llegando a tener únicamente tres que constan en el índice de Scopus, entre otros: *Chasqui*, *Revista Ecuatoriana de Neurología e Íconos*, sin embargo, el Ecuador muestra una producción marginal de publicaciones que son editadas en las universidades, que no transitan por los repertorios internacionales, la mayoría se queda en el Catálogo de Latindex, muchas veces sin llegar a aprobarse se interrumpen y se pierde el esfuerzo y los recursos asignados por el estado para fines de divulgación científica.

En Latindex (Latindex, 2015) aparecen registradas en su Catálogo, 488 revistas científicas ecuatorianas, de ellas aparece declarado que son editadas por universidades, 145, es decir solo el 30 % del total, esta cifra se ha aumentado en los últimos años, como se ve registrado en la propia

base de datos, a partir del año 2012, pero la mayoría de ellas no acreditan los 33 indicadores de calidad que exige la base de datos y se quedan sin clasificar y de las clasifican muchas se interrumpen al cambiar las autoridades universitarias y no llegan a establecerse con una periodicidad estable.

Muchos de estos aspectos de calidad de las revistas científicas, para el caso de Ecuador, pueden ser mejorados con una buena gestión de los procesos editoriales y sobre todo con la voluntad de las autoridades universitarias, pues los recursos para las investigaciones están asignados por el estado, se cuenta con los docentes investigadores y solo faltaría el perfeccionamiento de los sistemas científico/editoriales y su gestión en los niveles de base.

La edición de revistas científicas es un proceso complejo que comprende un conjunto de técnicas y operaciones que debe realizar un equipo multidisciplinario conjuntamente con un especialista en información que en su formación se incluye la Edición de documentos como asignatura profesionalizante.

En el proceso editorial, el Editor es quien tiene la máxima responsabilidad en todo, desde que llegan los manuscritos del autor hasta que sale el producto listo para ser reproducido ya sea digital o impreso.

Ignacio García, legendario profesor cubano de la carrera de Información científico-Técnica decía en el año 1994 \_Hoy se exige del editor un papel protagónico durante todo el proceso de edición de la publicación, incluida su divulgación, debe ser capaz de posesionarse en la Comunidad Científica Internacional con productos de calidad y hacer uso de las técnicas de marketing científico para garantizar el éxito y certificación de las publicaciones, que vigencia... a pesar del tiempo transcurrido, aún hay autoridades universitarias que ignoran estas realidades... (García, 1994).

A partir de este análisis se deduce que entre las funciones gerenciales del editor contemporáneo, en las universidades, se encuentran:

- Estudiar las necesidades y expectativas de la producción científica en la universidad.

- Organizar el Consejo Editorial seleccionando dentro de los mismos docentes-investigadores, aquellos que realmente tengan vocación por esta actividad que es bien ardua y exige constancia y responsabilidad.

- Organización de los procesos, asignando las tareas a cada miembro del equipo y siempre con el respaldo de los decanos y rectores del plantel pues ésta es una labor que requiere de tiempo y dedicación.

- Localización del equipo de revisores internos y externos para la revisión a doble ciegas y que se certifique adecuadamente lo que se publica sin caer en el fenómeno de lo local.

- Selección de la secretaria editorial que es el centro de toda la actividad del consejo y lleva todo tipo de tramitación entre los autores, revisores y el editor.

- Generación de los documentos normativos de la revista como son la Política editorial, las indicaciones a los autores, las guías de revisión, bases de datos de los revisores internos y externos, los certificados a los revisores y autores, entre otros.

- Búsqueda constante de contribucio-

nes de autores externos.

- Realizar la planificación y cronogramas de trabajo y velar por su cumplimiento.

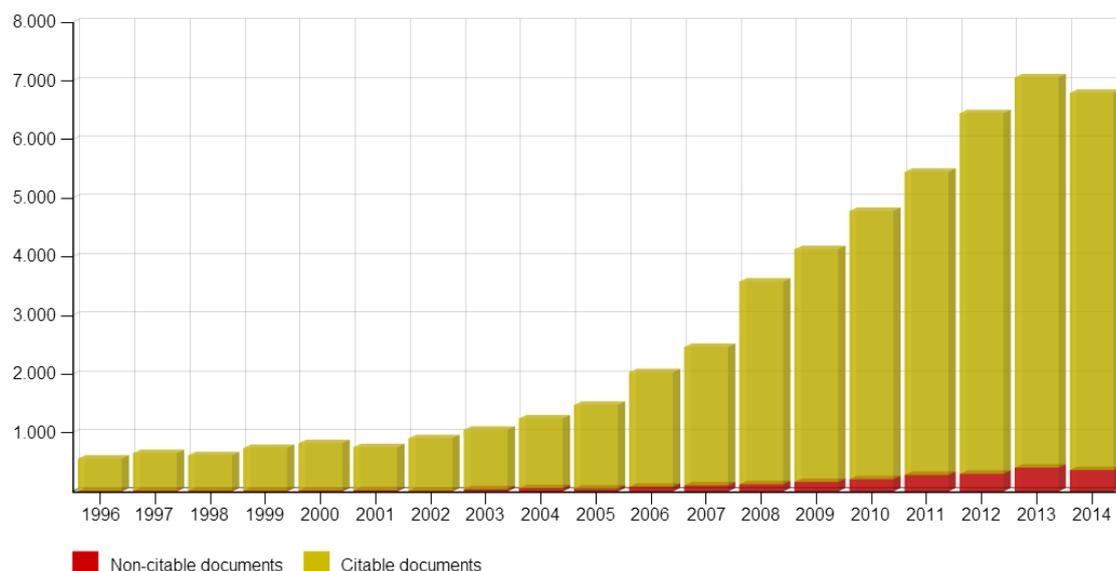
- Enviar a los diferentes medios, las publicaciones para su indización y divulgación (bases de datos)

En Ecuador, en la experiencia universitaria, es muy difícil aplicar estas indicaciones pues el concepto de Consejo Editorial no se contempla dentro de las funciones docentes-investigativas, por una parte se exige cada vez con mayor rigor la producción científica pero no se autoriza el fondo de tiempo que requieren estas funciones, por lo que el trabajo se hace absolutamente voluntario y no se reconoce en muchos de los casos, la autoridad y dedicación que esta labor conlleva.

Según el SJR consultado en nov. 13 del 2015, la producción científica visible en la base de datos Scopus en Ecuador fue de 51 579 documentos, incluidos los publicados en las universidades como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1: Resumen de documentos publicados y citados a partir del SCImago Journal Report (SJR) en el periodo comprendido entre 1996-2014.

### Citable vs. Non Citable Documents

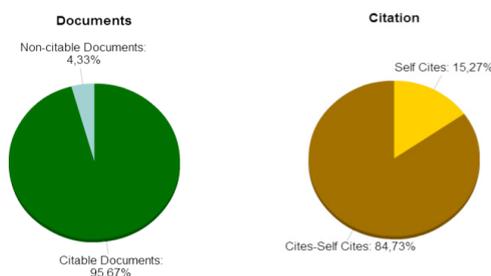


Fuente: SCImago. SJR consultado oct. 13 del 2015

En la figura 2 se puede observar que la mayoría de los artículos publicados en el país son producto de investigaciones, es decir que son documentos citables (artículos originales, de revisión, notas técnicas, etc.) por lo que se puede constatar que la actividad de investigación está dando resultados y éstos se han multiplicado en 14 veces en los últimos años demostrando una tendencia positiva a pesar de que los índices de número de artículos publicados aún son bajos, si se compara con otros países de la región como Colombia, Argentina, Brasil, México y Cuba.

Figura 2: Relación de artículos Citables vs. No citables, publicados en Ecuador y registrados en Scopus durante el periodo de 1996-2014.

	1996-2014
H Index	169
Documents	51.579
Citable Documents	49.345
Citations	376.696
Self Citations	57.524
Citations per Document	7,30

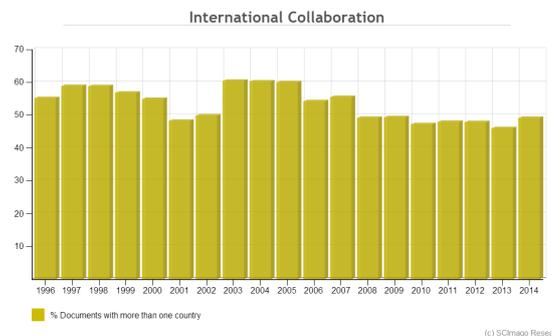


Fuente: SCImago. SJR consultado oct. 13 2015

Ecuador mantiene un alto índice de colaboración científica con instituciones internacionales en sus investigaciones que se ha mantenido en todo el periodo analizado, como puede verse en el tercer gráfico, lo que ha permitido su visibilidad en esta base de datos a pesar de que en ella solo se indizan tres revistas ecuatorianas, la *Revista Ecuatoriana de Neurología* (ISSN 1019-8113) publicada por la Sociedad Ecuatoriana de Neurología, la revista *Iconos* editada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de Ciencias Sociales (ISSN: 1390-1249) y la revista *Chasqui* editada por el Centro Internacional de

Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (ISSN: 1390-1079), véase la figura 3.

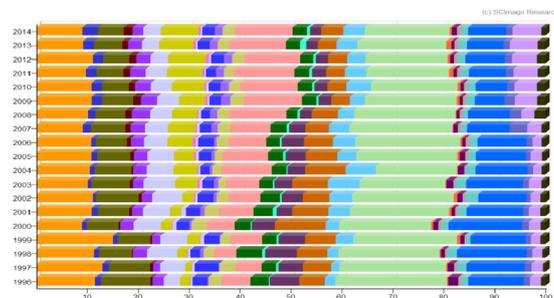
Figura 3: Relación de artículos publicados por Ecuador en colaboración con instituciones internacionales, registrados en Scopus durante el periodo de 1996-2014.



Fuente: SCImago. SJR consultado oct. 13. 2015.

En la figura 4 se puede observar que el nivel de autocitas en los artículos publicados es adecuado lo que permitió tener en cuenta los resultados obtenidos por otros autores en otras áreas y no solo los locales.

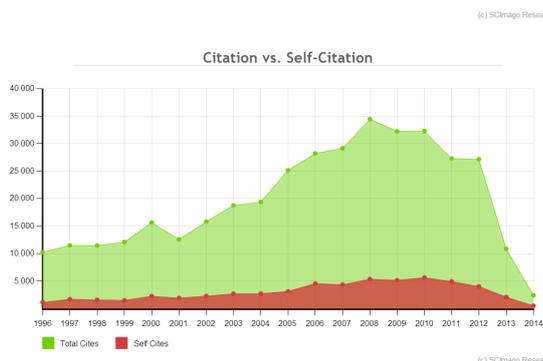
Figura 4: Relación de artículos citados, registrados en Scopus durante el periodo de 1996-2014 y su nivel de autocitas.



Fuente: SCImago. SJR consultado oct. 13.2015

Las áreas temáticas más publicadas en el periodo analizado en Ecuador fueron las de Medicina, Agricultura y Botánica, Física y Astronomía y las Ingenierías, mientras que entre las menos publicadas se encontraron las Ciencias Sociales y las Artes y Humanísticas como puede verse en la figura 5.

Figura 5: Relación de las áreas temáticas en las que se publicaron en Ecuador y fueron registradas en Scopus durante el periodo de 1996-2014



Fuente: SCImago, SJR consultado oct. 13.2015

## Conclusiones

A manera de conclusiones se puede señalar que existen en las universidades ecuatorianas, las condiciones para dar el salto de calidad en las revistas científicas universitarias, sin embargo debe insistirse en la sistematización y reconocimiento del trabajo editorial.

No deben editarse dentro de las universidades, revistas por cada facultad, si no se tiene una a nivel de la universidad, bien posicionada a nivel central, porque se están perdiendo recursos que no tienen continuidad y solo se editan uno o dos números y pierde la periodicidad.

Debe existir la voluntad política de las autoridades para que se logre editar y publicar una revista de carácter científico y con una periodicidad estable y sus salidas sean en tiempo y forma cumpliendo las normativas y política editorial establecida.

Solo con estas observaciones, Ecuador logrará insertarse en las bases de datos internacionales y divulgar y certificar adecuadamente sus resultados científicos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguiar Falconi, R. (2005). Análisis e indicadores de la Producción Científica del 2003. Informe presentado al Consejo de Educación Superior (CONESUP). Consultado en *EcuadorUniversitario.com* el 16 de mayo del 2013.
- García Díaz, I. (1994). *Función del editor en la gestión editorial y la comercialización*. En: *Memoria II Debate de editoriales de Publicaciones Científico-Técnicas*. La Habana: Editorial Academia, p.24
- Krauskopf, M. y Vera, M. I. (1995). Las revistas latinoamericanas de corriente principal: indicadores y estrategias para su consolidación. *Interciencia* 20(3) 144-148. <http://www.interciencia.org.ve>
- Latindex (2015). *Catálogo Latindex UNAM*. <http://www.latindex.unam.mx/05/10/2015>.
- Mesa-Fleitas, M<sup>a</sup>. E. et al. (2013). *Creación del Centro de Estudios informétricos de la UTN. Proyecto de investigación*. Ibarra: UTN, aprobado julio 2013.
- (2014). Las potencialidades de las universidades ecuatorianas y la UTN en particular para publicar sus resultados científicos. *Axioma* (12), PUCESI.
- Miguel, S. Revistas y producción científica de América Latina y el Caribe: su visibilidad en Scielo, Redalyc y Scopus. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 2011, vol. 34, no. 2, p. 187-199.
- Ramírez, R. (2011). *Transformar la universidad para transformar la sociedad*. Quito, Senescyt, 248 p.
- Scopus (2015). <http://www.scopus.com/> Consultado 1 octubre 2015.
- Scimago (2015). <http://www.scimagojr.com/> consultado 1 octubre 2015.



# La ética en la inclusión de estudiantes con capacidades diferentes en la educación superior en Ecuador

MSc. Alexandra Mina

MSc. Raimundo López

MSc. José Luciano Revelo Ruiz

acmina@utn.edu.ec / ralopez@utn.edu.ec / jlrevelo@utn.edu.ec

Docentes de la Universidad Técnica del Norte

## RESUMEN

En Ecuador se están dando cambios muy significativos en el Sistema de Educación Superior que apuntan a la calidad académica y la inclusión de todos en la universidad. La discusión sobre la ética y la educación constituye un tema de reciente desarrollo y análisis, y con muy escasa bibliografía, y es parte de la agenda política y académica. Queda mucho por investigar y es menester diseñar estrategias educativas que apoyen el trabajo docente a los estudiantes con capacidades diferentes teniendo en cuenta la importancia que requiere considerar un enfoque ético y evaluar los efectos de éstos en las diferentes culturas y su articulación con las prácticas educativas. La mayoría de las políticas educativas acoge la importancia del reconocimiento de las diferencias en su búsqueda de equidad e inclusión pero pocas de ellas incorporan los cuestionamientos del orden social, político, económico y cultural que supone este reconocimiento. En esta ponencia reseñamos algunas investigaciones relacionadas con el tema y fundamentamos la importancia de abrir nuevos objetos de investigación que permitan colmar los vacíos de información cuantitativa y cualitativa que existen actualmente y sobre todo los distintos marcadores de inequidad e inclusión de los estudiantes a la Educación Superior.

Palabras Clave: ÉTICA EN LA INCLUSIÓN, CAPACIDADES DIFERENTES, INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR, ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

## ABSTRACT

### **Ethics applied to the inclusion of differently-abled students in the higher education in Ecuador**

Ecuador is going through significant changes in the Higher Educational System that aim to the academic quality and to the inclusion of everybody in the university. The discussion about ethics and higher education constitutes a recent topic in development and analysis with a limited literature. Nowadays this topic is part of the political and academic agenda. There is a lot to be investigated and it is convenient to design educational strategies that support the educational work for the differently-abled students keeping in mind the importance required at considering an ethical approach and evaluating their effects in the different cultures and its articulation with the educational practices. In the current context, most of the educational policies embraces literally the importance of recognition to the differences in its quest for equity and inclusion in higher education but few of them incorporate concerns of social, politics, economic and cultural order that this recognition implies. In this paper some selected research is shared in relation to the topic and the importance of open new research fields is supported to let, firstly, fill the gaps of quantitative and qualitative existing data but above everything the inequity and inclusion of students to Higher Education.

Keywords: ETHICS APPLIED TO THE INCLUSION, DIFFERENTLY-ABLE, INCLUSION IN HIGHER EDUCATION, METHODOLOGICAL STRATEGIES .

## Introducción

En Ecuador se están generando cambios significativos en el sistema de educación superior que apuntan a la calidad académica y la inclusión de todos y todas en la universidad.

La discusión sobre la ética y la educación superior constituye un tema de reciente desarrollo y análisis, y con muy escasa bibliografía. Según Rama (2004) un conjunto de determinantes y realidades imponían anteriormente que la discusión sobre la ética al interior de las universidades no existiese como tema, sin embargo, tal discusión hoy es parte de la agenda política y académica y se considera que aplicado al tema de la inclusión de estudiantes con capacidades diferentes, en estos tiempos se impone como garantía del cumplimiento cabal de las legislaciones aprobadas en muchos países que sin embargo siguen padeciendo la falta de una eficaz aplicación.

A diferencia del concepto de igualdad ante la ley que significa, desde una concepción formal y procedimental, que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y deberes reconocidos por las leyes de un país, la equidad es un concepto de carácter distributivo y material, sensible a las diferencias de ingreso, poder o estatus social que definen la posición de un individuo en

el espacio social (Vivero, 2011).

En la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que regula el Sistema de Educación Superior en el Ecuador, y de los organismos e instituciones que lo integran, se determinan derechos, deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, estableciéndose las respectivas sanciones por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la Constitución y la presente Ley.

Esta Ley tiene como objeto definir sus principios, garantizar el derecho a la Educación Superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna. En el Artículo 5, inciso h sobre los derechos a la Educación Superior plantea “*El derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz*” (LOES, 2010).

En el Art. 7.- *De las Garantías para el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad.*- se define que para las y los estudiantes, profesores o profesoras, investigadores o investigadoras, servidores y servidoras y las y los trabajadores con discapacidad, los derechos enunciados en los artículos precedentes incluyen el cumplimiento de la accesibilidad a los servicios de interpretación y los apoyos técnicos ne-

cesarios, que deberán ser de calidad y suficientes dentro del Sistema de Educación Superior (LOES, 2010).

Todas las instituciones del Sistema de Educación Superior deben garantizar en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad no sean privadas del derecho a desarrollar su actividad, potencialidades y habilidades.

Sin embargo a pesar de estas regulaciones claramente definidas por la Ley, aún no se sistematizan las estrategias y los instrumentos que garanticen un adecuado cumplimiento en las instituciones de educación superior y que respondan éticamente al cumplimiento de los derechos y deberes de todos los estudiantes, que asegure una verdadera inclusión con la ética que corresponde.

Un estudio diagnóstico realizado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) durante los años 2014 –2015, sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones de educación superior de las zonas de planificación 1 y 2, reveló entre algunas conclusiones, que los docentes de las universidades no han recibido la preparación suficiente para asumir de manera profesional la diversidad de las discapacidades, puesto que en los aspectos académicos indagados, las universidades investigadas cumplieron solo el 28.5% de las condiciones necesarias para la inclusión pedagógica, estos datos exponen la necesidad de realizar acciones urgentes en favor de una educación superior inclusiva y el fomento de los valores esenciales de una manera muy ética (Hernández, Ledys, 2015).

Según el especialista Jorge Banet en *“Las Jornadas de capacitación sobre discapacidades”* que fueron impartidas recientemente en la Universidad de las Américas (UDLA), *“Todas las carreras y asignaturas deben incluir la discapacidad dentro de su programa, porque la discapacidad está en todo”*. Agrega además que *“Hablar o escribir de discapacidad puede herir susceptibi-*

*lidades en las personas que la padecen o no, muchas veces los más afectados son quienes comparten con personas con discapacidad, más que los propios implicados”*, lo cierto es que quedan muchos nichos por investigar desde el campo de la Psicología educativa, la Ética de la Educación y diseñar estrategias educativas accesibles tanto a los docentes como a los estudiantes con los términos claros y precisos ya que como señala el autor *“La discapacidad forma parte del expediente médico de una persona, va desde el VIH hasta un resfriado y quien decide quien es un incapacitado es uno mismo”* (Banet, 2015).

Para enfrentar este nuevo reto en la Educación Superior en el Ecuador, es necesario un programa de capacitación a los docentes para que puedan conocer sobre el panorama de la capacidad especial, el entorno familiar y las herramientas didácticas y pedagógicas que pueden auxiliarlo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las instituciones educativas con estudiantes de capacidades diferentes deben contar con profesionales en el tema, pero el país y el mundo en general todavía carecen de profesionales preparados en discapacidad, y aquellos considerados como expertos tienen una formación empírica que muchas veces dificulta el desarrollo de las personas con discapacidad.

Generalmente *“El problema es que en algunos casos, por no decir todos, la mayoría de profesionales se forman a base de soy madre de un niño con síndrome de Down o soy tío de un chico ciego y eso no te hace un profesional. Te da una experiencia o un bagaje muy bueno, pero es necesario una formación académica”*, argumentó Jorge Banet (2015).

Existen pocos centros de estudio que enseñan cómo trabajar con personas con capacidades diferentes, por lo que dificulta tener una amplia teoría o bibliografía que explique o demuestre la forma correcta de interactuar con ellos. Por este motivo Banet recomienda primero trabajar en la confianza con las personas que padecen alguna capacidad diferente y que a su for-

mación profesional le agregue este concepto en cada una de sus actividades y la ciudadanía debe dejar de lado la lástima y la ayuda a las personas con discapacidad. Lo importante es que se brinden las garantías necesarias para asegurar los derechos de todos (Banet, 2015).

La educación es la única vía para garantizar una sociedad libre de prejuicios y equitativa donde se respete y cumplan los derechos de todos. La comunidad universitaria es la responsable de promover campañas donde se enfatice la igualdad y sus derechos, en la Universidad de las Américas (UDLA), Quito, Ecuador, se realiza la campaña “*Soy Igual que tú*” que tiene como objetivo sensibilizar a las personas frente a las discapacidades, y convertirse en pioneros y ejemplo de lo que significa la inclusión efectiva de las personas con capacidades diferentes en el país.

Existen antecedentes de investigaciones realizadas en la región latinoamericana que pueden servir de base al diseño de estrategias para el aprendizaje en estudiantes de capacidades especiales.

En el 2012, Gómez, Nora, en la Escuela Oscar Arnulfo Romero de la ciudad de Estelí (Guatemala) realizó un estudio sobre estrategias metodológicas aplicadas por los docentes para la atención de niñas/os con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad; llegando a la conclusión de que se hace necesario que los docentes sean capacitados en estrategias específicas para atender a la diversidad.

Las estrategias de enseñanza, en general, se conciben como los procedimientos utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos, esto implica actividades conscientes y orientadas a un fin.

El adecuado y consciente uso de las estrategias conlleva a una “*instrucción estratégica interactiva y de alta calidad*” y según Beltrán citado por Colombia. SENA (2003) el instructor estratégico debe ser un verdadero mediador, y un modelo para el estudiante. El docente debe dirigir su

acción a influir en los procesos de aprendizaje de sus estudiantes, y sugiere que las estrategias utilizadas deben reunir las siguientes características:

1. Deben ser funcionales y significativas.
2. La instrucción debe demostrar que estrategias pueden ser utilizadas.
3. Los estudiantes deben creer que las estrategias son útiles y necesarias.
4. Debe existir una conexión entre la estrategia enseñada y las percepciones del estudiante sobre la tarea.
5. Una instrucción eficaz y con éxito genera confianza y creencias de autoeficiencia.
6. La instrucción debe ser directa, informativa y explicativa. Y
7. La responsabilidad para generar, aplicar y controlar estrategias eficaces es transferida del instructor al estudiante.

Las estrategias de aprendizaje constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar determinadas metas de aprendizaje por parte del estudiante. Son procedimientos que se aplican de un modo intencional y deliberado de una tarea y que no pueden reducirse a rutinas automatizadas, es decir, son más que simples secuencias o aglomeraciones de habilidades (Colombia. SENA, 2003).

También se pueden definir como conductas y pensamientos que un estudiante utiliza durante el aprendizaje con la intención de influir en su proceso de codificación. Dansereau, 1985 citado por Valle et al (1998) las define como secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, almacenamiento y/o utilización de la información.

Como características de las estrategias de aprendizaje se pueden señalar:

1. Su aplicación no es automática sino controlada.
2. Implican un uso selectivo de los propios recursos y capacidades disponibles.
3. Las estrategias están constituidas



Fig. 1. Lenin Moreno, vicepresidente de la República del Ecuador entre 2007 y 2013. Fuente: <http://www.larepublica.ec/blog/politica/2013/08/06/ecuador-propone-a-moreno-como-delegado-de-la-onu-sobre-discapacidad/>

de otros elementos como son las técnicas de aprendizaje, las destrezas o habilidades.

El Instituto Politécnico Nacional (México, IPN, 2014) en una presentación en el XII Congreso Internacional de Educación en Barcelona, España, se expone una exploración de los mecanismos a través de los cuales, el Programa Ambiental está sentando las bases de una práctica docente orientada a formar jóvenes con la capacidad de interpretar la complejidad de nuestro entorno físico y

social con principios éticos y de responsabilidad a través de la ambientalización curricular, la percepción del ambiente de manera global e integrada, favoreciendo la actualización de valores, hábitos y la toma de decisiones responsables y comprometidas con un mundo equilibrado en términos socio- ambientales y éticos.

El Dr. Lenin Moreno en su obra *Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular* definió el término Inclusión



Fig. 2. Acto del CONADIS, Consejo Nacional de Igualdad de Discapacitados de Ecuador, en la ciudad de Quito, en 2010.

educativa señalando sus principios como *“Proporcionar a los docentes herramientas pedagógicas que les permita mejorar su desempeño profesional en el aula y brindar una educación de calidad a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, dentro del marco del respeto a los derechos humanos”* y presentó en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) la labor del Docente inclusivo, definiéndolo como *“El docente que tiene una función esencial en el proceso educativo puesto que está presente en todo momento y es quien ejecuta las estrategias para optimizar los aprendizajes, favoreciendo directamente a los niños, niñas y/o adolescentes con necesidades educativas especiales y al grupo”*. Asimismo define el rol del docente inclusivo como muy importante, considerando que *“debe ser justo, empático, amable, cooperador, creativo, dinámico, emprendedor, propositivo, motivado, atento y afectivo sin confundirlo con sobreprotector”* y que además es preciso ser

sensible ante la realidad de cada estudiante para estar atento y presto a ayudarlo, y darle altas expectativas tanto a ellos como confiar en sus capacidades de aprendizaje (Moreno et al., 2011).

Las estrategias pedagógicas son una herramienta esencial para favorecer el proceso de enseñanza y propiciar la plena participación y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales y se considera una alternativa para apoyar, facilitar y optimizar el trabajo diario del docente.

La aplicación de las estrategias pedagógicas permite:

- Conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes, para brindar una respuesta educativa acorde a su necesidad.
- Lograr un trabajo dinámico y motivador tanto para los estudiantes como para los docentes. Favorecer el respeto a la diversidad.
- Beneficiar a todos los estudiantes



Fig. 3. Integración de personas con discapacidad en el mercado laboral.

del aula.

- Atender la individualidad del estudiante con necesidades educativas especiales, permitiéndole que se sienta acogido y comprendido, lo que genera empatía y seguridad.

- Fortalecer las relaciones intra e interpersonales en el grupo puesto que al sentirse más seguro, con un mejor nivel de respuesta académica, se elevará su autoestima, favoreciendo las relaciones sociales. (Moreno et al., 2011).

El docente inclusivo debe mantenerse informado de las teorías educativas actualizadas que le permita tener un mayor conocimiento sobre las dificultades y el desarrollo evolutivo del grupo, las herramientas en las que se puede apoyar, las estrategias, los métodos de evaluación, entre otros, para aplicar en su trabajo diario.

El PEI permite detectar y priorizar los problemas de la institución, estableciendo las fortalezas, debilidades, oportu-

nidades y amenazas (FODA); plantear con claridad los objetivos, estrategias y metas que se quieren alcanzar y diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar planes y proyectos para atender a la diversidad (Ecuador. Vicepresidencia de la República (2011).

Cuenta con seis etapas donde se explica paso a paso cada procedimiento.

Etapas:

Etapas 1: Iniciación.

Etapas 2: Diagnóstico.

Etapas 3: Planificación del proceso de cambio.

Etapas 4: Desarrollo.

Etapas 5: Seguimiento y evaluación.

Etapas 6: La institucionalización.

En la *Guía del Lenguaje Positivo y Comunicación Incluyente* que tiene el fin de trabajar de forma correcta y con calidad respecto al lenguaje de uso cotidiano y a la terminología recurrente en el campo de la discapacidad que a menudo se asocia a estereotipos mal concebidos y heredados, que se han arraigado en nuestra sociedad

(Vicepresidencia de la República, 2011).

En ella se expone la importancia de utilizar un lenguaje apropiado y conocer cómo apoyar a personas con discapacidad en situaciones cotidianas, y se recomienda una serie de conductas éticas para interactuar con personas con capacidades diferentes, por ejemplo:

Si la persona usa silla de ruedas:

- No debes empujar la silla sin decirselo.

- Tienes que hablar directamente con la persona en silla de ruedas y no con su acompañante.

Si usa muletas o prótesis:

- Debes ajustar tu paso al suyo.
- Evita que lo empujen.
- No lo dejes solo cuando tiene que transportar objetos o paquetes.

- Procura que nunca quede separado de sus muletas.

- Si usa prótesis, se recomienda no fijar su mirada en esta.

Si tiene discapacidad visual total:

- Identifícate inmediatamente.
- Ofrecele tu ayuda si observas que vacila, o bien si existe algún obstáculo.
- Camina ligeramente por delante y ofrecele tu hombro como punto de apoyo.

Si se presenta baja visión:

- Pinta o pega cinta luminosa en las cerraduras.

- Adquiere un teléfono con números grandes y oscuros.

- Pinta con colores brillantes los cuartos de baño, bordes de escaleras, puertas y ventanas.

Si se presenta deficiencia auditiva total o parcial y no sabes lengua de señas:

- Hay que hablar despacio y con claridad.

- Ubicarse delante de la persona y, de ser posible, con el rostro iluminado.

- Utilizar el lenguaje corporal y la gesticulación (sin exageraciones).

Si presenta discapacidad intelectual se recomienda:

- Asumir una actitud natural y sencilla.

- No tener miedo de él o ella, no bur-

larse, ¡respetarla!.

- Responder a sus preguntas, asegurándote que ha comprendido.

Fuente: Guía de Lenguaje Positivo y Comunicación Incluyente (Federación Nacional de y para la Discapacidad, Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física, Consejo Nacional de Discapacidades, 2010).

## Conclusiones

A manera de conclusión podemos plantear que queda aún mucho por investigar en este tema y es menester diseñar estrategias educativas que apoyen el trabajo docente a los estudiantes con capacidades diferentes teniendo en cuenta la importancia que requiere considerar un enfoque ético y evaluar los efectos de éstos en las diferentes culturas y su articulación con las prácticas educativas.

En el contexto actual, la mayoría de las políticas educativas acoge discursivamente la importancia del reconocimiento de las diferencias en su búsqueda de equidad e inclusión en la educación superior pero pocas de ellas incorporan los cuestionamientos del orden social, político, económico y cultural que supone este reconocimiento. En esta ponencia solo reseñamos algunas investigaciones relacionadas con el tema y fundamentamos la importancia de abrir nuevos objetos de investigación que permitan, en primer lugar, colmar los vacíos de información cuantitativa y cualitativa que existen actualmente y sobre todo los distintos marcadores de inequidad e inclusión de los estudiantes a la Educación Superior. ❧

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banet Ponce, Jorge (2015). *Jornadas de capacitación sobre discapacidades*. Quito: UDLA, septiembre del 2015.
- Colombia. SENA (2003). *Manual de estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Medellín: Servicio Nacional de Aprendizaje.
- Ecuador. LOES (2010). *Ley Orgánica de educación Superior*. Quito: Asamblea Nacional.



Fig. 4. Estadística de las personas con discapacidad en Ecuador. Fuente: <http://www.eldiario.ec/especial/DiaDiscapacidad/>

Ecuador. Vicepresidencia de la República. (2011). *Educación sin barreras. Programa de sensibilización*. Quito: Ministerio de Educación.

España. XII Congreso internacional de teoría de la educación (2011). *La inclusión de los principios éticos y de sustentabilidad en una institución de Educación Superior en México*. el caso del Instituto Politécnico Nacional por Gabriela Chávez Hidalgo y Sergio Muñiz Rogel.

Federación Nacional de y para la Discapacidad, Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física, Consejo Nacional de Discapacidades (2010). *Guía de Lenguaje Positivo y Comunicación Incluyente*.

Gómez Galeano, Nora (2013). Estrategias Metodológicas aplicadas por los docentes para la atención de niñas(os) con necesidades educativas especiales, asociados a una discapacidad en III Grado "A" de la Escuela Oscar Arnulfo Romero de la ciudad de Estelí, durante el I semestre del año lectivo 2012. *Revista Científica de FAREM Estelí. Medio ambiente, tecnología y*

*desarrollo humano*. Vol.6/Año 2.

Hernández, Ledys (2014). *Guía didáctica para estudiantes con discapacidades en las instituciones de Educación Superior de las zonas 1 y 2*. Ibarra: SENESCYT, 2015.

Moreno Garcés, Lenin; Vidal Illingworth, Gloria y Torres Correa, Xavier (2011). *Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular*. Quito: Vicepresidencia de la República.

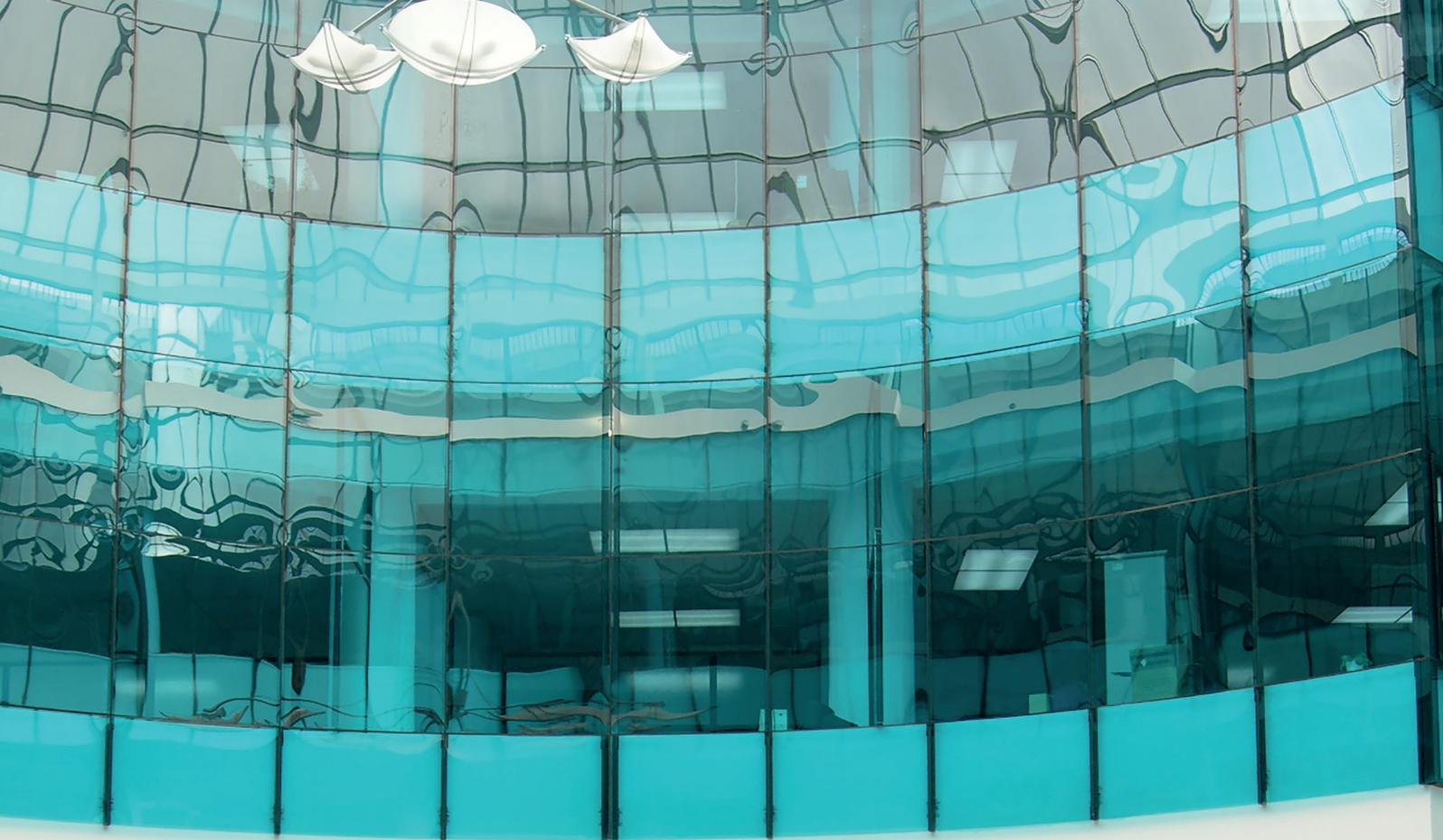
Rama, Claudio (2015). *Ética y educación superior en el contexto de la mercantilización*. Consultado 09/09/2015 <http://goo.gl/J2wgt9>

Valle et al. (1998). Las estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar. *Revista de Psicodidáctica*, nº 6 - 1998.

Viveros Vigoya, Mara (2011) *Equidad e Inclusión en la educación superior: algunos aportes a la discusión desde la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia*.

Recibido para revisión: 14 septiembre 2015

Aceptado para publicación: 5 noviembre 2015



Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte, en Ibarra, Ecuador.

# La Universidad latinoamericana actual y su vinculación a la sociedad. *Tisuacryl*, estudio de caso sobre la innovación

MSc. Vivian Ojeda La Serna

Docente investigadora de la Universidad Técnica del Norte  
vojeda@utn.edu.ec

## RESUMEN

En Latinoamérica predominan características culturales, económicas, financieras, sociales y políticas, que influyen en que no sea tarea fácil lograr una producción científica novedosa, y aún más, lograr su socialización y/o el funcionamiento de los diferentes actores relacionados como un sistema de innovación. Este trabajo aborda el estudio de la innovación como sistema, a través de un caso de Cuba. A partir de las pautas teóricas relacionadas con los sistemas de innovación, se realiza esta investigación tomando al Tisuacryl como caso de estudio. Este resultado científico es el más relevante del Centro de Biomateriales de la Universidad de la Habana. En esta investigación se abordan los diferentes actores relacionados con el resultado científico, las interacciones entre ellos, dinámicas sociales, su influencia y determinación en el hecho de que tras 19 años de contar con registro médico, en el caso del Tisuacryl como producto del conocimiento, solo ha sido adquirido en 6 ocasiones por el sistema de salud para su disposición en las clínicas estomatológicas. El estudio del papel que juega cada actor, sus interrelaciones, dinámicas, prioridades y mecanismos existentes, sacan a la luz determinantes sobre el caso del Tisuacryl y en este caso se puede hablar de un sistema de innovación inconcluso. Una vez más se reflejan las particularidades de la región latinoamericana y las dificultades en el quehacer innovativo.

Palabras Clave: INNOVACIÓN, TISUACRYL, BIOMATERIALES, SISTEMA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDAD.

## ABSTRACT

### **The current Latin American University and its link to the society. *Tisuacryl*, case study on innovation.**

In Latin America predominate cultural, economic, financial, social and political characteristics that influence making it not easy to achieve a scientific novel production, and even more, achieve their socialization and/or the functioning of the different actors related as a system of innovation. This work addresses the study of innovation as a system, through a case of Cuba. On the basis of the theoretical patterns related to the innovation systems, this research is carried out taking the Tisuacryl as a case study. This scientific result is the most relevant of the Biomaterials Center of the Havana University. This research addresses different actors related to the scientific output, the interactions among them, social dynamics, its influence and determination in the fact that after 19 years of having medical record, in the case of the Tisuacryl as a product of knowledge, it has only been acquired on 6 occasions by the health system for its disposal in the dental clinics. The study of the role played by each actor, their interrelationships, dynamic, priorities and existing mechanisms, bring to light determinants on the of Tisuacryl case and in this case one can speak of an innovation system that is unfinished. Once again the particularities of the Latin American region and the difficulties in the innovative work are reflected.

Keywords: INNOVATION, TISUACRYL, BIOMATERIALS, INNOVATION SYSTEM, UNIVERSITY

## Introducción

La historia de la humanidad se ha caracterizado por la búsqueda constante de respuestas y soluciones a problemáticas, según los intereses primordiales de la sociedad en el momento en que se esté viviendo. En las últimas décadas el desarrollo cognitivo ha propiciado el avance del desarrollo de la ciencia y la tecnología, y en muchas ocasiones se han logrado resultados científicos que son soluciones a esas problemáticas de la sociedad, sin embargo: ¿han llegado esos resultados a la sociedad?

La complejidad de las situaciones que se presentan en la actividad científica, llama la atención sobre la necesidad de no solo llegar a soluciones, sino también actuar de forma sostenida y dinámica entre varios actores para lograr que esas soluciones sean “algo práctico” y no un “algo engavetado”.

Resaltando el tema de la búsqueda de soluciones y la implicación de varios actores en ello, se puede decir que en nuestros tiempos el avance de la ciencia y la tecnología va de la mano de la innovación. Cuando se habla de innovación una de las pautas teóricas es la referida a los sistemas de innovación, donde se abordan los sistemas nacionales de innovaciones, los sistemas regionales de innovación, los sistemas sectoriales de innovación, etc. (Hernández,

2012). En estos sistemas intervienen diferentes actores, cada uno con su rol, políticas, intereses, prioridades y demandas, entre otros. Los actores son muy diversos, van desde la academia, el sector empresarial, institucional, el sector estatal, y así indistintamente. Es importante destacar que uno de los actores claves, porque demanda y queda a la espera de la solución, es la sociedad.

Un actor importante en cuanto a su connotación dentro del campo del conocimiento, es la Universidad. Como actor del conocimiento la Universidad ha conservado el monopolio de la producción científica en la sociedad durante mucho tiempo. Sin embargo cuando se habla de innovación dentro del Sistema Nacional de Innovación, la Universidad se convierte en un elemento clave del sistema, tanto como proveedora de capital humano con formación profesional, como promotora de nuevas tecnologías. Esta relevancia como actor del conocimiento queda plasmada en la Declaración de la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, las Universidades deben:

Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y

económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas (UNESCO, 2009).

La Universidad, por su capacidad investigativa, productora de conocimiento, tiene un rol fundamental en el desarrollo y obtención de novedosos productos del conocimiento. En el campo de la producción científica, nuevos productos han visto la luz fruto del saber científico, los mismos han aparecido para propiciar soluciones actuales. Los biomateriales son ejemplo de ello, son productos novedosos del conocimiento que tienen gran incidencia en la estética, la capacidad funcional y la calidad de vida de las personas, y debido a su complejidad se consideran productos de alta tecnología. En países como Estados Unidos, Canadá y Dinamarca, reconocen el aporte de los biomateriales en el aumento de la calidad de vida de la sociedad.

En América Latina con una realidad llena de limitaciones de recursos destinados a la investigación, con limitaciones de funcionamiento por cultura, idiosincrasia, intereses y todo lo relativo a los hombres que hacen, propician, distribuyen y usan los resultados científicos, es un logro enorme lograr productos novedosos del conocimiento, pero el mayor reto es poner al servicio de la sociedad estos frutos de la investigación científica. Esta problemática es estudiada desde el campo de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.

Un tema relacionado con esta problemática permitirá abordar las características de un proceso de innovación en Cuba a través del prisma Universidad-Sociedad. Para desarrollar esta investigación se tomará como estudio de caso el Tisuacryl. El mismo es un producto desarrollado por el Centro de Biomateriales de la Universidad de la Habana y es un adhesivo tisular de uso médico, como cicatrizante, con uso en el cierre instantáneo y hermético de heridas poco profundas en piel y mucosas, con amplia aplicación en varias especialidades

médicas dentro de las que se destaca la estomatología.

Refiriendo como marco teórico el concepto de Sistema Nacional de Innovación, se investigará, con un enfoque crítico el proceso de innovación, en su actualidad en Latinoamérica, a través del estudio de caso del Tisuacryl con el objetivo de determinar cómo influyen los actores y sus interacciones en el caso del Tisuacryl, en el funcionamiento o no, como sistema de innovación. Esta investigación es una contribución al estudio sobre este tema en Latinoamérica.

### **El resultado científico: Tisuacryl**

Actualmente los recursos necesarios para el avance de la ciencia y la tecnología marcan grandes brechas entre los diferentes países, las limitaciones ponen en desventaja a países en vías de desarrollo. Es por ello que la apuesta a productos novedosos del conocimiento constituye una interesante estrategia de desarrollo.

Los biomateriales son ejemplo de productos novedosos del conocimiento. Tienen gran incidencia en la estética, la capacidad funcional y la calidad de vida de las personas, debido a su complejidad se consideran productos de alta tecnología. La Universidad, como actor del conocimiento, juega un importante papel en el logro de estos productos novedosos. Pero si eso es un reto un mayor desafío es lograr que se conviertan en beneficios para la sociedad.

Hoy más que nunca, la Universidad juega un papel clave como institución que incide en la producción, distribución y uso del conocimiento. No obstante, lograr que ese conocimiento trascienda las fronteras universitarias y se convierta en innovación que beneficia a la sociedad, depende de la participación de varios actores, sus interrelaciones, las normas que las regulan y la conexión entre necesidades y soluciones basadas en el conocimiento (Castro 2004).

El presente estudio de caso se centra

en la Universidad de la Habana, institución insigne de la educación superior cubana, y específicamente en su Centro de Biomateriales, (BIOMAT), centro reconocido por su quehacer científico.

El Centro de Biomateriales de la Universidad de la Habana desempeña una relevante labor investigativa en busca de soluciones para problemas frecuentes de salud en la sociedad. El producto que más se destaca dentro de sus resultados científicos es el Tisuacryl, adhesivo tisular de uso médico como cicatrizante.

El Tisuacryl, en el año 2002, fue reconocido por la Academia de Ciencias de Cuba con el premio a la Innovación. Sin embargo, después de 19 años contando con registro médico para las especialidades de Angiología y Estomatología, no se alcanza una demanda estable por parte del sistema de salud nacional, quien es el encargado de distribuirlo en hospitales y clínicas estomatológicas. Por otra parte tampoco se ha logrado sistematizar su exportación (Wong, 2010).

El Tisuacryl es un ejemplo que permite revelar interacciones que se dan entre actores en Cuba en la actualidad, a la hora de lograr beneficios sociales con productos novedosos del conocimiento originados en la Universidad. Por eso esta problemática es objeto de estudio desde los fundamentos teóricos y metodológicos del campo CTS.

Es un biomaterial que responde a una de las necesidades sociales vinculadas con la calidad de vida de la población. Durante el quehacer de la medicina, uno de los sucesos que ocurre con bastante frecuencia es la sutura de heridas. El método tradicional de sutura es realizado con hilo y aguja, es invasivo y traumático para la población, sobre todo para los niños. En respuesta a esta necesidad, BIOMAT desarrolló el Tisuacryl, adhesivo tisular llamado “cola biológica”, que sustituye al hilo y la aguja siendo su aplicación mucho menos traumática en los pacientes.

Algo importante para un resultado científico es su aceptación por quienes son

los beneficiarios. En el caso de un producto usado en la medicina la opinión de médicos y pacientes es primordial. El Tisuacryl es un producto del conocimiento que goza de alta aceptación por médicos y pacientes según revelan estudios clínicos publicados (López, y otros, 2008). Se han demostrado en estudios científicos, las ventajas en cuanto a tiempo médico, recursos empleados y cantidad de consultas, con respecto al método tradicional de sutura, donde además de coser la herida con hilo y aguja se emplean antibióticos, esterilizantes, etc. (Guerra, 2001).

En el caso del Tisuacryl hay que destacar el trabajo conjunto de científicos y personal médico. Todos los modelos contemporáneos de relación Universidad-Sociedad o Ciencia-Sociedad, insisten en la necesidad de trabajar en redes; la clave está en las “redes de actores” (Núñez, Montalvo y Pérez, 2006).

El problema práctico que se aborda desde el prisma Universidad-Sociedad, refiere en esta investigación que en las Universidades cubanas se ha generado gran cantidad de conocimiento, se han logrado resultados científicos que solucionan problemas de la sociedad y aun cuando gozan del reconocimiento de instituciones de ciencia, o de médicos y pacientes, no siempre la red de actores relacionados con ese resultado propicia que lleguen a ser innovaciones que benefician a la sociedad.

## Sistemas de Innovación

La interrelación entre actores de forma sostenida, con objetivos encaminados a fortalecer el vínculo Universidad-Sociedad, puede dar paso a un sistema de innovación.

Un sistema de innovación funciona si se dan relaciones continuas entre actores, todas que contribuyan con un fin común. Esta percepción sistémica de la innovación apareció en los años 80 dando importancia a la interacción entre agentes, es decir, centrando la atención, no en el desempeño

empresarial individual sino en la forma en que interactúan entre sí varios actores. La concepción de sistema le da una amplitud al concepto de innovación donde además de la tecnología, las finanzas y otros, se realza la importancia de los factores culturales, organizacionales, de gestión y condiciones del entorno. (Morales, M.E. et al, 2012).

En América Latina hay muchos factores que influyen en el desarrollo de la innovación: cambio en políticas monetarias y fiscales, mala gestión macroeconómica, sistemas educativos y financieros débiles, además de: *“los débiles vínculos entre el sistema científico-técnico y el sistema económico y social responden también a la propia historia evolutiva de la C&T en los países en desarrollo, caracterizada por la creación de instituciones de manera aislada, sin conexión con los procesos concretos de desarrollo nacional.”* (Morales, 2012)

Dentro del estudio de caso del Tisuacryl se aprecia que desde sus orígenes su modelo innovativo se corresponde con el modo 2 de producción social del conocimiento, donde intervienen varios actores más allá de la Universidad, se obtienen en la esfera de la investigación nuevos conocimientos y hay que pasar a las fases de distribución y uso para entonces poder hablar de innovación.

La interrelación de centros de investigación universitarios y los beneficiarios finales dan un sentido de pertinencia a los resultados científicos. Consideramos importante el papel que juegan los actores que intervienen en los procesos de innovación (Arocena y Sutz, 2001), ya que la actitud que éstos presentan en relación con los procesos de implementación es definitiva para impulsar o desvirtuar toda gestión del conocimiento (Núñez, 2003).

En las etapas de producción, distribución y uso del Tisuacryl se identificaron 18 actores. Dentro de estos actores se encuentran organismos de la administración central del estado, empresas, Universidades e institutos de investigación, pacientes, médicos, etc. Muchos actores forman par-

te del denominado Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica de Cuba. A pesar de ello, las acciones de estos actores alrededor del Tisuacryl determinan, que en este caso, no se conforme un sistema de innovación (Ojeda, V. 2013).

Es importante realizar el estudio del contexto en que se desarrollan los actores, pues el mismo revela elementos particulares que influyen en la dinámica de cada proceso de conocimiento, como pueden ser las necesidades, demandas y prioridades, los parámetros necesarios de calidad y otros. A eso apuntan otros abordajes teóricos desde los sistemas regionales, territoriales, sectoriales o locales de innovación (Rozga, 2003 y Lastres y Cassiolato, 2006).

Las principales interrelaciones entre estos actores relacionados con el Tisuacryl, así como las normativas y regulaciones que inciden en las diferentes etapas del conocimiento, fueron estudiadas y analizadas. Como resultado se identificaron las interrelaciones que más favorecen a la conformación de un sistema local de innovación en el caso del Tisuacryl.

### **Análisis de los actores y sus interrelaciones**

La Universidad como actor del conocimiento es apoyada desde la estructura educativa conformada en este caso por el Ministerio de Educación Superior y la Universidad de la Habana como institución matriz. El Centro de Biomateriales (BIOMAT) es en este caso el actor del conocimiento. La interrelación entre estos actores y las normativas existentes propician el desarrollo de la actividad científica cubana en bien de la sociedad.

Una interrelación que cabe resaltar como ejemplo en el quehacer científico, es la que existe entre el personal científico de Biomat y los Estomatólogos del grupo de ensayos clínicos del Tisuacryl. Desde el principio estos actores han trabajado de conjunto, han realizados todos los pasos pertinentes para el logro del producto, y lo han seguido usando de manera bien li-

mitada, para favorecer a la sociedad, que es en definitiva el mayor beneficiario. Un dato interesante es la gran cantidad de artículos publicados por investigadores sobre el Tisuacryl, en la Biblioteca Virtual de Salud Pública, del Centro de Información INFOMED. Unas cuantas de esas publicaciones reflejan la aceptación del Tisuacryl por los pacientes, así como su factibilidad en prácticas médicas, tiempo de recuperación, cantidad de recursos que se ahorran y costo del producto.

Otros actores que sistemáticamente realizan publicaciones favorables sobre el Tisuacryl son los periodistas. Ellos propician expandir el conocimiento sobre el Tisuacryl y la problemática sobre su poco uso en el sistema de salud, en los medios de comunicación masivos.

En el caso del resto de profesionales médicos y estomatólogos y de las otras direcciones nacionales del MINSAP, hay mucho desconocimiento en cuanto al Tisuacryl, sin embargo si se apropiaran de ese producto del conocimiento es posible que sea una fuerza impulsora para el logro de la distribución y uso de este producto del conocimiento.

Actores relacionados del ámbito estatal son el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente (CITMA) y la Academia de Ciencias de Cuba, la cual premió al Tisuacryl, en el año 2001 con el premio a la Innovación Tecnológica. Esto reafirma las cualidades de este producto del conocimiento. Otras premiaciones obtenidas han sido en ferias y eventos del giro de los Biomateriales.

Hay un marco estatal superior, en este caso se encuentra el Ministerio de Economía y Planificación, que por un lado limita los recursos financieros, característica intrínseca de la región latinoamericana, y por otro lado durante muchos años instituyó restricciones en cuanto al objeto social de las instituciones, y en el caso de las universidades, limitaba por parte de estas la comercialización de los productos obtenidos. Esta situación cambió en los últimos años, en cuanto a la normativa, aho-

ra falta la incorporación de estructuras y cultura comercial en las universidades.

Esta flexibilización favorece al Tisuacryl, que siempre dependió para su comercialización de empresas de sistemas empresariales ajenos a BIOMAT, como son MERCADU y con personal que no siempre tenía la mejor preparación en cuanto a un producto tan específico, y que comercializaba una alta gama de productos muy relacionados con la educación pero bien diferentes a los biomateriales.

Las Agencias Reguladoras han intervenido de un modo favorable en la evolución de BIOMAT. Ambas instituciones han trabajado de conjunto logrando positivos resultados en el área de la calidad. Gracias a eso el Tisuacryl cumple con las exigencias del mercado tanto nacional como internacional.

Un grupo de actores relacionados con este caso de estudio pertenecen en su conjunto al Ministerio de Salud Pública. Este ministerio es el encargado de solicitar a la Universidad el Tisuacryl y también es el encargado de distribuirlo a nivel nacional en clínicas y hospitales. Por último también dentro de este ministerio está tarea de capacitar al personal de salud en la aplicación y uso del cicatrizante objeto de nuestro estudio.

En este grupo de actores es que se denota la mayor complejidad en cuanto a mecanismos de funcionamiento, interrelaciones movidas por intereses y prioridades, y también se destaca la limitación de recursos. A continuación profundizaremos en cada uno de estos actores.

La Dirección Nacional de Estomatología es la dirección médica que más ha demandado el Tisuacryl, pero lo hace de manera esporádica (solo 6 veces en 19 años) porque tiene otras prioridades, un limitado presupuesto y está consciente de las limitaciones de medios de transportes refrigerados, los cuales son indispensables para el traslado del Tisuacryl. Otras direcciones médicas del MINSAP ni siquiera tienen en cuenta solicitar Tisuacryl para que el ministerio lo compre y lo puedan

aplicar en sus especialidades proporcionando beneficios a la sociedad.

En cuanto a la distribución del Tisuacryl por el país, una vez adquirido de la Universidad, empieza a jugar su papel el mecanismo de distribución del MINSAP para medicamentos y técnicas de la salud, en el cual intervienen otros actores.

La Dirección Fármaco-epidemiológica del MINSAP planifica la distribución de medicamentos por todo el país en camiones refrigerados, sin embargo aunque esta dirección tiene los recursos necesarios no le corresponde distribuir el Tisuacryl por entrar este en la categoría de técnica de la salud. Por esa razón corresponde su distribución a la Dirección de Tecnología del MINSAP, que para perjuicio del Tisuacryl, no puede disponer de los camiones refrigerados. Como otro actor está la Empresa de Suministros Médico (ENSUME) cuya función es trasladar el Tisuacryl a los centros de salud indicados por la Dirección de Tecnología. Estos actores tienen la responsabilidad de la distribución y uso de todos los medicamentos y técnicas de salud que se usan en todo el país, por los que sus prioridades sobrepasan el objetivo de BIOMAT de lograr que el Tisuacryl esté disponible todo el año en las clínicas y hospitales, beneficiando a la sociedad cubana.

### **Un funcionamiento esporádico e intermitente de un sistema de innovación inconcluso**

En el año 2013 fue solicitado por el Ministerio de Salud Pública de Cuba, una cantidad de Tisuacryl para proveer al sistema de salud pública de Cuba, en el área de estomatología, con lo que suman 6 las veces que el MINSAP ha demandado este producto del conocimiento a lo largo de casi dos décadas. Esto lejos de ser una victoria o un triunfalismo de la innovación en Cuba, incluso un triunfo de un sistema de innovación, marca una realidad que se ha venido estudiando y es la que describe a la innovación en Latinoamérica como es-

porádica e intermitente.

La reflexión que debe hacerse está marcada por varios aspectos:

¿Qué puntos débiles a nivel gubernamental, social, institucional e incluso tecnológico impiden el funcionamiento de la innovación como sistema, en el caso del Tisuacryl?

¿De qué pasos se puede prescindir en el recorrido de productos del conocimiento desde la Universidad a la Sociedad, para lograr que sea la sociedad el beneficiario directo de los resultados científicos, que como actor del conocimiento, obtiene la Universidad?

¿Cómo lograr, en el caso del Tisuacryl, que esté disponible todo el año en las clínicas estomatológicas, este producto de alta tecnología?

### **Conclusiones**

Se identificaron los actores relacionados con el proceso innovativo del Tisuacryl, son 18 y pertenecen a entornos académicos, estatales, empresariales, y públicos.

Actores con una buena dinámica de trabajo e interrelaciones que contribuyen de manera activa a la innovación como sistema en el caso del Tisuacryl son BIOMAT y el Grupo de Ensayos Clínicos y pacientes, las agencias reguladoras, el Ministerio de Educación y la Universidad de la Habana, el Ministerio de Economía y Planificación, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, la Academia de Ciencias de Cuba, las agencias regulatorias, INFOMED y periodistas. Actores que favorecen pero no tienen una dinámica activa, sino que se conforman con el funcionamiento esporádico de la innovación son la Dirección Nacional de Estomatología, otras direcciones nacionales del MINSAP y los médicos y estomatólogos.

3. Actores que forman parte del mecanismo de distribución y no sienten comprometimiento con el Tisuacryl como producto del conocimiento que beneficia a la sociedad son: las direcciones de

Farmacoepidemiología y de Técnica del MINSAP, así como la empresa EMSUME.

4. El sistema de salud cubano es el principal demandante de Tisuacryl, sin embargo, las direcciones de especialidades del MINSAP solo han solicitado lotes a BIOMAT en 6 ocasiones durante los 19 años que ha contado con registro médico. Carencias de recursos financieros, el déficit de recursos refrigerados para el transporte y almacenamiento del Tisuacryl, mecanismos inoperantes, sumado a las prioridades, intereses, decisiones y culturas de los actores relaciones se evidencian en el uso esporádico de este biomaterial. Resultando que en el caso del Tisuacryl, un producto novedoso del conocimiento, con múltiples lauros, no se puede hablar de sistema de innovación, sino más bien de proceso de innovación inconcluso. ❧

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arocena R. y Sutz, J. (2001): "La transformación de la Universidad Latinoamericana mirada desde una perspectiva CTS" en Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo, Biblioteca Nueva, Organización de Estados Iberoamericanos, Madrid, España.
- Castro, F. (2004). *Los Estudios sobre Ciencia y Tecnología frente a la relación Sociedad-Universidad-investigación-Innovación*. Matanzas, Cuba.
- Guerra R. M. (2001). "Evaluación económica del Tisuacryl vs Sutura en el tratamiento de laceraciones cutáneas". Memorias II Congreso Latinoamericano de Ingeniería Biomédica, 2001, La Habana, Cuba.
- Hernández, J. (2012): "La gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local.", VII Taller Programa PRODEL "Fortalecimiento de capacidades municipales para el desarrollo local", Matanzas, Cuba.
- Lastres, H.M.M., Cassiolato, J.E, Campos, R. (2006). *Arranjos e sistemas produtivos e inovativos locais: vantagens do enfoque*. In: Lastres, H.M.M.E., Cassiolato, J.E. (Orgs.) *Estratégias para o desenvolvimento: um enfoque sobre arranjos produtivos locais do Norte, Nordeste e Centro-Oeste brasileiros*. Rio de Janeiro: E-Papers, 2006.
- López, et al. (2008): "Empleo del adhesivo tisular Tisuacryl en la síntesis de heridas de complejo bucofacial." *Revista Archivo Médico de Camagüey*, v.12 n.2. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552008000200005&lang=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552008000200005&lang=en)
- Morales, M.E. et al., (2012): *Rev. Esc. Adm. Neg no.72 Bogotá Jan./June 2012*
- Núñez, J. (2003): "La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar", Ed. "Félix Varela", La Habana, 2003.
- Núñez, J. y col. (2006). *Universidad, innovación y sociedad: la Universidad cubana en el sistema nacional de innovación*. <http://developinguniversities.blogspot.com>
- Ojeda, V. (2013). *Una aproximación sociológica al estudio de las Nanotecnologías en Cuba. Tesis en opción al grado de Máster en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*. Cátedra Cubana en Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación de la Universidad de La Habana.
- Rózga, R. (2003), "Sistemas Regionales de Innovación. Antecedentes, origen y perspectivas", *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Año 10, Núm. 33, 2003, FCP y AP UAEM.
- UNESCO, (2009): Conferencia Mundial de Educación Superior: "La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo", Comunicado Final, 05 – 08 de Julio de 2009, Paris – Francia.
- Wong, L. (2010) "Introducción en la práctica de resultados científicos del Centro de Biomateriales de la Universidad de la Habana". Trabajo de Doctorado en Educación Superior.

Recibido para revisión: 6 octubre 2015

Aceptado para publicación: 24 noviembre 2015



Fig. 1. Servicio de odontología de Bienestar Universitario de la Universidad Técnica del Norte.



• Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Ibarra.



• Práctica de rescate del Cuerpo de Bomberos de Ibarra, en la Laguna de Yahuarcocha.

# Implementación del equipo de intervención psicosocial de emergencia en el Cuerpo de Bomberos de Ibarra

Lic. Carolina del Pozo  
Msc. Henry Cadena Povea  
hrcadena@utn.edu.ec  
Universidad Técnica del Norte

## RESUMEN

El presente trabajo desarrolló un perfil de competencias encaminado a determinar y seleccionar al personal del Cuerpo de Bomberos Ibarra que posea habilidades y destrezas necesarias para intervenir de forma psicosocial en situaciones de emergencia; mismos que mediante un proceso de capacitación y fortalecimiento de estas habilidades al momento son aptos para brindar una intervención integral que incluye tanto protección de la integridad física como la integridad emocional y mental de las víctimas de una emergencia, sus compañeros de trabajo y así mismos. Para la selección del personal mencionado como instrumentos de apoyo al perfil de competencias se utilizó el Cuestionario de Personalidad Situacional y la Entrevista por Competencias, a través de dos filtros de selección mediante los cuales de 101 bomberos analizados se obtuvo como resultado 16 bomberos que cumplieran con las bases requeridas del perfil de competencias del puesto “*Líder en Intervención Psicosocial en Emergencias*”. Los 16 bomberos seleccionados cumplieron con el proceso de capacitación y fortalecimiento de habilidades psicosociales en actividades curriculares teórico prácticas con una duración de 40 horas y formaron el EIPSE “*Equipo de Intervención Psicosocial en Situaciones de Emergencia*”.

Palabras Clave: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, ATENCIÓN EN CRISIS, CUERPO DE BOMBEROS IBARRA, EMERGENCIAS, PERFIL DE COMPETENCIAS.

## ABSTRACT

### **Implementation of the psychosocial team intervention in emergencies in the Fire Brigade - Ibarra**

This work developed a competency profile aimed to identify and select the staff of the Fire Brigade - Ibarra possessing skills and abilities required to intervene on a psychosocial way in emergencies. Same that through a process of training and strengthening of these skills at that moment are suitable to provide a comprehensive intervention that includes both protection of the physical integrity and the emotional and mental integrity of the victims of an emergency, their coworkers and themselves. For the selection of staff referred to as instruments to support the competency profile, the situational Personality Questionnaire and the Interview by Competences were used, by means of two selection filters through which 101 firefighters analyzed the result was that 16 firefighters met the basic requirements of the competency profile of the vacancy “*Leader in psychosocial intervention in emergencies*”. The 16 selected firefighters carried out the process of training and strengthening of psychosocial skills in curricular activities made up by theory and practical 40 hours and then they formed the EIPSE “*Team of psychosocial intervention in emergency situations*”.

Keywords: PSYCHOSOCIAL INTERVENTION, ATTENTION IN CRISIS, FIRE BRIGADE - IBARRA, EMERGENCIAS, COMPETENCY PROFILE.

## Introducción

El accionar de los equipos de primera respuesta en una situación de emergencia es la atención oportuna a las víctimas con daños físicos que afecten su integridad, dejando en la mayoría de ocasiones de lado a las personas que aun cuando no presentan daños físicos evidencian perturbaciones psicosociales considerables. La Organización Panamericana de la Salud (2002) en el campo de la psicología en emergencias expone que: *“Desde el punto de vista de la salud mental, las emergencias implican una perturbación psicosocial que sobrepasa la capacidad de manejo o afrontamiento de la población afectada.”*

Los efectos psicosociales se refieren a los efectos que generan las emergencias en el ámbito psicológico individual, familiar y social de las víctimas. Una adecuada intervención psicosocial en situaciones de emergencia tiene como finalidad reducir los posibles desajustes sociales, psicológicos y afectivos en las víctimas y en los equipos de primera respuesta.

Mediante la investigación, de 101 personas analizadas se seleccionó a 16 bomberos operativos que cumplieran con las bases requeridas del perfil de competencias del puesto: Líder en Intervención Psicosocial en Emergencias. El desarrollo de habilidades psicosociales en el personal

seleccionado se realizó a través de la *“Guía técnica de intervención psicosocial en situaciones de emergencia”*.

Al momento el Cuerpo de Bomberos del cantón Ibarra cuenta con un Equipo de Intervención Psicosocial en Emergencias (EIPSE), con habilidades desarrolladas, capacitado para intervenir en situaciones de emergencia de manera integral y capaz de salvaguardar el bienestar físico y mental de las víctimas. El equipo está especializado en valorar las necesidades psicosociales de los afectados, aliviar el sufrimiento, intervenir adecuadamente para prevenir la aparición de trastornos psicopatológicos, orientar a los afectados con los diferentes recursos de ayuda para estabilizarlos emocionalmente lo antes posible e intentar detectar aquellos casos extremos que sean necesarios derivar a la red de salud mental o servicios sociales.

## Perfil de Competencias

Los perfiles de competencias del puesto son el conjunto de comportamientos requeridos para desempeñar de forma eficaz y eficiente un puesto de trabajo. (Salaverría, 2015)

La evaluación de las competencias requeridas en un determinado puesto de trabajo, sirven por un lado, para definir los perfiles competenciales de los puestos que

son útiles al momento de selección y reclutamiento de personal y por otro, para evaluar a los ocupantes de los mismos en dichas competencias y evaluar su desempeño.

Un perfil de competencias sirve para:

- Realizar la selección de personal.
- Detectar necesidades de formación y elaborar planes de formación/desarrollo.
- Evaluar el desempeño.
- Evaluar el potencial.
- Elaborar planes de carrera.
- Diseñar sistemas de retribución.
- Diseñar y rediseñar los puestos de trabajo.
- Diseñar y rediseñar las estructuras organizativas.

## Metodología

Para la implementación del equipo a través del perfil de competencias se usaron los siguientes parámetros:

### Análisis de la necesidad del equipo

Teniendo como base que en una emergencia se tiende más a pensar en la vida humana y los daños materiales, dejando de lado la atención a víctimas emocionales.

A la par de esta realidad tenemos un aumento significativo de trastornos post emergencias como son trastornos de ansiedad y estrés post traumático como los principales tanto en víctimas como en los miembros de los equipos de primera respuesta.

Al contrastar estas dos premisas se denota la importancia de formar un equipo con miembros de los equipos de primera respuesta que se encuentren capacitados para brindar una atención integral a las víctimas y con técnicas que facilite el desahogo emocional tanto de víctimas como de los intervinientes en una emergencia y después de la misma.

## Criterios de expertos sobre las competencias necesarias para el puesto

**Profesionales en el área de psicología organizacional:** Los criterios de los expertos en esta área facilitaron la revisión de la estructura del perfil y la funcionalidad del mismo dentro de la estructura de la organización en la que fue aplicado.

**Profesionales en el área de psicología clínica:** Los criterios de los expertos en esta área facilitó el análisis de las características de la personalidad que un individuo debe poseer y que al ser potencializadas pueden facilitar que el individuo pueda brindar una intervención psicosocial en situaciones de emergencia adecuada.

**Miembros de los equipos de primera respuesta:** Los criterios de la unidad de talento humano, departamento de higiene y seguridad laboral y de los miembros operativos de la organización, fueron un pilar fundamental en la estructuración del perfil de competencias, ya que quienes están frente a las emergencias día tras día, son quienes pueden proporcionar información veraz sobre las competencias necesarias para desarrollar la actividad.

## Conocimientos necesarios

El desarrollo de la Guía técnica de intervención psicosocial en situaciones de emergencia al ser un compendio literario de varios autores en el campo de la psicología en emergencias propició establecer los conocimientos necesarios que los miembros del equipo de intervención psicosocial en situaciones de emergencias adquirieron para poder ocupar el puesto en mención en el perfil de competencias

## Indicadores de gestión

Una vez formado el equipo con el personal que tomó el cargo de líder en intervención psicosocial en situaciones de

emergencia, su desempeño será evaluado mediante los siguientes indicadores:

- Fichas de registro de las intervenciones.
- Reuniones mensuales con el superior inmediato.
- Informes mensuales de las actividades realizadas.

El perfil de competencias es el resultado del compendio de conocimientos, destrezas y habilidades que se consideraron como necesarios para que un individuo pueda ser parte del equipo de intervención y de ahí poder ser formados como líderes en intervención psicosocial. A continuación se muestra la estructura del perfil de competencia constituido para el cargo de líder en intervención psicosocial.

### **Perfil de competencias líder en intervención psicosocial en emergencias**

#### **Datos de identificación**

**Nombre del Cargo:**  
Líder en Intervención Psicosocial.  
**Código:** 0001  
**Ubicación:**  
Cuerpo de Bomberos Ibarra  
**Número de Puestos:** 16

#### **Misión**

El Líder en Intervención Psicosocial en Situaciones de Emergencia efectuará la evaluación de las necesidades psicosociales y, en consecuencia a ello, la debida atención de las personas afectadas y al personal interviniente según lo establecido por los Protocolos de Intervención Psicosocial, con el fin de mitigar las reacciones y efectos negativos a corto y largo plazo producidos en una situación de emergencia.

#### **Actividades**

1. Evaluación preventiva de grupos de riesgo.
2. Detección de necesidades de ac-

tuación.

3. Planificación e implementación de intervenciones psicosociales.
4. Asesoramiento a operadores de emergencias.
5. Realizar acciones de intervención psicológica a los afectados en una situación de emergencia siguiendo los protocolos de intervención.
6. Apoyo psicosocial y desahogo emocional a los equipos de intervención mediante sesiones de defusing.
7. Elaborar e implementar programas y actividades para generar el autocuidado psicosocial en los equipos.
8. Derivar a los afectados después de ocurrida una situación de emergencia a entidades de salud mental.
9. Participar en las reuniones del Equipo de Intervención Psicosocial en Situaciones de Emergencia.
10. Elaborar informes de las intervenciones y remitirlos al psicólogo institucional como jefe del Equipo de Intervención Psicosocial.
11. Otras tareas relacionadas con los roles del equipo de intervención psicosocial.

#### **Interfaz del puesto: Instrucción formal**

Título de Bombero Profesional. El bombero debe contar con conocimientos sobre: Psicología en Emergencias, Protocolos de Primer Apoyo Psicológico y Técnicas de intervención psicosocial.

#### **Experiencia**

Ser parte de equipos de primera respuesta en situaciones de emergencia por al menos 6 meses continuos.

#### **Destrezas técnicas**

1. Capacidad de Evaluación y Planificación.
2. Toma de decisiones bajo presión.
3. Percepción realista de su afectación propia.

4. Adaptación y flexibilidad para trabajar en situaciones de alto estrés.

### Destrezas universales

1. Liderazgo
2. Aptitudes para la comunicación
3. Estabilidad Emocional
4. Sociabilidad
5. Inteligencia Social
6. Ajuste Social

### Indicadores de gestión

- Fichas de Contacto e Intervención Psicosocial
- Informes mensuales de Intervención

### Proceso de capacitación y formación de líderes en intervención psicosocial

Una vez culminado el proceso de selección de personal a través de los parámetros establecidos en el perfil de competencias, el personal seleccionado como idóneo atravesó el proceso de capacitación y formación académica teórico-práctica con una duración de 40 horas en las que se cumplió con las temáticas establecidas en la guía técnica de intervención psicosocial en situaciones de emergencia que es una recopilación y adaptación de contenidos existentes en torno a la temática “*Intervención Psicosocial en Situaciones de Emergencia*”, elaborada como herramienta de formación profesional para que los equipos de primera respuesta puedan brindar una atención integral a las víctimas de una emergencia.

La guía cuenta con conceptos y procedimientos suficientes para superar el proceso de formación y que después pueda llevar a cabo en el actuar profesional. Los aprendizajes además suponen una fuente de enriquecimiento personal en cuanto al mantenimiento de una adecuada salud mental de los intervinientes en emergencias, la temática que se trata en la guía es:

1. Intervención psicosocial en emergencias
2. Emergencia
3. Víctimas en una emergencia
4. Reacciones psicológicas en emergencia
5. Criterios para la clasificación de las personas afectadas por una emergencia
6. Técnicas de intervención psicosocial
7. Intervención psicosocial en niños de entre 0 y 3 años
8. Intervención psicosocial en niños de entre 3 y 6 años
9. Intervención psicosocial en niños de entre 6 y 9 años
10. Intervención psicosocial en niños de entre 9 y 12 años
11. Los primeros auxilios psicológicos (PAP)
12. Los equipos de primera respuesta y su afectación psicosocial
13. Técnicas de intervención psicosocial para los equipos de primera respuesta
14. Comunicación de malas noticias

### Evaluación de Resultados

El proceso de capacitación y formación de Líderes en Intervención Psicosocial en Emergencias generó impactos indudables en distintos ámbitos:

**Impacto Social:** Permitió que las víctimas de emergencias sean atendidas por los equipos de primera respuesta de forma integral, la intervención es de tipo psicosocial por lo tanto propicia que la víctima logre la adaptación a la sociedad después de una emergencia y de esta manera se logra su bienestar físico mental y social.

**Impacto profesional:** La formación profesional de los ya miembros de EIPSE, propició el fortalecimiento de la formación profesional del personal operativo del Cuerpo de Bomberos del cantón Ibarra en habilidades de intervención psicosocial inmediata en situaciones de emergencia.

**Impacto organizacional:** El cuerpo de bomberos Ibarra al generar técnicas de desahogo emocional en sus colaboradores a través de los líderes en intervención psicosocial mitigará los efectos adversos de la intervención en emergencias propiciando un aumento satisfactorio del clima y desempeño laboral.

## Trabajos Relacionados

La presente propuesta, no presenta estudios previos en nuestro país sobre psicología en emergencias e intervención psicosocial en situaciones de emergencia hacia víctimas y equipos de primera respuesta. Sin embargo, existen investigaciones y estudios magnos en España, Chile, Argentina y Guatemala.

Entre los estudios más relevantes se encuentra el Programa de formación: intervención durante emergencias, para incorporación psicólogos voluntarios de Chile, elaborada por Sandra Arias, Catalina Jara, Ingrid Ríos y Caroline; realizado en Chile en el año 2011, el mismo que nace como necesidad posterior a lo ocurrido y a la afectación emocional evidenciada en el terremoto de Chile 2010.

Otro gran aporte sobre la temática es el Equipo de Intervención Psicosocial formado por trabajadores sociales, psicólogos, educadores sociales, mediadores, que proporcionan una atención especializada a las personas afectadas en situaciones de Catástrofes y Emergencias; implementado en la Cruz Roja española desde 2009.

Por lo tanto el trabajo permitió tener referentes de acción en nuestro país y tiene como finalidad la producción de investigaciones semejantes que potencien temáticas alrededor de psicología en emergencias, intervención en crisis e intervención psicosocial en los equipos de primera respuesta ecuatorianos.

## Conclusiones

A través del proceso de selección de personal en base al perfil de competencias

se analizó a 101 personas, de las cuales se determinó como personal apto para la Intervención Psicosocial a 16 bomberos operativos del Cuerpo de Bomberos Ibarra.

Mediante el proceso de capacitación de 40 horas propuestas entre formación en jornadas teóricas, jornadas auto educativas y jornadas prácticas se logró potenciar las habilidades psicosociales del personal operativo del Cuerpo de Bomberos Ibarra en Técnicas de Intervención Psicosocial para víctimas y técnicas de desahogo emocional del personal bomberil.

Se implementó el Equipo de Intervención Psicosocial en Emergencias (EIPSE) en el Cuerpo de Bomberos del cantón Ibarra de manera formal y protocolaria con la presencia de autoridades del Cuerpo de Bomberos Ibarra y autoridades de la Universidad Técnica del Norte.

En la ceremonia de implementación del Equipo de Intervención Psicosocial en Emergencias (EIPSE) se contó con la presencia de medios de comunicación como fuente principal de la socialización del proyecto.

Al momento el Cuerpo de Bomberos del cantón Ibarra cuenta con un Equipo de Intervención Psicosocial en Emergencias (EIPSE), con habilidades desarrolladas, capacitado para intervenir en situaciones de emergencia de manera integral y capaz de salvaguardar e bienestar físico y mental de las víctimas.

## Recomendaciones

Realizar un seguimiento terapéutico al personal que obtuvo puntuaciones deficientes, con la finalidad de potenciar las capacidades en las que existe dificultad o niveles no satisfactorios.

Se recomienda que el Equipo de Intervención Psicosocial en Situaciones de Emergencia EIPSE, cuente con las facilidades de intervención de acuerdo a los protocolos de la institución.

Dar seguimiento al Equipo por parte del departamento de Seguridad e Higiene Laboral, mediante los informes y reunio-

nes mensuales.

Se sugiere continuar con el convenio interinstitucional C.B.I y UTN para potenciar las habilidades del Equipo de Intervención Psicosocial en Situaciones de Emergencia, mediante la colaboración y participación activa de los estudiantes de la carrera de Psicología General. 📌

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acinas, P. (2010). *Introducción y conceptos básicos de psicología en emergencias*. España: Belt Ibérica.
- Arias, S. Jara, C. Ríos, I. & Valenzuela, C. (2011). *Programa de formación: intervención durante emergencias, para incorporación psicólogos voluntarios de Chile* (tesis para el Diplomado Salud Mental en Emergencias de la Pontificia Universidad Católica de Chile). <http://medicina.uc.cl/docman/>
- Ayala, V. (2011). *Atención en crisis primeros auxilios psicológicos*. <http://es.slideshare.net/vicheayala/atencion-en-crisis-primeros-auxilios-psicologicos>
- Bertolano, L & Sainz, S. (2010). *Estrategias de Afrontamiento del impacto emocional en trabajadores de emergencias*. [http://www.fpsico.unr.edu.ar/congreso/mesas/Mesa%204/bertolano\\_sainz.pdf](http://www.fpsico.unr.edu.ar/congreso/mesas/Mesa%204/bertolano_sainz.pdf)
- Calderón, J. (2009). *La salud mental en los desastres*. Colombia: Cruz Roja.
- Cruz Roja Española, (2009) *Equipo de Intervención Psicosocial*. [http://www.cruzrojamadrid.org/que\\_hacemos/socorros\\_y\\_emergencias.docview/872](http://www.cruzrojamadrid.org/que_hacemos/socorros_y_emergencias.docview/872).
- Hernández, A. Martínez, R. Losada, D. & Lillo, A. (2009). *Intervención psicológica en situaciones de emergencias*. <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2658183.pdf>
- OPS (2012) *Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias*. Washington: Organización Panamericana De La Salud.
- Osorio, C. & Díaz, V. (2012). *Modelos de intervención psicosocial en situaciones de desastre por fenómeno natural*. <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4865184.pdf>
- Pacheco, T. (2012). *Atención Psicosocial en emergencias*. España: Síntesis.
- Parada, E. (2009). *Psicología y Emergencia-Habilidades psicológicas en las profesiones de socorro y emergencia*. España: Editorial Desclée de Brouwer.
- Salaverría, M. (2015). *Perfil de competencias del puesto de trabajo*. España: Uned
- Schafer, A. (2012) *Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo*. Ginebra: OMS
- UNICEF, (2009). *Intervención psicosocial en situaciones de emergencia y desastres: guía para el primer apoyo psicológico*. [http://www.unicef.org/lac/Guia\\_EMERGENCIAS](http://www.unicef.org/lac/Guia_EMERGENCIAS)
- Vásquez, M. & Reyes, P. (2009). *Propuesta de intervención del psicólogo para establecer el estado emocional del individuo ante momentos de crisis en desastres naturales*. (Tesis de licenciatura, Universidad San Carlos de Guatemala). [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13\\_2541](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_2541)
- Fernández, J. (2013). *Gestión e intervención psicológica en emergencias y catástrofes*. España: Ediciones Pirámide.



Evento deportivo de la comunidad universitaria de la UTN.

# La opinión pública y la Televisión Universitaria-UTN. Momento político de la campaña electoral

MSc. José Luciano Revelo Ruiz

MSc. Raimundo López

MSc. Alexandra Mina

jlrevelo@utn.edu.ec / ralopez@utn.edu.ec / acmina@utn.edu.ec

Docentes de la Universidad Técnica del Norte

## RESUMEN

La opinión pública es analizada desde el criterio de la incertidumbre, cuyo origen proviene de un discurso elaborado e intencionado, el objetivo es legitimar en la ciudadanía esos contenidos, en su mayoría son generados desde el poder controlador que le interesa reforzar sus intereses. Además, destaca el rol que juegan los medios de comunicación y sus instrumentos para someter al pensamiento único de unos pocos sobre la mayoría; sin embargo, existen instituciones educativas universitarias en el país concesionarios de frecuencias de radio y televisión que administran estos medios con objetivos loables en la construcción permanente de ciudadanía en base a la criticidad, tolerancia y respeto a sus creencias e ideología política. La Televisión Universitaria abrió sus espacios para el análisis, el debate y la cobertura periodística, donde interlocutores de todas las tendencias políticas de izquierda, centro izquierda y derecha tuvieron la oportunidad de presentar sus propuestas políticas ante la opinión pública de la región, y sea ésta quien tome la mejor decisión al momento de sufragar. Estos espacios se mantuvieron de lunes a viernes en el Noticiero Voces “Su Contexto Informativo”, con una duración de diez minutos cada día y la producción del programa “Imbabura Decide” que genera espacios públicos de análisis y debates en la región.

**Palabras clave:** OPINIÓN PÚBLICA, DISCURSO MEDIÁTICO, PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, PÚBLICOS, AUDIENCIA.

## ABSTRACT

### Public opinion and television at UTN University. Political moment during the electoral campaign

Public opinion is analyzed from an uncertainty criterion, whose origin comes from a prepared and intentional discourse, the purpose is to legitimize in citizens these contents, most of the time they are generated from the controlling power that strives for strengthening its interests. In addition, it highlights the role played by the media and their tools to subdue the unique way of thinking of a few on the most; however, there are university educational institutions in the country licensed of radio and television frequencies that manage these media with laudable goals in permanent construction of citizenship on the basis of the criticality, tolerance and respect for their beliefs and political ideology. The University television opened its spaces for the analysis, debate and media coverage, where interlocutors from all the political tendencies of the left, center-left and right wings had the opportunity to present their political proposals in the eyes of public opinion in the region, to make the best decision at the time of voting. These spaces are held from Monday to Friday in the newscast Voices «Your Informative Background», with a duration of ten minutes each day and the production of the program «Imbabura Decides» that generates public spaces for analysis and debate in the region.

**Keywords:** Public OPINION, MEDIA DISCOURSE, AUDIOVISUAL PRODUCTION, PUBLIC, AUDIENCE.

## Introducción

Este artículo busca proyectar a la Opinión Pública desde varias aristas, en primera instancia obedece a un proceso histórico socio-político generado a través de la participación jerárquica del poder, donde la comunicación y la información con sus instrumentos, asumen un rol protagónico de control y sometimiento de unos pocos sobre la gran mayoría. En estas instancias se hace visible la actividad política como un rol articulador y mediador de contenidos que buscan consensos para legitimar el control de quienes ejercen la autoridad; también está orientada a buscar reconocimiento en función del desarrollo social, político, educativo y cultural de una sociedad.

En este escenario, la Universidad Técnica del Norte y sus autoridades, conscientes de su rol social, hace dos décadas atrás crea Radio Universitaria y hace una década a Televisión Universitaria, medios de comunicación social con enfoque educativo y cultural de cobertura regional, el objetivo de estos medios es legitimar socialmente procesos formativos, a través de la generación de la opinión pública, con la participación activa y propositiva de nuevos interlocutores como docentes, investigadores, estudiantes, administrativos y ciudadanía de la región, del país y a nivel

internacional.

En estas circunstancias, esta propuesta de investigación pretende valorar el discurso mediático generado por estos medios permanentemente, en un momento de protagonismo político electoral, donde a través de la intervención de interlocutores con planteamientos ideológicos e intereses de grupos, generaron opinión pública ante la audiencia que activamente interpretan los mensajes. Estos espacios mediáticos se dieron de lunes a viernes en el Noticiero “*Voces, Su Contexto Informativo*”: Matutino de 07H00 a 08H00, con reprise de 12H00 a 13H00, con una duración de diez minutos; y en el programa denominado “*Imbabura Decide*”, con una duración de 60 minutos, de 20h30 a 21h30 del lunes 6 de enero al miércoles 19 de febrero 2014, los candidatos tuvieron la oportunidad de generar opinión pública, dando a conocer a la ciudadanía sus propuestas de campaña.

## Desarrollo

La opinión pública es el resultado de un “*proceso de comunicación social e intercomunicación personal*” (Borja, 2013), son criterios que se encuentran en una constante pugna con la finalidad de lograr imponerse, en esa confrontación se modifican hasta formar una corriente de pen-

samiento más o menos homogénea. Para Jesús Marín Barbero la opinión pública obedece a “*un proceso histórico*”, donde en primera instancia el poder somete a la sociedad en base al miedo, a lo que el autor denomina “*la arcaica peste del miedo*” (Barbero, 2002); el proceso comunicacional asume nuevos compromisos sobre la base de las necesidades que vienen desde el poder y es articulada de manera estratégica para cumplir objetivos “*perversos*” de este grupo.

La opinión pública es el “*escenario donde se hace visible la vida política*” que busca integrar a los sectores sociales sobre la base de “*consensos y de legitimación*”, en este proceso de consolidación va perdiendo sentido frente a una sociedad “*heterogénea*” (Quijano, 1992), en donde lo que prima son los datos, las cifras, a lo que Martín Barbero llama una mera “*existencia estadística*”, desprovista de representación social, no importa el ser humano, sus ideales, su pensamiento, o su individualización; frente a este escenario la opinión pública se convierte en un nuevo modelo comunicacional que busca hegemonía, donde los medios a través de sus variados formatos tienen un rol protagónico ante los conglomerados sociales que finalmente terminan aceptando sus discursos.

Bajo esta perspectiva, los medios de comunicación social están llamados a generar opinión pública, lamentablemente éstos, se encuentran ligados a las grandes “*industrias culturales que producen mercancías y refuerzan la ideología de consumo*” (Mocada, 2013), esta opinión está vinculada a intereses particulares que imponen su propia visión, bajo un mercado de consumo, en base a la oferta y demanda. La información es una mercancía, etiquetada bajo un paquete, formateada y seriada que se vende en horarios establecidos en franjas a públicos objetivos previamente identificados en estudios de audiencias o de mercado.

Estos medios de comunicación a través de su oferta, tienen como objetivo “*capturar las mentes, manipular concien-*

*cias e internalizar a los miembros de la sociedad determinadas ideas, valores y actitudes que posibiliten el sostenimiento de su poder*” (Villarroel, 2008). Estos productos comunicacionales son valorados por su presentación, es común escuchar “*la imagen vende*” o “*más vale una imagen que mil palabras*”, no importa el contenido, éste puede ser maquillado y en mucho de los casos reducido al mínimo la capacidad crítica de la ciudadanía.

El discurso televisivo audiovisual está saturado de efectos en transición de imágenes y de sonido, obedecen a un estereotipo de la moda que impone el mercado en base a la espectacularidad; en la radio el sonido es el eje central, para ello la voz, la música y los efectos de sonido se constituyen en los elementos básicos para la elaboración de contenidos que obedecen a una demanda de mercado; en los medios impresos lo que prima es la fotografía, no importa intimidad de las personas, por el contrario, éstas quedan al descubierto cuando los problemas íntimos o familiares son difundidos con el más mínimo sentido ético.

Por lo general, estos medios producen contenidos mediáticos en formatos estandarizados, están elaborados para audiencias específicas; en una sociedad capitalista, estos contenidos obedecen a un modelo desarrollista, de “*globalización y acumulación del capital*” (Mocada, 2013), esta figura se impone a nivel global. Estos contenidos controlan los grandes capitales y se encuentran seriados, son cortos, ágiles, sutiles y cuantiosos; sus mensajes son elaborados para el mercado, muestran solo lo que el poder quiere que se mire, escuche o lea; estos contenidos visibilizan un nuevo hábitus en la cotidianidad, donde “*el protagonista es el héroe, sea malo o bueno*” (Rincón, 2002). La opinión pública lo fabrican los grandes medios en los rodajes, en las cabinas, en la hoja de un periódico y en los grandes escenarios, con sondeos o encuestas planificadas, basándose en un modelo de comunicación hegemónico tecnológico de poder mediático.

En nuestro país el ejercicio comunicacional es regulado por una normativa llamada, Ley Orgánica de Comunicación, esta fue aprobada el viernes 14 de junio, en una particular votación por la Asamblea Nacional y ratificada a través del ejecutivo por el Presidente de la República el sábado 22 de junio del 2013. Esta ley crea al Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Ecuador, 2013), cuyo objetivo es regular el acceso universal a la comunicación y a la información; así como, a la Superintendencia de la Información y Comunicación, que tiene como finalidad fiscalizar, supervisar y ordenar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias sobre los derechos de comunicación.

Además, reglamenta el accionar de la comunicación en información tanto en los medios como en quienes ejercen esta actividad; establece cambios en las esferas de producción en publicidad, en la programación de sus contenidos, el 60% debe estar a cargo de productores ecuatorianos. Define a los diferentes tipos de medios como privados, públicos y comunitarios; estos medios pueden ser empresas, organizaciones públicas o comunitarias que presten el servicio público de comunicación masiva a través de frecuencias de radio, televisivas o medios impresos. El principio democratizador de la comunicación e información es crear condiciones jurídicas y políticas para el acceso a las frecuencias del espectro radioeléctrico, “medios comunitarios con el 34%, públicos y privados con el 33% cada uno” (Ley de Comunicación L. D., Art. 70 Tipos de Medios de Comunicación, 2013).

Frente a este escenario comunicacional-conceptual y normativo, la Universidad Técnica del Norte, siendo fiel a sus principios y objetivos, el 13 de julio del 2006, funda a Televisión Universitaria, su cobertura es regional con señal abierta, Imbabura en canal 24UHF y Carchi en canal 40UHF. Este medio de comunicación elabora su código deontológico que regula su accionar comunicacional, en el Artículo 4 los servicios informativos bus-

can cumplir los más altos parámetros de calidad editorial. Su relación con el público, las fuentes, los colaboradores, los protagonistas y generadores de la información, se regirán por la ética profesional y de respeto a los derechos de las personas. Los valores éticos y editoriales se apuntalan en los siguientes principios:

“1.- *Precisión, rigor y credibilidad.- Transmitir o difundir únicamente informaciones sustentadas, evitando afirmaciones o datos imprecisos que puedan menospreciar o lesionar la dignidad de las personas, o provocar daño o descrédito injustificado a instituciones y entidades públicas y privadas.*

2.- *Imparcialidad.- Los servicios informativos respetan la libertad de expresión de las personas y buscan incluir a todos los ciudadanos, independientemente de sus posturas o tendencias filosóficas, políticas o culturales.*

3.- *Independencia.- Se mantendrán independiente tanto del gobierno como de los movimientos y partidos políticos, así como de grupos económicos o sociales que atenten contra la estabilidad social.*

4.- *Responsabilidad pública.- Los espacios informativos no serán utilizados en perjuicio de intereses públicos o lesionar los derechos de las personas.*

5.- *Compromiso social.- Se compromete con la promoción y difusión de contenidos de acuerdo a la misión de la Universidad Técnica del Norte, a la realidad nacional y regional, valorando el imaginario colectivo.*

6.- *Claridad.- El estilo informativo, formativo y educativo será claro, conciso, preciso, fluido, fácilmente comprensible para la mayoría, respetuoso de las normas del idioma y capaz de captar la atención y el interés del público.*

7.- *Democracia.- La apertura de espacios donde se propicien encuentros y debates continuos sobre la problemática actual, con responsabilidad en la formación de la opinión pública.*

8.- *Pluralidad.- Brindará la apertura necesaria a la diversidad de ideas y corrientes del pensamiento político, ideológi-*

co, cultural y socioeconómico, de esta manera se garantizará la libertad de expresión

9.- *Eticidad.- Mantendrá vigentes los valores éticos en el quehacer profesional, laboral y en todos los productos audiovisuales que se emitan al aire* (UTN, 2014)".

Estos enunciados proyectan acciones afirmativas, dándoles oportunidad para que los grupos sociales en condiciones de desigualdad real tengan acceso al ejercicio de los derechos de la comunicación, o "Públicos Activos, con identidad colectiva" (Price, 1992), que son producto o el resultado del debate y de la participación de los diferentes sectores, lo que conlleva a una variedad de percepciones y de opinión.

En sus inicios cuando se crea Televisión Universitaria (UTV) estos públicos eran meros espectadores, inactivos, incapaces de ser vistos y sin propuestas, ya sea por la apatía o porque no tenían espacios en los "medias", ya que, éstos por lo general e históricamente mantienen su propia agenda mediática y no había cabida para nuevas propuestas comunicacionales. Medios incapaces de "elaborar un discurso de opinión que le permita a los públicos diferenciar los hechos" (Ramonet, La Tiranía de la Comunicación, 2011). Con el surgimiento de Televisión Universitaria se visibilizan nuevos interlocutores, nuevos rostros con identidad cultural; la línea editorial ha permitido identificar una variedad de ejes temáticos, narrados bajo perspectivas locales y contextuales con nuevas propuestas nacidas desde las propias visiones y necesidades, mas no impuestas desde el centralismo.

Esta nueva propuesta discursiva audiovisual mediática, ha permitido democratizar la palabra con servicios informativos públicos, independientes y comprometidos con el orden democrático y participativo establecido en la Constitución del Ecuador, que garantiza el derecho a los públicos a la comunicación e información de manera seria, completa, verificada, plural y contrastada; con libertad para el análisis, donde la audiencia comprenda la realidad, forme a su propio criterio y adopte

posiciones argumentadas y libres sobre temas de su interés.

En un momento de proceso electoral que mantenía el país, donde se elegiría a 23 Prefectos (as) a 221 Alcaldes (as), 867 Concejales (as) Urbanos, 438 Concejales (as) Rurales y a 4.079 Miembros de Juntas Parroquiales Urbanas y Rurales (<http://www.eleccionesenecuador.com>, 2014). En la Provincia de Imbabura se elegirían a 1 Prefecto (a) 1 Vice prefecto (a), 6 alcaldes (as), 22 Concejales (as) Urbanos, 16 Concejales (as) Rurales, 36 Juntas Paroquiales Rurales y 180 Vocales de Juntas Parroquiales Rurales (<http://www.eleccionesenecuador.com>, 2014).

Televisión Universitaria abre sus espacios para el análisis, el debate y la cobertura periodística, donde interlocutores de todas las tendencias políticas de izquierda, centro izquierda y derecha tuvieron la oportunidad de presentar sus propuestas políticas ante la opinión pública de la región, y sea ésta quien tome la mejor decisión al momento de sufragar. Estos espacios de producción audiovisual se mantuvieron de lunes a viernes en el Noticiero "Voces Su Contexto Informativo", con una duración de diez minutos cada día; además con la producción del programa "Imbabura decide" (Martínez, 2014) con una duración de sesenta minutos, de lunes a viernes en horario AAA; donde los candidatos tuvieron la oportunidad de generar opinión pública, dando a conocer a la ciudadanía su propuesta de campaña.

En este espacio audiovisual, el entrevistador preparó una serie de preguntas que el entrevistado debió responder en un tiempo máximo de 60 segundos; además los televidentes tuvieron la oportunidad de preguntar al candidato a través de la línea telefónica, mensajes vía dirección electrónica, celular o vox populli preparado anteriormente, también la producción del canal elaboró reportajes sobre el candidato y sus ofertas políticas.

Este programa trata de "cuidar el bien común en la información" (Martínez, 2014), educar a la ciudadanía a fomentar

su participación activa en la toma de decisiones, evitar que los públicos sean meros espectadores, lograr la sensibilización, motivación y la concienciación de este proceso electoral; priorizando el derecho a la libertad de expresión, diversidad, plurinacionalidad e interculturalidad mediante la incorporación permanente de los invisibilizados como fuente de contenidos con protagonismo.

En este espacio de *“Imbabura Decide”* se entrevistó a los tres candidatos a Prefectos, y a 25 candidatos (as) para alcaldes; *“esta franja y programa han sido espacios importantes para que los candidatos expongan sus propuestas y la ciudadanía conozca, tome la mejor decisión y elija a sus representantes”* (Sierra, 2014); *“es una experiencia importante, por cuanto, los candidatos no improvisan, asumen su rol y se preparan para la entrevista, lo que ha permitido que la audiencia tenga mayores elementos para elegir a sus representantes”* (Zambrano, 2014). Alvaro Castillo, candidato para alcalde de Ibarra por el partido Avanza, lista 8, este espacio es diferente a los demás medios de comunicación social en la Provincia de Imbabura, ya que, *“Televisión Universitaria busca educar a los ciudadanos, evita el sensacionalismo y la crónica roja, profundiza los contenidos, sus periodistas investigan, me siento bien ser entrevistado por este canal”* (Entrevista, 2014); para Diego Garcia, actual Prefecto de Imbabura y candidato a la reelección por Alianza País, lista 35 *“este espacio es una ventana para exponer las propuestas de los candidatos, las preguntas son contextualizadas, evitan el linchamiento mediático”* (Entrevista, 2014).

Durante la semana del 11 al 15 de noviembre del 2013, se aplicó una encuesta para conocer el grado de aceptación que tiene Universidad Técnica del Norte y el nivel de sintonía de Televisión Universitaria, por parte de los estudiantes y docentes, para ello, se identificó una muestra de 226, con una población de 8.000 estudiantes y 220 docentes. Estos datos nos permitió identificar estadísticamente el nivel

de aceptación que mantiene Televisión Universitaria en el contexto local y regional, por cuanto este grupo objetivo proviene de diferentes latitudes de la zona. En la pregunta, *Mira Televisión Universitaria?*, el 62, 83% dijeron que sí, el 34,07% dijeron que no y el 3,10% no contestan. En la pregunta, *Mira El Noticiero Voces*, el 53% dijeron que sí, el 41% dijeron que no, y el 6% no contestan (Encuestas).

En lo que se refiere al nivel de aceptación que tiene la Universidad, su principal fortaleza identificada es su prestigio y reconocimiento que son transmitidos a través de familiares en un 23%, amigos en un 22% y el 55% por su excelente nivel académico. Los aspectos que toman en cuenta los estudiantes para elegir la Universidad Técnica del Norte es la oferta académica en un 63% y por ser acreditada un 57%. Las soportes comunicacionales que prefieren los estudiantes y docentes para informarse sobre la Universidad son: los trípticos en 32%, la prensa, la TV y la radio en un 40% y le web en un 28%. Al preguntar si recomendarían a sus amigos y familiares estudiar en ésta Universidad el 95% dijo que sí, el 3% dijo que no y el 2% no contesta.

Estos datos permiten identificar los altos niveles de aceptación que mantiene la UTN por parte de estudiantes y docentes. Su prestigio y reconocimiento académico, obedece en primera instancia a que es socializada de manera personalizada por familiares y amigos que estudian o estudiaron en la universidad. Además, la acreditación en la categoría B de manera consecutiva por parte de del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, ha permitido mantener su prestigio y aceptación. Por otro lado, Televisión Universitaria juega un rol importante en la difusión y socialización de mensajes académicos, lo que fortalecen el proceso comunicacional interno y externo, por cuanto, ofertan nuevos mensajes con altos niveles de contenidos académicos; así como, de nuevos interlocuto-



Fig. 1. Alumnos de la Universidad Técnica del Norte.

res o fuentes informativas comprendidas entre autoridades, estudiantes y docentes, de este modo, la ciudadanía de la Región Norte del País, puede conocer permanentemente la actividad académica-informativa que realiza la Universidad Técnica del Norte.

## Conclusiones

La Opinión Pública es el “*resultado de una discusión*”, que se construye sobre la base de un discurso, donde se proclama la participación, derechos y reconocimiento ciudadano en condiciones de igualdad. En el campo de los medios de comunicación masiva en especial los televisivos, este discurso es debidamente planificado y analizado de manera estratégica con anterioridad por profesionales conocedores de la comunicación y de sus impactos sociales.

Los medios de comunicación social generan opinión pública direccionada, por cuanto, para Martín Barbero estos

medios se encuentran ligados a las grandes “*industrias culturales que producen mercancías y refuerzan la ideología de consumo*”, son reproductores de una violencia que cada vez se vuelve cotidiana, “*ya no se siente, se normaliza*”. Estos medios han incorporado miradas unidireccionales desde el consumo, el capital, la plusvalía, el rating y las audiencias vistas como masas, ¿y lo demás?, termina siendo una incógnita que aún debe ser replanteada desde la construcción de nuevos discursos mediáticos, con rostros distintos, integradores e inclusivos.

En nuestro País desde el año 2013, el ejercicio comunicacional e informativo es regulado por la normativa llamada, Ley Orgánica de Comunicación, que busca reglamentar el accionar de la comunicación y la información generada en los medios con sus interlocutores. Entre otros aspectos, establece cambios en las esferas de producción periodística-mediática, de cine, contenidos audiovisuales y de pu-

blicidad, así como, en la programación de sus contenidos a través de franjas horarias; además define a los diferentes tipos de medios como privados, públicos y comunitarios.

Frente a este contexto la Universidad Técnica del Norte, siendo fiel a principios y objetivos, crea Televisión Universitaria de cobertura regional con una propuesta de producción y programación que busca cumplir los más altos parámetros de calidad tanto en su línea editorial de contenidos, su relación con el público, la identificación de las fuentes, sus colaboradores y protagonistas, así como, la proyección tecnológica que garantice una propuesta comunicacional alternativa-formativa, regido por la ética y el respeto a los derechos ciudadanos.

Televisión Universitaria en este momento político electoral, del lunes 6 de enero de este año, fomentó la participación de la ciudadanía, de los movimientos y partidos políticos en la Provincia de Imbabura, con un espacio de análisis denominado "Imbabura Decide", los candidatos que participaron en la contienda electoral, tuvieron la oportunidad de visibilizar sus propuestas políticas a la ciudadanía, que dicha de sus principales actores generó amplios debates, donde la ciudadanía tuvo mayores argumentos para decidir su voto.

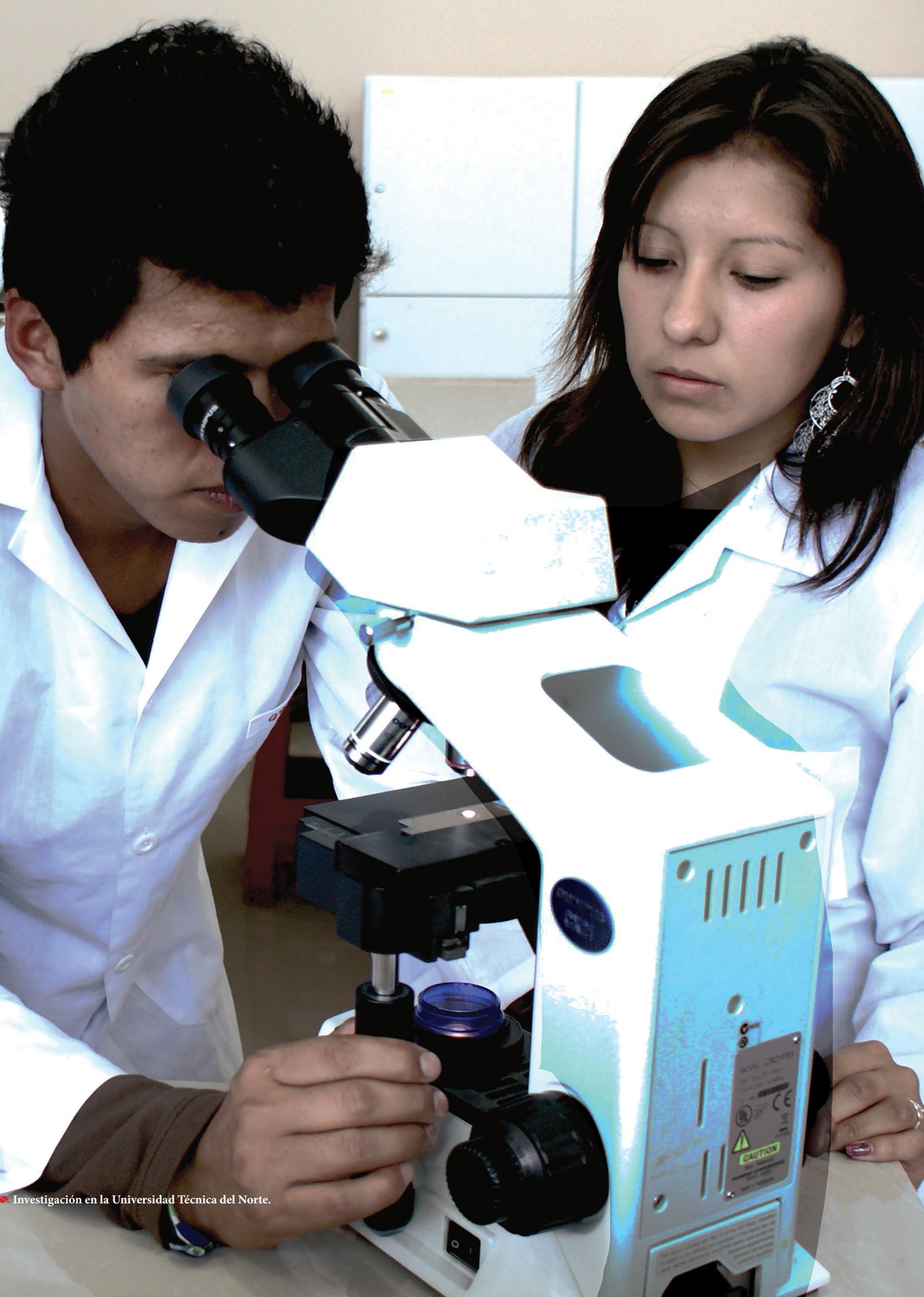
## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barbero, J. M. (2002). *Política y Comunicación, Des-figuraciones de la Política y Nuevas Figuras de lo Público*. Foro. #45, 13-26.
- Borja, R. (2013). *Enciclopedia de la Política*. Quito.
- Encuestas. (2013, noviembre). *Preferencias de Audiencia en Programación y Producción de Televisión Universitaria*. Ibarra.
- Entrevistas. (2014). Ibarra.
- Ley de Comunicación* (2013). Cap. I. Disposiciones Preliminares. Quito: Asamblea Nacional.
- Mocada, R. (2013). *Estudios Andino: Comunicación, Cultura y Reseñas Históricas*. Quito: Somos Punto y Línea .
- Price, V. (1992). *La Opinión Pública, La esfera pública y la comunicación*. México: Traducción de Pilar Vásquez Mota. Pag. 46,46,48.
- Quijano, A. (s.f.). *La Heterogenidad Estructural*.
- Ramonet, I. (s.f.). *La Tiranía de la Comunicación*.
- Rincón, O. (Septiembre, 2002). *La Televisión de la Política. (Uribe ¿Una producción de la realidad o una historia de ficción*. Revista Foro. No. 45, 38-49.
- Principios Deotológicos. Ibarra: Medios de comunicación UTN (2014).
- Villarreal, J. (2008). *Colección Pensamiento Crítico*. Ibarra: Editorial Universitaria, UTN.
- www.eleccionesenecuador.com (2014).





Fig. 2-3. El set de la Televisión Universitaria de la UTN durante una entrevista al Rector Dr. Miguel Naranjo Tor...



# Líneas de investigación: importancia para las institu- ciones de educación superior

MSc. Ima Sumac Sánchez  
SENESCYT Coordinación Zonal 1  
isanchez@senescyt.gob.ec

MSc. Miguel Posso  
Docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra  
mposso@pucesi.ec

Dr. Fernando Caicedo  
Universidad Técnica del Norte  
caicedofer@utn.edu.ec

## RESUMEN

Por la necesidad de orientar a los directivos de las Instituciones de Educación Superior de la región, sobre el diseño de las líneas de investigación para lograr un mejor desarrollo del proceso de investigación científica, se realiza un estudio sobre la conceptualización del término y las diferentes propuestas para explicar la importancia que reviste el uso de estas herramientas metodológicas para la planeación estratégica de las investigaciones y que éstas respondan verdaderamente a los problemas de la comunidad. Se propone una metodología para su diseño y/o rediseño desde la Dirección de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes de la Coordinación Zonal 1 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt).

Palabras clave: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN SUPERIOR, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN UNIVERSITARI

## ABSTRACT

### **Lines of research: importance for institutions of higher education**

On the need to guide the managers of higher education institutions in the region about the lines of research design to achieve a better development of the scientific research process, a study was carried out on the conceptualization of the term and the different proposals to explain the importance of using these methodological tools for the strategic planning of investigations and their positive response to the community problems. It is proposed a methodology for its design and/or redesign from the Directorate for Science, Technology, Innovation and knowledge of the Zonal Coordination 1 the Secretary of Higher Education, Science, Technology and Innovation (SENESCYT).

Keywords: LINES OF RESEARCH, HIGHER EDUCATION, UNIVERSITIES, UNIVERSITY RESEARCH.

## Introducción

La investigación es un proceso que mediante la aplicación de un método científico busca obtener información que sea confiable y verificable alrededor de los problemas y preguntas que se plantean (Tamayo, 2001; citado por Vélez, 2006).

Actualmente, la investigación científica es uno de los pilares de la Educación Superior en el país y consta así en la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 350, que señala que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Además de lo anterior, en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) se indica que uno de los fines de la Educación Superior (Art. 8) es fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional; para lo cual es necesario que cada una de las instituciones de Educación Superior cuen-

ten con líneas de investigación definidas y articuladas a los Objetivos Nacionales y al Plan Nacional del Buen Vivir. Al contar con líneas de investigación, se desarrollan dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES) proyectos y programas de investigación enmarcados en áreas prioritarias, garantizándose de esa forma una calidad profesional elevada que favorezca la circulación selectiva del conocimiento.

La Dirección de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes de la Coordinación Zonal 1 de la Senescyt ha visto la necesidad de orientar a los directivos de las instituciones de Educación Superior de la región, de contar con líneas de investigación para el desarrollo del proceso de investigación científica, así como la metodología para su diseño y/o rediseño.

## Conceptualización

Existen en la literatura especializada diferentes definiciones de líneas de investigación; dentro de las más importantes se pueden citar las siguientes:

- Línea de investigación es una sucesión continua e indefinida de estudios, reflexiones sistemáticas y creativas, indagaciones y discusiones alrededor de un problema, que realizan personas curiosas, enlazadas entre sí y organizadas en uno o varios equipos de trabajo para desarrollar

actividades intelectuales y dinámicas, en medio de aciertos y desaciertos, logros, fracasos y éxitos, con el propósito común de construir y/o aumentar conocimientos sobre un determinado tópico (Agudelo, 2004)

- Las líneas de investigación constituyen subestrategias organizativas donde se vinculan los intereses y las necesidades de los investigadores bajo el contexto social; además, se generan las necesidades de conocimiento que contribuyen a la toma de decisiones y a la búsqueda de la solución de problemas (Puertas de García, 2008)

- La línea de investigación es un proceso continuo alrededor de un área del conocimiento, constituyéndose como la propuesta metodológica e institucional que orienta el trabajo investigativo (Barrera & Hurtado, 2002)

- Las líneas de investigación, como subsistemas estratégicos organizativos, vinculan las necesidades e intereses de los investigadores con contextos sociales donde se generan necesidades de conocimientos suficientemente confiables para la toma de decisiones y para las soluciones a problemas apremiantes (Chacín & Briceño, 2001)

- La línea de investigación es una gran temática de donde pueden surgir diversos tópicos y problemas susceptibles de ser investigados, vinculados a esa macrotemática, aunque desde perspectivas diferentes (Atencio, Arrieta de Meza, & Meza, 2010)

Luego de realizar la revisión de los diferentes conceptos descritos en la literatura, se puede concluir que las líneas de investigación no son más que la propuesta de guía que realiza una institución para orientar las investigaciones de sus profesionales con la finalidad de poder resolver problemas de la sociedad identificados con anterioridad.

## Líneas y proyectos de investigación en instituciones de educación superior

En la sociedad del conocimiento, la calidad de la educación superior está íntimamente asociada con la práctica de la investigación, práctica que se manifiesta de dos maneras: enseñar a investigar y hacer investigación (Restrepo, 2003).

La universidad es una organización científica y transformadora, porque además de ser reservorio del patrimonio histórico, cultural, y científico, debe ser fuente de recreación y difusión de conocimientos, entendidos éstos como elementos indispensables para activar las potencialidades individuales y sociales (Puertas de García, 2008). Es por ello que las IES, además de estar comprometidas en la formación de académicos y profesionales responsables, según reza en el artículo 8 de la LOES, deben también realizar la producción de conocimientos científicos, socialmente válidos y capaces de generar soluciones creativas en las múltiples áreas del quehacer social (Cabrera & Gómez, 2007).

La investigación universitaria es un proceso de búsqueda de nuevo conocimiento, proceso caracterizado por la creación del acto, por la innovación de ideas, por los métodos rigurosos utilizados, por la autocrítica y por la validación y juicio crítico de pares (Restrepo, 2003). Es por ello que se plantea que las IES juegan un papel muy importante en las actividades socioeconómicas de un país, siempre y cuando genere aparte de su actividad propia de enseñanza-aprendizaje, investigación y desarrolle lo interno de la universidad y de la misma manera pueda participar en la creación de nuevas empresas (Chang, 2010).

Hasta el momento, en Ecuador, las IES no han cumplido a cabalidad su función como generadoras de conocimiento, hallándose cuestionada su responsabilidad en la formación de investigadores como promotores del cambio social (Chacín &

Briceño, 2001; Casal, 2006) lo que impide que la investigación pueda ser vista desde la pedagogía y desde el ejercicio misionario de generar conocimiento, propio de la educación superior.

Desde la función pedagógica, la atención se centra en la investigación formativa y desde la visión de la misión universitaria de generar conocimiento teórico y conocimiento sobre la aplicación de conocimiento, la atención se centra en la investigación científica en sentido estricto (Restrepo, 2003).

Para que las IES puedan, de una forma adecuada, contribuir a la generación del conocimiento deben considerarse una serie de premisas (Panduro & Román-Maldonado, 2005), dentro de las que se encuentran:

- Que todos los directivos entiendan qué es la investigación científica
- Que se cuente con una política definida de investigación
- Que exista la infraestructura necesaria para poder desarrollar varias líneas de investigación
- Que los investigadores se encuentren capacitados para desarrollar las investigaciones que se proponen
- Que exista un plan de desarrollo de la investigación con una visión y misión claramente establecida

La organización de la investigación en las IES, en modo alguno, es un proceso lineal (Valdez, 2013), y para concretar ese proceso es necesario que existan líneas de investigación que guíen al estudiante y al docente por el camino a seguir en sus diferentes áreas y temas a estudiar (Puertas de García, 2008).

Las líneas de investigación deben estar enmarcadas o asociadas a la planeación estratégica de la institución, si la organización no cuenta con este plan en el desarrollo de la investigación, y, por otro lado, solo mantiene un conjunto de investigadores individualistas, entonces será imposible llegar a contar con grupos y líneas de investigación que les dé identidad y prestigio

(Panduro & Román-Maldonado, 2005).

Si las IES no cuentan con líneas de investigación, entonces se fortalecen los siguientes aspectos negativos (Puertas de García, 2008):

- Poca o nula interrelación entre los trabajos realizados por los estudiantes, la universidad y la población objeto de estudio
- Desvinculación entre la investigación y la docencia
- La realidad social y el estudio a realizar queda sin ninguna vinculación
- Ausencia de equipos de investigación para acometer proyectos de interés

América Latina se inscribe como una de las regiones en las cuales la investigación representa un punto débil (Casal, 2006). Algunos autores reportan varias causas por las que la investigación no avanza en varios países latinoamericanos, dentro de las que se pueden citar:

- Existe miopía e ignorancia de directivos que a través de los años no han permitido el desarrollo de la investigación, ya sea por negligencia, omisión o acción (Panduro & Román-Maldonado, 2005)
- Reducida presencia de políticas investigativas claras y coherentes, así como equipos de investigadores activos (Cabrera & Gómez, 2007; Casal, 2006)
- Se realiza trabajo investigativo aislado e independiente, lo que conduce a la poca productividad de la investigación universitaria (Puertas de García, 2008)
- Poca participación del sector productivo en el financiamiento de la investigación (Casal, 2006)

Tomando en cuenta los criterios de los autores revisados y según las características de las IES en Ecuador, se propone una metodología que facilite el diseño de sus propias líneas de investigación a las universidades, que permita el desarrollo de investigaciones científicas en el contexto universitario y de la comunidad.

## Metodología para el diseño de líneas de investigación

Las líneas de investigación pueden surgir por varias razones: resultado de una situación coyuntural, consecuencia de análisis de tipo regional o por solicitud de organizaciones sociales (Fuenmayor, Perozo, & Narváez, 2007); no obstante a lo anterior, algunos autores han determinado una metodología para el diseño o declaración de las mismas.

Al no existir un concepto uniforme en torno a las líneas de investigación, es necesario que al empezar a planificarlas exista un nivel de discusión para establecer estrategias, parámetros o referencias que las identifiquen y caractericen en el contexto de su implantación (Contreras & Molina, 2001).

Según Kuhn (1992) (citado por Atencio, Arrieta de Meza & Meza, 2009), existen cinco principios que contribuyen a la generación de las líneas de investigación, estos son:

1. Principio de continuidad: la investigación es vista como un proceso que no tiene fronteras, razón por la cual lo cuantitativo y lo cualitativo son aspectos del mismo fenómeno

2. Principio de evolución: el conocimiento anterior no queda desechado, sino que se integra en forma de espiral, debido a que se retoman conceptos y se revalúan en otros niveles. Todo evoluciona hacia niveles superiores

3. Principio del evento contiene al todo: cada momento de la investigación contiene y refleja la investigación completa y es coherente y armónica con el todo

4. Principio del conocimiento fenomenológico: el objeto depende del modo en que se describa, de la manera en que se distinga del resto de la red de relaciones que es el mundo

5. Principio de integralidad: en este principio se integran las dimensiones del ser humano, cuyos objetivos finales son las inquietudes propias del investigador, con sus valores, emociones, actitudes, pensa-

mientos, intuición, juicio, entre otros

Formular una línea de investigación, implica definir con antelación el punto de partida y prospectar las metas (Sarmiento, 2005); además es importante contrarrestar algunos aspectos que pueden dificultar la construcción de la misma, dentro de los que se pueden señalar (Agudelo, 2004):

- Carga de escepticismo entre los docentes e investigadores al no reconocer lo que se produce o escribe de las diferentes investigaciones

- Mirada fragmentada del mundo

- Concentración en lo particular, en lo privado

- En algunas universidades aún no se tiene claro el papel que juega la investigación en los procesos de formación y transformación de la sociedad

- No hay sentido de la disciplina, del rigor y del autoaprendizaje

- Desde la administración se ve todo estático, pasivo, inamovible y en la realidad eso no sucede así.

- Poca flexibilidad para el trabajo en grupo

Para la definición de una línea de investigación, es necesario, primero, conformar un grupo o equipo de trabajo en el que se pueda intercambiar ideas, saberes, propuestas y acciones y que permita reflexionar en torno a las expectativas, la actitud, credibilidad y pertinencia de la institución como un todo (Fuenmayor, Perozo, & Narváez, 2007). Con posterioridad es importante considerar los elementos indicados por Barrera y Hurtado (Cabrera & Gómez, 2007), que son:

1. Delimitar un área temática

2. Definir los tópicos específicos dentro del área temática

3. Delimitar un contexto

4. Definir los diversos enfoques bajo los cuales se podría estudiar la temática

5. Considerar las unidades de estudio involucradas y los actores sociales

6. Configurar cada línea tomando como base cada tópico, según la perspectiva o enfoque que asuma el investigador dentro del área temática

### 7. Determinar los diferentes momentos de la investigación

Además de lo anterior, las IES deben tener en cuenta que las líneas de investigación deben contribuir al desarrollo del país y deben estar relacionadas directamente con las áreas priorizadas en el Plan Nacional del Buen Vivir, en los planes de desarrollo local y regional y, por encima de todo, debe resolver las necesidades de la población.

Es importante tener en cuenta que:

1. La denominación de la línea se debe corresponder a un área del conocimiento lo suficientemente amplia como para que no se agoten los temas de interés inherentes

2. Todo tema requiere de un trabajo multidisciplinario y transdisciplinario, lo cual permite variados enfoques alrededor de un mismo aspecto, guardando coherencia en torno a una orientación central

3. Una vez constituida la línea de investigación y durante su dinámica de trabajo a través del tiempo, se le pueden adicionar otros temas asociados, que surgen como resultado de la cambiante realidad

En consecuencia, los temas que puede abordar una línea de investigación son prácticamente inagotables.

La actividad de investigación y la conformación de las líneas de investigación se consideran la forma más idónea para canalizar los esfuerzos y convertirlos en verdaderos polos del engranaje competitivo de conocer las potencialidades de los miembros de la organización y las necesidades del entorno, para encauzar el trabajo hacia el conocimiento socializado, dejan-

do atrás la idea de la investigación como método, entendiéndola como reflexión de una red de problemas, que le permite a las organizaciones educativas convertirse en constructores y formadores de gente innovadora (Fuenmayor, Perozo, & Narváez, 2007).

Cada una de las líneas debe ser evaluada anualmente mediante indicadores científicos predefinidos (por ejemplo, número y calidad de las publicaciones) y examinado por un comité independiente internacional cada 4-5 años, lo que debe tenerse en cuenta para la asignación de recursos a los diferentes proyectos de investigación (CSIC, 2013).

Luego de definidas las líneas de investigación por parte de las IES, se deben socializar estas a la colectividad universitaria, así como a la comunidad y partes interesadas.

## Conclusiones

Hasta el presente, las universidades latinoamericanas, en su mayoría, se dedicaban a la docencia, haciendo poco hincapié en la investigación.

Para poder desarrollar la investigación en las instituciones de Educación Superior, es necesario que existan políticas definidas dentro de la institución y además realizar un trabajo de concientización entre directivos, investigadores, docentes y estudiantes.

Las líneas de investigación deben dar solución a problemas de la comunidad y deben estar articuladas a las prioridades establecidas en el Plan Nacional del Buen Vivir. 

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, M. A. (2004). *Una aproximación a la consolidación de líneas de investigación desde la educación, la comunicación y la tecnología*. Recuperado el 4-1-2013. <http://revista.iered.org>.
- Atencio, L. D.; Arrieta de Meza, B. & Meza, R. D. (2010). *La holística y las líneas de investigación en la toma de decisiones ético-transformacionales*. *Omnia*, 16 (1), 35-52.
- Barrera, M., & Hurtado, J. (2002). *Líneas de investigación en investigación holística*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Cabrera, N. & Gómez, L. (2007). *Programa para la formulación de líneas de investigación bajo el enfoque holístico en el Iutajs*. *Educare*, 11(1).
- Casal, R. A. (2006). *Universidad, docencia e investigación en Venezuela*. Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Los Andes. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 17 (33), 47-66.
- Chacín, M. & Briceño, M. (2001). *Cómo generar líneas de investigación. Sugerencias prácticas para profesores y estudiantes*. (2 ed.). Caracas: Publicaciones del Decanato de Postgrado.
- Chang, H. G. (2010). *El modelo de la triple hélice como un medio para la vinculación entre la universidad y la empresa*. *Revista Nacional de Administración*, 1(1), 85-94.
- Contreras, I. & Molina, O. (2001). *Línea de investigación denominada las ciencias contables y financieras. Su epistemología y aplicabilidad: tema para la discusión*. *Actualidad Contable Faces*, 4(4), 17-34.
- CSIC. Estación Bilógica de Doñana (2013). *Líneas de investigación*. Madrid consultado: 19-11-2013. [www.ebd.csic/website1/Zesp/lineas/plantanimal.aspx](http://www.ebd.csic/website1/Zesp/lineas/plantanimal.aspx).
- Fuenmayor, B.; Perozo, S. & Narváez, J. (2007). *Investigación y gestión del conocimiento. Caso: Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas*. *Laurus*, 13(24), 355-376.
- Montoya, O. (2009). *La relación universidad medio: una mirada desde el enfoque de la triple hélice*. *Scientia et Technica*, 15(42), 166-171.
- Panduro, A. & Román-Maldonado, S. M. (2005). *La investigación científica en las instituciones de educación superior del país*. *Mediagraphics Artemisa*, 7(1), 38-41.
- Pedrero, J. (02 de mayo de 2008). *sur.com*. Recuperado el 16 de enero de 2013, de Modelo de la Triple Hélice: de la investigación al mercado. <http://blogs.diariosur.es/simo-blue-search/2008/05/02/modelola-triple-helice-la-investigacion-al-mercado/>
- Puertas de García, M. (2008). *Diseño de líneas de investigación en las Instituciones Universitarias*. Recuperado el 8 de enero de 2013. <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0300.php>
- Restrepo, B. (2003). *Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la Universidad*. *Nómadas* (18), 195-202.
- Sarmiento, H. J. (2005). *Formulación conceptual y metodológica de una línea de investigación en la relación Administración - Medio Ambiente*. Tesis para el título de Master. Manizales, Colombia.
- Valdez, J. (2013). *Organización de la investigación en instituciones de Educación Superior*. Recuperado el 14 de enero. <http://www.monografias.com/trabajos16/organizacion-del-conocimiento/organizacion-del-conocimiento.shtml#GENERAC>.
- Vélez, C. P. (2006). *La conformación de la línea de mercadeo: una idea de de investigación que cobra sentido*. *Revista Ciencias Estratégicas*, 14(16), 177-186.



“Para quedarte donde estás, debes correr lo más rápido que puedas. Y si quieres ir a otro sitio tendrás que correr, como mínimo, dos veces más rápido”.

Lewis Carroll (1832-1898), *escritor*



# Proyecto de Investigación “El desarrollo de la crítica responsable en el estudiante universitario como parte de su formación ciudadana”

MSc. Paúl Andrade Ubidia

Docente Investigador de la Universidad Técnica del Norte  
rpandrade@utn.edu.ec

PhD. Berta González

Docente investigadora de la Universidad de la Habana. Cuba  
berta@cepes.uh.cu

## Introducción

El desarrollo de la humanidad hace que a fines del siglo XX los avances de la Ciencia y la Tecnología tengan alcances cada vez mayores, que son un reto para la educación universitaria, esto hace que la sociedad necesite profesionales con una alta preparación para la construcción del futuro, lo que exige un egresado con cualidades profesionales para enfrentar estos avances del conocimiento humano.

Uno de los propósitos fundamentales del Gobierno Ecuatoriano para el presente y futuro de la sociedad, es lograr la formación de ciudadanos integrales, capaces de pensar y actuar creadoramente, y de participar en calidad de sujetos activos en la construcción de la nueva sociedad. Constituye pues, este empeño, una finalidad esencial del sistema educacional ecuatoriano. De ahí que la formación moral y político - ideológica de los universitarios, en correspondencia con el ciudadano que se aspira a forjar, está declarada como una prioridad del Ministerio de Educación del Ecuador.

Es en la llamada generación de cono-

cimiento, la correlación de la ciencia con la tecnología se perfecciona con el arte, las ciencias sociales y humanas, el pensamiento crítico y la solidaridad. En esta relación, la generación de riquezas se orienta al Buen Vivir colectivo, a la justicia social y a la participación de la ciudadanía en los frutos del modelo económico del Ecuador.

El desarrollo del Buen Vivir merece especial atención en la Formación Ciudadana lo que convierte por ende a la Crítica Responsable, en instrumentos relacionados con el desarrollo intelectual, afectivo y social del ser humano propiciando un pensamiento más flexible y una mayor riqueza cognoscitiva.

Entre otras, las causas del problema están: la falta de interés y motivación de los estudiantes para leer e informarse de modo reflexivo y crítico sobre los acontecimientos sociales, culturales, políticos y académicos tanto nacionales como internacionales; lo que ha generado jóvenes estudiantes que serán futuros ciudadanos, profesionales, con escasa capacidad de análisis, síntesis y crítica de la información que se genera diariamente, lo que desarrollará personas sin una formación ciu-

dadana cimentada en principios y valores éticos, morales, políticos y sociales que la sociedad a través de la educación actualmente demanda.

Éste, es el punto de partida para la investigación científica, cuya instrumentación en el ámbito de los procesos valorativos para desarrollar la **crítica responsable** constituye sin lugar a dudas, una problemática de actualidad, que contribuirá a la **formación ciudadana** con profesionales íntegros, con criticidad responsable ante los más variados aspectos que se presentan en la cotidianidad, valorando su identidad social y cultural, donde los elementos subjetivos sean también motivo de análisis, discusión, argumentación, consenso y aprendizaje para todos los miembros de la sociedad.

Para ello, es esencial que la Universidad Técnica del Norte, ofrezca una enseñanza que garantice la formación del futuro profesional crítico responsable, que con conocimientos y habilidades de avanzada tengan la capacitación básica necesaria, hábitos de trabajo intelectual, auto preparación, así como también amor por la profesión, lo que le permitirá orientar su preparación al servicio y aporte al desarrollo social y económico del país.

### **Novedad científica**

La novedad científica de la investigación radica en ofrecer un modelo de Estrategia Pedagógica relacionada con el

desarrollo de la Crítica Responsable en los estudiantes de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, Carrera de Psicología General, en correspondencia con sus necesidades profesionales y el contexto donde estos se desarrollan.

### **Aporte práctico**

El aporte práctico está relacionado con la Estrategia Pedagógica que combina diferentes conjuntos de actividades destinadas a formar, crear y aplicar la Crítica de manera Responsable en los estudiantes y docentes de dicha Facultad de la U.T.N. La Estrategia propuesta constituye un elemento de utilidad práctica, como posible vía de solución a un problema de actualidad como es el no generar críticas de manera responsable. El mayor aporte práctico del trabajo consiste en la posibilidad real de aplicarlo en forma generalizada, pues puede ser utilizado para una gran cantidad de maestros y estudiantes.

### **Aporte teórico**

El aporte teórico radica en la definición del concepto de Criticidad Responsable dentro de la Formación Ciudadana basada en la sistematización de los presupuestos teóricos y prácticos que deben regirla, de la misma manera con la Estrategia Pedagógica. ❧

# Proyecto de Investigación “Fábrica Imbabura. Ayer y hoy en imágenes”

PhD. Albert Arnavat

aarnavat@utn.edu.ec

Docente Investigador de la Universidad Técnica del Norte

MSc. Miguel Posso

mposso@pucesi.edu.ec

Docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Ibarra

## Antecedentes

La Fábrica Textil Imbabura, fue declarada “*Bien Perteneiente al Patrimonio Cultural de la Nación*” y Compromiso Presidencial N° 15577, financiado por el Gobierno Ecuatoriano. Se creó la Empresa Pública Fábrica Imbabura para “*Desarrollar integralmente la cultura, el turismo y la productividad; ofreciendo al visitante nacional e internacional un museo que revaloriza la historia y cultura local, un centro de convenciones y eventos funcional y acogedor, un área gastronómica de comida típica imbabureña, una plaza de exhibición y ventas de la artesanías locales y un centro de transferencia de tecnología que brinda apoyo a todos los sectores productivos*”.

En este proyecto investigativo, inicialmente presentado, aprobado y desarrollado en la convocatoria internacional del Proyecto Prometeo, de la SENESCYT, la pregunta investigativa, fue planteada de la siguiente manera: ¿Cómo potenciar y materializar el conocimiento y promoción nacional e internacional del Complejo Cultural y Turístico Fábrica Imbabura?

Una de las carencias que tiene la empresa pública es la inexistencia de un producto que complemente y fije materialmente el contenido expositivo del museo y de los otros componentes del complejo cultural Fábrica Imbabura, a la vez que

rescate la identidad del pueblo anteño. Este producto será el libro-catálogo que tiene que ayudar a posicionar nacional e internacionalmente la marca “Fábrica Imbabura”, mediante una distribución calculada para dicha finalidad.

## Objetivos

El objetivo principal es pues, potenciar el conocimiento y promoción de los contenidos y discursos expositivos de la Fábrica Imbabura, en un producto material que fortalezca nacional e internacionalmente la marca del proyecto: el libro-catálogo. Este tiene que actuar como fijador del contenido de los museos en las mentes y en los hogares de todos los visitantes. Y sirve además para garantizar la proyección y promoción nacional e internacional. Los visitantes tendrán la posibilidad de adquirir el libro en las instalaciones de la Fábrica, así como en la Universidad Técnica del Norte, editora de la publicación.

En los primeros meses, se trabajó en la adaptación a formato editorial de los contenidos de las diversas salas del museo: la de la época aborígen, obrajes y arrieros; las salas de la Industria Textil –abridoras y desmotadoras, cardado, hilatura, tejeduría, planchado y tinturería– la de Innovación y Tecnología y, por último, la del Sindicalismo. Posteriormente se reali-

zó la estructuración de los contenidos y se vió la necesidad de que el libro se iniciara con un resumen de la rica y dilatada historia de la Fábrica, realizado por el máximo especialista en el tema, Miguel Posso, autor de la monografía *Fábrica Téxtil Imbabaura* (2008).

Una vez terminada la rehabilitación de todos los edificios y la instalación definitiva de los materiales del Complejo Cultural, se procedió al levantamiento fotográfico de todas las instalaciones, a cargo de fotógrafos profesionales de reconocida solvencia, como el ecuatoriano Robert Gibson Z. y el catalán Daniel Arnavat. Posteriormente, se inició el diseño y la diagramación del libro.

Es notable el aporte de este proyecto al turismo, al desarrollo cultural y a la promoción de la provincia, ya que la existencia del libro-catálogo, de alta calidad visual y de contenidos, será gancho y escaparate para la marca. También serán beneficiarios de este proyecto los hombres y mujeres de las comunidades ya que se reforzará su autoestima colectiva al ver plasmado en un producto de calidad, los avatares de su historia y su pasado, las luchas de su sindicalismo, los rastros materiales e inmateriales de las anteriores generaciones. Asimismo fomentará su relación con la cultura impresa, con los libros, aumentando su estimación y respeto hacia ellos.

La Empresa Pública Fabrica Imbabura y el estado Ecuatoriano serán beneficiarios en la medida en que la distribución calculado de dichos libros-catálogo por las bibliotecas y centros culturales de la República aumentará significativamente el conocimiento y el prestigio de la Fabrica Imbabura. Asimismo, sus ventas a los visitantes y turistas generarán ingresos para el sostenimiento de la empresa. Al distribuir calculadamente los catálogos por centros museísticos especializados de América y Europa, (en régimen de intercambio cultural por los catálogos de esos centros) también se consolida la marca internacionalmente además de ayudar a satisfacer las necesidades culturales del turismo de

calidad.

La Universidad Técnica del Norte, demostrando una vez mas su inquebrantable implicación y vinculación con la comunidad, ha asumido el papel de editora de este proyecto, iniciado en noviembre de 2013 y asumido por la casona universitaria en febrero de 2015, sufragando la integridad del coste de la producción editorial.

Las principales contribuciones del proyecto y productos a desarrollarse, están relacionadas con los grandes objetivos del Buen Vivir.

## Metodología

Se utiliza el *networking* para aprovechar las mejores prácticas ya probadas en otros lugares y la fuerza de los productos atractivos, como los libros-catálogo ilustrados, que puedan ofrecer valor añadido. De ahí, poder unir Turismo, Patrimonio Industrial y Cultura editorial en el Proyecto Fábrica Imbabura ayuda a aumentar y subir de nivel su poder de convocatoria.

A la vez se utiliza el *networking* de las redes sociales en Internet para captar la atención del público con la marca y poniendo los productos a la venta a través del e-comercio. Lo que se ofrece aquí es aumentar y potenciar la oferta cultural de la Fábrica Imbabura con sus recursos ya existentes a la vez que se revaloriza su imagen, marca y oferta turística.

## Conclusiones

En síntesis, el proyecto tiene un impacto positivo en áreas como cultura, patrimonio, educación, turismo, y con ello los beneficiarios directos son los visitantes, organizaciones sociales, emprendimientos turísticos, Estado, Gobierno Autónomo. Universidad Técnica del Norte y en general los hombres y mujeres del país, ya que la consolidación del proyecto Fábrica Imbabura, es la consolidación de una política pública orientada a las demandas, turísticas, sociales, y culturales de este rico y diverso país. 🍷

# Proyecto de Investigación “Patrimonio de la arquitectura religiosa de Ibarra. Un estudio histórico-artístico”

MSc. Raimundo López Ayala

rlopez@utn.edu.ec

MSc. Olga Cala Aiello

ocalaa@utn.edu.ec

Docentes de la Universidad Técnica del Norte

## Introducción

En el marco de las líneas de investigación de la carrera de Artes Plásticas de la Universidad Técnica del Norte se está desarrollando un proyecto de investigación con el fin de estudiar profunda y ampliamente el patrimonio arquitectónico religioso de la ciudad de Ibarra, que es muy rico desde un punto de vista estilístico y artístico, y tiene una historia compleja e interesante. Las actuales construcciones religiosas sufrieron múltiples reconstrucciones, por fuerzas mayores, como terremotos, o como consecuencia de la actividad de las órdenes católicas y por hechos necesarios de restauración y mantenimiento. Todo este largo proceso de desarrollo del patrimonio arquitectónico religioso ibarreño estaba en relación estrecha con la vida económica, política y social de la ciudad. Así el patrimonio arquitectónico fue testigo del desarrollo histórico de la zona durante décadas y siglos y absorbió en sus muros y torres las principales, y a veces contradictorias, tendencias artísticas que fueron consecuencias de cambios sociales que se producían en la ciudad.

En el presente son muy escasos los estudios dedicados al análisis de la arquitectura religiosa de la ciudad de Ibarra y sus valores patrimoniales y artísticos. No

existen catálogos de las iglesias y tampoco hay investigaciones de la estilística, de influencias artísticas ajenas y circunstancias históricas que dieron forma al patrimonio arquitectónico religioso de Ibarra.

El propósito del proyecto presente es cerrar la brecha existente en los conocimientos científicos y generales de la población sobre el patrimonio arquitectónico religioso de Ibarra, promover el interés hacia la historia artística de la ciudad, así como aumentar el interés turístico en la zona. Unos de los fines del proyecto es hacer visible los contactos interculturales e interregionales que contribuyeron en la formación del patrimonio arquitectónico religioso y evidenciar las influencias históricas que aportaron al proceso.

Los fines del proyecto corresponden al objetivo estratégico núm. 5 del Plan Nacional para el Buen vivir, “*Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad*”. Los productos finales del proyecto aportan a la realización de lineamientos del Plan Nacional para el Buen vivir. Por ejemplo, se elaborará una ruta turística por los lugares más importantes desde el punto de vista de la formación del patrimonio arquitectónico y religioso, lo que corresponde al lineamiento de la política

*"Incorporar los patrimonios a la cadena de valor del turismo".*

Los fines educativos están previstos en la realización de otro producto del proyecto que será un seminario sobre el patrimonio arquitectónico religioso de la ciudad de Ibarra con fin de distribuir los conocimientos elaborados durante el proyecto con la colectividad estudiantil, académica y el público en general. Esto se realizará en el marco de las políticas de la UTN tomando en consideración el párrafo *"Profesional Pertinente"* del principio *"Cultura"*: *"Se evidencia a través de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural de la Humanidad, de la cultura nacional y de las culturas autóctonas"*.

Y finalmente, como producto principal del proyecto se elaborará un catálogo de las principales construcciones religiosas de la región, creando así un panorama holístico y amplio material de estudio para el desarrollo de la mirada crítica y creativa de los estudiantes que quedará a disposición de la Universidad, sobre todo de aquellos que cursan la carrera Artes Plásticas. Lo que va acorde a la política 4.4 del Plan del Buen Vivir, que manifiesta *"Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorial"*, lo que contribuye a la formación de jóvenes artistas, a lo que se compromete la carrera de Artes Plásticas, en el marco del cual se realizará el proyecto.

## Objetivos

Realizar un estudio histórico-artístico de la arquitectura religiosa de Ibarra: analizar las influencias de tradiciones artísticas, peculiaridades estilísticas, técnicas constructivas y espacio urbano. Y los objetivos específicos:

a. Elaborar un catálogo de arquitectura religiosa de la ciudad de Ibarra, que

proponga una perspectiva holística e información completa del objeto de estudio.

b. Socializar los conocimientos elaborados durante el proyecto con la colectividad estudiantil, académica y el público en general, vía un seminario sobre el patrimonio arquitectónico religioso de Ibarra

c. Elaborar una ruta turística por los lugares de principal importancia en el marco de la formación del patrimonio arquitectónico religioso de Ibarra

d. Elaborar un artículo científico que refleje los resultados del estudio histórico-artístico de la arquitectura religiosa de Ibarra.

## Productos y metodología

Así mismo el proyecto planifica cuatro productos principales:

Catálogo de arquitectura religiosa de la ciudad de Ibarra, con información completa sobre sus principales iglesias y conventos de Ibarra.

Seminario sobre el patrimonio arquitectónico religioso de Ibarra, dirigido a la colectividad académica y al público.

Ruta turística por las construcciones fundamentales del patrimonio arquitectónico religioso de la ciudad de Ibarra.

Artículo científico de los resultados del estudio histórico-artístico de la arquitectura religiosa de la ciudad de Ibarra.

La metodología que se utilizará en el proyecto está basada en la aplicación de métodos de investigación de análisis histórico, análisis estilístico, análisis arquitectónico y semiótico, síntesis y adaptación de resultados para fines educativos.

## Resultados esperados

El proyecto responde a la necesidad de estudios de patrimonio arquitectónico religioso de la ciudad de Ibarra. Se está esperando que el proyecto contribuya a la promoción del interés turístico, patrimonial y cultural en la ciudad de Ibarra y zona 1. 🍷

# Proyecto de investigación “Georreferenciación y reconocimiento de los sitios arqueológicos del Cantón Ibarra”

MSc. Luis Rodríguez Fernández  
Docente Investigador de la Universidad Técnica del Norte  
lrodriguez@utn.edu.ec

## Introducción

Ecuador es un país con un rico pasado cuyos restos no siempre han sido bien gestionados. Cuenta con presencia humana datada desde el 7000 a.C., y con varios periodos repletos de culturas, como son el Formativo, Desarrollo Regional y el Periodo de Integración, que han poblado la región y dejado un registro material valiosísimo a través del cual poder conocerlas en profundidad. Sumados a ellos la presencia Inca, breve sobre todo en la zona norte pero que dio lugar a batallas como la de Yahuarcocha y vio nacer entre sus gentes a Atahualpa, y la posterior llegada de los españoles con sus actos violentos y su aporte cultural, han generado un valioso conjunto patrimonial que en nada debe envidiar a otros lugares del planeta.

En la actualidad se cuenta con un registro de sitios arqueológicos del cantón Ibarra, tanto de la época precolombina como posterior a la llegada de los españoles en 1606, sin embargo, se carece tanto de un registro actualizado como de su ubicación exacta, ya que muchos de estos lugares ya fueron reconocidos y no ampliados

por arqueólogos como el ecuatoriano Jacinto Jijón y Caamaño allá por la mitad del siglo XX (Porrás, 1987) y que se han compeñado en un inventario arqueológico, siquiera preliminar, durante los años 80.

Los yacimientos tienen un potencial enorme en el fortalecimiento de la cultura de la zona y en el potenciamiento de la economía a través del interés que genera en el turismo y en la propia población que busca conocer su pasado. Es por ello que se debe tener un inventario y catálogo actualizados donde se describa pormenorizadamente su contexto histórico y geográfico, permitiendo futuros estudios específicos y la difusión de los mismos a la ciudadanía.

Este proyecto surge con la finalidad de realizar un inventario, catalogación y contextualización en las diferentes etapas históricas y culturales a las que pertenecen estos yacimientos del cantón, pues Ibarra rezuma historia en cada esquina de sus construcciones y cada piedra de sus muros es un yacimiento en potencia.

De acuerdo con el objetivo quinto del Plan Nacional del Buen Vivir que manifiesta “*Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las*

*identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad*”, el propósito del presente proyecto es cubrir ese vacío que ha generado una mala gestión del Patrimonio por parte de las autoridades.

## Desarrollo

El Proyecto de Investigación tiene como objetivo general realizar un libro con información actualizada sobre los yacimientos del Cantón Ibarra y aquellos nuevos que se puedan localizar mediante el empleo de técnicas modernas como la Georreferenciación y el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG), donde se definan en su contexto histórico y cultural.

## Objetivos específicos

Como objetivos específicos, señalaremos los siguientes:

1. Situar correctamente los yacimientos sobre el mapa; punto indispensable para la realización de futuros proyectos.
2. Reconocer, en la medida de lo posible, yacimientos nuevos que poder añadir a los ya registrados apoyándonos en estudios toponímicos y de tradición oral.
3. Fotografiar los yacimientos y hacer una valoración *de su estado actual, que junto a los dibujos aportados por los alumnos serán el apoyo fundamental a la teoría generada.*
4. Desarrollar un artículo científico donde se realice un recorrido por las diferentes leyes, pasadas y presentes, relacionadas con el Patrimonio en Ecuador buscando su lugar en relación a las leyes internacionales, para finalmente valorar si éstas se están aplicando correctamente en el país o son papel mojado.
5. Organizar un Seminario sobre el Patrimonio de Ibarra en coordinación con otros proyectos de la facultad y otras instituciones y expertos de la zona.
6. Generar una ruta turística que permita conocer el pasado de Ibarra a través de los yacimientos más significativos de entre los estudiados

## Metodología

Para desarrollar este Proyecto de investigación se llevará a cabo un trabajo de investigación documental, a nivel de publicaciones en red y archivos físicos en las instituciones públicas del Estado y colecciones privadas. También se contará con la memoria colectiva y los estudios toponímicos a la hora de localizar los objetos de estudio y el apoyo imprescindible de los alumnos de la carrera de Artes Plásticas.

Se emplearán las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como son los Sistemas de Información Geográfica con el apoyo de GPS, fotografía y dibujo durante la visitas a los lugares reconocidos.

Posteriormente se articulará toda la información para llevar a cabo el resto de objetivos ya citados.

## Resultados esperados

Entre los Resultados esperados de este Proyecto de Investigación llevaremos a cabo una aportación al mundo de la cultura ecuatoriana y, a partir de esta obra, Ibarra será un referente mayor en el mundo de la arqueología nacional.

La investigación no se quedará cerrada a la comunidad científica (artículo científico elaborado) sino que también se pretende escribir un libro para consulta popular, organizar un seminario donde, apoyándonos entre diferentes proyectos de investigación, aportemos sobre el conocimiento del Patrimonio Ibarreño, y finalmente, se desarrollará una ruta turística a través de los yacimientos arqueológicos más significativos que dinamice la economía de la región.

Con este proyecto la Universidad Técnica del Norte, aporta a la cultura y a la economía de la zona norte, posibilitando a la provincia la recuperación de su rico patrimonio. Esta apuesta de la UTN conjuga perfectamente la voluntad de ser una institución abierta al mundo a través de la cultura, la tecnología y la innovación. 🍷



EA

ECOS DE LA  
ACADEMIA

REVISTA DE LA FACULTAD  
DE EDUCACIÓN, CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA  FECYT

N. 1 - IBARRA - ECUADOR - JULIO 2015 - UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

UTN

# Normas de presentación de artículos científicos en la revista *Ecos de la Academia*, de la FECYT-UTN

## **Ecos de la Academia**

*Ecos de la academia*, Revista de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología es una publicación científica de la Universidad Técnica del Norte, con revisión por pares a doble ciego que publica artículos en idioma español, quichua, portugués e inglés. Se edita con una frecuencia semestral de un volumen con dos números por año. En ella se divulgan trabajos originales e inéditos generados por los investigadores, docentes y estudiantes de la FECYT; se aceptan contribuciones de instituciones docentes e investigativas de otras universidades dentro y fuera del país, con calidad, originalidad y relevancia en las áreas de ciencias sociales y tecnología aplicada.

## **Tipos de artículos que publica la revista**

Los artículos podrán enmarcarse dentro de las siguientes categorías: Artículos originales, de Revisión, Notas Técnicas, Resúmenes de Tesis y Cartas editoriales.

## **Artículos originales**

Presentan resultados originales producto de un proceso de investigación científica. El texto deberá tener preferentemente las siguientes partes: Título y autores con su filiación y correo electrónico institucional, Resumen, Palabras Clave, Abstract, Keywords, Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusiones, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias Bibliográficas, Cuadros y Figuras.

## **Artículos de revisión**

El ensayo debe ser de un tema científico específico y discutirse con opinión crítica, los resultados de los trabajos citados que deben ser no menos de 20 artículos, con el 60% publicados en los últimos 5

años. Las revisiones tendrán una Introducción con la fundamentación y un Desarrollo con los criterios de los autores sobre el tema, una Discusión con los autores citados, las Conclusiones y las Referencias bibliográficas.

## **Notas técnicas**

Se describe el estado de un problema técnico o se informa sobre una investigación en curso. Se utiliza para informar sobre las acciones que se han realizado en el cumplimiento del trabajo encomendado. Es aconsejable que tengan las siguientes partes: Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Referencias Bibliográficas.

## **Notas al editor o del editor**

Normalmente las escribe el Editor cuando quiere aclarar algún tema que quedó abierto o anunciar algo importante del número editado; tienen por objetivo establecer una comunicación entre los lectores y el Consejo Editorial. También pueden ser enviadas por un lector o autor sobre algún señalamiento, inquietud o sugerencia.

## **Formato del manuscrito**

Los manuscritos deben ser presentados bajo formato Word 2013 o superior, en idioma español, inglés, quichua o portugués, en formato DIN A4, a una columna, con los cuatro márgenes de 2.5 cm, tipo de letra Times New Roman 12 puntos, espaciados a 1.5, justificado y no numerar las páginas, con un breve resumen curricular del autor/res.

Como parte del proceso de envío, los autores deben verificar que el manuscrito cumpla con todas las indicaciones orientadas, caso contrario serán devueltos.

## **Originalidad**

Para ser publicados en la Revista científico

tecnológica de la FECYT, los artículos deben ser inéditos, no pueden haber sido publicados en otras revistas. Los autores deben indicar en su primer envío del artículo que cumplen con esta norma a través de una carta de originalidad, que debe ser cargada como un “documento suplementario” de la carta de sometimiento:

[http://aplicaciones.utn.edu.ec/cuicyt/transparencia/doc/carta\\_sometimiento.docx](http://aplicaciones.utn.edu.ec/cuicyt/transparencia/doc/carta_sometimiento.docx)

Los derechos de publicación de los artículos que sean recibidos y publicados serán de propiedad de la revista y para su eventual publicación en otras fuentes u otros medios, será imprescindible citar la fuente original.

## Estructura de los artículos

### 1. Primera página debe incluir:

- Título del artículo, debe ser claro, corto (hasta 18 palabras) y conciso, evitando términos tales como “Estudio sobre...” “Observaciones...” “Contribución a...”; con inicial mayúscula y el resto en minúsculas, resaltado en negrita, centrado, con tamaño de letra de 14 puntos.

- Autor o Autores: Nombre(s), Apellido(s) y deben ser escrito en negrita, centrado.

- Afiliación institucional: Institución, ciudad, país y correo electrónico de los autores e indicar cuál es el autor encargado de la correspondencia: si los diferentes autores representan a diferentes instituciones, indicar con un numeral; el texto debe ser escrito en 10 puntos y centrado.

### 2. Resumen, Palabras Clave (Abstract, keywords)

La extensión del resumen no debe ser mayor de 250 palabras. El estilo debe ser conciso y no contener referencias. La estructura incluirá:

- Fundamentación del estudio.
- Objetivos.
- Descripción breve de materiales y métodos señalando el área geográfica donde fue realizado.
- Presentación de los resultados más relevantes y las conclusiones.

Se redactará en un solo párrafo, separado por coma, punto y coma y punto seguido.

Todos los artículos escritos en español deben incluir un resumen en inglés (abstract). Los artículos que se presenten en el idioma inglés, quichua o portugués, deben incluirlo en español.

Palabras clave: Al final del resumen se deben citar hasta seis palabras clave que describan el contenido de la investigación, pero que no se repitan del título.

**3. Introducción:** Debe informar sobre la importancia del tema, respaldada por una revisión bibliográfica actualizada que refleje el contexto con otras investigaciones, incluyendo las citas bibliográficas, para finalizar con una o dos frases que

definan los objetivos y la esencia del artículo.

**4. Materiales y Métodos:** Debe proporcionar la información suficiente para permitir la réplica de los estudios, subdividiéndolos en secciones según los materiales, los métodos de recolección y análisis de datos. Para la descripción de nuevos métodos deben explicarse en detalle.

**5. Resultados:** Deben ser expuestos claramente en Cuadros o Figuras subdivididos en diferentes secciones según los objetivos. No repetir la información del cuadro con una figura ni incluir referencias bibliográficas.

**6. Discusión:** Se deben resaltar los logros relacionándolos con los resultados de otros autores, tratar de explicar el porqué de los resultados obtenidos, haciendo referencia a investigadores especialistas en el tema con al menos el 60% de artículos de revistas científicas indexadas y preferentemente publicadas en los últimos cinco años; con un número máximo de 20 referencias, especificando la fuente para facilitar su consulta.

**7. Conclusiones:** Deben ser sintéticas y consistentes con los resultados y la discusión; se separan con viñetas de círculo. Las conclusiones deben ser presentadas claramente como respuesta a la interrogante que originó el estudio y a los objetivos planteados, por lo tanto debe haber tantas conclusiones como objetivos. Es conveniente dejar en claro las limitaciones que el estudio presentó y la forma como pudieron afectar a las conclusiones.

**8. Recomendaciones:** Deben ser breves y dirigidas a los individuos o instituciones que han dado el soporte técnico al trabajo. Son opcionales.

**9. Referencias bibliográficas:** El total por artículo no deberá exceder a 20, todas citadas en el texto, salvo en los artículos de revisión o reseña, que pueden incluir 10 mas. Se podrá también incluir una Bibliografía recomendada, aunque no haya sido citada en el texto.

Ejemplos de cómo referenciar los diferentes tipos de trabajos científicos según las normas APA:

#### a) Artículos de revistas referenciadas:

Sánchez, O. E.; Rodríguez, J. G.; Mesa, M. E.; Valls J. y Canales H. (2004). “A methodology for the selective dissemination of information using EBSCO research database service”. *Revista de Salud Animal*, 26 (2) 102-107.

Molina G., S. (2003). “Representaciones mentales del profesorado con respecto al fracaso escolar”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (1), 151-175.

**b) Disertaciones y tesis:**

Fernández Sierra, J. (1992). *Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud*. Tesis de Doctorado, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España.

**c) Libros:**

Bartolomé, M.; Echeverría, B.; Mateo, J. y Rodríguez, S. (Coord.). (1982). *Modelos de investigación educativa*. Barcelona, Catalunya: ICE de la Universidad de Barcelona.

**d) Capítulos de libros:**

Guba, E. G. (1983). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En: Gimeno, J. y Pérez, A. (Comps.) *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 148-165) Madrid: Akal.

**e) Ponencias presentadas en eventos científicos:**

Pérez G., A. (1992). La formación del profesor como intelectual. Simposio Internacional sobre Teoría crítica e Investigación Acción, Valladolid, 1-4 abril, (ponencia).

**f) Citación de fuente electrónica:**

Banco Central del Ecuador, BCE (2012). ([http://www.portal.bce.fin.ec/vto\\_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp](http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp))

**g) Citas en el texto:**

Debe usar el autor y el año de la publicación entre paréntesis. Algunos ejemplos son:

Un autor

Molina (1997) o (Molina, 1997)

Dos autores

Vega y Muñoz (1995) o (Vega y Muñoz, 1995)

Tres o más autores

Cave, et al. (1988) o (Cave, et al. 1988)

**10. Figuras y cuadros:** Enumerarlos con números arábigos, pero usar secuencia separada para cada una. El título debe estar incorporado en el texto y no en las figuras. Los datos pueden presentarse en figuras o cuadros, pero no la misma información en las dos formas. Las figuras o gráficos se recomiendan para mostrar tendencias, comportamientos y relaciones entre los datos presentados. Las leyendas en los ejes deben indicar la variable, las unidades de medida y todos los símbolos empleados. Las figuras y cuadros deben explicarse por sí solos, esto significa que el lector debe entenderlos totalmente sin tener que buscar información adicional en el texto, auxiliados por un título claro y conciso. Las figuras presentadas deben ser de alta resolución mínimo de 300 dpi y aparecer citadas en el texto siguiendo el orden numérico.

**11. Representación de numeración y simbología de datos:**

Se deberá usar el Sistema Internacional de Medidas (SIU) y sus abreviaciones. Use números arábigos para todos los números con dos o más dígitos y para todas las medidas de tiempo, peso, largo, área, cantidad, concentración, grados de temperatura, entre otras, excepto cuando el número es la primera palabra de una o si es menos de 10 y no corresponde a una medida, excepto cuando en una serie un número tiene dos o más dígitos.

**12. Ecuaciones:** Debe utilizarse el editor de fórmulas de Word y no insertar como imagen, centrar las ecuaciones en una línea separada y numerarlas empezando con 1 y colocar este número entre paréntesis angulares en el margen derecho.

Ejemplo:

( ) 2,532.68 exp ( 9.04)

*SP Peso Corporal*  $g - = \times$

**13. Mayúsculas:** Evitar su uso excesivo según las normas generales: nombres propios, después de un punto, de signos de interrogación, etc.

**14. Abreviaturas o símbolos:** Evitar el uso de abreviaturas, excepto las unidades de medida. Evitar el uso de abreviaciones en el título y en el resumen. El nombre completo al que sustituye la abreviación debe preceder el empleo de ésta, a menos que sea una unidad de medida estándar. Las unidades de medida se expresarán preferentemente en Unidades del Sistema Internacional (Unidades SI).

**15. Acortador de Url:** Todas las direcciones de Internet citadas en los artículos, deberán pasarse por el "Google URL Shortener", en la dirección <https://goo.gl/>, a fin de obtener una Url reducida.

**Proceso de revisión de los artículos**

El envío de artículos debe ser en versión electrónica vía email a la siguiente dirección de correo electrónico: [ecos@utn.edu.ec](mailto:ecos@utn.edu.ec), acompañada de una breve carta dirigida al Comité Editorial de la Revista, indicando la originalidad del trabajo y el aporte de la investigación.

Todos los artículos recibidos, que cumplan con los requisitos formales serán sometidos a revisión por pares. Su aprobación estará sujeta al contenido científico, respaldado por los criterios de los dos árbitros y el Consejo Editorial.

La Información sobre la revista e instructivo para publicar, podrán encontrarlo en *Ecos de la Academia, Revista de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la UTN* en el sitio web de la UTN, <http://www.utn.edu.ec/ecos>.



## Autoridades académicas



### RECTOR

Dr. Miguel Naranjo Toro

### VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. María de la Portilla Vera

### VICERECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Ney Mora Grijalva

### DECANO FECYT

MSc. Raimundo López Ayala

### SUBDECANA FECYT

MSc. Alexandra Mina Páez

### COORDINADORES DE CARRERA

#### Artes Plásticas:

Dr. José Revelo

#### Diseño Gráfico:

MSc. Ramiro Carrascal

#### Diseño y Publicidad:

Lic. David Ortiz

#### Educación Física:

MSc. Jesús León V.

#### Entrenamiento Deportivo:

MSc. Vicente Yandún

#### Gestión y Desarrollo Social:

MSc. Jorge Torres

#### Inglés:

MSc. Rubén Congo

#### Parvularia:

MSc. Marieta Carrillo

#### Psicología Educativa y Orientación Vocacional:

Dr. Gabriel Echeverría

#### Psicología General:

MSc. Henry Cadena

#### Relaciones Públicas:

MSc. Jairo Arciniega

#### Secretariado Ejecutivo en Español:

MSc. Consuelo Andrade

# Créditos

## *Ecos de la Academia*



### ✎ EDICIÓN

Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología  
de la Universidad Técnica del Norte.

Av. 17 de Julio 5-21.

IBARRA, ECUADOR.

Tel: +593 6 2997800 Ext. 7503 / Fax: 7500

ecos@utn.edu.ec www.utn.edu.ec/ecos

### ✎ DIRECCIÓN

MSc. Raimundo López

### ✎ COORDINACIÓN GENERAL

MSc. Alexandra Mina

### ✎ COMITÉ EDITORIAL

PhD. Albert Arnavat

Dr.C. M. Elena Mesa y MSc. Claudia Ruiz

### ✎ SECRETARÍA EDITORIAL

MSc. Sandra Guevara

### ✎ CONSEJO EDITORIAL

**Universidad Técnica del Norte, Ibarra, Ecuador:**

PhD. Albert Arnavat

Dr.C. Eugenio Doria

MSc. Frank Guerra

Dr.C. M. Elena Mesa

Dr. Miguel Naranjo

MSc. Ernesto Osejos

PhD. Jorge Polo

MSc. Luis Rodríguez

**Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ibarra:**

Dr. Miguel Posso

**Universidad de la Habana, Cuba:**

Dr.C. Anays Mas

Dr.C. Miguel Gerardo Valdez Pérez.

**Universidad de Matanzas, Cuba:**

PhD. Roberto Frías

**Universidad Nacional Autónoma**

**de México, Xochimilco:**

MSc. Leticia Espinosa

**Dirección General de Educación Indígena.**

**Secretaría de Educación Pública, México:**

PhD. Anna Pi i Murugó

**Universidad de Quilmes, Buenos Aires, Argentina:**

Dr.C. Regina Schluter

**Universidad de Oviedo, España:**

PhD. Ismael Sarmientos

**Universidad de Vigo, España:**

PhD. Xosé Rúas

**Universitat Autònoma de Barcelona, Catalunya:**

PhD. Miquel Fernández

**Universitat Rovira i Virgili, Catalunya:**

PhD. Montserrat Corretger

PhD. Xavier Ferré

**Universität Vechta, Alemania:**

PhD. Marco Junior Rieckmann

### ✎ DIRECCIÓN DE ARTE, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

PhD. Albert Arnavat

### ✎ TRADUCCIONES AL INGLÉS

MSc. Sandra Guevara

### ✎ FOTOGRAFÍAS

Unidad de Comunicación Organizacional  
y Relaciones Públicas de la UTN,

Israel Almeida, Bladimir Herrería y David Ortiz

### ✎ IMPRESIÓN

Imprenta MacVisión. Ibarra. Imbabura

### ✎ ISSN: Papel: 1390-969X

En línea: *En trámite*

Las opiniones expresadas en los artículos de esta revista son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de *Ecos de la Academia* ni de su Consejo Editorial.

*Ecos de la Academia* es una publicación científica, de frecuencia semestral orientada a la investigación y dirigida a investigadores, estudiantes, profesores y comunidad científica nacional e internacional.

Todos los artículos publicados en este número fueron revisados y aprobados por pares externos.

© de esta edición: Universidad Técnica del Norte, 2015

© de los artículos: sus respectivos autores, 2015

© de las imágenes: sus respectivos autores, 2015



Las ilustraciones de este número, provenientes de la recuperación de la iconografía ancestral ecuatoriana, pertenecen al proyecto *“Artesanías de los Pueblos Ancestrales de la Mitad del Mundo: Ecuador”* realizado por la Fundación Sinchi Sacha, de Quito.



# 2

DICIEMBRE  2015  
[www.utn.edu.ec/ecos](http://www.utn.edu.ec/ecos)

